

**Boletín Oficial  
de la  
Diócesis de Córdoba**

**VOL. CXLIV**

Enero-Marzo  
2002

OBISPADO DE CÓRDOBA  
C/. Amador de los Ríos, 1- Teléfono 957.49.64.74  
Año CXLI - Depósito Legal: CO 17 - 1958  
Imprime: Impresiones Guadajoz s.l.l.

# ÍNDICE

## I. SANTO PADRE

### 1. Cartas y discursos (selección)

- 1.1. A los participantes en el Congreso celebrado con motivo del primer centenario del nacimiento del beato Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei (12 de enero de 2002). Pág. 9
- 1.2. Saludo en la Plaza de San Francisco (Asís) a los representantes de las varias religiones del mundo (24 de enero de 2002). Pág. 13
- 1.3. A los representantes de las varias religiones del mundo presentes en Asís (24 de enero de 2002). Pág. 19
- 1.4. Al Tribunal de la Rota romana con motivo de la apertura del año judicial (28 de enero de 2002). Pág. 25
- 1.5. Mensaje a Mons. Luigi Giussani, fundador del Movimiento de Comunión y Liberación, con motivo del vigésimo aniversario del reconocimiento pontificio de la Fraternidad de CL (12 de febrero de 2002). Pág. 33
- 1.6. Mensaje a los Salesianos con motivo del Capítulo general de la Congregación fundada por san Juan Bosco (26 de febrero de 2002). Pág. 37
- 1.7. A los amigos del Movimiento de los Focolares (28 de febrero de 2002). Pág. 41
- 1.8. Mensaje a las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (2 de marzo de 2002). Pág. 43
- 1.9. Carta a todos los Jefes de Estado y de Gobierno del mundo (4 de marzo de 2002). Pág. 45
- 1.10. Carta a los Sacerdotes con motivo del Jueves Santo (17 de marzo de 2002). Pág. 49

### 2. Mensajes

- 2.1. Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. Pág. 63

## **II. SANTA SEDE**

### **1. Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales**

- 1.1. La Iglesia e Internet (28 de febrero de 2002). Pág. 69
- 1.2. Ética en Internet (28 de febrero de 2002). Pág. 87

### **2. Sagrada Congregación para la Vida Consagrada**

- 2.1. VI Jornada Mundial de la Vida Consagrada (2 de febrero de 2002). Pág. 103

## **III. VIDA DE LA DIÓCESIS**

### **1. Obispo Diocesano**

- 1.1 Homilía del centenario del nacimiento del Beato Escrivá. Pág. 107
- 1.2 Carta Manos Unidas. Pág. 113
- 1.3. Homilía el día de la Vida Consagrada. Pág. 117
- 1.4 Homilía XX Aniversario de la Aprobación Pontificia de la Fraternidad de Comunión y Liberación. Pág. 125
- 1.5 Homilía Misa Crismal. Pág. 129
- 1.6 Orientaciones Pastorales de la Diócesis. Pág. 139
- 1.7 Ministerio Pastoral del Obispo Diocesano. Pág. 169

### **2. Secretaría General**

- 2.1. Nombramientos. Pág. 175
- 2.2. Decretos de Erección y Confirmación canónica de Hermandades. Pág. 177
- 2.3. Decreto de erección canónica y aprobación de Estatutos de la Fundación Pía Autónoma "Virgen del Valle - Cortés y Curado". Pág. 179
- 2.4. Agenda de la Diócesis prevista para IV-VI-02. Pág. 181

## IV. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

1. Una Iglesia esperanzada. “¡Mar adentro!” (Lc 5,4). *Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005*. Pág. 187
2. Orar en la enfermedad unos por otros. Pág. 223
3. LXXVIII Asamblea Plenaria *Discurso inaugural. Cardenal Rouco (25 de febrero / 1 de marzo de 2002)*. Pág. 229
4. LXXVIII Asamblea Plenaria. *Discurso inaugural del Arzobispo Mons. Jean Louis Tauran*. Pág. 253
5. Orientaciones pastorales para el catecumenado. Pág. 261

## V. DEFUNCIONES. Pág. 277



# Santo Padre

- 1.1. A los participantes en el Congreso celebrado con motivo del primer centenario del nacimiento del beato Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei .
- 1.2. Saludo en la Plaza de San Francisco (Asís) a los representantes de las varias religiones del mundo.
- 1.3. A los representantes de las varias religiones del mundo presentes en Asís.
- 1.4. Al Tribunal de la Rota romana con motivo de la apertura del año judicial.
- 1.5. Mensaje a Mons. Luigi Giussani, fundador del Movimiento de Comunión y Liberación, con motivo del vigésimo aniversario del reconocimiento pontificio de la Fraternidad de CL.
- 1.6. Mensaje a los Salesianos con motivo del Capítulo general de la Congregación fundada por san Juan Bosco.
- 1.7. A los amigos del Movimiento de los Focolares.
- 1.8. Mensaje a las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
- 1.9. Carta a todos los Jefes de Estado y de Gobierno del mundo.

*Cartas y Discursos*  
(selección)





**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II  
A LOS PARTICIPANTES EN UN CONGRESO  
EN EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO  
DEL BEATO JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER**

*Sábado 12 de enero de 2002*

*Amadísimos hermanos y hermanas:*

1. Me alegra encontrarme con vosotros, al concluir el Congreso organizado con ocasión del centenario del nacimiento del beato fundador del *Opus Dei*. Saludo al prelado, monseñor Javier Echevarría, y le agradezco cordialmente las palabras con las que se ha hecho intérprete de los sentimientos comunes. Ha ilustrado el carácter y el valor del Congreso, que no ha querido ser una celebración, sino que ha tratado de profundizar los aspectos más actuales del mensaje del beato Josemaría Escrivá de Balaguer, especialmente por lo que concierne a *la grandeza de la vida diaria como camino hacia la santidad*. Saludo al cardenal Juan Luis Cipriani Thorne, arzobispo de Lima, a los prelados y a los sacerdotes presentes. Os saludo a cada uno de vosotros, que habéis acudido a Roma para participar en esta significativa celebración jubilar.

2. Desde los comienzos de su ministerio sacerdotal, el beato Josemaría Escrivá puso en el centro de su predicación la verdad de que todos los bautizados están llamados a la plenitud de la caridad, y que el modo más inmediato para alcanzar esta meta común se encuentra en la normalidad diaria.

El Señor quiere entrar en comunión de amor con cada uno de sus hijos, en la *trama de las ocupaciones de cada día*, en el contexto ordinario en el que se desarrolla la existencia.

A la luz de estas consideraciones, las actividades diarias se presentan como un valioso medio de unión con Cristo, pudiendo transformarse en ámbito y materia de santificación, en terreno de ejercicio de las virtudes y en diálogo de amor que se realiza en las obras. El espíritu de oración transfigura el trabajo y así es posible permanecer en la contemplación de Dios, incluso mientras se realizan diversas ocupaciones. Para cada bautizado que quiere seguir fielmente a Cristo, la fábrica, la oficina, la biblioteca, el labora-

torio, el taller y el hogar pueden transformarse en lugares de encuentro con el Señor, que eligió vivir durante treinta años una vida oculta. ¿Se podría poner en duda que el período que Jesús pasó en Nazaret ya formaba parte de su misión salvífica? Por tanto, también para nosotros la vida diaria, en apariencia gris, con su monotonía hecha de gestos que parecen repetirse siempre iguales, puede adquirir *el relieve de una dimensión sobrenatural, transfigurándose así*.

3. A este propósito, en la carta apostólica *Novo millennio ineunte*, al final del gran jubileo del año 2000, recordé que el ideal de la perfección cristiana “no ha de ser malentendido, como si implicase una especie de vida extraordinaria, sólo practicable por algunos *genios* de la santidad”, y añadí: “Es el momento de proponer de nuevo a todos con convicción este *alto grado* de la vida cristiana ordinaria” (n. 31). A cada bautizado el Señor le concede las gracias necesarias para alcanzar la cumbre de la caridad divina. Los pequeños acontecimientos de la jornada entrañan una grandeza insospechable, y precisamente viviéndolos con amor a Dios y a los hermanos es *posible cortar de raíz* cualquier fractura entre la fe y la vida diaria, fractura que el concilio Vaticano II denuncia como uno de los “errores más graves de nuestro tiempo” (*Gaudium et spes*, 43).

El fiel laico, al santificar su trabajo respetando las normas morales objetivas, contribuye eficazmente a construir una sociedad más digna del hombre y a liberar la creación que gime y sufre a la espera de la revelación de los hijos de Dios (cf. *Rm* 8, 19-22). Así coopera para modelar el rostro de una humanidad atenta a las exigencias de la persona y del bien común.

4. Amadísimos hermanos y hermanas, tras las huellas de vuestro fundador, proseguid con celo y fidelidad vuestra misión. Mostrad con vuestro esfuerzo diario que el amor de Cristo puede animar todo el arco de la existencia, permitiendo alcanzar el ideal de la *unidad de vida* que, como reafirmé en la exhortación postsinodal *Christifideles laici*, es fundamental en el compromiso por la evangelización en la sociedad moderna (cf. n. 17).

La oración, el trabajo y el apostolado, como habéis aprendido del beato Josemaría, se encuentran y se funden si se viven con este espíritu. Él os animó siempre a *amar apasionadamente el mundo*. Y añadió una importante precisión: “Sed hombres y mujeres del mundo, pero no seáis hombres o mujeres mundanos” (*Camino*, 939). Así lograréis evitar el peligro del condicionamiento de una mentalidad mundana, que concibe el compromiso espi-

ritual como algo que pertenece exclusivamente a la esfera privada y que, por tanto, carece de importancia para el comportamiento público.

Si el hombre no acoge en su interior la gracia de Dios, si no reza, si no recibe frecuentemente los sacramentos, si no tiende a la santidad personal, pierde el sentido mismo de su peregrinación terrena. Como recuerda vuestro beato fundador, la tierra es un camino hacia el cielo, y la existencia de cada creyente, aun con sus cargas y límites, debe convertirse en un verdadero templo en el que mora el Hijo de Dios hecho hombre.

5. Que la santísima Virgen María y su esposo san José sean vuestro ejemplo y os protejan en este exigente itinerario espiritual y apostólico. A su celestial intercesión os encomiendo a vosotros y vuestras familias. Les encomiendo también todas vuestras actividades, para que estén constantemente al servicio del Evangelio. Trabajad siempre en comunión fraterna y solidaria con todos los demás miembros del pueblo cristiano y con las diversas instituciones eclesiales.

Que el beato Josemaría siga velando desde el cielo sobre vosotros, para que seáis en toda circunstancia discípulos fieles de Cristo. Con este fin, os aseguro un recuerdo especial en la oración, al mismo tiempo que os bendigo con afecto a vosotros, a vuestros familiares y a todos los miembros de vuestra prelatura.



**DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II  
AL FINAL DEL ACTO DE PRESENTACIÓN  
DE LOS TESTIMONIO POR LA PAZ**

*Asís, 24 de enero de 2002*

*Amadísimos hermanos y hermanas:*

1. Hemos venido a Asís *en peregrinación de paz*. Estamos aquí, como representantes de las diversas religiones, para interrogarnos ante Dios sobre nuestro compromiso en favor de la paz, para pedirle ese don y para testimoniar nuestro anhelo común de un mundo más justo y solidario.

Queremos dar nuestra contribución para alejar los nubarrones del terrorismo, del odio y de los conflictos armados, nubarrones que en estos últimos meses se han cernido particularmente sobre el horizonte de la humanidad. Por eso queremos *escucharnos los unos a los otros*: sentimos que esto ya es *un signo de paz*, ya es *una respuesta* a los inquietantes interrogantes que nos preocupan, ya sirve para *disipar las tinieblas de la sospecha y de la incomprensión*.

Las tinieblas no se disipan con las armas; *las tinieblas se alejan encendiendo faros de luz*. Hace algunos días recordé al Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede que el odio sólo se vence con el amor.

2. Nos encontramos en Asís, donde todo habla de un singular profeta de la paz, llamado *Francisco*. No sólo lo aman los cristianos, sino también muchos otros creyentes y gente que, aun estando alejada de la religión, se reconoce en sus ideales de justicia, reconciliación y paz.

Aquí el *Poverello* de Asís nos invita, ante todo, a elevar un cántico de *acción de gracias a Dios por todos sus dones*. Alabamos a Dios por la *belleza del cosmos y de la tierra*, “jardín” maravilloso que confió al hombre para que lo cultivara y conservara (cf. *Gn 2, 15*). Conviene que los hombres recuerden que se encuentran en un “huerto” del inmenso universo, creado por Dios para ellos. Es importante que se den cuenta de que ni ellos ni los asuntos por los que tanto se preocupan son *todo*. Sólo Dios es *todo*, y al final cada uno deberá presentarse ante él para rendir cuentas.

Alabamos a Dios, Creador y Señor del universo, *por el don de la vida*, y especialmente de la vida *humana*, que surgió en el planeta por un misterioso designio de su bondad. La vida en todas sus formas ha sido confiada de manera especial a la responsabilidad de los hombres.

Con admiración renovada cada día constatamos la *variedad con que se manifiesta la vida humana*, desde la complementariedad femenina y masculina, hasta una multiplicidad de dones característicos, propios de las diversas culturas y tradiciones, que forman un multiforme y poliédrico cosmos lingüístico, cultural y artístico. Es *una multiplicidad llamada a integrarse* en la confrontación y en el diálogo para enriquecimiento y alegría de todos.

Dios mismo ha puesto en el corazón humano *un estímulo instintivo a vivir en paz y armonía*. Es un anhelo más íntimo y tenaz que cualquier instinto de violencia, un anhelo que hemos venido a reafirmar aquí juntos, en Asís. Lo hacemos con la certeza de interpretar el sentimiento más profundo de todo ser humano.

En la historia han existido y siguen existiendo hombres y mujeres que, precisamente en cuanto creyentes, se han distinguido como *testigos de paz*. Con su ejemplo, nos han enseñado que es posible construir entre las personas y entre los pueblos *puentes para encontrarse y caminar juntos* por los senderos de la paz. En ellos queremos inspirarnos con vistas a nuestro compromiso al servicio de la humanidad. Nos alientan a esperar que, también en el nuevo milenio recién iniciado, no falten hombres y mujeres de paz, capaces de irradiar en el mundo la luz del amor y de la esperanza.

3. *¡La paz!* La humanidad necesita *siempre* la paz, pero mucho más *ahora*, después de los trágicos acontecimientos que han menoscabado su confianza y en presencia de los persistentes focos de desgarradores conflictos que tienen en vilo al mundo. En el Mensaje para el pasado 1 de enero puse de relieve los dos “pilares” sobre los que se apoya la paz: el compromiso en favor de la *justicia* y la disponibilidad al *perdón*.

*Justicia*, en primer lugar, porque sólo puede haber verdadera paz si se respetan la dignidad de las personas y de los pueblos, los derechos y los deberes de cada uno, y si se da una distribución equitativa de beneficios y obligaciones entre personas y colectividades. No se puede olvidar que situaciones de opresión y marginación están a menudo en la raíz de las manifestaciones de violencia y terrorismo. Y también *perdón*, porque la justicia

humana está expuesta a la fragilidad y a los límites de los egoísmos individuales y de grupo. Sólo el perdón sana las heridas del corazón y restablece íntegramente las relaciones humanas alteradas.

Escuchemos las palabras, escuchemos el viento. El viento nos recuerda al Espíritu: “El Espíritu sopla donde quiere”.

Hacen falta humildad y valentía para emprender este itinerario. El marco de este encuentro, es decir, el diálogo con Dios, nos brinda la oportunidad de reafirmar que *en Dios encontramos la unión eminente de la justicia y la misericordia*. Él es sumamente fiel a sí mismo y al hombre, incluso cuando el ser humano se aleja de él. Por eso *las religiones están al servicio de la paz*. A ellas, y sobre todos a sus *líderes*, les corresponde la tarea de difundir entre los hombres de nuestro tiempo una renovada conciencia de la urgencia de construir la paz.

4. Lo reconocieron los participantes en la Asamblea interreligiosa que se celebró en el Vaticano en octubre de 1999, al afirmar que las tradiciones religiosas poseen los recursos necesarios para superar las divisiones y fomentar la amistad recíproca y el respeto entre los pueblos. En aquella ocasión se reconoció también que conflictos trágicos derivan a menudo de la *asociación injusta de la religión* con intereses nacionalistas, políticos, económicos o de otro tipo. Reunidos aquí una vez más, afirmamos que quien utiliza la religión para fomentar la violencia contradice su inspiración más auténtica y profunda.

Por tanto, es necesario que *las personas y las comunidades religiosas manifiesten el más neto y radical rechazo de la violencia*, de toda violencia, desde la que pretende disfrazarse de religiosidad, recurriendo incluso al nombre sacrosanto de Dios para ofender al hombre. *La ofensa al hombre es, en definitiva, ofensa a Dios*. No existe ninguna finalidad religiosa que pueda justificar la práctica de la violencia del hombre contra el hombre.

5. Me dirijo ahora en particular a vosotros, *hermanos y hermanas cristianos*. Nuestro Maestro y Señor Jesucristo nos llama a ser apóstoles de paz. Hizo suya *la regla de oro* conocida por la sabiduría antigua: “Todo cuanto queráis que os hagan los hombres, hacédselo también vosotros a ellos” (Mt 7, 12; cf. Lc 6, 31), y el mandamiento de Dios a Moisés: “Ama a tu prójimo como a ti mismo” (cf. Lv 19, 18; Mt 22, 39 y paralelos), llevándolos a plenitud en el mandamiento nuevo: “Amaos los unos a los otros como yo os he amado” (Jn 13, 34).

Con la muerte en el Gólgota imprimió en su carne los estigmas del amor de Dios por la humanidad. *Testigo del designio de amor del Padre celestial*, se convirtió en “nuestra paz: el que de los dos pueblos hizo uno, derribando el muro que los separaba, la enemistad” (Ef 2, 14).

Con Francisco, el santo que respiró el aire de estas colinas y recorrió estas aldeas, *fijamos nuestra mirada en el misterio de la cruz*, árbol de salvación regado por la sangre redentora de Cristo. El misterio de la cruz marcó la existencia del *Poverello*, de santa Clara y de muchos otros santos y mártires cristianos. Su secreto fue precisamente *este signo victorioso del amor sobre el odio*, del perdón sobre la venganza, del bien sobre el mal. Estamos invitados a seguir sus huellas, para que la paz de Cristo se convierta en anhelo incesante de la vida del mundo.

6. Si la paz es don de Dios y tiene su manantial en él, sólo es posible buscarla y construirla con una relación íntima y profunda con él. Por tanto, edificar la paz en el orden, la justicia y la libertad requiere *el compromiso prioritario de la oración*, que es apertura, escucha, diálogo y, en definitiva, unión con Dios, fuente originaria de la verdadera paz.

*Orar no significa evadirse de la historia* y de los problemas que plantea. Al contrario, significa optar por afrontar la realidad *no solos, sino con la fuerza que viene de lo alto*, la fuerza de la verdad y del amor, cuyo último manantial está en Dios. El hombre religioso, ante las insidias del mal, sabe que puede contar con Dios, voluntad absoluta de bien; sabe que puede invocarlo para obtener la valentía que le permita afrontar las dificultades, incluso las más duras, con responsabilidad personal, sin caer en fatalismos o en reacciones impulsivas.

7. Hermanos y hermanas que habéis acudido aquí de diversas partes del mundo, dentro de poco nos dirigiremos a *los lugares previstos* a fin de implorar de Dios el don de la paz para toda la humanidad. Pidámosle que nos conceda reconocer el camino de la paz y de las correctas relaciones con Dios y entre nosotros. Pidámosle que abra los corazones a la verdad sobre él y sobre el hombre. *El objetivo es único y la intención es la misma*, pero oraremos *según formas diversas*, respetando las demás tradiciones religiosas. En el fondo, también esto entraña un mensaje: queremos mostrar al mundo que el impulso sincero de la oración no lleva a la contraposición y menos aún al desprecio del otro, sino más bien a un diálogo constructivo, en el que cada uno, sin condescender de ningún modo con el relativismo ni con el sincre-



tismo, toma mayor conciencia del deber del testimonio y del anuncio.

Ha llegado el momento de superar decididamente las tentaciones de hostilidad que han existido incluso en la historia religiosa de la humanidad. En realidad, cuando se inspiran en la religión, expresan un rostro profundamente inmaduro de la misma. En efecto, el auténtico sentimiento religioso lleva a percibir de algún modo el misterio de Dios, fuente de la bondad, y esto constituye una fuente de respeto y armonía entre los pueblos: más aún, en él se encuentra el principal antídoto contra la violencia y los conflictos (cf. *Mensaje para la Jornada mundial de la paz de 2002*, n. 14).

Y hoy Asís, como el 27 de octubre de 1986, *se convierte nuevamente en el "corazón" de una multitud innumerable que invoca la paz*. A nosotros se unen muchas personas, que desde ayer y hasta esta tarde, oran por la paz en los lugares de culto, en las casas, en las comunidades y en el mundo entero. Son ancianos, niños, adultos y jóvenes: un pueblo que no se cansa de creer en la fuerza de la oración para obtener la paz.

Que la paz reine especialmente en el corazón de las nuevas generaciones. *Jóvenes del tercer milenio*, jóvenes cristianos, jóvenes de todas las religiones, os pido que seáis, como Francisco de Asís, "centinelas" dóciles y valientes de la paz verdadera, fundada en la justicia y en el perdón, en la verdad y en la misericordia.

Avanzad hacia el futuro enarbolando *la antorcha de la paz*. ¡El mundo necesita su luz!

Ha hablado el hombre. Han hablado diversos hombres aquí presentes. Ha hablado también el viento, un viento fuerte. Dice la Escritura: "El Espíritu sopla donde quiere". Que este Espíritu Santo hable hoy al corazón de todos los que nos encontramos aquí. Lo simboliza el viento que acompaña a las palabras humanas que hemos escuchado todos. Gracias.



**DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II  
AL FINAL DEL ACTO DE PRESENTACIÓN  
DE LOS TESTIMONIO POR LA PAZ**

*Asís, 24 de enero de 2002*

*Amadísimos hermanos y hermanas:*

1. Hemos venido a Asís *en peregrinación de paz*. Estamos aquí, como representantes de las diversas religiones, para interrogarnos ante Dios sobre nuestro compromiso en favor de la paz, para pedirle ese don y para testimoniar nuestro anhelo común de un mundo más justo y solidario.

Queremos dar nuestra contribución para alejar los nubarrones del terrorismo, del odio y de los conflictos armados, nubarrones que en estos últimos meses se han cernido particularmente sobre el horizonte de la humanidad. Por eso queremos *escucharnos los unos a los otros*: sentimos que esto ya es *un signo de paz*, ya es *una respuesta* a los inquietantes interrogantes que nos preocupan, ya sirve para *disipar las tinieblas de la sospecha y de la incomprensión*.

Las tinieblas no se disipan con las armas; *las tinieblas se alejan encendiendo faros de luz*. Hace algunos días recordé al Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede que el odio sólo se vence con el amor.

2. Nos encontramos en Asís, donde todo habla de un singular profeta de la paz, llamado *Francisco*. No sólo lo aman los cristianos, sino también muchos otros creyentes y gente que, aun estando alejada de la religión, se reconoce en sus ideales de justicia, reconciliación y paz.

Aquí el *Poverello* de Asís nos invita, ante todo, a elevar un cántico de *acción de gracias a Dios por todos sus dones*. Alabamos a Dios por la *belleza del cosmos y de la tierra*, “jardín” maravilloso que confió al hombre para que lo cultivara y conservara (cf. *Gn 2, 15*). Conviene que los hombres recuerden que se encuentran en un “huerto” del inmenso universo, creado por Dios para ellos. Es importante que se den cuenta de que ni ellos ni los asuntos por los que tanto se preocupan son *todo*. Sólo Dios es *todo*, y al final cada uno deberá presentarse ante él para rendir cuentas.

Alabamos a Dios, Creador y Señor del universo, *por el don de la vida*, y especialmente de la vida *humana*, que surgió en el planeta por un misterioso designio de su bondad. La vida en todas sus formas ha sido confiada de manera especial a la responsabilidad de los hombres.

Con admiración renovada cada día constatamos la *variedad con que se manifiesta la vida humana*, desde la complementariedad femenina y masculina, hasta una multiplicidad de dones característicos, propios de las diversas culturas y tradiciones, que forman un multiforme y poliédrico cosmos lingüístico, cultural y artístico. Es *una multiplicidad llamada a integrarse* en la confrontación y en el diálogo para enriquecimiento y alegría de todos.

Dios mismo ha puesto en el corazón humano *un estímulo instintivo a vivir en paz y armonía*. Es un anhelo más íntimo y tenaz que cualquier instinto de violencia, un anhelo que hemos venido a reafirmar aquí juntos, en Asís. Lo hacemos con la certeza de interpretar el sentimiento más profundo de todo ser humano.

En la historia han existido y siguen existiendo hombres y mujeres que, precisamente en cuanto creyentes, se han distinguido como *testigos de paz*. Con su ejemplo, nos han enseñado que es posible construir entre las personas y entre los pueblos *puentes para encontrarse y caminar juntos* por los senderos de la paz. En ellos queremos inspirarnos con vistas a nuestro compromiso al servicio de la humanidad. Nos alientan a esperar que, también en el nuevo milenio recién iniciado, no falten hombres y mujeres de paz, capaces de irradiar en el mundo la luz del amor y de la esperanza.

3. *¡La paz!* La humanidad necesita *siempre* la paz, pero mucho más *ahora*, después de los trágicos acontecimientos que han menoscabado su confianza y en presencia de los persistentes focos de desgarradores conflictos que tienen en vilo al mundo. En el Mensaje para el pasado 1 de enero puse de relieve los dos “pilares” sobre los que se apoya la paz: el compromiso en favor de la *justicia* y la disponibilidad al *perdón*.

*Justicia*, en primer lugar, porque sólo puede haber verdadera paz si se respetan la dignidad de las personas y de los pueblos, los derechos y los deberes de cada uno, y si se da una distribución equitativa de beneficios y obligaciones entre personas y colectividades. No se puede olvidar que situaciones de opresión y marginación están a menudo en la raíz de las manifestaciones de violencia y terrorismo. Y también *perdón*, porque la justicia

humana está expuesta a la fragilidad y a los límites de los egoísmos individuales y de grupo. Sólo el perdón sana las heridas del corazón y restablece íntegramente las relaciones humanas alteradas.

Escuchemos las palabras, escuchemos el viento. El viento nos recuerda al Espíritu: “El Espíritu sopla donde quiere”.

Hacen falta humildad y valentía para emprender este itinerario. El marco de este encuentro, es decir, el diálogo con Dios, nos brinda la oportunidad de reafirmar que *en Dios encontramos la unión eminente de la justicia y la misericordia*. Él es sumamente fiel a sí mismo y al hombre, incluso cuando el ser humano se aleja de él. Por eso *las religiones están al servicio de la paz*. A ellas, y sobre todos a sus *líderes*, les corresponde la tarea de difundir entre los hombres de nuestro tiempo una renovada conciencia de la urgencia de construir la paz.

4. Lo reconocieron los participantes en la Asamblea interreligiosa que se celebró en el Vaticano en octubre de 1999, al afirmar que las tradiciones religiosas poseen los recursos necesarios para superar las divisiones y fomentar la amistad recíproca y el respeto entre los pueblos. En aquella ocasión se reconoció también que conflictos trágicos derivan a menudo de la *asociación injusta de la religión* con intereses nacionalistas, políticos, económicos o de otro tipo. Reunidos aquí una vez más, afirmamos que quien utiliza la religión para fomentar la violencia contradice su inspiración más auténtica y profunda.

Por tanto, es necesario que *las personas y las comunidades religiosas manifiesten el más neto y radical rechazo de la violencia*, de toda violencia, desde la que pretende disfrazarse de religiosidad, recurriendo incluso al nombre sacrosanto de Dios para ofender al hombre. *La ofensa al hombre* es, en definitiva, *ofensa a Dios*. No existe ninguna finalidad religiosa que pueda justificar la práctica de la violencia del hombre contra el hombre.

5. Me dirijo ahora en particular a vosotros, *hermanos y hermanas cristianos*. Nuestro Maestro y Señor Jesucristo nos llama a ser apóstoles de paz. Hizo suya *la regla de oro* conocida por la sabiduría antigua: “Todo cuanto queráis que os hagan los hombres, hacédselo también vosotros a ellos” (*Mt* 7, 12; cf. *Lc* 6, 31), y el mandamiento de Dios a Moisés: “Ama a tu prójimo como a ti mismo” (cf. *Lv* 19, 18; *Mt* 22, 39 y paralelos), llevándolos a plenitud en el mandamiento nuevo: “Amaos los unos a los otros como yo os he amado” (*Jn* 13, 34).

Con la muerte en el Gólgota imprimió en su carne los estigmas del amor de Dios por la humanidad. *Testigo del designio de amor del Padre celestial*, se convirtió en “nuestra paz: el que de los dos pueblos hizo uno, derribando el muro que los separaba, la enemistad” (Ef 2, 14).

Con Francisco, el santo que respiró el aire de estas colinas y recorrió estas aldeas, *fijamos nuestra mirada en el misterio de la cruz*, árbol de salvación regado por la sangre redentora de Cristo. El misterio de la cruz marcó la existencia del *Poverello*, de santa Clara y de muchos otros santos y mártires cristianos. Su secreto fue precisamente *este signo victorioso del amor sobre el odio*, del perdón sobre la venganza, del bien sobre el mal. Estamos invitados a seguir sus huellas, para que la paz de Cristo se convierta en anhelo incesante de la vida del mundo.

6. Si la paz es don de Dios y tiene su manantial en él, sólo es posible buscarla y construirla con una relación íntima y profunda con él. Por tanto, edificar la paz en el orden, la justicia y la libertad requiere *el compromiso prioritario de la oración*, que es apertura, escucha, diálogo y, en definitiva, unión con Dios, fuente originaria de la verdadera paz.

*Orar no significa evadirse de la historia* y de los problemas que plantea. Al contrario, significa optar por afrontar la realidad *no solos, sino con la fuerza que viene de lo alto*, la fuerza de la verdad y del amor, cuyo último manantial está en Dios. El hombre religioso, ante las insidias del mal, sabe que puede contar con Dios, voluntad absoluta de bien; sabe que puede invocarlo para obtener la valentía que le permita afrontar las dificultades, incluso las más duras, con responsabilidad personal, sin caer en fatalismos o en reacciones impulsivas.

7. Hermanos y hermanas que habéis acudido aquí de diversas partes del mundo, dentro de poco nos dirigiremos a *los lugares previstos* a fin de implorar de Dios el don de la paz para toda la humanidad. Pidámosle que nos conceda reconocer el camino de la paz y de las correctas relaciones con Dios y entre nosotros. Pidámosle que abra los corazones a la verdad sobre él y sobre el hombre. *El objetivo es único y la intención es la misma*, pero oraremos *según formas diversas*, respetando las demás tradiciones religiosas. En el fondo, también esto entraña un mensaje: queremos mostrar al mundo que el impulso sincero de la oración no lleva a la contraposición y menos aún al desprecio del otro, sino más bien a un diálogo constructivo, en el que cada uno, sin condescender de ningún modo con el relativismo ni con el sincre-

tismo, toma mayor conciencia del deber del testimonio y del anuncio.

Ha llegado el momento de superar decididamente las tentaciones de hostilidad que han existido incluso en la historia religiosa de la humanidad. En realidad, cuando se inspiran en la religión, expresan un rostro profundamente inmaduro de la misma. En efecto, el auténtico sentimiento religioso lleva a percibir de algún modo el misterio de Dios, fuente de la bondad, y esto constituye una fuente de respeto y armonía entre los pueblos: más aún, en él se encuentra el principal antídoto contra la violencia y los conflictos (cf. *Mensaje para la Jornada mundial de la paz de 2002*, n. 14).

Y hoy Asís, como el 27 de octubre de 1986, *se convierte nuevamente en el "corazón" de una multitud innumerable que invoca la paz*. A nosotros se unen muchas personas, que desde ayer y hasta esta tarde, oran por la paz en los lugares de culto, en las casas, en las comunidades y en el mundo entero. Son ancianos, niños, adultos y jóvenes: un pueblo que no se cansa de creer en la fuerza de la oración para obtener la paz.

Que la paz reine especialmente en el corazón de las nuevas generaciones. *Jóvenes del tercer milenio*, jóvenes cristianos, jóvenes de todas las religiones, os pido que seáis, como Francisco de Asís, "centinelas" dóciles y valientes de la paz verdadera, fundada en la justicia y en el perdón, en la verdad y en la misericordia.

Avanzad hacia el futuro enarbolando *la antorcha de la paz*. ¡El mundo necesita su luz!

Ha hablado el hombre. Han hablado diversos hombres aquí presentes. Ha hablado también el viento, un viento fuerte. Dice la Escritura: "El Espíritu sopla donde quiere". Que este Espíritu Santo hable hoy al corazón de todos los que nos encontramos aquí. Lo simboliza el viento que acompaña a las palabras humanas que hemos escuchado todos. Gracias.





**DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II  
A LOS PRELADOS AUDITORES,  
DEFENSORES DEL VÍNCULO  
Y ABOGADOS DE LA ROTA ROMANA,  
CON OCASIÓN DE LA APERTURA DE LA AÑO JUDICIAL**

*Lunes 28 de enero de 2002*

1. Doy vivamente las gracias al monseñor decano, que, interpretando bien vuestros sentimientos y vuestras preocupaciones, con breves observaciones y datos concretos ha destacado vuestro trabajo diario y las graves y complejas cuestiones, objeto de vuestros juicios.

La solemne inauguración del año judicial me brinda la grata ocasión de un cordial encuentro con cuantos trabajan en el Tribunal de la Rota romana -prelados auditores, promotores de justicia, defensores del vínculo, oficiales y abogados-, para manifestarles mi gratitud, mi estima y mi aliento. La administración de la justicia en el seno de la comunidad cristiana es un servicio valioso, porque constituye la premisa indispensable para una caridad auténtica.

Como ha subrayado el monseñor decano, vuestra actividad judicial atañe sobre todo a las *causas de nulidad del matrimonio*. En esta materia, junto con los demás tribunales eclesiásticos y con una función especialísima entre ellos, que subrayé en la *Pastor bonus* (cf. art. 126), constituís una manifestación institucional específica de la solicitud de la Iglesia al juzgar, conforme a la verdad y a la justicia, la delicada cuestión concerniente a la existencia, o no, de un matrimonio. Esta tarea de los tribunales en la Iglesia se sitúa, como contribución imprescindible, en el marco de toda la pastoral matrimonial y familiar. Precisamente la *perspectiva de la pastoralidad* exige un esfuerzo constante de profundización de la verdad sobre el matrimonio y la familia, también como condición necesaria para la administración de la justicia en este campo.

2. Las propiedades esenciales del matrimonio -la unidad y la indisolubilidad (cf. *Código de derecho canónico*, c. 1056; *Código de cánones de las*

*Iglesias orientales*, c. 776, 3)- ofrecen la oportunidad para una provechosa reflexión sobre el matrimonio mismo. Por eso hoy, continuando el tema de mi discurso del año 2000 acerca de la indisolubilidad (cf. AAS 92 [2000] 350-355), deseo considerar *la indisolubilidad como bien para los esposos, para los hijos, para la Iglesia y para la humanidad entera*.

Es importante la presentación positiva de la unión indisoluble, para redescubrir su bien y su belleza. Ante todo, es preciso superar la visión de la indisolubilidad como un límite a la libertad de los contrayentes, y por tanto como un peso, que a veces puede resultar insoportable. En esta concepción, la indisolubilidad se ve como ley extrínseca al matrimonio, como “imposición” de una norma contra las “legítimas” expectativas de una ulterior realización de la persona. A esto se añade la idea, bastante difundida, según la cual el matrimonio indisoluble sería propio de los creyentes, por lo cual ellos no pueden pretender “imponerlo” a la sociedad civil en su conjunto.

3. Para dar una respuesta válida y exhaustiva a este problema *es necesario partir de la palabra de Dios*. Pienso concretamente en el pasaje del evangelio de san Mateo que recoge el diálogo de Jesús con algunos fariseos, y después con sus discípulos, acerca del divorcio (cf. *Mt 19, 3-12*). Jesús supera radicalmente las discusiones de entonces sobre los motivos que podían autorizar el divorcio, afirmando: “Moisés, teniendo en cuenta la dureza de vuestro corazón, os permitió repudiar a vuestras mujeres; pero al principio no fue así” (*Mt 19, 8*).

Según la enseñanza de Jesús, es Dios quien ha unido en el vínculo conyugal al hombre y a la mujer. Ciertamente, esta unión tiene lugar a través del libre consentimiento de ambos, pero este consentimiento humano se da a *un designio que es divino*. En otras palabras, es la dimensión natural de la unión y, más concretamente, la naturaleza del hombre modelada por Dios mismo, la que proporciona la clave indispensable de lectura de las propiedades esenciales del matrimonio. Su ulterior fortalecimiento en el matrimonio cristiano a través del sacramento (cf. *Código de derecho canónico*, c. 1056) *se apoya en un fundamento de derecho natural*, sin el cual sería incomprensible la misma obra salvífica y la elevación que Cristo realizó una vez para siempre con respecto a la realidad conyugal.

4. A este designio divino natural se han conformado innumerables hombres y mujeres de todos los tiempos y lugares, también antes de la veni-

da del Salvador, y se conforman después de su venida muchos otros, incluso sin saberlo. Su libertad se abre al don de Dios, tanto en el momento de casarse como durante toda su vida conyugal. Sin embargo, existe siempre la posibilidad de rebelarse contra ese designio de amor: se manifiesta entonces la “dureza de corazón” (cf. *Mt* 19, 8) por la que Moisés permitió el repudio, pero que Cristo venció definitivamente. A esas situaciones es necesario responder *con la humilde valentía de la fe*, de una fe que sostiene y corrobora a la razón misma, para permitirle dialogar con todos, buscando el verdadero bien de la persona humana y de la sociedad. Considerar la indisolubilidad no como una norma jurídica natural, sino como un simple ideal, desvirtúa el sentido de la inequívoca declaración de Jesucristo, que rechazó absolutamente el divorcio, porque “al principio no fue así” (*Mt* 19, 8).

*El matrimonio “es” indisoluble*: esta propiedad expresa una dimensión de su mismo ser objetivo; no es un mero hecho subjetivo. En consecuencia, *el bien de la indisolubilidad es el bien del matrimonio mismo*; y la incomprensión de su índole indisoluble constituye la incomprensión del matrimonio en su esencia. De aquí se desprende que el “peso” de la indisolubilidad y los límites que implica para la libertad humana no son, por decirlo así, más que el reverso de la medalla con respecto al bien y a las potencialidades ínsitas en la institución familiar como tal. Desde esta perspectiva, no tiene sentido hablar de “imposición” por parte de la ley humana, puesto que esta debe reflejar y tutelar la ley natural y divina, que es siempre verdad liberadora (cf. *Jn* 8, 32).

### **Actuar con comprensión claridad y fortaleza**

5. Esta verdad sobre la indisolubilidad del matrimonio, como todo el mensaje cristiano, está destinada a los hombres y a las mujeres de todos los tiempos y lugares. Para que eso se realice, es necesario que esta verdad sea testimoniada por la Iglesia y, en particular, por cada familia como “iglesia doméstica”, en la que el esposo y la esposa se reconocen mutuamente unidos para siempre, con un vínculo que exige un amor siempre renovado, generoso y dispuesto al sacrificio.

*No hay que rendirse ante la mentalidad divorcista*: lo impide la confianza en los dones naturales y sobrenaturales de Dios al hombre. La actividad pastoral debe sostener y promover la indisolubilidad. Los aspectos doctrinales se han de transmitir, clarificar y defender, pero más importantes aún son las acciones coherentes. Cuando un matrimonio atraviesa dificultades,

los pastores y los demás fieles, además de tener comprensión, deben recordarles con claridad y fortaleza que el amor conyugal es el camino para resolver positivamente la crisis. Precisamente porque Dios los ha unido mediante un vínculo indisoluble, el esposo y la esposa, empleando todos sus recursos humanos con buena voluntad, pero sobre todo confiando en la ayuda de la gracia divina, pueden y deben salir renovados y fortalecidos de los momentos de extravío.

6. Cuando se considera la función del derecho en las crisis matrimoniales, con demasiada frecuencia se piensa casi exclusivamente en los procesos que sancionan la nulidad matrimonial o la disolución del vínculo. Esta mentalidad se extiende a veces también al derecho canónico, que aparece así como el camino para encontrar soluciones de conciencia a los problemas matrimoniales de los fieles. Esto tiene parte de verdad, pero esas posibles soluciones se deben examinar de modo que la indisolubilidad del vínculo, cuando resulte contraído válidamente, se siga salvaguardando.

Más aún, la actitud de la Iglesia es favorable a *convalidar, si es posible, los matrimonios nulos* (cf. *Código de derecho canónico*, c. 1676; *Código de cánones de las Iglesias orientales*, c. 1362). Es verdad que la declaración de nulidad matrimonial, según la verdad adquirida a través del proceso legítimo, devuelve la paz a las conciencias, pero esa declaración -y lo mismo vale para la disolución del matrimonio rato y no consumado y para el privilegio de la fe- debe presentarse y actuarse en un ámbito eclesial profundamente a favor del matrimonio indisoluble y de la familia fundada en él. Los esposos mismos deben ser los primeros en comprender que sólo en la búsqueda leal de la verdad se encuentra su verdadero bien, sin excluir *a priori* la posible convalidación de una unión que, aun sin ser todavía matrimonial, contiene elementos de bien, para ellos y para los hijos, que se han de valorar atentamente en conciencia antes de tomar una decisión diferente.

7. La actividad judicial de la Iglesia, que en su especificidad es también actividad verdaderamente pastoral, se inspira en el principio de la indisolubilidad del matrimonio y tiende a garantizar su efectividad en el pueblo de Dios. En efecto, *sin los procesos y las sentencias de los tribunales eclesiásticos*, la cuestión sobre la existencia, o no, de un matrimonio indisoluble de los fieles *se relegaría únicamente a la conciencia de los mismos*, con el peligro evidente de subjetivismo, especialmente cuando en la sociedad civil hay una profunda crisis de la institución del matrimonio.

*Toda sentencia justa de validez o nulidad del matrimonio es una aportación a la cultura de la indisolubilidad, tanto en la Iglesia como en el mundo. Se trata de una contribución muy importante y necesaria. En efecto, se sitúa en un plano inmediatamente práctico, dando certeza no sólo a cada una de las personas implicadas, sino también a todos los matrimonios y a las familias.*

En consecuencia, la injusticia de una declaración de nulidad, opuesta a la verdad de los principios normativos y de los hechos, reviste particular gravedad, dado que su relación oficial con la Iglesia favorece la difusión de actitudes en las que la indisolubilidad se sostiene con palabras pero se ofusca en la vida.

A veces, en estos años, se ha obstaculizado el tradicional "*favor matrimonii*", en nombre de un "*favor libertatis*" o "*favor personae*". En esta dialéctica es obvio que el tema de fondo es el de la indisolubilidad, pero la *antítesis es más radical aún porque concierne a la verdad misma sobre el matrimonio, relativizada más o menos abiertamente. Contra la verdad de un vínculo conyugal no es correcto invocar la libertad de los contrayentes que, al asumirlo libremente, se han comprometido a respetar las exigencias objetivas de la realidad matrimonial, la cual no puede ser alterada por la libertad humana. Por tanto, la actividad judicial debe inspirarse en un "favor indissolubilitatis", el cual, obviamente, no entraña prejuicio contra las justas declaraciones de nulidad, sino la convicción operativa sobre el bien que está en juego en los procesos, así como el optimismo siempre renovado que proviene de la índole natural del matrimonio y del apoyo del Señor a los esposos.*

8. La Iglesia y todo cristiano deben ser *luz del mundo*: "Brille así vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos" (Mt 5, 16). Estas palabras de Jesús se pueden aplicar hoy de forma singular al matrimonio indisoluble. Podría parecer que el divorcio está tan arraigado en ciertos ambientes sociales, que casi no vale la pena seguir combatiéndolo mediante la difusión de una mentalidad, una costumbre social y una legislación civil favorable a la indisolubilidad. *Y, sin embargo, ¡vale la pena!* En realidad, este bien se sitúa precisamente en la base de toda la sociedad, como condición necesaria de la existencia de la familia. Por tanto, su ausencia tiene consecuencias devastadoras, que se propagan en el cuerpo social como una plaga -según el término que usó el concilio Vaticano II para describir el divorcio (cf. *Gaudium et spes*, 47)-, e influyen negativamente en las nuevas generaciones, ante las cuales se ofusca la belleza del verdadero matrimonio.

9. El testimonio esencial sobre el valor de la indisolubilidad se da mediante la vida matrimonial de los esposos, en la fidelidad a su vínculo a través de las alegrías y las pruebas de la vida. *Pero el valor de la indisolubilidad no puede considerarse objeto de una mera opción privada*: atañe a uno de los fundamentos de la sociedad entera. Por tanto, así como es preciso impulsar las numerosas iniciativas que los cristianos promueven, junto con otras personas de buena voluntad, por el bien de las familias (por ejemplo, las celebraciones de los aniversarios de boda), del mismo modo hay que evitar el peligro del permisivismo en cuestiones de fondo concernientes a la esencia del matrimonio y de la familia (cf. *Carta a las familias*, 17).

Entre esas iniciativas no pueden faltar las que se orientan al reconocimiento público del matrimonio indisoluble en los ordenamientos jurídicos civiles (cf. *ib.*). La oposición decidida a todas las medidas legales y administrativas que introduzcan el divorcio o equiparen las uniones de hecho, incluso las homosexuales, al matrimonio ha de ir acompañada por *una actitud de proponer* medidas jurídicas que tiendan a *mejorar el reconocimiento social del matrimonio verdadero* en el ámbito de los ordenamientos que, lamentablemente, admiten el divorcio.

Por otra parte, *los agentes del derecho en campo civil* deben evitar implicarse personalmente en lo que conlleve una *cooperación al divorcio*. Para *los jueces* esto puede resultar difícil, ya que los ordenamientos no reconocen una objeción de conciencia para eximirlos de sentenciar. Así pues, por motivos graves y proporcionados pueden actuar *según los principios tradicionales de la cooperación material al mal*. Pero también ellos deben encontrar medios eficaces para favorecer las uniones matrimoniales, sobre todo mediante *una labor de conciliación sabiamente realizada*.

*Los abogados*, como profesionales libres, deben declinar siempre el uso de su profesión para una finalidad contraria a la justicia, como es el divorcio; sólo pueden colaborar en una acción en este sentido cuando, en la intención del cliente, no se oriente *a la ruptura del matrimonio*, sino *a otros efectos legítimos* que sólo pueden obtenerse mediante esta vía judicial en un determinado ordenamiento (cf. *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 2383). De este modo, con su obra de ayuda y pacificación de las personas que atraviesan crisis matrimoniales, los abogados sirven verdaderamente a los derechos de las mismas, y evitan convertirse en meros técnicos al servicio de cualquier interés.

10. A la intercesión de María, Reina de la familia y Espejo de justicia, encomiendo el crecimiento de la conciencia de todos sobre el bien de la indisolubilidad del matrimonio. A ella le encomiendo, además, el compromiso de la Iglesia y de sus hijos, así como el de muchas otras personas de buena voluntad, en esta causa tan decisiva para el futuro de la humanidad.

Con estos deseos, invocando la asistencia divina sobre vuestra actividad, queridos prelados auditores, oficiales y abogados de la Rota romana, a todos imparto con afecto mi bendición.





**MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II  
A MONSEÑOR LUIGI GIUSSANI,  
FUNDADOR DE COMUNIÓN Y LIBERACIÓN**

*Al reverendo monseñor  
LUIGI GIUSSANI  
Fundador del movimiento  
"Comunión y Liberación"*

1. Con intensa participación me uno a la alegría de la Fraternidad de "Comunión y Liberación" con ocasión del vigésimo aniversario de su reconocimiento por parte del Consejo pontificio para los laicos como asociación de fieles de derecho pontificio. Ya en 1954 usted, amadísimo monseñor Giussani, había fundado en Milán el movimiento "Comunión y Liberación", que se fue difundiendo luego en otras partes de Italia y, sucesivamente, también en otros países del mundo. La Fraternidad constituye el fruto maduro de este movimiento.

En esta feliz celebración del vigésimo aniversario, me complace particularmente recorrer los pasos significativos del itinerario eclesial del movimiento, para dar gracias a Dios por lo que él ha realizado a través de su iniciativa, reverendo monseñor, y la de otros muchos que se han unido a usted a lo largo de los años. Es motivo de consuelo recordar las vicisitudes a través de las cuales la acción de Dios se ha manifestado y reconocer juntos la grandeza de su misericordia.

2. Al repasar con la memoria la vida y las obras de la Fraternidad y del movimiento, el primer aspecto que llama la atención es el compromiso de ponerse a la escucha de las *necesidades del hombre de hoy*. El hombre jamás deja de buscar: sigue buscando tanto cuando está marcado por el drama de la violencia, de la soledad y de la insignificancia, como cuando vive con serenidad y alegría. La única respuesta que puede satisfacerle, calmando su búsqueda, le viene del encuentro con Cristo, fuente de su ser y de su obrar.

Por tanto, el movimiento ha querido y quiere indicar no *un* camino, sino *el* camino para llegar a la solución de este drama existencial. El camino -¿cuántas veces lo ha afirmado usted!- es Cristo. Él es el camino, la verdad y la vida, que llega a la persona en la cotidianidad de su existencia. El descubrimiento de este camino tiene lugar normalmente gracias a la mediación de

otras personas. Los creyentes, marcados con el don de la fe por el encuentro con el Redentor, están llamados a ser eco del acontecimiento de Cristo, a ser ellos mismos “acontecimiento”.

Así pues, el cristianismo, antes que ser un conjunto de doctrinas o una regla para la salvación, es el “acontecimiento” de un encuentro. Durante estos años usted ha transmitido esta intuición y esta experiencia a numerosas personas que se han adherido al movimiento. Comunión y Liberación, más que ofrecer cosas nuevas, tiende a hacer redescubrir la Tradición y la historia de la Iglesia, para volver a expresarla de maneras que hablen e interpelen a los hombres de nuestro tiempo. En el *Mensaje a los participantes en el Congreso mundial de los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades*, el 27 de mayo de 1998, escribí que la originalidad del carisma de todo movimiento “no pretende, ni podría hacerlo, añadir algo a la riqueza del *depositum fidei*, conservado por la Iglesia con celosa fidelidad” (n. 4: *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 5 de junio de 1998, p. 11). Sin embargo, esta originalidad “constituye un fuerte apoyo, una llamada sugestiva y convincente a vivir en plenitud, con inteligencia y creatividad, la experiencia cristiana. Este es el requisito para encontrar respuestas adecuadas a los desafíos y urgencias de los tiempos y de las circunstancias históricas siempre diversas” (*ib.*).

3. Es preciso volver a Cristo, Verbo de Dios encarnado para la salvación de la humanidad. Jesús de Nazaret, que vivió la experiencia humana como nadie habría podido vivirla, se sitúa como meta de toda aspiración humana. Sólo en él el hombre puede llegar a conocerse plenamente a sí mismo.

De este modo, la fe se manifiesta como una auténtica aventura del conocimiento, pues no es un discurso abstracto ni un vago sentimiento religioso, sino un encuentro personal con Cristo, que da nuevo sentido a la vida. La obra educativa que, en el ámbito de vuestras actividades y comunidades, numerosos padres y maestros han tratado de realizar, ha consistido precisamente en acompañar a hermanos, hijos y amigos para descubrir en los afectos, en el trabajo y en las vocaciones más diversas, la voz que lleva a cada uno al encuentro definitivo con el Verbo hecho carne. Sólo en el Hijo unigénito del Padre el hombre puede encontrar la respuesta plena y definitiva a sus expectativas íntimas y fundamentales.

Este diálogo permanente con Cristo, alimentado con la oración personal y litúrgica, es estímulo para una activa presencia social, como testimonio la historia del movimiento y de la Fraternidad de Comunión y

Liberación. En efecto, vuestra historia es *también historia de obras* de cultura, de caridad, de formación y, respetando la distinción entre las finalidades de la sociedad civil y de la Iglesia, es también historia de compromiso en el campo político, un ámbito por su misma naturaleza rico en contraposiciones, en el que a veces resulta arduo servir fielmente a la causa del bien común.

4. Durante estos veinte años la Iglesia ha visto surgir y desarrollarse en su seno muchos otros *movimientos, comunidades y asociaciones*. La fuerza del Espíritu de Cristo no deja nunca de superar, casi romper, los esquemas y las formas sedimentadas de la vida precedente, para urgir a inéditas modalidades expresivas. Esta urgencia es el signo de la intensa *misión de la Iglesia*, en la que el rostro de Cristo se delinea a través de los rasgos de los rostros de los hombres de todos los tiempos y lugares de la historia. ¡Cómo no asombrarse ante estos prodigios del Espíritu Santo! Realiza maravillas y, en el alba de un nuevo milenio, impulsa a los creyentes a remar mar adentro hacia fronteras cada vez más avanzadas en la construcción del Reino.

Hace años, con ocasión del trigésimo aniversario del nacimiento de Comunión y Liberación, os dije: “Id por todo el mundo a llevar la verdad, la belleza y la paz, que se encuentran en Cristo Redentor” (29 de septiembre de 1984, n. 4: *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 18 de noviembre de 1984, p. 19). Al inicio del tercer milenio de la era cristiana, con fuerza y gratitud os confío ese mismo mandato. Os exhorto a cooperar con constante conciencia en la misión de las diócesis y de las parroquias, extendiendo valientemente su acción misionera hasta los confines de la tierra.

El Señor os acompañe y fecunde vuestros esfuerzos. María, Virgen fiel y Estrella de la nueva evangelización, os apoye y os guíe por el sendero de una fidelidad cada vez más audaz al Evangelio.

Con estos sentimientos, de buen grado le imparto a usted, monseñor Giussani, a sus colaboradores y a todos los miembros de la Fraternidad, así como a los seguidores del movimiento una especial bendición apostólica.

*Vaticano, 11 de febrero de 2002, fiesta de la Bienaventurada Virgen María de Lourdes*

Joannes Paulus PP. II



## **MENSAJE DEL PAPA JUAN PABLO II AL CAPÍTULO GENERAL DE LA SOCIEDAD SALESIANA DE SAN JUAN BOSCO**

*Amadísimos hijos de don Bosco:*

1. Con gran afecto me dirijo a vosotros, que habéis venido de los cinco continentes para la celebración del XXV capítulo general de vuestro instituto. Es el primero del tercer milenio, y os ofrece la oportunidad de reflexionar en los desafíos de la educación y la evangelización de los jóvenes, desafíos a los que los salesianos quieren responder siguiendo las huellas de su fundador, san Juan Bosco. Os deseo que el capítulo sea para vosotros un tiempo de comunión y de trabajo provechoso, durante el cual podáis compartir el celo que os une en la misión entre los muchachos, así como el amor a la Iglesia y el deseo de abriros a nuevas fronteras apostólicas.

El pensamiento, en este momento, va espontáneamente al recordado rector mayor, don Juan Vecchi, que falleció recientemente tras una larga enfermedad, ofrecida a Dios por toda la Congregación y, especialmente, por esta asamblea capitular. A la vez que doy gracias al Señor por el servicio que prestó a vuestra familia religiosa y a la Iglesia, así como por el testimonio de fidelidad evangélica que siempre lo distinguió, aseguro una especial oración de sufragio por su alma. A vosotros os corresponde ahora proseguir la obra que realizó felizmente, siguiendo las huellas de sus predecesores.

Vosotros, que sois educadores atentos y directores espirituales competentes, sabréis ir al encuentro de los jóvenes que anhelan “ver a Jesús”. Sabréis guiarlos con dulce firmeza hacia metas arduas de fidelidad cristiana. “*Duc in altum!*”. Que este sea también el lema programático de vuestra congregación, que con la actual asamblea capitular estimula a todos sus miembros a impulsar con audacia su acción evangelizadora.

2. Habéis elegido como tema del capítulo: “La comunidad salesiana hoy”. Sois plenamente conscientes de que debéis renovar métodos y modalidades de trabajo para que se manifieste con claridad vuestra identidad “salesiana” en las nuevas situaciones sociales, que exigen también, entre otras cosas, la apertura a la aportación de colaboradores laicos, compartiendo con ellos el espíritu y el carisma legados por don Bosco. La experiencia

de los últimos años ha mostrado las grandes oportunidades de esa colaboración, que permite a los diversos componentes y grupos de vuestra familia salesiana crecer en la comunión y desarrollar un dinamismo apostólico y misionero común.

Y para abriros a la cooperación con los laicos es importante para vosotros definir bien la identidad peculiar de vuestras comunidades: han de ser, como quería don Bosco, comunidades congregadas en torno a la Eucaristía y animadas por un profundo amor a María santísima, dispuestas a trabajar juntas, compartiendo un único proyecto educativo y pastoral. Comunidades capaces de animar y comprometer a los demás sobre todo con el ejemplo.

3. De este modo, don Bosco sigue estando presente entre vosotros. Vive a través de vuestra fidelidad a la herencia espiritual que os dejó. Él imprimió a su obra un estilo singular de santidad. ¡Y santidad es lo que, ante todo, necesita hoy el mundo! Por tanto, oportunamente, el capítulo general quiere volver a proponer con valentía “la aspiración a la santidad” como respuesta principal a los desafíos del mundo contemporáneo. En definitiva, no se trata tanto de emprender nuevas actividades e iniciativas, cuanto de vivir y testimoniar el Evangelio sin componendas, para estimular a la santidad a los jóvenes que encontréis. Salesianos del tercer milenio, sed maestros y guías apasionados, santos y formadores de santos, como lo fue san Juan Bosco.

Procurad ser educadores de la juventud en la santidad, poniendo en práctica la pedagogía típica de santidad alegre y serena que os distingue. Sed acogedores y paternos, capaces de interpelar en cualquier ocasión a los jóvenes con vuestra vida: “¿Quieres ser santo?”. Y no dudéis en proponerles el “alto grado” de la vida cristiana, acompañándolos a lo largo del camino de una adhesión radical a Cristo, el cual en el sermón de la montaña proclama: “Sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial” (*Mt 5, 48*).

Vuestra historia es rica en santos, muchos de los cuales jóvenes. En la “Colina de las bienaventuranzas juveniles”, como hoy llamáis a la Colina don Bosco, donde nació el santo, durante mi visita del 3 de septiembre de 1988 tuve la alegría de proclamar beata a Laura Vicuña, la joven salesiana chilena que conocéis bien. Otros salesianos están en camino hacia esa meta: se trata de vuestros hermanos, Artémides Zatti y Luis Variara, y de una Hija de María Auxiliadora, sor María Romero. En Artémides Zatti destacan el valor y la actualidad del papel del salesiano coadjutor; en don Luis Variara,

sacerdote y fundador, se manifiesta una realización ulterior de vuestro carisma misionero.

4. Al numeroso grupo de santos y beatos salesianos estáis llamados a uniros también vosotros, comprometidos a seguir las huellas de Cristo, fuente de santidad para todo creyente. Haced que toda vuestra congregación resplandezca por la santidad y la comunión fraterna.

Al inicio de este milenio, como recordé en la carta apostólica *Novo millennio ineunte*, el gran desafío de la Iglesia consiste en “hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión” (n. 43). Para que el apostolado dé frutos de bien, es indispensable que las comunidades vivan un espíritu de fraternidad mutua y real. Para realizar un único proyecto educativo y pastoral, es necesario que todas las comunidades estén unidas por un firme espíritu de familia. Que cada comunidad sea verdadera escuela de fe y de oración abierta a los jóvenes, donde sea posible compartir sus expectativas y dificultades, y responder a los desafíos que deben afrontar los adolescentes y los jóvenes.

Pero ¿dónde se halla el secreto de la unión de los corazones y de la acción apostólica sino en la fidelidad al carisma? Por tanto, tened los ojos siempre fijos en don Bosco. Vivía totalmente en Dios y recomendaba la unidad de las comunidades en torno a la Eucaristía. Sólo del Tabernáculo puede nacer el espíritu de comunión que se transforma en fuente de esperanza y compromiso para todo creyente.

Que el afecto por vuestro padre siga inspirándoos y sosteniándoos. Su enseñanza os invita a la confianza mutua, al perdón diario, a la corrección fraterna y a la alegría de compartir. Ese es el camino que él recorrió, y por el que podéis atraer a los fieles laicos, especialmente a los jóvenes, para compartir la propuesta evangélica y vocacional que os une.

5. Como veis, aparece a menudo, también en este Mensaje, la referencia a los jóvenes. No sorprende este vínculo que une a los salesianos con la juventud. Podríamos decir que los jóvenes y los salesianos caminan juntos. En efecto, queridos hermanos, vuestra vida transcurre en medio de los muchachos, tal como quería don Bosco. Sois felices entre ellos, y ellos disfrutan de vuestra presencia amistosa. En vuestras “casas” se encuentran bien. ¿No es este el apostolado que os distingue en todas las partes del mundo? Seguid abriendo vuestras instituciones especialmente a los mucha-

chos pobres, para que se sientan como “en su casa”, disfrutando de vuestra caridad activa y del testimonio de vuestra pobreza. Acompañadlos en su inserción en el mundo del trabajo, de la cultura y de la comunicación social, promoviendo un clima de optimismo cristiano en el ámbito de una clara y fuerte conciencia de los valores morales. Ayudadles a ser, a su vez, apóstoles de sus amigos y coetáneos.

Esta comprometedor acción pastoral os pone en relación con las numerosas realidades que actúan en el campo de la educación de las nuevas generaciones. Estad dispuestos a dar generosamente vuestra aportación en los diversos niveles, cooperando con cuantos elaboran políticas educativas en los países donde os encontraréis. Defended y promoved los valores humanos y evangélicos: desde el respeto a la persona hasta el amor al prójimo, especialmente a los pobres y a los marginados. Trabajad para que la realidad multicultural y multirreligiosa de la sociedad actual se oriente hacia una integración cada vez más armoniosa y pacífica.

6. Amadísimos hijos de don Bosco, a vosotros se os confía la tarea de ser educadores y evangelizadores de los jóvenes del tercer milenio, llamados a ser “centinelas del futuro”, como les dije en Tor Vergata, con ocasión de la Jornada mundial de la juventud del año 2000. Caminad juntamente con ellos, sosteniéndolos con vuestra experiencia y vuestro testimonio personal y comunitario. Os acompañe la Virgen santísima, a la que invocáis con el hermoso título de María Auxiliadora. Siguiendo a don Bosco, confiad siempre en ella y proponed su devoción a cuantos encontréis. Con su ayuda se puede hacer mucho; más aún, como solía repetir don Bosco, es ella la que lo ha hecho todo en vuestra congregación.

El Papa os expresa su complacencia por vuestro compromiso apostólico y educativo y ora por vosotros, para que sigáis caminando con plena fidelidad a la Iglesia y en estrecha colaboración entre vosotros. Os acompañen don Bosco y la multitud de santos y beatos salesianos.

Confirмо estos deseos con una especial bendición apostólica, que os envió a vosotros, miembros del capítulo general, a vuestros hermanos esparcidos por todo el mundo y a la entera familia salesiana.

*Vaticano, 22 de febrero de 2002, fiesta de la Cátedra de San Pedro.*

**Joannes Paulus PP. II**



**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II  
A LOS OBISPOS AMIGOS DEL MOVIMIENTO  
DE LOS FOCOLARES**

*Jueves 28 de febrero de 2002*

*Venerados hermanos:*

1. Con gran alegría os acojo durante vuestro congreso de profundización de la espiritualidad de comunión, organizado por el movimiento de los Focolares. Os dirijo a cada uno mi cordial saludo, y doy las gracias de modo especial al cardenal Miloslav Vlk, que se ha hecho intérprete de vuestros sentimientos comunes, ilustrando los temas de vuestro encuentro. Deseo dirigir un saludo particular a la fundadora del movimiento, Chiara Lubich, que ha querido estar presente aquí con nosotros.

Queridos hermanos, estáis reflexionando en la *comunión*, realidad constitutiva de la naturaleza misma de la Iglesia. La Iglesia, como destaca muy bien el concilio Vaticano II, se encuentra, por decirlo así, entre Dios y el mundo, congregada en nombre de la santísima Trinidad para ser “signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (*Lumen gentium*, 1). Por tanto, la comunión en el seno del pueblo cristiano exige ser cada vez más asimilada, vivida y manifestada, también gracias a un decidido compromiso programático, tanto en el ámbito de la Iglesia universal como en el de las Iglesias particulares.

Es preciso cultivar una auténtica y profunda *espiritualidad de comunión*, como quise subrayar en la carta apostólica *Novo millennio ineunte* (cf. n. 43). Se trata de una exigencia que atañe a todos los miembros de la comunidad eclesial. Pero esta tarea corresponde ante todo a los *pastores*, llamados a velar para que los diversos dones y ministerios contribuyan a la edificación común de los creyentes y a la difusión del Evangelio.

2. El servicio a la unidad, en el que con razón soléis insistir mucho, está intrínsecamente *marcado por la cruz*. El Señor sufrió la pasión y la muerte para destruir la enemistad y reconciliar a los hombres con el Padre y entre sí. Siguiendo su ejemplo, la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo, prolonga su obra. Con la fuerza del Espíritu Santo participa íntimamente en el misterio pascual, fuera del cual no existe crecimiento del reino de Dios.

La experiencia de la historia muestra que la Iglesia vive la pasión y la cruz indisolublemente *unida a su Señor resucitado*, iluminada y confortada por la presencia que él mismo le garantizó todos los días, hasta el fin del mundo (cf. *Mt* 28, 20). El mismo Señor, en cuyo cuerpo glorioso permanecen los signos de los clavos y de la lanza (cf. *Jn* 20, 20. 27), es quien asocia a sus amigos a sus sufrimientos, para conformarlos luego a su gloria. Esta fue, en primer lugar, la experiencia de los *Apóstoles*, a quienes los creyentes en su peregrinación hacen constante referencia. Su ministerio de comunión y evangelización gozó de la misma fecundidad que el de Cristo: la fecundidad del grano de trigo que, como recuerda el evangelista san Juan, produce mucho fruto *si muere en la tierra y por morir en la tierra* (cf. *Jn* 12, 24).

3. Signo por excelencia de esa fecundidad pascual son los frutos del Espíritu, ante todo “amor, alegría y paz” (*Ga* 5, 22), que caracterizan, aun en la diversidad de estilos y de carismas, el testimonio de los santos de toda época y de toda nación. Incluso en la prueba, en las situaciones más dramáticas, nada ni nadie puede quitar al que vive unido a Cristo la certeza de su amor (cf. *Rm* 8, 37-39) y la alegría de ser y sentirse uno con él.

Pido a Dios que os conceda con abundancia este amor, esta alegría y esta paz a cada uno de vosotros, amadísimos hermanos en el episcopado, y a las comunidades que se os han confiado. María, la Virgen del amor fiel, vele sobre vosotros y sobre vuestro ministerio, y os ayude a caminar en perfecta sintonía con el corazón de su Hijo divino, fuente de inconmensurable caridad y misericordia. Os aseguro un constante recuerdo en la oración, y de buen grado os imparto una especial bendición, que extendiendo a cuantos encontráis diariamente en vuestro servicio pastoral.

## **MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**

*A la Reverenda Madre Rita Burley  
Superiora General de las Esclavas del Corazón de Jesús  
y a las Hermanas participantes en la XVII Congregación General*

1. Con ocasión de la celebración de la XVII Congregación General en Roma, que representa un acontecimiento de particular importancia para vosotras, os dirijo un saludo muy cordial, a la vez que os invito a escuchar con docilidad la voz del Espíritu para descubrir los caminos que os permitan vivir hoy, con fidelidad creativa al carisma fundacional, la consagración plena al Señor y la misión de servicio incondicional a la Iglesia.

Además, la próxima conmemoración de los 125 años de la fundación del Instituto ha de ser una ocasión privilegiada para dar un nuevo impulso al deseo tantas veces repetido de la Madre Fundadora, Santa Rafaela María, de que la vida de cada Hermana sea “toda ella un tejido de fe y generosidad”. En Roma, donde se veneran sus reliquias, el susurro de su voz, el calor de su devoción por la Eucaristía y el vigor de su ardiente empeño de “poner a Cristo a la adoración de todos los pueblos”, os guiarán en vuestros trabajos y deliberaciones.

2. En sintonía con toda la Iglesia, os habéis propuesto desarrollar en esta Congregación General las directrices que os ayuden a “remar mar adentro” en este comienzo del tercer milenio, uniendo el encuentro profundo con la persona de Cristo y la contemplación de su misericordia, expresada de manera eximia en su Sagrado Corazón, al compromiso de colaborar intensamente con su acción salvadora entre los hombres y mujeres de hoy. Esta indispensable interacción entre la vida espiritual profunda y la dimensión evangelizadora es particularmente importante para todas las personas consagradas con proyección apostólica, en las que “la íntima unión entre la contemplación y la acción permitirá, hoy como ayer, acometer las misiones más difíciles” (*Vita consecrata*, 74).

Muchas de vosotras y de vuestras Hermanas tienen amplia experiencia de las dificultades que encuentran en el desempeño de su misión en los cuatro continentes en los que el Instituto está presente. Algunas adquier-

ren dimensiones dramáticas, a causa del peligro, condiciones de indigencia extrema o injusticia, mientras que otras provienen de entornos sociales particularmente insensibles al espíritu de las bienaventuranzas que las Hermanas están llamadas a testimoniar (cf. *Lumen gentium*, 31). Pero no faltan ocasiones en que los obstáculos a la plena identificación con la propia misión se hallan en la vida de las personas y comunidades mismas, tentadas a veces por el tedio en el desempeño de actividades consideradas poco reconocidas o de escaso rendimiento a corto plazo. También en estos casos ha de resurgir constantemente el auténtico espíritu de servicio, viviendo gozosamente la opción radical de buscar y hacer ante todo la voluntad de Dios, tan característica de la tradición ignaciana en que vuestro Instituto se reconoce. “En la causa del Reino no hay tiempo para mirar para atrás, y menos para dejarse llevar por la pereza” (*Novo millennio ineunte*, 15).

Por eso deseo expresaros el agradecimiento de la Iglesia por el servicio que prestáis a la evangelización, tanto mediante el testimonio de vida como a través de la actividad que realizáis en los diversos campos de la educación, el cuidado de centros de espiritualidad, la pastoral juvenil o la promoción de los menos favorecidos de la sociedad. Pero a la gratitud se añade la esperanza y la invitación a desarrollar una nueva imaginación de la caridad, tan necesaria para la misión de la Iglesia, y que no se mide tanto por la novedad externa o la eficacia aparente, cuanto por ser en la actitud, las formas y los métodos, un verdadero compartir fraterno (cf. *Novo millennio ineunte*, 50).

3. Quiero terminar confiando a la Virgen María los frutos de la Congregación y el porvenir del Instituto. Que Ella sea el modelo de docilidad gozosa a la voluntad de Dios, propia de su “humilde esclava” (cf. *Lc* 1, 48), maestra en el saber acompañar a Cristo en todos los momentos de su vida y su misión, hasta la cruz (cf. *Jn* 19, 26), e intercesora en los momentos de dificultad o incertidumbre.

Con estos sentimientos, e implorando la protección de San Ignacio de Loyola y de Santa Rafaela María, os imparto con afecto la Bendición Apostólica, que complacido hago extensiva a todas vuestras Hermanas, la Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Vaticano, 2 de marzo de 2002

Joannes Paulus PP. II

## **CARTA DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A TODOS LOS JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO Y DECÁLOGO DE ASÍS PARA LA PAZ**

*A sus excelencias  
los jefes de Estado o de Gobierno*

Hace exactamente un mes se celebró en Asís la Jornada de oración por la paz en el mundo. Hoy mi pensamiento se dirige espontáneamente a los responsables de la vida social y política de los países que estuvieron representados allí por los líderes religiosos de numerosas naciones.

Las intervenciones inspiradas de estos hombres y mujeres, representantes de las diversas confesiones religiosas, así como su deseo sincero de trabajar en favor de la concordia, de la búsqueda común del verdadero progreso y de la paz en el seno de toda la familia humana, encontraron su expresión elevada y, a la vez, concreta en un “decálogo” proclamado al término de esa excepcional jornada.

Tengo el honor de enviar el texto de este compromiso común a su excelencia, convencido de que estas diez proposiciones podrán inspirar la acción política y social de su Gobierno.

Pude constatar que los participantes en el encuentro de Asís estuvieron animados más que nunca por una convicción común: la humanidad debe elegir entre el amor y el odio. Y todos, sintiéndose miembros de una misma familia humana, supieron traducir esa aspiración a través de este decálogo, persuadidos de que, si el odio destruye, el amor, por el contrario, construye.

Deseo que el espíritu y el compromiso de Asís guíen a todos los hombres de buena voluntad en la búsqueda de la verdad, la justicia, la libertad y el amor, para que toda persona humana goce de sus derechos inalienables, y cada pueblo, de la paz. Por su parte, la Iglesia católica, que pone su confianza y su esperanza en “el Dios de la caridad y de la paz” (2 Co 13, 11), seguirá comprometiéndose para que el diálogo leal, el perdón recíproco y la concordia mutua marquen los caminos de los hombres en este tercer milenio.

Agradeciendo a su excelencia el interés que quiera prestar a mi mensaje, aprovecho esta ocasión para asegurarle mi más alta consideración.

*Vaticano, 24 de febrero de 2002*

## DECÁLOGO DE ASÍS PARA LA PAZ

1. Nos comprometemos a proclamar nuestra firme convicción de que la violencia y el terrorismo se oponen al auténtico espíritu religioso, y, condenando todo recurso a la violencia y a la guerra en nombre de Dios o de la religión, nos comprometemos a hacer todo lo posible por erradicar las causas del terrorismo.
2. Nos comprometemos a educar a las personas en el respeto y la estima recíprocos, a fin de que se llegue a una convivencia pacífica y solidaria entre los miembros de etnias, culturas y religiones diversas.
3. Nos comprometemos a promover la cultura del diálogo, para que aumenten la comprensión y la confianza recíprocas entre las personas y entre los pueblos, pues estas son las condiciones de una paz auténtica.
4. Nos comprometemos a defender el derecho de toda persona humana a vivir una existencia digna según su identidad cultural y a formar libremente su propia familia.
5. Nos comprometemos a dialogar con sinceridad y paciencia, sin considerar lo que nos diferencia como un muro insuperable, sino, al contrario, reconociendo que la confrontación con la diversidad de los demás puede convertirse en ocasión de mayor comprensión recíproca.
6. Nos comprometemos a perdonarnos mutuamente los errores y los prejuicios del pasado y del presente, y a sostenernos en el esfuerzo común por vencer el egoísmo y el abuso, el odio y la violencia, y por aprender del pasado que la paz sin justicia no es verdadera paz.
7. Nos comprometemos a estar al lado de quienes sufren la miseria y el abandono, convirtiéndonos en voz de quienes no tienen voz y trabajando concretamente para superar esas situaciones, con la convicción de que nadie puede ser feliz solo.
8. Nos comprometemos a hacer nuestro el grito de quienes no se resignan a la violencia y al mal, y queremos contribuir con todas nuestras fuerzas a dar a la humanidad de nuestro tiempo una esperanza real de justicia y de paz.

9. Nos comprometemos a apoyar cualquier iniciativa que promueva la amistad entre los pueblos, convencidos de que el progreso tecnológico, cuando falta un entendimiento sólido entre los pueblos, expone al mundo a riesgos crecientes de destrucción y de muerte.

10. Nos comprometemos a solicitar a los responsables de las naciones que hagan todo lo posible para que, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, se construya y se consolide un mundo de solidaridad y de paz fundado en la justicia.

*24 de enero de 2002*

Joannes Paulus PP. II





CARTA DEL SANTO PADRE  
JUAN PABLO II  
*A LOS SACERDOTES*  
PARA EL JUEVES SANTO DE 2002

*Queridos Sacerdotes:*

1. Como es tradición, me dirijo a vosotros el día de Jueves Santo, conmovido, como si me sentara a vuestro lado en aquella mesa del Cenáculo en la que el Señor Jesús celebró con los Apóstoles la primera Eucaristía: un don para toda la Iglesia, un don que, si bien bajo el signo sacramental, lo hace presente «verdadera, real y sustancialmente» (Concilio de Trento: *DS* 1651) en cada uno de los Sagrarios de todo el mundo. Ante esta presencia especial, la Iglesia se postra de siempre en adoración: «*Adoro te devote, latens Deitas*»; de siempre se deja llevar por la elevación espiritual de los Santos y, como Esposa, se recoge en íntima efusión de fe y de amor: «*Ave, verum corpus natum de Maria Virgine*».

Al don de esta presencia especial, que se renueva en su supremo acto sacrificial y lo convierte en alimento para nosotros, Jesús unió, precisamente en el Cenáculo, *una tarea específica de los Apóstoles y de sus sucesores*. Desde entonces, ser apóstol de Cristo, como son los Obispos y los presbíteros que participan de su misión, significa estar autorizados a actuar *in persona Christi Capitis*. Esto ocurre sobre todo cada vez que se celebra el banquete sacrificial del cuerpo y la sangre del Señor. Entonces, es como si el sacerdote prestara a Cristo el rostro y la voz: «Haced esto en conmemoración mía» (*Lc* 22, 19).

¡Qué vocación tan maravillosa la nuestra, mis queridos Hermanos sacerdotes! Verdaderamente podemos repetir con el Salmista: «¿Cómo pagaré al Señor todo el bien que me ha hecho? Alzaré la copa de la salvación, invocando su nombre» (*Sal* 116, 12-13).

2. Al meditar de nuevo con gozo sobre este gran don, quisiera detenerme en un *aspecto de nuestra misión*, sobre el cual llamé vuestra atención ya el año pasado en esta misma circunstancia. Creo que merece la pena profundizar más sobre él. Me refiero a la misión que el Señor nos ha dado de representarle, no sólo en el *Sacrificio eucarístico*, sino también en el *sacramento de la Reconciliación*.

*Hay una íntima conexión* entre los dos sacramentos. La Eucaristía, cumbre de la economía sacramental, es también su fuente: en cierto sentido, todos los sacramentos provienen y conducen a ella. Esto vale de modo especial para el Sacramento destinado a «mediar» el perdón de Dios, el cual acoge de nuevo entre sus brazos al pecador arrepentido. En efecto, es verdad que la Eucaristía, en cuanto representación del Sacrificio de Cristo, tiene también la misión de rescatarnos del pecado. A este propósito, el Catecismo de la Iglesia Católica nos recuerda que «la Eucaristía no puede unirnos a Cristo sin purificarnos al mismo tiempo de los pecados cometidos y preservarnos de futuros pecados» (n. 1393). Sin embargo, en la economía de gracia elegida por Cristo, esta energía purificadora, si bien obtiene directamente la purificación de los pecados veniales, sólo indirectamente incide sobre los pecados mortales, que trastornan de manera radical la relación del fiel con Dios y su comunión con la Iglesia. «La Eucaristía – dice también el Catecismo – no está ordenada al perdón de los pecados mortales. Esto es propio del sacramento de la Reconciliación. Lo propio de la Eucaristía es ser el sacramento de los que están en la plena comunión con la Iglesia» (n. 1395).

Reiterando esta verdad, la Iglesia no quiere ciertamente infravalorar el papel de la Eucaristía. Lo que intenta es acoger su significado dentro de la economía sacramental en su conjunto, tal como ha sido diseñada por la sabiduría salvadora de Dios. Por lo demás, es la línea indicada perentoriamente por el Apóstol, al dirigirse así a los Corintios: «Quien coma el pan o beba la copa del Señor indignamente, será reo del Cuerpo y de la Sangre del Señor. Examínese, pues, cada cual, y coma así el pan y beba de la copa. Pues quien come y bebe sin discernir el Cuerpo, come y bebe su propio castigo» (1 Co 11, 27-29). En la perspectiva de esta advertencia paulina se sitúa el principio según el cual «quien tiene conciencia de estar en pecado grave debe recibir el sacramento de la Reconciliación antes de acercarse a comulgar» (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1385).

3. Al recordar esta verdad, siento el deseo, mis queridos Hermanos en el sacerdocio, de invitaros ardientemente, como ya lo hice el año pasado, a redescubrir personalmente y a hacer redescubrir la belleza del sacramento de la Reconciliación. Éste, por diversos motivos, pasa desde hace algunos decenios por una cierta crisis, a la que me he referido más de una vez, queriendo incluso que un Sínodo de Obispos reflexionara sobre ella y recogiendo después sus indicaciones en la Exhortación apostólica Reconciliatio et poenitentia. Por otro lado, he de recordar con profundo gozo las señales positivas que, especialmente en el Año jubilar, han puesto de manifiesto cómo

este Sacramento, presentado y celebrado adecuadamente, puede ser redescubierto también por los jóvenes. Indudablemente, dicho redescubrimiento se ve favorecido por la *exigencia de comunicación personal*, hoy cada vez más difícil por el ritmo frenético de la sociedad tecnológica pero, precisamente por ello, sentida aún más como una necesidad vital. Es verdad que se puede atender a esta necesidad de diversas maneras. Pero, ¿cómo no reconocer que el sacramento de la Reconciliación, aunque sin confundirse con las diversas terapias de tipo psicológico, ofrece también, casi de manera desbordante, una respuesta significativa a esta exigencia? Lo hace poniendo al penitente en relación con el corazón misericordioso de Dios a través del rostro amigo de un hermano.

Sí, verdaderamente es grande la sabiduría de Dios, que con la institución de este Sacramento ha atendido también una necesidad profunda e ineludible del corazón humano. De esta sabiduría debemos ser lúcidos y afables intérpretes mediante el contacto personal que estamos llamados a establecer con muchos hermanos y hermanas en la celebración de la Penitencia. A este propósito, deseo reiterar que la celebración *personal* es la forma ordinaria de administrar este Sacramento, y que sólo en «casos de grave necesidad» es legítimo recurrir a la forma comunitaria con confesión y absolución *colectiva*. Las condiciones requeridas para esta forma de absolución son bien conocidas, recordando en todo caso que nunca se dispensa de la confesión individual sucesiva de los pecados graves, que los fieles han de comprometerse a hacer para que sea válida la absolución (cf. *ibíd.*, 1483).

4. Redescubramos con alegría y confianza este Sacramento. Vivámoslo ante todo para nosotros mismos, como una exigencia profunda y una gracia siempre deseada, para dar renovado vigor e impulso a nuestro camino de santidad y a nuestro ministerio.

Al mismo tiempo, esforcémonos en ser *auténticos ministros de la misericordia*. En efecto, sabemos que en este Sacramento, como en todos los demás, a la vez que testimoniamos una gracia que viene de lo alto y obra por virtud propia, estamos llamados a ser instrumentos activos de la misma. En otras palabras – y eso nos llena de responsabilidad – *Dios cuenta también con nosotros*, con nuestra disponibilidad y fidelidad, para hacer prodigios en los corazones. Tal vez más que en otros, en la celebración de este Sacramento es importante que los fieles tengan una experiencia viva del rostro de Cristo Buen Pastor.

Permitidme, pues, que me detenga con vosotros sobre este tema, como asomándome a los lugares en que cada día –en las Catedrales, en las Parroquias, en los Santuarios o en otro lugar– os hacéis cargo de la administración de este Sacramento. Vienen a la mente las páginas evangélicas que nos presentan más directamente el rostro misericordioso de Dios. ¿Cómo no pensar en el *encuentro conmovedor del hijo pródigo con el Padre misericordioso*? ¿O en la imagen de la *oveja perdida y hallada*, que el Pastor toma sobre sus hombros lleno de gozo? El abrazo del Padre, la alegría del Buen Pastor, ha de encontrar un testimonio en cada uno de nosotros, queridos Hermanos, en el momento en que se nos pide ser ministros del perdón para un penitente.

Para ilustrar aún mejor algunas dimensiones específicas de este especialísimo coloquio de salvación que es la confesión sacramental, quisiera proponer hoy como «icono bíblico» el *encuentro de Jesús con Zaqueo* (cf. *Lc 19, 1-10*). En efecto, me parece que lo que ocurre entre Jesús y el «jefe de publicanos» de Jericó se asemeja a ciertos aspectos de una celebración del Sacramento de la misericordia. Siguiendo este relato breve, pero tan intenso, queremos descubrir en las actitudes y en la voz de Cristo todos aquellos matices de sabiduría humana y sobrenatural que también nosotros hemos de intentar expresar para que el Sacramento sea vivido en el mejor de los modos.

5. Como sabemos, el relato presenta el encuentro entre Jesús y Zaqueo *casi como un hecho casual*.

Jesús entra en Jericó y lo recorre acompañado por la muchedumbre (cf. *Lc 19, 3*). Zaqueo parece impulsado sólo por la curiosidad al encaramarse sobre el sicómoro. A veces, el encuentro de Dios con el hombre tiene también la apariencia de la casualidad. Pero *nada es «casual» por parte de Dios*. Al estar en realidades pastorales muy diversas, a veces puede desanimarnos y desmotivarnos el hecho que no sólo muchos cristianos no hagan el debido caso a la vida sacramental, sino que, a menudo, se acerquen a los Sacramentos de modo superficial. Quien tiene experiencia de confesar, de cómo se llega a este Sacramento en la vida habitual, puede quedar a veces desconcertado ante el hecho de que algunos fieles van a confesarse sin ni siquiera saber bien lo que quieren. Para algunos de ellos, la decisión de ir a confesarse puede estar determinada sólo por la necesidad de ser escuchados. Para otros, por la exigencia de recibir un consejo. Para otros, incluso, por la necesidad psicológica de librarse de la opresión del «sentido de culpa». Muchos sienten la necesidad auténtica de restablecer una relación

con Dios, pero se confiesan sin tomar conciencia suficientemente de los compromisos que se derivan, o tal vez haciendo un examen de conciencia muy simple a causa de una falta de formación sobre las implicaciones de una vida moral inspirada en el Evangelio. ¿Qué confesor no ha tenido esta experiencia?

Ahora bien, éste es precisamente el caso de Zaqueo. Todo lo que le sucede es asombroso. Si en un determinado momento no se hubiera producido la «sorpresa» de la mirada de Cristo, quizás hubiera permanecido como un espectador mudo de su paso por las calles de Jericó. Jesús habría pasado *al lado*, pero no *dentro* de su vida. Él mismo no sospechaba que la curiosidad, que lo llevó a un gesto tan singular, era ya fruto de una misericordia previa, que lo atraía y pronto le transformaría en lo íntimo del corazón.

Mis queridos Sacerdotes: pensando en muchos de nuestros penitentes, releamos la estupenda indicación de Lucas sobre la actitud de Cristo: «cuando Jesús llegó a aquel sitio, alzando la vista, le dijo: “Zaqueo, baja pronto; porque conviene que hoy me quede yo en tu casa”» (Lc 19, 5).

Cada encuentro con un fiel que nos pide confesarse, aunque sea de modo un tanto superficial por no estar motivado y preparado adecuadamente, puede ser siempre, por la gracia sorprendente de Dios, aquel «lugar» cerca del sicómoro en el cual Cristo levantó los ojos hacia Zaqueo. Para nosotros es imposible valorar cuánto haya penetrado la mirada de Cristo en el alma del publicano de Jericó. Sabemos, sin embargo, que *aquellos ojos son los mismos que se fijan en cada uno de nuestros penitentes*. En el sacramento de la Reconciliación, nosotros somos instrumentos de un encuentro sobrenatural con sus propias leyes, que solamente debemos seguir y respetar. Para Zaqueo debió ser una experiencia sobrecogedora *oír que le llamaban por su nombre*. Era un nombre que, para muchos paisanos suyos, estaba cargado de desprecio. Ahora él lo oye pronunciar con un acento de ternura, que no sólo expresaba confianza sino también familiaridad y un apremiante deseo ganarse su amistad. Sí, Jesús habla a Zaqueo como a un amigo de toda la vida, tal vez olvidado, pero sin haber por ello renegado de su fidelidad, y entra así con la dulce fuerza del afecto en la vida y en la casa del amigo encontrado de nuevo: «baja pronto; porque conviene que hoy me quede yo en tu casa» (Lc 19, 5).

6. Impacta el tono del lenguaje en el relato de Lucas: ¡todo es tan personalizado, tan delicado, tan afectuoso! No se trata sólo de rasgos conmo-

vedores de humanidad. Dentro de este texto hay una urgencia intrínseca, que Jesús expresa como revelación definitiva de la misericordia de Dios. Dice: «debo quedarme en tu casa» o, para traducir aún más literalmente: «es necesario para mí quedarme en tu casa» (Lc 19, 5). Siguiendo el misterioso sendero que el Padre le ha indicado, Jesús ha encontrado en su camino también a Zaqueo. Se entretiene con él como si fuera un encuentro previsto desde el principio. La casa de este pecador está a punto de convertirse, a pesar de tantas murmuraciones de la humana mezquindad, en *un lugar de revelación*, en el escenario de un milagro de la misericordia. Ciertamente, esto no sucederá si Zaqueo no libera su corazón de los lazos del egoísmo y de las ataduras de la injusticia cometida con el fraude. Pero la misericordia ya le ha llegado como ofrecimiento gratuito y desbordante. *¡La misericordia le ha precedido!*

Esto es lo que sucede en todo encuentro sacramental. No pensemos que es el pecador, con su camino autónomo de conversión, quien se gana la misericordia. Al contrario, es la misericordia lo que le impulsa hacia el camino de la conversión. El hombre no puede nada por sí mismo. Y nada merece. La confesión, antes que un camino del hombre hacia Dios, *es un visita de Dios a la casa del hombre*.

Así pues, podremos encontrarnos en cada confesión ante los más diversos tipos de personas. Pero hemos de estar convencidos de una cosa: antes de nuestra invitación, e incluso antes de nuestras palabras sacramentales, los hermanos que solicitan nuestro ministerio están ya arropados por una misericordia que actúa en ellos desde dentro. Ojalá que por nuestras palabras y nuestro ánimo de pastores, siempre atentos a cada persona, capaces también de intuir sus problemas y acompañarles en el camino con delicadeza, transmitiéndoles confianza en la bondad de Dios, lleguemos a ser colaboradores de la misericordia que acoge y del amor que salva.

7. «Debo quedarme en tu casa». Intentemos penetrar más profundamente aún en estas palabras. Son una proclamación. Antes aún de indicar una decisión de Cristo, proclaman la voluntad del Padre. Jesús se presenta como quien ha recibido un mandato preciso. Él mismo tiene una «ley» que observar: la voluntad del Padre, que Él cumple con amor, hasta el punto de hacer de ello su «alimento» (cf. Jn 4, 34). Las palabras con las que Jesús se dirige a Zaqueo no son solamente un modo de establecer una relación, sino *el anuncio de un designio de Dios*.

El encuentro se produce en la perspectiva de la Palabra de Dios, que tiene su perfecta expresión en la Palabra y el Rostro de Cristo. Éste es también el principio necesario de todo auténtico encuentro para la celebración de la Penitencia. Qué lástima si todo se redujera a un mero proceso comunicativo humano. La atención a las leyes de la comunicación humana puede ser útil y no deben descuidarse, pero todo se ha de fundar en la Palabra de Dios. Por eso el rito del Sacramento prevé que se proclame también al penitente esta Palabra.

Aunque no sea fácil ponerlo en práctica, éste es un detalle que no se ha de infravalorar. Los confesores experimentan continuamente lo difícil que es ilustrar las exigencias de esta Palabra a quien sólo la conoce superficialmente. Es cierto que el momento en que se celebra el Sacramento no es el más apto para cubrir esta laguna. Es preciso que esto se haga, con sabiduría pastoral, en la fase de preparación anterior, ofreciendo las indicaciones fundamentales que permitan a cada uno confrontarse con la verdad del Evangelio. En todo caso, el confesor no dejará de aprovechar el encuentro sacramental para intentar que el penitente vislumbre de algún modo la condescendencia misericordiosa de Dios, que le tiende su mano no para castigarlo, sino para salvarlo.

Por lo demás, ¿cómo ocultar las dificultades objetivas que crea la cultura dominante en nuestro tiempo a este respecto? También los cristianos maduros encuentran en ella un obstáculo en su esfuerzo por sintonizar con los mandamientos de Dios y con las orientaciones expresadas por el magisterio de la Iglesia, sobre la base de los mandamientos. Éste es el caso de muchos problemas de ética sexual y familiar, de bioética, de moral profesional y social, pero también de problemas relativos a los deberes relacionados con la práctica religiosa y con la participación en la vida eclesial. Por eso se requiere una labor catequética que no puede recaer sobre el confesor en el momento de administrar el Sacramento. Esto debería intentarse más bien tomándolo como tema de profundización en la preparación a la confesión. En este sentido, pueden ser de gran ayuda las celebraciones penitenciales preparadas de manera comunitaria y que concluyen con la confesión individual.

Para perfilar bien todo esto, el «icono bíblico» de Zaqueo ofrece también *una indicación importante*. En el Sacramento, antes de encontrarse con «los mandamientos de Dios», se encuentra, en Jesús, con «el Dios de los mandamientos». *Jesús mismo es quien se presenta a Zaqueo: «me he de quedar*

en tu casa». Él es el don para Zaqueo y, al mismo tiempo, la «ley de Dios» para Zaqueo. Cuando se encuentra a Jesús como un don, hasta el aspecto más exigente de la ley adquiere la «suavidad» propia de la gracia, según la dinámica sobrenatural que hizo decir a Pablo: «si sois conducidos por el Espíritu, no estáis bajo la ley» (Ga 5, 18). Toda celebración de la penitencia debería suscitar en el ánimo del penitente el mismo sobresalto de alegría que las palabras de Cristo provocaron en Zaqueo, el cual «se apresuró a bajar y le recibió con alegría» (Lc19, 6).

8. La precedencia y superabundancia de la misericordia no debe hacer olvidar, sin embargo, que ésta es sólo *el presupuesto de la salvación*, que se consume en la medida en que encuentra *respuesta por parte del ser humano*. En efecto, el perdón concedido en el sacramento de la Reconciliación no es un acto exterior, una especie de «indulto» jurídico, sino *un encuentro auténtico y real del penitente con Dios*, que restablece la relación de amistad quebrantada por el pecado. La «verdad» de esta relación exige que el hombre acoja el abrazo misericordioso de Dios, superando toda resistencia causada por el pecado.

Esto es lo que ocurre en Zaqueo. Al sentirse tratado como «hijo», comienza a pensar y a comportarse como un hijo, y *lo demuestra redescubriendo a los hermanos*. Bajo la mirada amorosa de Cristo, su corazón se abre al amor del prójimo. De una actitud cerrada, que lo había llevado a enriquecerse sin preocuparse del sufrimiento ajeno, pasa a una actitud de compartir que se expresa en una distribución real y efectiva de su patrimonio: «la mitad de los bienes» a los pobres. La injusticia cometida con el fraude contra los hermanos es reparada con una restitución cuadruplicada: «Y si en algo defraudé a alguien, le devolveré el cuádruplo» (Lc 19, 8). Sólo llegados a este punto el amor de Dios alcanza su objetivo y se verifica la salvación: «Hoy ha llegado la salvación a esta casa» (Lc 19, 9).

Este camino de la salvación, expresado de un modo tan claro en el episodio de Zaqueo, ha de ofrecernos, queridos Sacerdotes, la orientación para desempeñar con sabio equilibrio pastoral nuestra difícil tarea en el ministerio de la confesión. Éste sufre continuamente la fuerza contrastante de dos excesos: *el rigorismo* y *el laxismo*. El primero no tiene en cuenta la primera parte del episodio de Zaqueo: la misericordia previa, que impulsa a la conversión y valora también hasta los más pequeños progresos en el amor, porque el Padre quiere hacer lo imposible para salvar al hijo perdido. «Pues el Hijo del hombre ha venido a buscar y salvar lo que estaba perdido» (Lc



19, 10). El segundo exceso, el laxismo, no tiene en cuenta el hecho de que la salvación plena, la que no solamente se ofrece sino que se recibe, la que verdaderamente sana y reaviva, implica una verdadera conversión a las exigencias del amor de Dios. Si Zaqueo hubiera acogido al Señor en su casa sin llegar a una actitud de apertura al amor, a la reparación del mal cometido, a un propósito firme de vida nueva, no habría recibido en lo más profundo de su ser el perdón que el Señor le había ofrecido con tanta premura.

Hay que estar siempre atentos a mantener el justo equilibrio para no incurrir en ninguno de estos dos extremos. El rigorismo oprime y aleja. El laxismo desorienta y crea falsas ilusiones. El ministro del perdón, que encarna para el penitente el rostro del Buen Pastor, debe expresar de igual manera la misericordia previa y el perdón sanador y pacificador. Basándose en estos principios, el sacerdote está llamado a discernir, en el diálogo con el penitente, si éste está preparado para la absolución sacramental. Ciertamente, lo delicado del encuentro con las almas en un momento tan íntimo y a menudo atormentado, impone mucha discreción. Si no consta lo contrario, el sacerdote ha de suponer que, al confesar los pecados, el penitente siente verdadero dolor por ellos, con el consiguiente propósito de enmendarse. Ésta suposición tendrá un fundamento ulterior si la pastoral de la reconciliación sacramental ha sabido preparar subsidios oportunos, facilitando momentos de preparación al Sacramento que ayuden cada uno a madurar en sí una suficiente conciencia de lo que viene a pedir. No obstante, está claro que si hubiera evidencia de lo contrario, el confesor tiene el deber de decir al penitente que todavía no está preparado para la absolución. Si ésta se diera a quien declara explícitamente que no quiere enmendarse, el rito se reduciría a pura quimera, sería incluso como un acto casi mágico, capaz quizás de suscitar una apariencia de paz, pero ciertamente no la paz profunda de la conciencia, garantizada por el abrazo de Dios.

9. A la luz de lo dicho, se ve también mejor por qué el *encuentro personal* entre el confesor y el penitente es la forma ordinaria de la reconciliación sacramental, mientras que la modalidad de la absolución colectiva tiene un carácter excepcional. Como es sabido, la praxis de la Iglesia ha llegado gradualmente a la celebración privada de la penitencia, después de siglos en que predominó la fórmula de la penitencia pública. Este desarrollo no sólo no ha cambiado la sustancia del Sacramento –y no podía ser de otro modo– sino que ha profundizado en su expresión y en su eficacia. Todo ello no se ha verificado sin la asistencia del Espíritu, que también en esto ha desarrollado la tarea de llevar la Iglesia «hasta la verdad completa» (*Jn* 16, 13).

En efecto, la forma ordinaria de la Reconciliación no sólo expresa bien *la verdad de la misericordia divina* y el consiguiente perdón, sino que ilumina la verdad misma del hombre en uno de sus aspectos fundamentales: la originalidad de cada persona que, aun viviendo en un ambiente relacional y comunitario, jamás se deja reducir a la condición de una masa informe. Esto explica el eco profundo que suscita en el ánimo *el sentirse llamar por el nombre*. Saberse conocidos y acogidos como somos, con nuestras características más personales, nos hace sentirnos realmente vivos. La pastoral misma debería tener en mayor consideración este aspecto para equilibrar sabiamente los momentos comunitarios en que se destaca la comunión eclesial, y aquellos en que se atiende a las exigencias de la persona individualmente. Por lo general, las personas esperan que se las reconozca y se las siga, y precisamente a través de esta cercanía sienten más fuerte el amor de Dios.

En esta perspectiva, el sacramento de la Reconciliación se presenta como *uno de los itinerarios privilegiados de esta pedagogía de la persona*. En él, el Buen Pastor, mediante el rostro y la voz del sacerdote, se hace cercano a cada uno, para entablar con él un diálogo personal hecho de escucha, de consejo, de consuelo y de perdón. El amor de Dios es tal que, sin descuidar a los otros, sabe concentrarse en cada uno. Quien recibe la absolución sacramental ha de poder sentir *el calor de esta solicitud personal*. Tiene que experimentar la intensidad del abrazo paternal ofrecido al hijo pródigo: «Se echó a su cuello y le besó efusivamente» (Lc 15, 20). Debe poder escuchar la voz cálida de amistad que llegó al publicano Zaqueo llamándole por su nombre a una vida nueva (cf. Lc 19, 5).

10. De aquí se deriva también la necesidad de *una adecuada preparación del confesor* a la celebración de este Sacramento. Ésta debe desarrollarse de tal modo que haga brillar, incluso en las formas externas de la celebración, su dignidad de acto litúrgico, según las normas indicadas por el Ritual de la Penitencia. Eso no excluye la posibilidad de adaptaciones pastorales dictadas por las circunstancias donde se viera su necesidad por verdaderas exigencias de la condición del penitente, a la luz del principio clásico según el cual la *salus animarum* es la *suprema lex* de la Iglesia. Dejémoslos guiar en esto por la sabiduría de los Santos. Actuemos también con valentía en *proponer la confesión a los jóvenes*. Estemos en medio de ellos haciéndonos sus amigos y padres, confidentes y confesores. Necesitan encontrar en nosotros las dos figuras, las dos dimensiones.

Sintamos la exigencia rigurosa de estar realmente al día en nuestra formación teológica, sobre todo teniendo en cuenta los nuevos desafíos éticos y siendo siempre fieles al discernimiento del magisterio de la Iglesia. A veces sucede que los fieles, a propósito de ciertas cuestiones éticas de actualidad, salen de la confesión con ideas bastante confusas, en parte porque tampoco *encuentran en los confesores la misma línea de juicio*. En realidad, quienes ejercen en nombre de Dios y de la Iglesia este delicado ministerio tienen el preciso deber de no cultivar, y menos aún manifestar en el momento de la confesión, valoraciones personales no conformes con lo que la Iglesia enseña y proclama. *No se puede confundir con el amor el faltar a la verdad por un malentendido sentido de comprensión*. No tenemos la facultad de expresar criterios reductivos a nuestro arbitrio, incluso con la mejor intención. Nuestro cometido es el de ser testigos de Dios, haciéndonos intérpretes de una misericordia que salva y se manifiesta también como juicio sobre el pecado de los hombres. «No todo el que me diga: “Señor, Señor”, entrará en el Reino de los Cielos, sino el que haga la voluntad de mi Padre celestial» (Mt 7, 21).

11. Queridos Sacerdotes. Sentidme particularmente cercano a vosotros mientras os reunís en torno a vuestros Obispos en este Jueves Santo del año 2002. Todos hemos vivido un renovado impulso eclesial en el alba del nuevo milenio bajo la consigna de «*caminar desde Cristo*» (cf. *Novo millennio ineunte*, 29 ss.). Fue deseo de todos que eso coincidiera con una nueva era de fraternidad y de paz para la humanidad entera. En cambio, hemos visto correr nueva sangre. Hemos sido aún testigos de guerras. Sentimos con angustia la tragedia de la división y el odio que devastan las relaciones entre los pueblos.

Además, en cuanto sacerdotes, nos sentimos en estos momentos personalmente conmovidos en lo más íntimo por los pecados de algunos hermanos nuestros que han traicionado la gracia recibida con la Ordenación, cediendo incluso a las peores manifestaciones del *mysterium iniquitatis* que actúa en el mundo. Se provocan así escándalos graves, que llegan a crear un clima denso de sospechas sobre todos los demás sacerdotes beneméritos, que ejercen su ministerio con honestidad y coherencia, y a veces con caridad heroica. Mientras la Iglesia *expresa su propia solicitud por las víctimas* y se esfuerza por responder con justicia y verdad a cada situación penosa, todos nosotros –conscientes de la debilidad humana, pero confiando en el poder salvador de la gracia divina– estamos llamados a *abrazar el mysterium Crucis y a comprometernos aún más en la búsqueda de la santidad*. Hemos de orar para que Dios, en su providencia, suscite en los corazones un

generoso y renovado impulso de ese ideal de total entrega a Cristo que está en la base del ministerio sacerdotal.

Es precisamente la fe en Cristo la que nos da fuerza para mirar con confianza el futuro. En efecto, sabemos que el mal está siempre en el corazón del hombre y sólo cuando el hombre se acerca a Cristo y se deja «conquistar» por Él, es capaz de irradiar paz y amor en torno a sí. Como ministros de la Eucaristía y de la Reconciliación sacramental, a nosotros nos compete de manera muy especial la tarea de difundir en el mundo esperanza, bondad y paz.

Os deseo que viváis en la paz del corazón, en profunda comunión entre vosotros, con el Obispo y con vuestras comunidades, este día santo en que recordamos, con la institución de la Eucaristía, nuestro «nacimiento» sacerdotal. Con las palabras dirigidas por Cristo a los Apóstoles en el Cenáculo después de la Resurrección, e invocando a la Virgen María, *Regina Apostolorum* y *Regina pacis*, os acojo a todos en un abrazo fraterno: Paz, paz a todos y a cada uno de vosotros. ¡Feliz Pascua!

*Vaticano, 17 de marzo, V Domingo de Cuaresma de 2002, vigésimo cuarto de mi Pontificado.*

Joannes Paulus PP. II

# **Santo Padre**

**Mensaje para la Jornada Mundial  
de las Comunicaciones Sociales.**

*Mensajes*



PONTIFICIUM CONSILIUM  
DE COMMUNICATIONIBUS SOCIALIBUS

**MENSAJE DEL SANTO PADRE  
PARA LA XXXVI JORNADA MUNDIAL  
DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES**

**TEMA: “Internet: un nuevo foro para la proclamación del Evangelio”**

12 de mayo de 2002

*Queridos hermanos y hermanas:*

1. La Iglesia prosigue en todas las épocas la tarea comenzada el día de Pentecostés, cuando los Apóstoles, con el poder del Espíritu Santo, salieron a las calles de Jerusalén a anunciar el Evangelio de Jesucristo en diversas lenguas (cf. *Hch* 2, 5-11). A lo largo de los siglos sucesivos, esta misión evangelizadora se extendió a todos los rincones de la tierra, a medida que el cristianismo arraigaba en muchos lugares y aprendía a hablar las diferentes lenguas del mundo, obedeciendo siempre al mandato de Cristo de anunciar el Evangelio a todas las naciones (cf. *Mt* 28, 19-20).

Pero la historia de la evangelización no es sólo una cuestión de expansión geográfica, ya que la Iglesia también ha tenido que cruzar muchos umbrales culturales, cada uno de los cuales requiere nuevas energías e imaginación para proclamar el único Evangelio de Jesucristo. La era de los grandes descubrimientos, el Renacimiento y la invención de la imprenta, la Revolución industrial y el nacimiento del mundo moderno: estos fueron también momentos críticos, que exigieron nuevas formas de evangelización. Ahora, con la revolución de las comunicaciones y la información en plena transformación, la Iglesia se encuentra indudablemente ante otro camino decisivo. Por tanto, es conveniente que en esta Jornada mundial de las comunicaciones de 2002 reflexionemos en el tema: «Internet: un nuevo foro para la proclamación del Evangelio».

2. Internet es ciertamente un nuevo «foro», entendido en el antiguo sentido romano de lugar público donde se trataba de política y negocios, se cumplían los deberes religiosos, se desarrollaba gran parte de la vida social

de la ciudad, y se manifestaba lo mejor y lo peor de la naturaleza humana. Era un lugar de la ciudad muy concurrido y animado, que no sólo reflejaba la cultura del ambiente, sino que también creaba una cultura propia. Esto mismo sucede con el ciberespacio, que es, por decirlo así, una nueva frontera que se abre al inicio de este nuevo milenio. Como en las nuevas fronteras de otros tiempos, ésta entraña también peligros y promesas, con el mismo sentido de aventura que caracterizó otros grandes períodos de cambio. Para la Iglesia, el nuevo mundo del ciberespacio es una llamada a la gran aventura de usar su potencial para proclamar el mensaje evangélico. Este desafío está en el centro de lo que significa, al comienzo del milenio, seguir el mandato del Señor de «remar mar adentro»: «*Duc in altum*» (Lc 5, 4).

3. La Iglesia afronta este nuevo medio con realismo y confianza. Como otros medios de comunicación, se trata de un medio, no de un fin en sí mismo. Internet puede ofrecer magníficas oportunidades para la evangelización si se usa con competencia y con una clara conciencia de sus fuerzas y sus debilidades. Sobre todo, al proporcionar información y suscitar interés, hace posible un encuentro inicial con el mensaje cristiano, especialmente entre los jóvenes, que se dirigen cada vez más al mundo del ciberespacio como una ventana abierta al mundo. Por esta razón, es importante que las comunidades cristianas piensen en medios muy prácticos de ayudar a los que se ponen en contacto por primera vez a través de Internet, para pasar del mundo virtual del ciberespacio al mundo real de la comunidad cristiana.

En una etapa posterior, Internet también puede facilitar el tipo de seguimiento que requiere la evangelización. Especialmente en una cultura que carece de bases firmes, la vida cristiana requiere una instrucción y una catequesis continuas, y esta es tal vez el área en que Internet puede brindar una excelente ayuda. Ya existen en la red innumerables fuentes de información, documentación y educación sobre la Iglesia, su historia y su tradición, su doctrina y su compromiso en todos los campos en todas las partes del mundo. Por tanto, es evidente que aunque Internet no puede suplir nunca la profunda experiencia de Dios que sólo puede brindar la vida litúrgica y sacramental de la Iglesia, sí puede proporcionar un suplemento y un apoyo únicos para preparar el encuentro con Cristo en la comunidad y sostener a los nuevos creyentes en el camino de fe que comienza entonces.

4. Sin embargo, hay ciertas cuestiones necesarias, incluso obvias, que se plantean al usar Internet para la causa de la evangelización. De hecho, la esencia de Internet consiste en suministrar un flujo casi continuo de infor-



mación, gran parte de la cual pasa en un momento. En una cultura que se alimenta de lo efímero puede existir fácilmente el riesgo de considerar que lo que importa son los datos, más que los valores. Internet ofrece amplios conocimientos, pero no enseña valores; y cuando se descuidan los valores, se degrada nuestra misma humanidad, y el hombre con facilidad pierde de vista su dignidad trascendente. A pesar de su enorme potencial benéfico, ya resultan evidentes para todos algunos modos degradantes y perjudiciales de usar Internet, y las autoridades públicas tienen seguramente la responsabilidad de garantizar que este maravilloso instrumento contribuya al bien común y no se convierta en una fuente de daño.

Además, Internet redefine radicalmente la relación psicológica de la persona con el tiempo y el espacio. La atención se concentra en lo que es tangible, útil e inmediatamente asequible; puede faltar el estímulo a profundizar más el pensamiento y la reflexión. Pero los seres humanos tienen necesidad vital de tiempo y serenidad interior para ponderar y examinar la vida y sus misterios, y para llegar gradualmente a un dominio maduro de sí mismos y del mundo que los rodea. El entendimiento y la sabiduría son fruto de una mirada contemplativa sobre el mundo, y no derivan de una mera acumulación de datos, por interesantes que sean. Son el resultado de una visión que penetra el significado más profundo de las cosas en su relación recíproca y con la totalidad de la realidad. Además, como foro en el que prácticamente todo se acepta y casi nada perdura, Internet favorece un medio relativista de pensar y a veces fomenta la evasión de la responsabilidad y del compromiso personales.

En este contexto, ¿cómo hemos de cultivar la sabiduría que no viene precisamente de la información, sino de la visión profunda, la sabiduría que comprende la diferencia entre lo correcto y lo incorrecto, y sostiene la escala de valores que surge de esta diferencia?

5. El hecho de que a través de Internet la gente multiplique sus contactos de modos hasta ahora impensables abre maravillosas posibilidades de difundir el Evangelio. Pero también es verdad que las relaciones establecidas mediante la electrónica jamás pueden tomar el lugar de los contactos humanos directos, necesarios para una auténtica evangelización, pues la evangelización depende siempre del testimonio personal del que ha sido enviado a evangelizar (cf. *Rm* 10, 14-15). ¿Cómo guía la Iglesia, desde el tipo de contacto que permite Internet, a la comunicación más profunda que exige el anuncio cristiano? ¿Cómo entablamos el primer contacto y el intercambio

de información que permite Internet?

No cabe duda de que la revolución electrónica entraña la promesa de grandes y positivos avances con vistas al desarrollo mundial; pero existe también la posibilidad de que agrave efectivamente las desigualdades existentes al ensanchar la brecha de la información y las comunicaciones. ¿Cómo podemos asegurar que la revolución de la información y las comunicaciones, que tiene en Internet su primer motor, promueva la globalización del desarrollo y de la solidaridad del hombre, objetivos vinculados íntimamente con la misión evangelizadora de la Iglesia?

Por último, en estos tiempos tan agitados, permitidme preguntar: ¿cómo podemos garantizar que este magnífico instrumento, concebido primero en el ámbito de operaciones militares, contribuya ahora a la causa de la paz? ¿Puede fomentar la cultura del diálogo, de la participación, de la solidaridad y de la reconciliación, sin la cual la paz no puede florecer? La Iglesia cree que sí; y para lograr que esto suceda, está decidida a entrar en este nuevo foro, armada con el Evangelio de Cristo, el Príncipe de la paz.

6. Internet produce un número incalculable de imágenes que aparecen en millones de pantallas de ordenadores en todo el planeta. En esta galaxia de imágenes y sonidos, ¿aparecerá el rostro de Cristo y se oirá su voz? Porque sólo cuando se vea su rostro y se oiga su voz el mundo conocerá la buena nueva de nuestra redención. Esta es la finalidad de la evangelización. Y esto es lo que convertirá Internet en un espacio auténticamente humano, puesto que si no hay lugar para Cristo, tampoco hay lugar para el hombre. Por tanto, en esta Jornada mundial de las comunicaciones, quiero exhortar a toda la Iglesia a cruzar intrépidamente este nuevo umbral, para entrar en lo más profundo de la red, de modo que ahora, como en el pasado, el gran compromiso del Evangelio y la cultura muestre al mundo «la gloria de Dios que está en la faz de Cristo» (2 Co 4, 6). Que el Señor bendiga a todos lo que trabajan con este propósito.

*Vaticano, 24 de enero de 2002, fiesta de San Francisco de Sales*

Joannes Paulus PP. II

# **Santa Sede**

## **1. Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales**

- 1.1. La Iglesia e Internet.
- 1.2. Ética en Internet.

## **2. Sagrada Congregación para la Vida Consagrada**

- 2.1. VI Jornada Mundial de la Vida Consagrada.



# PONTIFICIO CONSEJO PARA LAS COMUNICACIONES SOCIALES

## *LA IGLESIA E INTERNET*

### I

#### INTRODUCCIÓN

1. El interés de la Iglesia por Internet es una expresión particular de su antiguo interés por los medios de comunicación social. Considerándolos como un resultado del proceso histórico científico por el que la humanidad «avanza cada vez más en el descubrimiento de los recursos y de los valores encerrados en todo lo creado»,<sup>1</sup> la Iglesia ha declarado a menudo su convicción de que los medios de comunicación son, como dice el Vaticano II, «maravillosos inventos de la técnica»,<sup>2</sup> que ya hacen mucho para afrontar las necesidades humanas y pueden hacer aún mucho más.

Así, la Iglesia ha tenido un enfoque fundamentalmente positivo de los medios de comunicación.<sup>3</sup> Los documentos del Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, aun condenando abusos serios, se han preocupado por aclarar que «una actitud de pura restricción o de censura por parte de la Iglesia (...) ni es suficiente ni apropiada».<sup>4</sup>

Citando la carta encíclica *Miranda prorsus* del Papa Pío XII, del año 1957, la instrucción pastoral sobre los Medios de Comunicación Social *Communio et progressio*, publicada en 1971, subrayó este punto: «La Iglesia los ve como ‘dones de Dios’, ya que, según designio de la divina Providencia, unen fraternalmente a los hombres para que colaboren así con su voluntad salvífica».<sup>5</sup> Esta sigue siendo nuestra opinión, y es la misma opinión que tenemos de Internet.

2. Desde el punto de vista de la Iglesia, la historia de la comunicación humana es como un largo viaje, que lleva a la humanidad «desde el orgulloso proyecto de Babel y la caída en la confusión e incompreensión mutua que produjo (cf. Gn 11, 1-9), hasta Pentecostés y el don de lenguas: una restauración de la comunicación, centrada en Jesús, bajo la acción del Espíritu Santo».<sup>6</sup> En la vida, muerte y resurrección de Cristo, el fundamento último

y el primer modelo de la «comunicación entre los hombres lo encontramos en Dios que se ha hecho hombre y hermano».7

Los medios modernos de comunicación social son una parte importante de esta historia. Como dice el Concilio Vaticano II «aunque hay que distinguir cuidadosamente el progreso terreno del crecimiento del Reino de Cristo, sin embargo, el primero, en la medida en que puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa mucho al Reino de Dios».8 Viendo a esta luz los medios de comunicación social, descubrimos que «contribuyen eficazmente a descansar y cultivar el espíritu y a propagar y fortalecer el reino de Dios».9

Hoy esto se aplica de modo especial a Internet, que está contribuyendo a realizar cambios revolucionarios en el comercio, la educación, la política, el periodismo, las relaciones entre las naciones y entre las culturas, cambios no sólo en el modo como la gente se comunica, sino también en el modo como comprende su vida. Discutimos la dimensión ética de estos temas en otro documento sobre cuestiones análogas.10 Aquí consideramos las implicaciones que tiene Internet para la religión y especialmente para la Iglesia católica.

3. La Iglesia tiene un doble objetivo con respecto a los medios de comunicación. Uno de ellos consiste en fomentar su correcto desarrollo y uso con vistas al progreso humano, la justicia y la paz, para la construcción de la sociedad en los ámbitos local, nacional y comunitario a la luz del bien común y con espíritu de solidaridad. Al considerar la gran importancia de las comunicaciones sociales, la Iglesia «desea poder entablar un diálogo honrado y respetuoso con los responsables de los medios de comunicación»,11 un diálogo que atañe principalmente a la programación de dichos medios. «Este diálogo implica que la Iglesia se esfuerce en comprender los medios de comunicación —sus objetivos, sus estructuras internas y sus modalidades— y que sostenga y anime a los que trabajan en ellos. Basándose en esta comprensión y este apoyo, se pueden hacer propuestas significativas con vistas a la eliminación de los obstáculos que se oponen al progreso humano y a la proclamación del Evangelio».12

Pero la preocupación de la Iglesia también se refiere a la comunicación en y por la Iglesia misma. Esta comunicación es más que un ejercicio de técnica, pues «se basa en la comunicación entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, y en su comunicación con nosotros»; y la realización de esta comuni-

cación trinitaria «llega hasta la humanidad: el Hijo es la Palabra, pronunciada eternamente por el Padre; y en Jesucristo y por Jesucristo, Hijo y Palabra hecha carne, Dios se comunica a sí mismo y comunica su salvación a los hombres y mujeres».13

Dios sigue comunicándose con la humanidad a través de la Iglesia, portadora y depositaria de su revelación, a cuyo ministerio de enseñanza viva ha confiado la tarea de interpretar de modo auténtico su palabra<sup>14</sup>. Además, la Iglesia misma es *communio*, una comunión de personas y comunidades eucarísticas que nacen de la comunión de la Trinidad y se reflejan en ella;<sup>15</sup> por tanto, la comunicación es la esencia de la Iglesia. Por esta razón, más que por cualquier otra, «el ejercicio de la comunicación por parte de la Iglesia debería ser ejemplar, reflejando los elevados modelos de verdad, responsabilidad y sensibilidad con respecto a los derechos humanos, así como otros importantes principios y normas».16

4. Hace tres décadas la *Communio et progressio* señalaba que «los medios modernos de comunicación ofrecen nuevos instrumentos para que la gente se confronte con el mensaje del Evangelio».17 El Papa Pablo VI afirmó que la Iglesia «se sentiría culpable ante Dios», si dejara de usar los medios de comunicación para la evangelización.<sup>18</sup> El Papa Juan Pablo II definió los medios de comunicación como «el primer areópago de la edad moderna», y declaró que «no basta usarlos para difundir el mensaje cristiano y el Magisterio auténtico de la Iglesia, sino que conviene integrar el mensaje mismo en esta ‘nueva cultura’ creada por la comunicación moderna».19 Hacer esto es muy importante hoy en día, no sólo porque los medios de comunicación ejercen una fuerte influencia en lo que la gente piensa sobre la vida, sino también porque en gran parte «la experiencia humana como tal ha llegado a ser una experiencia de los medios de comunicación».20

Todo esto se aplica a Internet. Y aunque el mundo de las comunicaciones sociales «puede dar la impresión de oponerse al mensaje cristiano, también ofrece oportunidades únicas para proclamar la verdad salvífica de Cristo a la entera familia humana. (...) Pensemos (...) en las grandes posibilidades que brinda Internet para difundir información y enseñanza de carácter religioso, superando obstáculos y fronteras. Los que han predicado el Evangelio antes que nosotros jamás hubieran podido imaginar una audiencia tan vasta. (...) Los católicos no deberían tener miedo de abrir las puertas de los medios de comunicación social a Cristo, para que la buena nueva pueda ser oída desde las azoteas del mundo».21

## II

### OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS

5. «Las comunicaciones que se hacen en la Iglesia y por la Iglesia consisten esencialmente en el anuncio de la buena nueva de Jesucristo. Es la proclamación del Evangelio como palabra profética y liberadora dirigida a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo; es el testimonio dado de la verdad divina y el destino trascendente de la persona humana, frente a una secularización radical; es ponerse de parte de la justicia, en solidaridad con todos los creyentes, al servicio de la comunión de los pueblos, las naciones y las culturas, frente a los conflictos y las divisiones».22

Dado que anunciar la buena nueva a la gente formada por una cultura de los medios de comunicación requiere considerar atentamente las características especiales de los medios mismos, la Iglesia necesita ahora comprender Internet. Esto es preciso para comunicarse eficazmente con la gente, de manera especial con los jóvenes, que están sumergidos en la experiencia de esta nueva tecnología, y también para usarla bien.

Los medios de comunicación ofrecen importantes beneficios y ventajas desde una perspectiva religiosa: «Transmiten noticias e información de acontecimientos, ideas y personalidades del ámbito religioso, y sirven como vehículos para la evangelización y la catequesis. Diariamente proporcionan inspiración, aliento y oportunidades de participar en funciones litúrgicas a personas obligadas a permanecer en sus hogares o en instituciones».23 Además de estos beneficios, hay otros que son peculiares de Internet. Esta proporciona al público un acceso directo e inmediato a importantes recursos religiosos y espirituales: grandes bibliotecas, museos y lugares de culto, documentos del Magisterio, y escritos de los Padres y Doctores de la Iglesia, y la sabiduría religiosa de todos los tiempos. Posee una notable capacidad de superar las distancias y el aislamiento, poniendo en contacto a personas animadas por sentimientos de buena voluntad que participan en comunidades virtuales de fe para alentarse y apoyarse recíprocamente. La Iglesia puede prestar un servicio importante tanto a los católicos como a los no católicos mediante la selección y la transmisión de datos útiles en este medio.

Internet es importante para muchas actividades y programas de la Iglesia: la evangelización, que incluye tanto la re-evangelización como la



nueva evangelización y la tradicional labor misionera *ad gentes*; la catequesis y otros tipos de educación; las noticias y la información; la apologética, el gobierno y la administración; y algunas formas de asesoría pastoral y dirección espiritual. Aunque la realidad virtual del ciberespacio no puede sustituir a la comunidad real e interpersonal o a la realidad encarnada de los sacramentos y la liturgia, o la proclamación inmediata y directa del Evangelio, puede complementarlas, atraer a la gente hacia una experiencia más plena de la vida de fe y enriquecer la vida religiosa de los usuarios, a la vez que les brinda sus experiencias religiosas. También proporciona a la Iglesia medios para comunicarse con grupos particulares —jóvenes y adultos, ancianos e impedidos, personas que viven en zonas remotas, miembros de otras comunidades religiosas— a los que de otra manera difícilmente podría llegar.

Un número creciente de parroquias, diócesis, congregaciones religiosas, instituciones relacionadas con la Iglesia, programas y todo tipo de organizaciones hacen ahora uso efectivo de Internet con estas y otras finalidades. En algunos lugares, tanto a nivel nacional como regional, han existido proyectos creativos patrocinados por la Iglesia. La Santa Sede ha estado activa en esta área durante muchos años, y sigue difundiendo y desarrollando su presencia en Internet. A los grupos vinculados a la Iglesia que todavía no han dado este paso se les anima a considerar la posibilidad de hacerlo cuanto antes. Recomendamos encarecidamente el intercambio de ideas e información sobre Internet entre quienes ya tienen experiencia en este campo y quienes son principiantes.

6. La Iglesia también necesita comprender y usar Internet como un medio de comunicaciones internas. Esto requiere tener claramente en cuenta su carácter especial de medio directo, inmediato, interactivo y participativo.

El doble canal de interactividad de Internet ya está borrando la antigua distinción entre quienes comunican y quienes reciben lo que se comunica,<sup>24</sup> y está creando una situación en la que, al menos potencialmente, todos pueden hacer ambas cosas. Esta no es la comunicación del pasado en una única dirección, de arriba a abajo. A medida que la gente se familiarice con esta característica de Internet en otros ámbitos de su vida, se puede esperar que lo utilice también por lo que respecta a la religión y a la Iglesia.

La tecnología es nueva, pero los criterios no. El Concilio Vaticano II afirmó que los miembros de la Iglesia deberían manifestar a sus pastores

«sus necesidades y deseos con la libertad y confianza que deben tener los hijos de Dios y hermanos en Cristo»; de hecho, de acuerdo con su conocimiento, competencia o posición, los fieles «tienen el derecho, e incluso algunas veces el deber, de expresar sus opiniones sobre lo que se refiere al bien de la Iglesia».25 La *Communio et progressio* subrayó que, como «cuerpo vivo», la Iglesia «necesita el intercambio de las legítimas opiniones de sus miembros».26 Aun cuando las verdades de fe «no dejan espacio a interpretaciones arbitrarias», la constitución pastoral observa que existe «una enorme área donde los miembros de la Iglesia pueden expresar sus puntos de vista».27

Ideas similares se expresan en el Código de derecho canónico,28 así como en los documentos más recientes del Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales.29 La *Aetatis novae* define la comunicación de dos direcciones y la opinión pública como «una forma concreta de llevar a la práctica el carácter de *communio* de la Iglesia».30 *Ética en las comunicaciones sociales* afirma: «Un flujo recíproco de información y puntos de vista entre los pastores y los fieles, una libertad de expresión que tenga en cuenta el bien de la comunidad y el papel del Magisterio al promoverla, y una opinión pública responsable, son expresiones importantes del ‘derecho fundamental al diálogo y a la información en el seno de la Iglesia’».31 Internet proporciona un medio tecnológico eficaz para realizar esta perspectiva.

Así pues, aquí tenemos un instrumento que se puede usar creativamente para varios aspectos de administración y gobierno. Además de abrir canales para la expresión de la opinión pública, pensamos en otros elementos, como consultar expertos, preparar encuentros y practicar la colaboración en las Iglesias e institutos religiosos, a nivel local, nacional e internacional, así como entre ellos.

7. La educación y la formación son otras áreas oportunas y necesarias. «Hoy todos necesitan alguna forma de formación permanente acerca de los medios de comunicación social, sea mediante el estudio personal, sea mediante la participación en un programa organizado, sea con ambos. La educación para el uso de los medios de comunicación social, más que enseñar algo acerca de las técnicas, ayuda a la gente a formarse criterios de buen gusto y juicios morales verdaderos; se trata de un aspecto de la formación de la conciencia. A través de sus escuelas y de sus programas de formación, la Iglesia debería proporcionar este tipo de educación para el uso de los medios de comunicación social».32

La educación y la formación relativas a Internet pueden integrar programas globales de educación en los medios de comunicación accesibles a los miembros de la Iglesia. En la medida de lo posible la planificación pastoral de los medios de comunicación debería prever esta formación para los seminaristas, los sacerdotes, los religiosos y el personal pastoral laico como maestros, padres y estudiantes.<sup>33</sup>

Los jóvenes, en particular, necesitan que se les enseñe «no sólo a ser buenos cristianos cuando son receptores, sino también cuando son activos al usar todas las ayudas para la comunicación que ofrecen los medios de comunicación. (...) Así, los jóvenes se convertirán en auténticos ciudadanos de la era de las comunicaciones sociales que parece iniciarse en este tiempo»,<sup>34</sup> era en que se considera a los medios de comunicación como «parte integrante de una cultura aún inacabada cuyas plenas implicaciones todavía no se entienden perfectamente». <sup>35</sup> Así, la enseñanza sobre Internet y las nuevas tecnologías implica mucho más que meras enseñanzas técnicas; los jóvenes necesitan aprender cómo funcionar bien en el mundo del ciberespacio, cómo hacer juicios maduros, según sólidos criterios morales, sobre lo que encuentran en él, y cómo usar la nueva tecnología para su desarrollo integral y en beneficio de los demás.

8. Internet también plantea algunos problemas especiales a la Iglesia, además de los de índole general discutidos en el documento adjunto a este.<sup>36</sup> A la vez que se destaca lo que es positivo en relación con Internet, es importante aclarar lo que no lo es.

En un nivel muy profundo, «a veces el mundo de los medios de comunicación puede parecer indiferente e incluso hostil a la fe y a la moral cristiana. En parte esto se debe a que la cultura de los medios de comunicación se ha ido impregnando progresivamente de una mentalidad típicamente posmoderna, según la cual la única verdad absoluta es que no existen verdades absolutas o, en caso de que existieran, serían inaccesibles a la razón humana y, por tanto, irrelevantes». <sup>37</sup>

Entre los problemas específicos creados por Internet figura la presencia de sitios llenos de odio dedicados a difamar y atacar a los grupos religiosos y étnicos. Algunos de ellos toman como blanco a la Iglesia católica. Como la pornografía y la violencia en los medios de comunicación, estos sitios de Internet «evidencian la componente más turbia de la naturaleza humana, dañada por el pecado». <sup>38</sup> Y aunque el respeto a la libertad de

expresión exige a veces tolerar hasta cierto punto incluso las voces de lo negativo, la aplicación de la autorregulación y, cuando sea necesario, la intervención de la autoridad pública, deberían establecer y hacer respetar algunos límites razonables acerca de lo que se puede decir.

La proliferación de sitios web que se autodefinen católicos plantea un problema de tipo diferente. Como hemos dicho, los grupos vinculados a la Iglesia deberían estar creativamente presentes en Internet; y las personas bien motivadas e informadas, así como los grupos no oficiales que actúan por su propia iniciativa, también tienen derecho a estar en él. Pero origina confusión, por lo menos, no distinguir interpretaciones doctrinales desviadas, prácticas arbitrarias de devoción y posturas ideológicas que se autocalifican de «católicas», de las posiciones auténticas de la Iglesia. Sugerimos un enfoque de esta cuestión más adelante.

9. Algunas otras cuestiones requieren mucha reflexión. Con respecto a ellas, instamos a proseguir la investigación y el estudio continuos, incluyendo «la elaboración de una antropología y una verdadera teología de la comunicación»,<sup>39</sup> con referencia específica a Internet. Desde luego, además del estudio y la investigación, se puede y se debe proponer una programación pastoral positiva para el uso de Internet.<sup>40</sup>

Un área de investigación podría responder a la sugerencia según la cual la amplia gama de opciones relativas a los productos y servicios destinados al consumidor disponibles en Internet tiene un efecto indirecto por lo que atañe a la religión, y favorece un enfoque de «consumidor» sobre cuestiones de fe. Los datos sugieren que algunos visitantes de los sitios web religiosos pueden hacer compras, seleccionar y escoger elementos de paquetes religiosos a medida del usuario para adaptarlos a sus gustos personales. La «tendencia, por parte de algunos católicos, de matizar el grado de adhesión»<sup>41</sup> a la enseñanza de la Iglesia es un problema conocido en otros contextos; se necesita más información para saber si, y hasta qué punto, Internet agrava este problema.

De modo análogo, como observamos antes, la realidad virtual del ciberespacio tiene algunas implicaciones preocupantes tanto para la religión como para otras áreas de la vida. La realidad virtual no sustituye la presencia real de Cristo en la Eucaristía, ni la realidad sacramental de los otros sacramentos, ni tampoco el culto compartido en una comunidad humana de carne y hueso. No existen los sacramentos en Internet; e incluso las expe-

riencias religiosas posibles ahí por la gracia de Dios son insuficientes si están separadas de la interacción del mundo real con otras personas de fe. Este es otro aspecto de Internet que requiere estudio y reflexión. Al mismo tiempo, la programación pastoral debería considerar cómo llevar a las personas desde el ciberespacio hasta una auténtica comunidad y cómo podría luego usarse Internet, mediante la enseñanza y la catequesis, para apoyarlos y enriquecerlos en su compromiso cristiano.

### III

## RECOMENDACIONES Y CONCLUSIÓN

10. Los creyentes, presentes también en Internet con sus legítimas inquietudes, desean una presencia activa de cara al futuro de este nuevo medio. Por supuesto que esto conlleva una adaptación de la mentalidad a las características y estilo del mismo.

Es importante, además, que la gente en todos los sectores de la Iglesia use Internet de modo creativo para asumir sus responsabilidades y realizar la obra de la Iglesia. No es aceptable quedarse atrás tímidamente por miedo a la tecnología o por cualquier otra razón, considerando las numerosas posibilidades positivas que ofrece Internet. «Métodos para facilitar la comunicación y el diálogo entre sus propios miembros pueden fortalecer los vínculos de unidad entre los mismos. El acceso inmediato a la información le da a la Iglesia la posibilidad de ahondar en su diálogo con el mundo contemporáneo. (...) La Iglesia tiene más facilidades para informar al mundo acerca de sus creencias y explicar los motivos de su actitud sobre cualquier problema o acontecimiento concretos. También puede escuchar con más claridad la voz de la opinión pública y estar en el centro de un debate continuo con el mundo, comprometiéndose así más a fondo en la búsqueda común por resolver los problemas más urgentes de la humanidad».42

11. Por tanto, al concluir estas reflexiones, ofrecemos palabras de aliento a algunos grupos en particular: a los dirigentes de la Iglesia, a los agentes pastorales, a los educadores, a los padres y, de modo especial, a los jóvenes.

*A los dirigentes de la Iglesia.* Los responsables de los diversos ámbito de la Iglesia necesitan conocer las características de los medios de comunicación social de cara a un uso adecuado de los mismos en la elaboración de

planes pastorales en general y referentes al sector mismo de la comunicación.<sup>43</sup> En muchos se hace necesaria una formación específica para ello; de hecho, «sería un gran bien para la Iglesia que un mayor número de personas que tienen cargos y cumplen funciones en su nombre se formaran en el uso de los medios de comunicación social».<sup>44</sup>

Esto se aplica tanto a Internet como a los medios de comunicación tradicionales. Los dirigentes de la Iglesia están obligados a usar «las potencialidades de esta ‘edad informática’, con el fin de servir a la vocación humana y trascendente de cada ser humano, y así glorificar al Padre, de quien viene todo bien».<sup>45</sup> Pueden emplear esta notable tecnología en muchos y diferentes aspectos de la misión de la Iglesia, al mismo tiempo que aprovechan también las oportunidades que ofrecen para la cooperación ecuménica e interreligiosa.

Como hemos visto, un aspecto especial de Internet concierne a la proliferación, a veces confusa, de sitios web no oficiales que se definen «católicos». Con respecto al material de índole catequética o específicamente doctrinal, podría ser útil un sistema de certificación voluntaria a nivel local y nacional bajo la supervisión de representantes del Magisterio. No se trata de censura, sino de ofrecer a los usuarios de Internet una guía segura sobre lo que expresa la posición auténtica de la Iglesia.

*A los agentes pastorales.* Sacerdotes, diáconos, religiosos y agentes pastorales laicos deberían procurar formarse en los medios de comunicación para saber hacer buen uso de las posibilidades de las comunicaciones sociales sobre las personas y la sociedad, de modo que les ayude a adquirir un estilo de comunicación que hable a las sensibilidades y a los intereses de la gente que vive inmersa en una cultura mediática. Hoy esto les exige claramente el aprendizaje de Internet, incluyendo cómo usarlo en su trabajo. También pueden beneficiarse de los sitios web que posibilitan una actualización teológica y pastoral.

Con respecto al personal de la Iglesia implicado directamente en los medios de comunicación, no es necesario decir que debe contar con formación profesional. Pero también precisa formación doctrinal y espiritual, puesto que «para testimoniar a Cristo es necesario encontrarse personalmente con él y cultivar esa relación a través de la oración, la Eucaristía y el sacramento de la reconciliación, leyendo y meditando la palabra de Dios, estudiando la doctrina cristiana y sirviendo a los demás».<sup>46</sup>

*A los educadores y a los catequistas.* La instrucción pastoral *Communio et progressio* habla de la «obligación urgente» que tienen las escuelas católicas de formar a comunicadores y receptores de las comunicaciones sociales en los principios cristianos pertinentes.<sup>47</sup> Este mismo mensaje ha sido repetido muchas veces. En la era de Internet, con su enorme alcance e impacto, esta necesidad es más urgente que nunca.

Las universidades, los colegios y las escuelas católicas, así como los programas educativos en todos los niveles, deberían ofrecer cursos para varios grupos —«seminaristas, sacerdotes, religiosos y religiosas o animadores laicos; (...) profesores, padres y estudiantes»,<sup>48</sup>— así como una formación más esmerada en cuestiones de tecnología, administración, ética y política de las comunicaciones destinada a las personas que se preparan para trabajar profesionalmente en los medios de comunicación o para desempeñar funciones directivas, incluyendo a quienes trabajan para la Iglesia en las comunicaciones sociales. Además, confiamos los problemas y las cuestiones antes mencionados a la atención de alumnos e investigadores de las disciplinas pertinentes en las instituciones católicas de estudios superiores.

*A los padres.* Por el bien de sus hijos, así como por el suyo propio, los padres deben «aprender y poner en práctica su capacidad de discernimiento como telespectadores, oyentes y lectores, dando ejemplo en sus hogares de un uso prudente de los medios de comunicación social».<sup>49</sup> En lo que a Internet se refiere, a menudo los niños y los jóvenes están más familiarizados con él que sus padres, pero éstos tienen la grave obligación de guiar y supervisar a sus hijos en su uso.<sup>50</sup> Si esto implica aprender más sobre Internet de lo que han aprendido hasta ahora, será algo muy positivo.

La supervisión de los padres debería incluir el uso de un filtro tecnológico en los ordenadores accesibles a los niños, cuando sea económica y técnicamente factible, para protegerlos lo más posible de la pornografía, de los depredadores sexuales y de otras amenazas. No debería permitírseles la exposición sin supervisión a Internet. Los padres y los hijos deberían discutir juntos lo que se ve y experimenta en el ciberespacio. También es útil compartir con otras familias que tienen los mismos valores y preocupaciones. Aquí, el deber fundamental de los padres consiste en ayudar a sus hijos a llegar a ser usuarios juiciosos y responsables de Internet, y no adictos a ella, que se alejan del contacto con sus coetáneos y con la naturaleza.

*A los niños y a los jóvenes.* Internet es una puerta abierta a un mundo atractivo y fascinante, con una fuerte influencia formativa; pero no todo lo que está al otro lado de la puerta es saludable, sano y verdadero. «Los niños y los jóvenes deberían ser introducidos en la formación respecto a los medios de comunicación, evitando el camino fácil de la pasividad carente de espíritu crítico, la presión de sus coetáneos y la explotación comercial».51 Los jóvenes tienen consigo mismos, con sus padres, familias y amigos, con sus pastores y maestros y, por último, con Dios, el deber de usar Internet correctamente.

Internet pone al alcance de los jóvenes en una edad inusualmente temprana una inmensa capacidad de hacer el bien o el mal, a sí mismos y a los demás. Puede enriquecer su vida más allá de los sueños de las generaciones anteriores, y capacitarlos para que, a su vez, enriquezcan la vida de los demás. También puede arrastrarlos al consumismo, a la pornografía, a fantasías violentas y a un aislamiento patológico.

Los jóvenes, como se ha dicho repetidamente, son el futuro de la sociedad y de la Iglesia. Un uso correcto de Internet puede ayudar a prepararlos para sus responsabilidades en ambas. Pero esto no sucederá automáticamente. Internet no es sólo un medio de entretenimiento y gratificación del usuario. Es un instrumento para realizar un trabajo útil, y los jóvenes deben aprender a verlo y usarlo así. En el ciberespacio, al menos como en cualquier otro lugar, pueden estar llamados a ir contra corriente, ejercer la contracultura e, incluso, sufrir persecución por estar a favor de lo verdadero y bueno.

12. *A todas las personas de buena voluntad.* Por último, queremos sugerir algunas virtudes que debe cultivar todo el que quiera hacer buen uso de Internet; su práctica se ha de basar y guiar por una valoración realista de sus contenidos.

Se necesita prudencia para ver claramente las implicaciones —el potencial para el bien y para el mal— de este nuevo medio y responder creativamente a sus desafíos y oportunidades.

Se necesita justicia, especialmente justicia en el trabajo de cerrar la brecha digital, la separación entre ricos y pobres en información en el mundo actual.<sup>52</sup> Esto requiere un compromiso en favor del bien común internacional, así como la «globalización de la solidaridad».<sup>53</sup>



Se necesita fortaleza y valentía. Esto implica defender la verdad frente al relativismo religioso y moral, el altruismo y la generosidad frente al consumismo individualista, y la decencia frente a la sensualidad y el pecado.

Se necesita templanza, autodisciplina ante este formidable instrumento tecnológico que es Internet, para usarlo con sabiduría y exclusivamente para el bien.

Al reflexionar sobre Internet, como sobre todos los otros medios de comunicación social, recordamos que Cristo es «el perfecto comunicador»,<sup>54</sup> la norma y el modelo de la Iglesia del enfoque sobre la comunicación, así como del contenido que debe comunicar. «Ojalá que los católicos comprometidos en el mundo de las comunicaciones sociales prediquen desde las azoteas la verdad de Jesús con mucho más valor y alegría, de forma que todos los hombres y mujeres puedan oír hablar del amor que es el centro de la autocomunicación de Dios en Jesucristo, el mismo ayer, hoy y siempre».<sup>55</sup>

*Ciudad del Vaticano, 22 de febrero de 2002, Fiesta de la Cátedra de San Pedro Apóstol.*

**John P. Foley**  
*Presidente*

**Pierfranco Pastore**  
*Secretario*

## Notas

(1) Juan Pablo II, Carta encíclica *Laborem exercens*, n. 25; cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et spes*, n. 34.

(2) Concilio Vaticano II, Decreto sobre los medios de Comunicación Social *Inter mirifica*, n. 1.

(3) Véanse, por ejemplo, *Inter mirifica*; los mensajes de los Pontífices Pablo VI y Juan Pablo II con ocasión de las *Jornadas mundiales de las comunicaciones sociales*; Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, Instrucción pastoral *Communio et progressio*, *Pornografía y Violencia en las Comunicaciones Sociales: una Respuesta Pastoral*; instrucción pastoral *Aetatis novae*; *Ética en la Publicidad*, *Ética en las Comunicaciones*.

(4) *Pornografía y Violencia en las Comunicaciones Sociales: una Respuesta Pastoral*, n. 30.

(5) *Communio et progressio*, n. 2.

(6) Juan Pablo II, *Mensaje para la XXXIV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*, 4 de junio de 2000.

(7) *Communio et progressio*, n. 10.

(8) Concilio Vaticano II, Constitución pastoral sobre la Iglesia en el Mundo Actual *Gaudium et spes*, n. 39.

(9) *Inter mirifica*, n. 2.

(10) Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, *Ética en Internet*.

(11) *Aetatis novae*, n. 8.

(12) *Ib.*

(13) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 3.

(14) Cf. Concilio Vaticano II, Constitución dogmática sobre la Divina Revelación *Dei Verbum*, n. 10.

- (15) Cf. *Aetatis novae*, n. 10.
- (16) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 26.
- (17) *Communio et progressio*, n. 128.
- (18) Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, n. 45.
- (19) Encíclica *Redemptoris missio*, n. 37.
- (20) *Aetatis novae*, 2.
- (21) Juan Pablo II, *Mensaje para la XXXV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*, 27 de mayo de 2001, n. 3.
- (22) *Aetatis novae*, n. 9.
- (23) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 11.
- (24) Cf. *Communio et progressio*, n. 15.
- (25) Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium*, n. 37.
- (26) *Communio et progressio*, n. 116.
- (27) *Ib.*, n. 117.
- (28) Cf. canon 212, § 2 y 3.
- (29) Cf. *Aetatis novae*, n. 10; *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 26.
- (30) *Aetatis novae*, n. 10.
- (31) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 26.
- (32) *Ib.*, n. 25.
- (33) Cf. *Aetatis novae*, n. 28.
- (34) *Communio et progressio*, n. 107.

(35) Juan Pablo II, *Mensaje para la XXIV Jornada mundial de las comunicaciones sociales*, 1990.

(36) Cf. *Ética en Internet*.

(37) Juan Pablo II, *Mensaje para la XXXV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*, n. 3.

(38) *Pornografía y Violencia en las Comunicaciones Sociales: una Respuesta Pastoral*, n. 6.

(39) *Aetatis novae*, n. 8.

(40) Cf. Juan Pablo II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, n. 39.

(41) Cf. Juan Pablo II, *Discurso a los Obispos de Estados Unidos*, n. 5, Los Ángeles, 16 de septiembre de 1987.

(42) Juan Pablo II, *Mensaje para la XXIV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*, 1990.

(43) Cf. *Aetatis novae*, nn. 23-33.

(44) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 26.

(45) Juan Pablo II, *Mensaje para la XXIV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*.

(46) Juan Pablo II, *Mensaje para la XXXIV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*.

(47) Cf. *Communio et progressio*, n. 107.

(48) *Aetatis novae*, n. 28.

(49) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 25.

(50) Cf. Juan Pablo II, exhortación apostólica postsinodal *Familiaris consortio*, n. 76.

(51) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 25.

(52) Cf. *Solidaridad en el Ciberespacio: Reflexiones sobre Ética e Internet*, nn. 10 y 17.

(53) Juan Pablo II, *Discurso al Secretario General y al Comité Administrativo de Coordinación de la ONU*, n. 2, 7 de abril de 2000.

(54) *Communio et progressio*, n. 11.

(55) Juan Pablo II, *Mensaje para la XXXV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*, n. 4.



PONTIFICIO CONSEJO  
PARA LAS COMUNICACIONES SOCIALES

*ÉTICA EN INTERNET*

I

INTRODUCCIÓN

1. «El cambio que hoy se ha producido en las comunicaciones supone, más que una simple revolución técnica, la completa transformación de aquello a través de lo cual la humanidad capta el mundo que le rodea y que la percepción verifica y expresa. El constante ofrecimiento de imágenes e ideas así como su rápida transmisión, realizada de un continente a otro, tienen consecuencias, positivas y negativas al mismo tiempo, sobre el desarrollo psicológico, moral y social de las personas, la estructura y el funcionamiento de las sociedades, el intercambio de una cultura con otra, la percepción y la transmisión de los valores, las ideas del mundo, las ideologías y las convicciones religiosas».1

La verdad de estas palabras ha llegado a ser cada vez más evidente durante la última década. No se requiere ahora un gran esfuerzo de imaginación para concebir la tierra como un globo interconectado en el que bullen las transmisiones electrónicas, un planeta que se intercomunica cobijado en el silencio del espacio. La cuestión ética consiste en saber si esto está contribuyendo al auténtico desarrollo humano y ayudando a las personas y a los pueblos a ser fieles a su destino trascendente.

Y, desde luego, en muchos aspectos la respuesta es «sí». Los nuevos medios de comunicación son poderosos instrumentos para la educación y el enriquecimiento cultural, para la actividad comercial y la participación política, para el diálogo y la comprensión intercultural; y, como subrayamos en el documento adjunto a éste,2 también sirven a la causa de la religión. A pesar de ello, esta medalla tiene su reverso: los medios de comunicación, que pueden usarse para el bien de las personas y las comunidades, también pueden usarse para explotarlas, manipularlas, dominarlas y corromperlas.

2. Internet es el último y, en muchos aspectos, el más poderoso de una serie de medios de comunicación —telégrafo, teléfono, radio y televisión— que durante el último siglo y medio ha eliminado progresivamente el tiempo y el espacio como obstáculos para la comunicación entre un gran número de personas. Tiene enormes consecuencias para las personas, para las naciones y para el mundo.

En este documento deseamos exponer el punto de vista católico sobre Internet, como un punto de partida para la participación de la Iglesia en el diálogo con otros sectores de la sociedad, especialmente otros grupos religiosos, con respecto al desarrollo y al uso de este admirable instrumento tecnológico. Actualmente hay muchas iniciativas buenas en Internet, con la promesa de otras muchas más, pero también se puede hacer mucho mal con su uso incorrecto. Que el uso sea correcto o incorrecto depende en gran medida de la elección. Para realizar esta elección, la Iglesia aporta dos elementos de gran importancia: su compromiso en favor de la dignidad de la persona humana y su larga tradición de sabiduría moral.<sup>3</sup>

3. Como sucede con otros medios de comunicación, la persona y la comunidad de personas son el centro de la valoración ética de Internet. Con respecto al mensaje comunicado, al proceso de comunicación y a las cuestiones estructurales y sistemáticas de la comunicación, «el principio ético fundamental es el siguiente: la persona humana y la comunidad humana son el fin y la medida del uso de los medios de comunicación social; la comunicación debería realizarse de persona a persona, con vistas al desarrollo integral de las mismas».<sup>4</sup>

El bien común —«el conjunto de aquellas condiciones de la vida social que permiten a los grupos y cada uno de sus miembros conseguir más plena y fácilmente su propia perfección»<sup>5</sup>— proporciona un segundo principio básico para la valoración ética de las comunicaciones sociales. Se ha de comprender en su totalidad, como un conjunto de las metas plausibles, por las que los miembros de una comunidad se comprometen juntos, y para cuya realización y sostén la comunidad existe. El bien de las personas depende del bien común de sus comunidades.

La virtud que dispone a la gente a proteger y promover el bien común es la solidaridad. No se trata de un sentimiento «superficial por los males de tantas personas», sino de «una determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno,



porque todos somos verdaderamente responsables de todos».6 Especialmente hoy, la solidaridad tiene una clara y fuerte dimensión internacional; es correcto hablar del bien común internacional, y es obligatorio trabajar por él.

4. El bien común internacional, la virtud de la solidaridad, la revolución en los medios de comunicación social, la tecnología de la información e Internet son importantes para el proceso de globalización.

En gran parte, las nuevas tecnologías conducen y sostienen la globalización, creando una situación en la que «el comercio y las comunicaciones ya no están limitados por las fronteras».7 Esto tiene consecuencias muy importantes. La globalización puede acrecentar la riqueza y fomentar el desarrollo; ofrece ventajas como la «eficiencia y el incremento de la producción, (...) la unidad de los pueblos, y un mejor servicio a la familia humana».8 Pero hasta ahora estos beneficios no se han distribuido equitativamente. Algunas personas, empresas comerciales y países han incrementado enormemente su riqueza, mientras que otros se han quedado rezagados.

Naciones enteras ya han sido excluidas de este proceso y se les ha negado un lugar en el nuevo mundo que se está formando. «La globalización, que ha transformado profundamente los sistemas económicos, creando posibilidades de crecimiento inesperadas, ha hecho también que muchos se hayan quedado al borde del camino: el desempleo en los países más desarrollados y la miseria en gran parte de los países del hemisferio sur siguen manteniendo a millones de mujeres y hombres al margen del progreso y del bienestar».9

No está claro que incluso las sociedades que han entrado en el proceso de globalización lo hayan hecho por una elección plenamente libre e informada. En realidad, «muchas personas, especialmente las más pobres, la viven como una imposición, más que como un proceso en el que pueden participar activamente».10

En muchas partes del mundo, la globalización está produciendo un rápido y amplio cambio social. No es únicamente un proceso económico, sino cultural, con aspectos positivos y negativos a la vez. «Los que están sometidos a él, a menudo ven la globalización como un torrente destructor que amenaza las normas sociales que los han protegido y los puntos de referencia culturales que les han dado una orientación en la vida. (...) Los cam-

bios en la tecnología y en las relaciones laborales se están produciendo demasiado rápidamente para que las culturas puedan responder».11

5. Una de las principales consecuencias del desconcierto de los últimos años ha sido que el poder ha pasado de los estados nacionales a las corporaciones transnacionales. Es importante impulsar y ayudar a estas corporaciones a usar su poder para el bien de la humanidad; y éste supone la necesidad de mayor comunicación y diálogo entre ellas y los organismos implicados, como la Iglesia.

Un compromiso decidido de practicar la solidaridad al servicio del bien común, dentro de las naciones y entre ellas, debería informar y guiar nuestro uso de la nueva tecnología de la información y de Internet. Esta tecnología puede ser un medio para resolver problemas humanos, promover el desarrollo integral de las personas y crear un mundo regido por la justicia, la paz y el amor. En la actualidad, mucho más que cuando la instrucción pastoral sobre las comunicaciones sociales *Communio et progressio* lo señaló hace más de treinta años, los medios de comunicación tienen la capacidad de hacer de cualquier persona, en cualquier lugar que se encuentre, un compañero «en los asuntos y dificultades que afectan a la humanidad entera».12

Se trata de una visión sorprendente. Pero Internet puede ayudar a que se haga realidad —para las personas, los grupos, las naciones y la raza humana— sólo si se usa a la luz de claros y sólidos principios éticos, especialmente la virtud de la solidaridad. Actuar así representará una ventaja para todos, porque «hoy lo sabemos mejor que ayer: no estaremos nunca felices y en paz los unos sin los otros; y mucho menos los unos contra los otros».13 Esto será una expresión de la espiritualidad de comunión, que es «capacidad para ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios», así como capacidad para «saber “dar espacio” al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (cf. Ga 6, 2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan».14

6. La difusión de Internet también plantea otras muchas cuestiones éticas concernientes a asuntos como la privacidad, la seguridad y confidencialidad de los datos, el derecho y la ley de propiedad intelectual, la pornografía, los sitios cargados de odio, la propagación de rumores y difamaciones disfrazados de noticias, y muchos más. Nos vamos a referir brevemente a algunas de ellos más adelante, aun reconociendo que requieren un análisis

sis y una discusión continuos de todas las partes implicadas.No consideramos Internet fundamentalmente como una fuente de problemas, sino, más bien, como una fuente de beneficios para la raza humana. Pero estos beneficios sólo se lograrán plenamente si se resuelven los problemas que le son propios.

## II

### SOBRE INTERNET

7. Internet tiene un conjunto de características impresionantes.Es instantáneo, inmediato, mundial, descentralizado, interactivo, capaz de extender ilimitadamente sus contenidos y su alcance, flexible y adaptable en grado notable.Es igualitario, en el sentido de que cualquiera, con el equipo necesario y modestos conocimientos técnicos, puede ser una presencia activa en el ciberespacio, anunciar su mensaje al mundo y pedir ser oído. Permite a las personas permanecer en el anonimato, desempeñar un papel, fantasear y también entrar en contacto con otros y compartir. Según los gustos del usuario, se presta igualmente a una participación activa o a una absorción pasiva en «un mundo narcisista y aislado, con efectos casi narcóticos».15 Puede emplearse para romper el aislamiento de personas y grupos o, al contrario, para profundizarlo.

8. La configuración tecnológica que implica Internet tiene una importante relación con sus aspectos éticos: la gente ha tendido a usarlo según como se había proyectado, y a proyectarlo para adaptar este tipo de uso. De hecho, este «nuevo» sistema se remonta a la década de 1960, los años de la guerra fría; fue concebido para frustrar un ataque nuclear, creando una red descentralizada de ordenadores que almacenaban datos vitales. La descentralización fue la clave del esquema, puesto que de este modo —ese fue el razonamiento—, la pérdida de uno o incluso muchos ordenadores no causaría la pérdida de los datos.

Una visión idealista del libre intercambio de información e ideas ha ejercido un loable influjo en el desarrollo de Internet. Con todo, su configuración descentralizada y el proyecto igualmente descentralizado del World Wide Web de finales de la década de 1980 demostraron que coincidía muy bien con la mentalidad opuesta a cualquier tentativa de reglamentación por

la responsabilidad pública. Así, surgió un individualismo exagerado con respecto a Internet. Aquí, como se ha dicho, había un nuevo reino, la maravillosa tierra del ciberespacio, donde cualquier tipo de expresión estaba permitida y la única ley era la completa libertad de hacer cada uno lo que le pareciera. Por supuesto, esto significaba que la única comunidad cuyos derechos e intereses se debían reconocer verdaderamente en el ciberespacio era la comunidad de los partidarios de una libertad sin límites. Este modo de pensar sigue influyendo en algunos círculos, fundado en conocidos argumentos de libertad a ultranza que se usan también para defender la pornografía y la violencia en los medios de comunicación en general.<sup>16</sup>

Aunque los individualistas radicales y los empresarios constituyen obviamente dos grupos muy diferentes, hay una convergencia de intereses entre quienes buscan que Internet se convierta en un lugar apto para cualquier tipo de expresión, sin importar si es vil y destructiva, y quienes quieren que sea un vehículo de actividad sin trabas según un modelo neoliberal que «considera las ganancias y las leyes del mercado como parámetros absolutos, en detrimento de la dignidad y del respeto de las personas y los pueblos».<sup>17</sup>

9. La explosión de la tecnología de la información ha incrementado la capacidad de comunicación de algunas personas y grupos favorecidos durante mucho tiempo. Internet puede servir a la gente en su ejercicio responsable de la libertad y la democracia, ampliar la gama de opciones realizables en diversas esferas de la vida, ensanchar los horizontes educativos y culturales, superar las divisiones y promover el desarrollo humano de múltiples modos. «El libre aluvión de imágenes y palabras a escala mundial no sólo está transformando las relaciones entre los pueblos a nivel político y económico, sino también la misma comprensión del mundo. Este fenómeno ofrece múltiples potencialidades, en otro tiempo impensables».<sup>18</sup> Cuando se basa en valores compartidos arraigados en la naturaleza de la persona, el diálogo intercultural facilitado por Internet y demás medios de comunicación social puede ser «un instrumento privilegiado para construir la civilización del amor».<sup>19</sup>

Pero esto no es todo. «Paradójicamente, las fuerzas que podrían conducir a una mejor comunicación pueden llevar también a un mayor egocentrismo y a una mayor alienación».<sup>20</sup> Internet puede unir a la gente, pero también puede separar, con sospechas mutuas, a las personas y a los grupos divididos por ideologías, políticas, posesiones, raza, etnia, diferencias intergeneracionales e incluso religión. Ya se ha usado de modo agresivo, casi

como un arma de guerra, y la gente habla del peligro del «ciberterrorismo». Sería tristemente irónico que este instrumento de comunicación, con un potencial tan grande para unir a las personas, volviera a sus orígenes de la guerra fría y se convirtiera en un escenario de conflictos internacionales.

### III

#### ALGUNAS CUESTIONES PREOCUPANTES

10. Cuanto se ha dicho hasta ahora entraña una serie de preocupaciones sobre Internet.

Una de las más importantes se refiere a lo que hoy se denomina «brecha digital», una forma de discriminación que separa a los ricos de los pobres, tanto dentro de las naciones como entre ellas, sobre la base del acceso o no a la nueva tecnología de la información. En este sentido, es una versión actual de la antigua brecha entre «ricos en información» y «pobres en información».

La expresión «brecha digital» destaca el hecho de que tanto las personas como los grupos y las naciones deben tener acceso a las nuevas tecnologías para participar en los beneficios prometidos por la globalización y el desarrollo, y no quedarse rezagados ulteriormente. Es necesario «que la brecha entre los beneficiarios de los nuevos medios de información y expresión, y los que hasta ahora no han tenido acceso a ellos, no se convierta en otra persistente fuente de desigualdad y discriminación».21 Hay que encontrar modos de lograr que Internet sea accesible a los grupos menos favorecidos, sea directamente, sea al menos conectándose con medios tradicionales de bajo coste. El ciberespacio debe ser un recurso de información completa y servicios accesibles a todos, y en una amplia gama de lenguas. Las instituciones públicas tienen la responsabilidad especial de establecer y mantener sitios de este tipo.

Mientras se perfila la nueva economía global, la Iglesia se preocupa de que «este proceso sea de la humanidad entera, y no sólo de una élite rica que controla la ciencia, la tecnología, la comunicación y los recursos del planeta», es decir, la Iglesia desea «una globalización que esté al servicio de toda la persona y de todas las personas».22

A este respecto, es preciso tener presente que las causas y consecuencias de la brecha no son únicamente económicas, sino también técnicas, sociales y culturales. Así, por ejemplo, otra brecha de Internet va en perjuicio de las mujeres y también esta brecha se debe eliminar.

11. Nos preocupan en especial los efectos en la cultura de lo que está sucediendo en la actualidad. Las nuevas tecnologías de la información e Internet, precisamente como instrumentos poderosos del proceso de globalización, transmiten y ayudan a inculcar un conjunto de valores culturales —modos de pensar sobre las relaciones sociales, la familia, la religión y la condición humana—, cuya novedad y fascinación pueden cuestionar y destruir las culturas tradicionales.

El diálogo y el enriquecimiento intercultural son sin duda alguna muy deseables. En efecto, «el diálogo entre las culturas resulta hoy particularmente necesario si se considera el impacto de las nuevas tecnologías de la comunicación en la vida de las personas y de los pueblos».23 Pero esto ha de ser un camino de doble sentido. Las culturas tienen mucho que aprender unas de otras y la imposición a escala mundial de puntos de vista y valores de una cultura a otra no significa diálogo, sino imperialismo cultural.

La dominación cultural es un problema particularmente serio cuando la cultura dominante transmite falsos valores, enemigos del verdadero bien de las personas y grupos. Tal como están las cosas, Internet, junto con los otros medios de comunicación social, está transmitiendo mensajes cargados de valores de la cultura secular occidental a pueblos y sociedades en muchos casos mal preparados para valorarlos y confrontarlos. Esto causa serios problemas, por ejemplo, en el ámbito del matrimonio y la vida familiar, que están experimentando «una crisis generalizada y radical» 24 en muchas partes del mundo.

La sensibilidad cultural y el respeto a los valores y creencias de los demás son indispensables en tales circunstancias. El diálogo intercultural, que «protege la diversidad de culturas como expresiones históricas diversas y valiosas de la unidad originaria de la familia humana (...) y salvaguarda la comprensión y comunión recíprocas»,25 es necesario para construir y mantener el sentido de solidaridad internacional.

12. La cuestión de la libertad de expresión en Internet es igualmente compleja y suscita otras preocupaciones.

Apoyamos enérgicamente la libertad de expresión y el libre intercambio de ideas. La libertad de buscar y conocer la verdad es un derecho humano fundamental,<sup>26</sup> y la libertad de expresión es una piedra angular de la democracia. «El hombre, salvados el orden moral y el bien común, puede buscar libremente la verdad, declarar y divulgar su opinión (...) y, finalmente, informarse verazmente sobre los conocimientos públicos».<sup>27</sup> Y la opinión pública, «una expresión esencial de la naturaleza humana organizada en sociedad» exige absolutamente «la libertad de expresar ideas y actitudes».<sup>28</sup>

A la luz de estas exigencias del bien común, deploramos las tentativas de las autoridades públicas de bloquear el acceso a la información —en Internet o en otros medios de comunicación social—, considerándola amenazadora o molesta, manipular al público con la propaganda y la desinformación, o impedir la legítima libertad de expresión y opinión. A este respecto, los regímenes autoritarios son con mucho los peores transgresores; pero el problema también existe en las democracias liberales, donde, a menudo, el acceso a los medios de comunicación para la expresión política depende de la riqueza, y los políticos y sus consejeros no respetan la verdad y la lealtad, calumniando a los opositores y reduciendo las cuestiones a dimensiones insignificantes.

13. En este nuevo entorno, el periodismo está sufriendo profundos cambios. La combinación de nuevas tecnologías y globalización «ha aumentado la capacidad de los medios de comunicación social, pero también ha acrecentado su exposición a las presiones ideológicas y comerciales»,<sup>29</sup> y esto vale también para el periodismo.

Internet es un instrumento muy eficaz para transmitir rápidamente noticias e información a la gente. Pero la competitividad económica y la índole del periodismo de Internet de funcionar las veinticuatro horas del día también han contribuido al sensacionalismo y a la circulación de rumores, a una mezcla de noticias, publicidad y espectáculo, y a una aparente disminución de los reportajes y comentarios serios. El periodismo honrado es esencial para el bien común de las naciones y de la comunidad internacional. Los problemas que se pueden apreciar actualmente en la práctica del periodismo en Internet demandan una rápida solución de parte de los mismos periodistas.

La enorme cantidad de información que conlleva Internet, en gran parte poco evaluada en cuanto a precisión e importancia, es un problema

para muchos. Pero nos preocupa que la gente pueda usar la capacidad de la tecnología de almacenar información simplemente para levantar barreras electrónicas contra las ideas desconocidas. Esto no sería un desarrollo positivo en un mundo pluralista donde la gente necesita crecer en la comprensión mutua. Aunque los usuarios de Internet tienen el deber de hacer selección y tener autodisciplina, eso no se ha de llevar hasta el extremo de levantar un muro que los aisle de los demás. Las consecuencias del medio para el desarrollo psicológico y la salud requieren igualmente un estudio continuo, incluyendo la posibilidad de que la inmersión prolongada en el mundo virtual del ciberespacio pueda perjudicar a algunos. La tecnología proporciona muchas ventajas a la gente al permitirle «reunir informaciones y servicios elaborados exclusivamente para ella», pero también «plantea una cuestión inevitable: el público del futuro)podría convertirse en una vasta y fragmentada red de personas aisladas ... que interactúan con datos y no directamente unos con otros?)Qué sería de la solidaridad, o qué sería del amor, en un mundo como ese?».30

14. Además de estas cuestiones, que guardan relación con la libertad de expresión, la integridad y precisión de las noticias, el intercambio de ideas e información, hay otra preocupación que nace de la mentalidad liberal en exceso. La ideología de libertad radical es errónea y nociva, al menos para legitimar la libre expresión al servicio de la verdad. El error reside en la exaltación de la libertad «hasta el extremo de considerarla como un absoluto, que sería la fuente de los valores. (...) De este modo, ha desaparecido la necesaria exigencia de verdad en aras de un criterio de sinceridad, de autenticidad, de ‘acuerdo con uno mismo’».31 En esta forma de pensamiento no hay cabida para la auténtica comunidad, el bien común y la solidaridad.

#### IV

### RECOMENDACIONES Y CONCLUSIÓN

15. Como hemos visto, el valor de la solidaridad es la medida del servicio que Internet presta al bien común. El bien común proporciona el contexto para considerar la cuestión ética: «Los medios de comunicación social se usan para el bien o para el mal?».32

Muchas personas y grupos comparten la responsabilidad en esta materia; por ejemplo, las corporaciones transnacionales de las que hablamos



antes. Todos los usuarios de Internet deben usarlo de un modo maduro y disciplinado, con propósitos moralmente buenos; y los padres deberían guiar y supervisar el uso que hacen de él sus hijos.<sup>33</sup> Las escuelas y otras instituciones y programas educativos para niños y adultos deberían proporcionar formación con vistas al uso inteligente de Internet como parte de una educación completa en los medios de comunicación que no sólo incluye la capacitación técnica —primeras nociones de ordenador y otros conocimientos—, sino también la adquisición de una capacidad para evaluar de modo informado y sagaz los contenidos. Aquellos cuyas decisiones y acciones contribuyen a forjar la estructura y los contenidos de Internet tienen un deber especialmente grave de practicar la solidaridad al servicio del bien común.

16. Debería evitarse la censura previa de los gobiernos; «la censura (...) sólo se debería usar en los casos realmente extremos».<sup>34</sup> Pero Internet, al igual que otros medios de comunicación, no está exento de leyes razonables que se opongan a las palabras de odio, a la difamación, al fraude, a la pornografía infantil a la pornografía en general, y a otras desviaciones. La conducta delictiva en otros contextos es también conducta delictiva en el ciberespacio, y las autoridades civiles tienen el deber y el derecho de hacer cumplir las leyes. Hacen falta también nuevas leyes para afrontar delitos especiales en Internet, como la difusión de virus de ordenadores, el robo de datos personales almacenados en discos duros, y otros similares.

La reglamentación de Internet es deseable, y en principio la autorregulación es lo mejor. «La solución de los problemas nacidos de esta comercialización y de esta privatización no reglamentadas no siempre reside en un control del Estado sobre los medios de comunicación, sino en una reglamentación más avanzada, conforme a las normas del servicio público, así como en una responsabilidad pública mayor».<sup>35</sup> La implementación de códigos éticos puede ser muy útil, con tal de que tengan propósitos serios e impliquen a los representantes del público en su formulación y aplicación, y que, además de dar estímulos positivos a los comunicadores responsables, apliquen penas adecuadas por las violaciones, incluida la censura pública.<sup>36</sup> A veces las circunstancias pueden exigir la intervención del Estado, por ejemplo creando para los medios de comunicación equipos de asesores que representen a todos los sectores de opinión de la comunidad.<sup>37</sup>

17. El carácter transnacional de Internet, su peculiaridad de tender puentes sobre las fronteras y su papel en la globalización exigen la coopera-

ción internacional con vistas a la formación de criterios y al establecimiento de mecanismos para promover y proteger el bien común internacional.<sup>38</sup> En cuanto a la tecnología de los medios de comunicación, como en referencia a muchas otras, «urge la equidad en el ámbito internacional».<sup>39</sup> Hace falta una acción decidida, tanto en el sector privado como en el público, para subsanar y, si es posible, eliminar la brecha digital.

Muchas cuestiones difíciles con respecto a Internet requieren el consenso internacional: por ejemplo, cómo garantizar la privacidad de las personas y los grupos que observan la ley, sin impedir que se aplique la ley y permitiendo que el personal de seguridad vigile sobre delincuentes y terroristas; cómo proteger el derecho de propiedad intelectual sin limitar el acceso de la gente a material de dominio público, y cómo definir el concepto mismo de «dominio público»—; cómo establecer y mantener amplios depósitos de información en Internet plenamente accesibles a todos sus usuarios en las diversas lenguas; cómo proteger los derechos de la mujer con respecto al acceso a Internet y otros aspectos de las nuevas tecnologías de la información. En particular, la cuestión de cómo superar la brecha digital entre ricos y pobres en información requiere una atención seria y urgente, en sus aspectos técnicos, educativos y culturales.

Existe hoy «un mayor sentido de solidaridad internacional» que ofrece en particular al sistema de las Naciones Unidas «una oportunidad única para contribuir a la globalización de la solidaridad, sirviendo de lugar de encuentro para los Estados y para la sociedad civil, y de punto de convergencia de los diversos intereses y necesidades. (...) La cooperación entre los organismos internacionales y las organizaciones no gubernamentales contribuirá a garantizar que los intereses de los Estados, por más legítimos que sean, y de los diversos grupos que existen dentro de ellos, no sean invocados o defendidos en perjuicio de los intereses o de los derechos de otros pueblos, especialmente de los menos prósperos».<sup>40</sup> A este respecto, esperamos que la Cumbre mundial de la sociedad de la información, cuya celebración está prevista para el año 2003, dé una contribución positiva a la discusión sobre estos asuntos.

18. Como hemos dicho antes, un documento —adjunto a éste— titulado *La Iglesia e Internet* habla específicamente sobre el uso de Internet por parte de la Iglesia y sobre el papel de Internet en la vida de la Iglesia. Aquí sólo deseamos subrayar que la Iglesia católica, juntamente con otras organizaciones religiosas, debería tener una presencia visible y activa en Internet,

y ser interlocutora en el diálogo público sobre su desarrollo. «La Iglesia no pretende dictar estas decisiones y estas elecciones, sino que trata de proporcionar una verdadera ayuda, indicando los criterios éticos y morales aplicables a este campo, criterios que se encontrarán en los valores a la vez humanos y cristianos».41

Internet puede dar una contribución muy valiosa a la vida humana. Puede fomentar la prosperidad y la paz, el crecimiento intelectual y estético, y la comprensión mutua entre los pueblos y las naciones a escala mundial.

También puede ayudar a hombres y mujeres en su continua búsqueda de autocomprensión. En todas las épocas, incluida la nuestra, la gente se formula las mismas preguntas fundamentales: «¿Quién soy? ¿De dónde vengo y a dónde voy? ¿Por qué existe el mal? ¿Qué hay después de esta vida?».42 La Iglesia no puede imponer sus respuestas, pero puede y debe proclamar al mundo las respuestas que posee; y hoy, como siempre, ofrece la única respuesta totalmente satisfactoria a los interrogantes más profundos de la vida: Jesucristo, que «manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación».43 Como el mundo contemporáneo, el mundo de los medios de comunicación, incluyendo Internet, ha sido conducido por Cristo, de manera incipiente pero verdadera, dentro de los límites del reino de Dios y puesto al servicio de la palabra de salvación. Sin embargo, «la espera de una tierra nueva no debe debilitar, sino más bien avivar la preocupación de cultivar esta tierra, donde crece aquel cuerpo de la nueva familia humana, que puede ofrecer ya un cierto esbozo del siglo nuevo».44

*Ciudad del Vaticano, 22 de febrero 2002, Fiesta de la Cátedra de San Pedro Apóstol.*

**John P. Foley**  
*Presidente*

**Pierfranco Pastore**  
*Secretario*

## Notas

(1) Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, instrucción pastoral *Aetatis novae* sobre las comunicaciones sociales, con ocasión del vigésimo aniversario de la *Communio et progressio*, n. 4.

(2) Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, *La Iglesia e Internet*.

(3) Cf. Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, *Ética en las comunicaciones sociales*, n. 5.

(4) *Ib.*, n. 21.

(5) Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 26; cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1906.

(6) Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, n. 38.

(7) Juan Pablo II, *Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales*, n. 2, 27 de abril de 2001.

(8) Juan Pablo II, Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in America*, n. 20.

(9) Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede*, n. 3, 10 de enero de 2000.

(10) Juan Pablo II, *Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales*, n. 2.

(11) *Ib.*, n. 3.

(12) Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, Instrucción pastoral sobre las comunicaciones sociales *Communio et progressio*, n. 19.

(13) *Discurso al Cuerpo Diplomático*, n. 4.

(14) Juan Pablo II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, n. 43.

(15) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 2.

(16) Cf. Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, *Pornografía y*

*Violencia en las Comunicaciones Sociales: una Respuesta Pastoral*, n. 20.

(17) *Ecclesia in America*, n. 56.

(18) Juan Pablo II, *Mensaje para la XXXIV Jornada Mundial de la Paz de 2001*, n. 11.

(19) *Ib.*, n. 16.

(20) Juan Pablo II, *Mensaje para la XXXIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*, n. 4, 24 de enero de 1999.

(21) Juan Pablo II, *Mensaje para la XXXI Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*, 1997.

(22) Juan Pablo II, *Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales*, n. 5.

(23) Juan Pablo II, *Mensaje para la XXXIV Jornada Mundial de la Paz*, n. 11.

(24) Juan Pablo II, *Carta apostólica Novo millennio ineunte*, n. 47.

(25) Juan Pablo II, *Mensaje para la XXXIV Jornada Mundial de la Paz*, n. 10.

(26) Cf. Juan Pablo II, *Centesimus annus*, n. 47.

(27) Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 59.

(28) *Communio et progressio*, nn. 25 y 26.

(29) Juan Pablo II, *Discurso en el Jubileo de los Periodistas*, n. 2, 4 de junio de 2000.

(30) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 29.

(31) Juan Pablo II, *Veritatis splendor*, n. 32.

(32) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 1.

(33) Cf. Juan Pablo II, Exhortación apostólica postsinodal *Familiaris Consortio*, n. 76.

(34) *Communio et progressio*, n. 86.

(35) *Aetatis novae*, n. 5.

(36) Cf. *Communio et progressio*, n. 79.

(37) *Ib.*

(38) Cf. Juan Pablo II, *Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales*, n. 2.

(39) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 22.

(40) Juan Pablo II, *Discurso al Secretario General y al Comité Administrativo de Coordinación de la ONU*, nn. 2 y 3, 7 de abril de 2000.

(41) *Aetatis novae*, n. 12.

(42) Juan Pablo II, Carta encíclica *Fides et ratio*, n. 1.

(43) *Gaudium et spes*, n. 22.

(44) *Ib.*, n. 39.

CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS  
DE VIDA CONSAGRADA  
Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

**VI JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA**

*2 de febrero de 2002*

LA JORNADA DE LA VIDA CONSAGRADA, que se celebra cada año el 2 de febrero fiesta de la *Presentación de Jesús en el Templo*, es para toda la Iglesia la ocasión de alabar al Señor y agradecerle el don de este *estado de vida*.

Todos los cristianos tienen una vocación común a la santidad y, como sarmientos de la única vid, están llamados a dar fruto según los carismas particulares y los ministerios con los que el Espíritu Santo les ha dotado.

“Todos los estados de vida, ya sea en su totalidad como cada uno de ellos en relación con los otros, están al servicio del crecimiento de la Iglesia; son modalidades distintas que se unifican profundamente en el “misterio de comunión” de la Iglesia y que se coordinan dinámicamente en su única misión. De este modo, el único e idéntico misterio de la Iglesia revela y revive, en la diversidad de estados de vida y en la variedad de vocaciones, la infinita riqueza del misterio de Jesucristo” (*ChL* 55)

¿Qué representa en la Iglesia la VIDA CONSAGRADA?

“Enraizada profundamente en los ejemplos y enseñanzas de Cristo el Señor, es un don de Dios Padre a su Iglesia por medio del Espíritu. Con la profesión de los consejos evangélicos los rasgos característicos de Jesús -virgen, pobre y obediente- tienen una típica y permanente “visibilidad” en medio del mundo, y la mirada de los fieles es atraída hacia el misterio del Reino de Dios que ya actúa en la historia, pero espera su plena realización en el cielo” (*VC* 1)

El 2 de febrero la Iglesia hace memoria del día en que Jesús, primogénito del Padre y de la Familia de Nazaret, hace su ofrenda en el Templo

de Jerusalén y somete toda su existencia al Padre. Del mismo modo en este día la vida consagrada quiere renovar su entrega y testimoniar que toda su existencia es una ofrenda constante a Dios para la salvación del mundo.

**Junto al Santo Padre** en la Basílica de San Pedro las Consagradas y los Consagrados celebran el misterio del amor del Padre que los ha llamado con una vocación santa, la misericordia de Cristo que les ha consagrado para ser en la Iglesia signo de la radicalidad y profundidad de la vida bautismal, e imploran al Espíritu Santo para que dé fidelidad a su testimonio y abundancia de frutos a su ministerio.

**En las Diócesis**, reunidos en torno al Obispo, testimonian la unidad en la diversidad de los ministerios y de los carismas que hacen viva la Iglesia. Juntos, Obispos, Presbíteros, Diáconos y Laicos, aprenden a conocer, amar y acoger los ministerios y los servicios que la Vida Consagrada realiza cotidianamente entre ellos y que muestran la extraordinaria grandeza del amor misericordioso de Dios.

**En las Parroquias**, toda la comunidad eclesial local, reunida en torno a los Ministros Sagrados, presta mayor atención a este particular *Estado de Vida* en la Iglesia y pide con mayor fuerza al Padre celeste el don de nuevas y santas vocaciones a la Vida Consagrada, a fin de que no falten entre ellos el signo de la presencia de Cristo que por ellos se ha hecho pobre, ha vivido en castidad y ha muerto en obediencia al Padre por sus pecados.

También **las comunidades de vida consagrada**, especialmente en este día, se abren de modo particular a la acogida y al anuncio humilde y decidido de la propia vocación y consagración, para que los cristianos puedan conocer mejor los servicios y las ocasiones de gracia que por su medio se ofrecen a todo el pueblo de Dios.

El testimonio de la libertad de los bienes de la tierra, de la totalidad de su amor por Cristo, de la alegría de buscar y hacer siempre la voluntad de Dios, son el mejor camino para dar a conocer, apreciar y amar la VIDA CONSAGRADA en la Iglesia y entre los hombres.



# Vida de la Diócesis

- 1.1 Homilía del centenario del nacimiento del Beato Escrivá.
- 1.2 Carta Manos Unidas.
- 1.3. Homilía el día de la Vida Consagrada.
- 1.4 Homilía XX Aniversario de la Aprobación Pontificia de la Fraternidad de Comunión y Liberación.
- 1.5 Homilía Misa Crismal.
- 1.6 Orientaciones Pastorales de la Diócesis.
- 1.7 Ministerio Pastoral del Obispo Diocesano.

*Obispo Diocesano*



## MISA EN EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL BEATO JOSEMARÍA ESCRIVÀ DE BALAGUER

9 de enero de 2002  
Santa Iglesia Catedral de Córdoba

Queridos hermanos sacerdotes, bien de la Diócesis, de la Prelatura, o de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Queridos hermanos y hermanas, nos reunimos hoy para celebrar la Eucaristía. Eso es lo sustantivo, ese es el don permanentemente inmerecido que Dios nos hace de poder recibir su don, su Cuerpo, su Sangre, a Él mismo, y de poder darle gracias por todo lo que la Redención representa. La oración del cristiano es siempre Eucaristía, es siempre acción de gracias, y es siempre acción de gracias, como motivo último, por Jesucristo, en quien el Padre nos ha entregado la vida misma divina, y nos ha hecho partícipes de su vida divina: vivir como hijos de Dios permitiéndonos conocer que nuestro destino es participar de esa vida de amor que Dios nos comunica para siempre. Y misteriosamente en cada Eucaristía, pues el Señor renueva ese don para cada uno de nosotros, renueva por así decirlo su alianza con nosotros, su afirmación del valor que para Dios tiene la vida, la persona, la plenitud de cada uno de nosotros.

Acabamos de celebrar (estamos todavía en el marco de las celebraciones de la Navidad) ese misterio grande que es el fundamento de todo en la vida de la Iglesia: La Encarnación del Verbo, donde ese don del Padre que nos entrega a su Hijo, se hace, sucede en la historia, y empieza desde ese momento en la historia esa realidad nueva que es la del hombre redimido, empieza en aquella Mujer que sería figura, modelo, imagen de la Iglesia.

La Pasión, la muerte, la resurrección, el don del Espíritu Santo, todo ello no serían sino consecuencias o, si queréis, el resultado de ese amor de Dios manifestado en Cristo, por el cual los cristianos, que tenemos experiencia de ese don a lo largo de toda la historia, que en nuestra vida personal recibimos ese don de Cristo, vivimos con una gratitud que hace que nuestro modo de orar sea el de dar gracias, sea siempre la gratitud expresada como Pueblo, reunidos entorno al lugar donde misteriosamente ese don se renueva día a día para cada uno.

La Eucaristía es eso, sustantiva y esencialmente eso. Es esa sorpresa renovada por el don de Cristo que hace nueva la historia y que hace nueva

la vida de los hombres. Esto, por lo tanto, permanece entre nosotros y es el fundamento de toda alegría, de toda alegría verdadera. Pero, pedagógicamente, esa permanencia, que está en la Palabra de Dios que hemos escuchado con veneración, en los sacramentos..., se hace también presente de distintas formas a lo largo de la vida, pues Dios se acerca a nosotros y nos comunica su Gracia, se nos comunica Él mismo como Gracia de modos distintos. Esa presencia de Cristo se hace pedagógicamente significativa para nosotros, incluso más que en la Palabra y en los sacramentos -aunque sólo que en la Palabra y los sacramentos descubrimos después la fuente-, a través de los frutos de la Palabra y los sacramentos. Y los frutos son siempre la vida redimida, el esplendor de una vida humana cuya plenitud desborda la presencia de Cristo y nos permite reconocer la verdad del anuncio de la Iglesia, y la verdad del don de la Iglesia que es la de Cristo, en definitiva, fundamento de nuestra propia verdad como hombres y como mujeres y fundamento de la santidad.

Al don de Cristo pertenecen inseparablemente la realidad de los santos. Los santos no son simplemente figuras que nos resultan, podríamos decir, agradables cariñosas, entrañables, a las que tenemos una particular devoción. Los santos son el signo de la verdad de la Redención de Cristo. Los santos son el modo como la presencia y la gracia de Cristo se hace pedagógicamente persuasiva para con nosotros, de modo que podemos reconocer en esa humanidad la esperanza para la nuestra, la esperanza de que también nuestra humanidad pueda cumplirse y resplandecer llena de Cristo, el único Redentor de los hombres. En este sentido la historia de la Iglesia desborda de figuras, suscitadas por el Señor, cuidadas por el Señor, en las que el Señor ha derramado su gracia, a veces escondidas, de tal manera que casi ni su familia sabía de su santidad; otras veces con una fecundidad enorme derramada por toda la Iglesia. Y como todo, igual que los sacramentos, igual que la Palabra del Señor, son para nuestro bien, es decir, para nuestra vida. ¿Para qué ha venido Cristo? Para que nosotros vivamos. ¿Para qué es todo lo que Dios hace en la Iglesia? Pues para que nosotros vivamos.

Celebramos hoy, la ocasión de esta Eucaristía -digo la ocasión con toda conciencia porque la Eucaristía nunca es instrumento para otra cosa: la Eucaristía tiene su fin en sí misma y es ella misma lo más grande- es dar gracias a Dios, pues hoy es el centenario del nacimiento del Beato Josemaría, por el que nadie que conozca un poco el mundo en que vivimos y la Iglesia en la que estamos puede dejar de dar gracias a Dios: la obra que el Señor ha hecho en él, de la cual vosotros, reunidos aquí ésta tarde, sois sólo una par-

tecita pequeña. El Señor le concedió al Beato Josemaría el don de ser uno de los primeros, creo yo, que intuyeron la descristianización del mundo cristiano.

Nos duele la descristianización que vemos en el mundo hoy, pero si uno pudiera mirar un poco más allá de la superficie, tendría que concluir que las raíces de esa descristianización estaban muy hondas en el mundo, en nuestro tiempo, hace ya muchos años. Y que detrás de una apariencia de una vida cristiana normal mantenida a veces, se escondían fisuras, rupturas, lapsus de la Fe que hacían muy difícil que la experiencia de la Fe pudiera ser transmitida a las generaciones siguientes con consistencia, con la capacidad de producir en ellas el entusiasmo, el don de la propia vida.

El Beato Josemaría, junto con otras personas que el Señor ha ido suscitando en la Iglesia, es uno de los primeros que intuye que una de las causas profundas de la descristianización tienen que ver (con eso que después el concilio ha expresado) con la separación de la fe y la vida.

El Beato Josemaría intuye también que la realidad es santa, y que la santidad no puede ser una vocación para unos pocos que viven vocaciones y caminos raros. La realidad es santa. Dios no está fuera de la realidad. Dios está en las cosas de la vida, Dios está en el trabajo, y el hombre puede encontrar a Dios y puede reconocer y acoger la vida que Dios nos da cuando se abre a Él y vive su presencia en esas realidades. En ese sentido el beato Josemaría intuye algo que hoy nos es mucho más fácil articular, incluso formular, es decir, que no hay realidades profanas, ni actividades profanas. La actividad de cada día, desde la actividad de la madre de familia en su casa o de quien trabaja en cualquier servicio humilde de la sociedad, hasta la actividad de quien tiene una gran responsabilidad es, en el fondo, el lugar donde uno puede encontrar al Señor, vivir para Él, reconocer su presencia y darse a Él por entero, porque todo habla de Él. Y por lo tanto vivir la santidad no significa abandonar eso. Eso ha supuesto un don para la Iglesia de una gran fecundidad.

En la Eucaristía que celebramos aquí, en esta misma Catedral, en acción de gracias por la beatificación del Beato Josemaría, os recordaba yo esto mismo: que habíais recibido un patrimonio espiritual en un mundo que vive sin ninguna apertura a Cristo. A pesar de sus cambios aparentes por fuera -la sociedad de hoy no es en absoluto la sociedad de los años 40 ó 50, por poner un ejemplo-, sin embargo vive de la misma mentalidad en la cual

la realidad es profana, está allí, en el trabajo, y eso es para ser iluminado por los técnicos, por los profesionales. La vida religiosa sería como otra cosa, la misma relación con Cristo... Si esto se vivía así en los años 40, muchísimo más en el que vivimos.

En los años 40 ó 30 las raíces cristianas de la sociedad eran mucho más visibles y más sólidas. La descristianización apenas había empezado a manifestar sus consecuencias tremendas. Y cuando digo descristianización no es que no hubiera habido enemigos de la Iglesia: ya había empezado la persecución religiosa en España, todo lo que se había vivido durante el siglo XIX del ateísmo, del odio a la fe y odio a la Iglesia. No estoy hablando de eso, sino de la descristianización interna de la Iglesia, es decir, de cómo los cristianos perdíamos sustancia religiosa, sustancia cristiana, sustancia de fe, entregando la santidad o la vocación de unos pocos, vocaciones especiales, raras, no algo posible para todo el mundo. El Beato Josemaría fue uno de los primeros que percibió esto, y no sólo afirmándolo como algo teórico, sino desarrollando un cauce para que esto pudiera ser vivido, tanto en sus escritos, como en la realidad -el escrito más importante- que sois vosotros mismos, que sois sus herederos. Sus hijos sois el signo de que no es simplemente el reconocimiento de una verdad abstracta, sino signos de Dios, porque la santidad es eso: el modo como Dios vive, ese Dios de quien S. Juan nos recordaba en estos días: "Dios es amor, es luz, en Él no hay tiniebla alguna". La santidad en nosotros, por lo tanto, es participar de esa luz, participar de ese amor, acoger el don del espíritu de Dios que hace posible en nosotros vivir la vida como una donación, como una donación plena a Dios y a los hombres.

Vosotros sois herederos de un enorme patrimonio espiritual en un mundo donde ese patrimonio sigue siendo absolutamente necesario, porque los hombres, más que nunca, entienden hoy la realidad como una realidad cerrada, totalmente instrumental, que sólo sirve para ser utilizada por los técnicos, para ser explotada, manipulada. Y vosotros estáis llamados a ser personas que puedan realizar su trabajo, el que hagan, el que la vida les haya designado, el que el Señor la providencia divina les haya atribuido, como continuadores de la obra creadora de Dios; que hagan su trabajo con la conciencia de la santidad que tiene el gesto humano más pequeño, que puedan por tanto reconocer la santidad de las cosas, la santidad de la creación, que puedan vivir la vida como imagen viva de Dios, que puedan amar a los hombres y construir la sociedad construyendo un Pueblo de hijos, de hijos libres, llenos de la certeza que da el saberse destinados a la vida eter-

na, llenos de la responsabilidad de saber que esa vida eterna nos la jugamos día a día. Eso es lo que estáis llamados a vivir, y eso es lo que tenemos que pedirle al Señor que se nos da, y que nos da todo, y que os lo da a vosotros a través del conocimiento, de la simpatía, de la percepción del don, de la persuasividad del don del carisma del Beato Josemaría. Poder vivirlo con gratitud, con libertad, con gozo, y poder comunicarlo, porque un mundo sin Cristo, o un mundo donde la realidad no es percibida como el lugar donde se puede encontrar y testimoniar a Cristo, es un mundo que se pierde. Ese mundo necesita a Cristo, necesita a personas que puedan ser testigos de que Cristo es toda esperanza en el mundo, pero que lo puedan ser en la sencillez de la vida real, en la verdad de la vida real: los lugares de estudio, los lugares de trabajo, en la calle, divirtiéndose, celebrando un cumpleaños; que todo proclame que Cristo es el bien más precioso. Se lo suplicamos al Señor para nosotros en estas circunstancias tan complejas del momento de la historia. Lo pedimos para todos vosotros, para la Prelatura, se lo pedimos para toda la Iglesia de Dios.

No quisiera dejar de decir, ya que estamos en la Catedral, que Córdoba celebra también hoy la vida de un gran santo, aunque muy poco conocido, como muchos de sus santos, por los cordobeses mismos, que es San Eulogio de Córdoba, presbítero, sacerdote de esta Diócesis, y gracias al cual conocemos las biografías, y hasta un poco el temperamento y los martirios, de casi 50 mártires cordobeses que derramaron su sangre por Cristo en la dominación musulmana. Él mismo, para preservar la cultura de una comunidad cristiana aquí en Córdoba que olvidaba sus raíces y ya casi no sabía el latín en el que estaba expresada su liturgia, se pasó a las filas enemigas y fue hasta el sur de Francia, arriesgando su vida, para traer a Córdoba libros de autores latinos para que se pudieran leer aquí. Poco después fue nombrado Arzobispo de Toledo (aunque nunca llegaría a tomar posesión). Derramó su sangre por Cristo, igual que sus amigos de los que él había escrito su vida y su martirio.

Me parece una feliz coincidencia de la providencia que el Señor nos haya permitido celebrar en esta Catedral hoy el centenario del nacimiento del Beato Josemaría y la memoria de San Eulogio de Córdoba. ¿Por qué? Porque a él le llamó el Señor para ser el padre de un gran pueblo. Al igual que a él, el Señor nos llama a ser mártires (quitadle las connotaciones vulgares de la palabra mártir; lo que mártir significa es “testigo”), testigos en un mundo donde la vida humana no cuenta, testigos en un mundo donde no hay santidad en la vida, testigos en un mundo donde la humanidad

misma se vende, se pierde y se prostituye de mil maneras. El Señor nos llama a ser testigos de que es posible vivir de otro modo. Y en ese sentido la historia de la Iglesia en Córdoba, que es una historia resplandeciente de innumerables mártires, no sólo aquellos que pudo describir San Eulogio, es para nosotros una responsabilidad, una llamada y un don para cuidar y para suplicar al Señor, y suplicar por intercesión del Beato Josemaría y de todos los santos cordobeses. Señor haz que nosotros, en esta sociedad y en este mundo, podamos ser testigos de que Tú eres la esperanza del mundo, y testigos de que cuando uno vive en tu Iglesia, la vida sencilla de la Iglesia, uno vive la humanidad de la mejor manera que es posible vivirla, de la manera más constructiva para el mundo que es posible vivirla, y sobre todo, de la manera más verdadera, más libre, más plenamente humana que es posible Haznos Señor a nosotros, por el don de tu Espíritu y por intercesión del Beato Josemaría, testigos de esto en medio de este mundo nuestro y de esta sociedad nuestra.



CARTA CON MOTIVO DE LA XLIII CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE,  
PROMOVIDA POR “MANOS UNIDAS”,  
A LOS SACERDOTES, RELIGIOSOS Y FIELES  
DE LA DIOCESIS DE CORDOBA

**“SI QUIERES LA PAZ, RECHAZA LA VIOLENCIA”**

30 de enero del año 2002

Queridos hermanos y hermanas:

Manos Unidas, fiel a la línea marcada por el Santo Padre Juan Pablo II al comenzar el nuevo milenio, se ha planteado como programa, durante el trienio 2001-2003, desarrollar todos los elementos que hacen posible construir un mundo en la paz. Ya el año pasado planteaba como lema de la campaña “*Si quieres la paz, defiende la justicia*”, buscando que nos embarcáramos en la construcción de la justicia como uno de los nombres de la paz. El lema de este año, “*Si quieres la paz, rechaza la violencia*”, pretende que el desarme llegue a la conciencia de los hombres, y desde ahí se extienda en primer lugar a las estructuras injustas, pues como bien dice el Catecismo de la Iglesia Católica, «las injusticias, las desigualdades excesivas de orden económico y social, la envidia, la desconfianza y el orgullo, que existen en los hombres y las naciones, amenazan sin cesar la paz y causan la guerra. Todo lo que se hace para superar estos desórdenes contribuye a edificar la paz y evitar la guerra» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, n° 2317).

Hoy en día vivimos como nunca ansias de paz, y tiempos de perturbación. Soñamos con un mundo en armonía, y cada día nos despertamos con noticias de violencia, terrorismo y guerra. Lo cierto es que cualquiera que analice a esta sociedad nuestra, la reconoce amenazada de muerte. La historia se alza ante nuestros ojos mostrando una cruda constatación: la humanidad es incapaz de establecer la paz y consolidarla. Sin embargo, el desafío de la paz nos compromete a todos; la Iglesia se sabe enviada a proclamarla y crearla, a construir la civilización del amor, a hacer presente el Reino de Dios. La paz es necesaria y posible, es don y tarea, es necesario trabajar por la paz.

«*Si quieres la paz, rechaza la violencia*» llegando hasta el desarme de las conciencias, como nos legaba Juan XXIII en su encíclica sobre la paz: «Todos deben convencerse que ni el cese en la carrera de armamentos, ni la reducción de las armas, ni, lo que es fundamental, el desarme general, son posibles si este desarme no es absolutamente completo y llega hasta las mismas conciencias; es decir, si no se esfuerzan todos por colaborar cordial y sinceramente en eliminar de los corazones el temor y la angustiada perspectiva de la guerra» (Juan XXIII, *Pacem in terris*, 113).

Nunca podremos crear una cultura de la paz por el camino de la fuerza, el rearme o la guerra. Nunca la violencia es camino que posibilite la paz, aunque haya situaciones de injusticia que clamen al cielo, de tal forma que sea grande la tentación de remediarlas con la violencia. La revolución, salvo en casos límites, nunca soluciona el problema, al contrario, lo empeora (cf. Pablo VI, *Populorum Progressio*, 30.31).

«¡No, nunca más la guerra!. ¡No, nunca más la guerra!, que destruye la vidas de los inocentes, que enseña a matar y trastorna igualmente la vida de los que matan, que deja tras de sí una secuela de rencores y odios, y hace más difícil la justa solución de los mismos problemas que la han provocado. [...] No hay que olvidar tampoco que en la raíz de la guerra hay, en general, reales y graves razones: injusticias sufridas, frustraciones de legítimas aspiraciones, miseria o explotación de grandes masas humanas desesperadas, las cuales no ven posibilidad objetiva de mejorar sus condiciones por las vías de la paz» (Juan Pablo II, *Centesimus annus*, 52)

«*Si quieres la paz, rechaza la violencia*» de la cultura competitiva y de confrontación en la que vivimos, y con el auxilio de Cristo, autor de la paz, coopera con todos los hombres a cimentar la paz en la justicia y el amor, y a aportar los medios para la paz, pues en la medida en que el hombre es pecador, amenaza y amenazará el peligro de la guerra hasta el retorno de Cristo; pero en la medida en que los hombres, unidos por la caridad, triunfen del pecado, pueden también reportar la victoria sobre la violencia hasta la realización de aquella palabra: *De sus espadas forjarán arados, y de sus lanzas hoces. Las naciones no levantarán ya más la espada una contra otra y jamás se llevará a cabo la guerra* (Is 2,4) (cf. Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual, 77.78).

Es necesario educar para la paz, erradicando de nosotros la cultura consumista e insolidaria, cultura de muerte, y contribuir a una cultura del

diálogo, de la comprensión, de la tolerancia y de la cooperación solidaria entre razas y pueblos, que nos ayude a resolver de raíz todos los problemas que nos enfrentan y que hacen peligrar la convivencia pacífica.

Por último, habría que acentuar el rechazo de la violencia siempre, aunque nos acompañe la razón, pues así como no hay paz sin justicia, tampoco hay justicia sin perdón: «La verdadera paz, pues, es fruto de la justicia, virtud moral y garantía legal que vela sobre el pleno respeto de derechos y deberes, y sobre la distribución ecuánime de beneficios y cargas. Pero, puesto que la justicia humana es siempre frágil e imperfecta, expuesta a las limitaciones y a los egoísmos personales y de grupo, debe ejercerse y en cierto modo completarse con el perdón, que cura las heridas y restablece en profundidad las relaciones humanas truncadas. Esto vale tanto para las tensiones que afectan a los individuos, como para las de alcance más general, e incluso internacional. El perdón en modo alguno se contrapone a la justicia, porque no consiste en inhibirse ante las legítimas exigencias de reparación del orden violado. El perdón tiende más bien a esa plenitud de la justicia que conduce a la tranquilidad del orden y que, siendo mucho más que un frágil y temporal cese de las hostilidades, pretende una profunda recuperación de las heridas abiertas. Para esta recuperación, son esenciales ambos, la justicia y el perdón» (Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada Mundial de la paz, 2002).

Al dirigiros la carta este año, con motivo de la Campaña de “MANOS UNIDAS”, y al pedir os que cooperéis generosamente con ella, con el trasfondo de la guerra en Afganistán y en Tierra Santa, y de tantas otras violencias y guerras en diversos continentes, y de la amenaza del terrorismo en nuestra patria y en el mundo, hago más las palabras del Santo Padre en la reciente Jornada de oración por la paz celebrada en Asís: «¡Jamás más violencia, jamás más guerra, jamás más terrorismo! ¡En nombre de Dios, que cada religión lleve sobre la tierra justicia, paz, perdón, vida y amor!» (Juan Pablo II, Mensaje en la jornada de oración por la paz, Asís 2002)

Os bendigo a todos de corazón.

† Javier Martínez Fernández  
Obispo de Córdoba



# HOMILÍA EL DÍA DE LA VIDA CONSAGRADA

2 de febrero de 2002  
Santa Iglesia Catedral de Córdoba

Queridos hermanos sacerdotes, religiosos, queridas religiosas, miembros de los institutos seculares y de alguna otra forma de vida consagrada: vírgenes consagradas, por ejemplo y algunas otras que también veo por aquí.

Lo que nos reúne hoy, como siempre de algún modo en la vida de la Iglesia, es la gratitud. Y la gratitud tiene siempre por objeto fundamental a Dios Padre, a quien damos gracias porque es Él es la fuente de todo don, de toda vida, de todo lo que somos, y también la fuente última de la gracia de Cristo y del don del Espíritu. Damos gracias a Dios Padre y las damos por Cristo su Hijo que, como dice el concilio y ha repetido tantas veces el Magisterio del Santo Padre, nos ha revelado al Padre y al misterio de su amor, nos ha revelado la verdad de nuestra vocación como hombres, y en el don de su Espíritu nos da la energía para poder vivir, incorporados a Cristo, la plenitud de la vida humana. Por consiguiente, el motivo siempre presente (siempre, y en todo lugar, y en toda circunstancia de la vida, también en las que parecen duras, o en las que el designio de Dios se hace incomprensible, o en los momentos donde aflora nuestra fragilidad) es el Padre, y junto a Él, su Hijo Cristo y el don del Espíritu del que nos han hecho partícipes.

Hoy esa acción de gracias se hace completa, adquiere carne, se hace humana a través de nuestras vidas, de vuestras vidas consagradas en las distintas formas, la desbordante riqueza de carismas que el Espíritu de Jesucristo suscita en la Iglesia de Dios, y suscita, y ha suscitado, en la historia de nuestra Diócesis cordobesa. Por tanto la acción de gracias hoy es por vuestra vida, fruto de la gracia de Cristo y del amor del Padre y del don del Espíritu en nosotros.

Una gratitud que en la medida que a mí me cabe en este momento expresarla y a la que yo os invito a participar a cada uno en la medida del don de Dios, muy grande porque sin vosotros, sin vosotras, sin vuestra vida, y también sin las obras que vosotros sostenéis, que son expresión de vues-

tra vida porque no existirían sin vosotros tampoco. Damos gracias porque, a través de vosotros, la Iglesia de Cristo adquiere rostro, la Persona de Cristo se hace presente en su cuerpo, y a través de Él enseña, y a través de Él cura enfermos, y a través de Él expresa de mil formas toda la creatividad increíble de la caridad cristiana, del amor de Cristo por cada hombre y por cada mujer. Por lo tanto a mí me es muy fácil dar gracias hoy, dar gracias al Señor por vosotros. Y daros gracias, de alguna manera, en nombre de la Iglesia, en la medida en que yo puedo representarla en éste trocito del Pueblo de Cristo, pues daros gracias a vosotros por vuestra vida, por la santidad de vuestra vida. Yo sé que podréis decir en este momento o pensar “pero si yo vivo a lo mejor mi vocación de una manera mediocre o pobre o así como...”. Probablemente tenemos que corregir muchos conceptos muy voluntaristas, o pelagianos si queréis, o contaminados del espíritu del mundo, como si la santidad, la perfección humana, la plenitud humana, fuera algo que los hombres pudiésemos construir con nuestras manos. La santidad de nuestra vida es una realidad objetiva por el hecho de vuestra particular vinculación, por el particular don de vuestra vida a Cristo o si queréis todavía antes que eso por el particular don de Cristo a cada uno de vosotros y a cada una de vosotras.

Es Él quien es Santo. La santidad expresa aquello que diferencia a Dios, y expresa la trascendencia de Dios. Y en esa trascendencia de Dios, la misericordia de Cristo, la gracia de Cristo, nos ha permitido ser partícipes al hacernos hijos de Dios. Y por esa participación la Iglesia es un pueblo de santos. Y por esa participación, vosotros y vosotras expresáis el Misterio de la Iglesia en su plenitud, es decir, la respuesta sponsal de la Iglesia al don sponsal de Cristo en la Encarnación, y en la Pasión.

Sois un signo público, visible, permanente, sea cual sea la forma exterior o la modalidad de la vida consagrada. Sois un signo permanente, visible, de que Cristo es el único Redentor del hombre, de que Cristo es, de tal manera, todo para la vida del hombre; que uno puede darle la vida por entero, de una manera análoga a como el esposo y la esposa se dan a sí mismos en el matrimonio y la familia; o más bien en el matrimonio, en la familia, el esposo y la esposa se dan de una manera análoga a como Cristo se nos da a nosotros, y nosotros hemos consagrado nuestra vida a Cristo: por eso el matrimonio es signo de Cristo. El matrimonio es de alguna manera el don, ese don pleno, sin fisuras, que hace la plenitud de la vida humana, y que se ha hecho posible en la tierra como fruto de la Redención de Cristo; que ha inaugurado como camino humano plenamente humano, fruto de la

Redención de Cristo; ese don es el que explica últimamente lo que sois. Porque me lo habéis oído decir muchas veces: no son las obras, por muy importantes que sean. No hay obra en este mundo que valga una sola de vuestras vidas, por muy grande que sea, por muy hermosa, por muy importante para el futuro de la humanidad, incluso muy importante para la vida de la Iglesia.

Vuestro corazón no está hecho para un trabajo, para una tarea. No hay tarea en este mundo, no hay tarea humana que justifique el don pleno de una vida, y que por lo tanto que justifique la vida consagrada. Sólo una persona puede corresponder a las exigencias más hondas del corazón humano. Y sólo, porque esa persona vale más que la vida (como dice el salmo: tu gracia vale más que la vida), puede uno darle la vida entera aunque tenga mil fragilidades. Porque repito, la santidad no es la expresión de nuestras capacidades. La santidad es la expresión la misericordia de Dios. Y de eso es lo que son signo, lo que grita a voces cada una de vuestras vidas. Por eso entendéis que no nos resulte difícil dar gracias, aunque quiero decirlo, porque pienso que tal vez en momentos de problemas como la escasez de vocaciones, o la dificultad de ver como ciertas obras pues pueden ser sostenidas cuando los años van creciendo y exigen tanto de nosotros y uno puede estar sometido a las mil tentaciones de percibir la desproporción entre aquello a lo que distéis vuestro corazón en un momento de la vida y luego la realidad de la vida cotidiana hasta el punto de poder llegar a resignarse de la misma manera que les pasa de otro modo a los matrimonios, es decir, uno se resigna a convivir, a ir tirando, a sobrevivir por así decirlo, sin renovar la gracia y la alegría por la cual uno puede dar gracias en todo lugar y en toda circunstancia y por lo cual uno puede dar gracias en cualquier momento de la vida. Dios mío, que esta Eucaristía sirva para renovar, justamente con nuestra gratitud, la razón profunda y última que explica vuestra donación, y la alegría de esa donación, como respuesta a la donación sin límites, sin fisuras. S. Pablo en una carta a los Corintios, “Jesucristo no ha sido para vosotros sí y no, sino puro sí”. A ese sí de Dios responde el icono al que hacía referencia el Papa, y hacía referencia la monición de entrada. El icono de Cristo, el Hijo de Dios, uniéndose a la humanidad y ofreciéndose, por así decir, de nuevo al Padre en la carne; y la ofrenda de la Iglesia que prolonga esa ofrenda y ese don de Cristo y que se hace visible. Sin vosotros, sin vida consagrada, la Iglesia de Cristo no sería la Iglesia, podría ser una O.N.G. fantástica, pero no sería la Iglesia de Cristo, sería otra cosa. La Iglesia de Cristo no existe sin personas que al sí de Cristo responden con el sí sencillo, frágil, pobre como corresponde a lo que somos, el verdadero de nuestra vida.

Esta Eucaristía es una ocasión de renovar en cada uno de nosotros la multiforme gracia en que el Señor nos ha concedido vivir, y al mismo tiempo de hacer crecer los lazos entre nosotros de la manera más verdadera, pues quien nos une no es ni el modo de vestir, ni las costumbres, ni aquello a lo que dedicamos muchas horas durante el día, que son tan variados, tan diferentes y tan ricos como es la riqueza misma de Cristo; quien nos une es el amor de Cristo, quien nos une es la pertenencia al mismo cuerpo de Cristo en esta Iglesia particular, concreta, en la que el Señor nos ha puesto hoy; mañana a lo mejor os pone en otro sitio, pero hoy vuestra donación a Cristo pasa por esta realidad en la que estáis. Que el Señor nos conceda crecer en nuestra conciencia de que somos un solo cuerpo, que hacemos cosas distintas, pero que todos expresamos en nuestra carne y en nuestra fragilidad la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica, misterio de la humanidad redimida, la gracia de Cristo, la misericordia de Cristo. Y ser expresión, no que vela el rostro de Cristo y que genera por lo tanto alejamiento de la Iglesia, sino el rostro que muestra que Cristo es todo.

En ese sentido hay un punto muy concreto que no quiero dejar de compartir, y es agradecer la participación que habéis tenido en ese camino que hemos empezado este año de cara a la elaboración de orientaciones pastorales para la Diócesis, muy sencillas, pero en las que todos hemos podido participar de algún modo. Y quiero agradecer muy expresamente vuestra participación como representantes de la vida consagrada. Eso está a punto de poder difundirse, de una manera sencilla, aunque luego tengamos que ir dándole cuerpo más y más. El camino y las acciones serán luego más y más concretas, no voy a detenerme ahora en ellas, ya las recibiréis. Pero el camino está marcado como por cuatro claves en las que ha habido una unanimidad enorme, tanto en los religiosos, como en las otras personas pertenecientes a la vida consagrada, como en los sacerdotes y como en los fieles cristianos. Cuatro claves, como cuatro enseñanzas, tomadas de la carta apostólica del Papa “Novo millennio ineunte” que parecían, de las muchas sugerencias que el Papa hace en esas páginas riquísimas, puntos fundamentales; y los menciono simplemente porque pueden ser, serán, caminos por los que podemos andar juntos de una manera que no suponga una sobrecarga. Yo tengo ya la experiencia de muchos planes pastorales. Y yo sé, y por vuestras caras veré si me engaño o no me engaño, que tenéis: el plan comunitario a nivel de comunidad local, muy probablemente a nivel de provincia y a nivel de congregación; luego en ese plan comunitario hay un plan personal en muchos casos que también tenéis que hacer en el contexto; luego el trabajo que tenéis (no quiero pensar en las que estáis en colegios, ni lo que ese tra-



bajo significa)...; más todas las orientaciones generales y comunes que la Iglesia da para todos en un momento determinado a través del magisterio del Santo Padre,... Y ahora sale aquí el Señor Obispo con otras diez cosas, y resulta que van a ser otras cinco reuniones al año, otras no sé qué... ¡mire, que no caben! Y yo digo muchas veces: pero si el Señor vino para simplificar el camino hacia Dios; eran los fariseos los que tenían cuatrocientos sesenta y tantos mandamientos, y el Señor dijo: “mire, 10 y, además, como muchos no llegan ni a 10, con 2 cosas que hagáis basta en la vida: Amar a Dios sobre todas las cosas y a quien tiene uno delante más que a uno mismo. Y eso es todo. Esa es la plenitud de la vida. Ese es el fruto de nuestra consagración. Y ahora 6 prioridades, 4 objetivos, 10 lecciones,... menudo lío. Sé que lo estoy exagerando, pero soy muy consciente de que no se trata de recargar, ni mucho menos, vuestra vida; pero por eso le doy casi más importancia a las claves que a las acciones. Y os digo cuáles son esas claves que mí me parece que son, sencillamente, caminos por los que podemos vivir las cosas, que ya hacemos, con más alegría.

La primera de todas: el Cristianismo es la persona de Cristo, es la relación con Cristo, no son unos valores, no son unas cualidades, no son una serie de cosas... Es la relación con la Persona de Cristo. En esa relación personal suceden cosas en la vida buenas que uno luego puede reconocer como frutos, pero el Cristianismo no es un conjunto de ideas, no es un conjunto de ritos, no es un conjunto de obligaciones, no es un modo de vida. El Cristianismo es Cristo, el rey es Cristo. Y todo en nuestra vida hace relación a la Persona de Cristo, Redentor del hombre y revelador del misterio que acucia al hombre en su vivir, y por el que el hombre se interroga.

Segunda clave (están las cuatro unidas): Primacía de la Gracia, dice el Santo Padre. ¡Pues claro! Si el cristianismo es Cristo, el encuentro con Cristo no puede ser más que una Gracia. La plenitud de la vida cristiana sólo puede ser recibida como un don, lo cual es lógico y tiene toda una raíz antropológica. Si el ser humano está hecho para el amor, el amor no se fabrica, no se inventa, no se construye,... el amor se encuentra. Primacía de la Gracia, primacía del don de Cristo sobre nuestro don, de la Gracia sobre la tarea. Es la Gracia, es el amor lo que cambia el corazón y hace posible la respuesta. Y probablemente tendremos que hablar menos de la respuesta y más del don.

En un mundo cristiano, donde se puede dar todo por supuesto, se puede poner mucho énfasis en la respuesta porque el don está claro. Yo no

estoy seguro que, cuando uno calla mucho sobre el don, al final, la respuesta sea imposible.

Tercera clave : Espiritualidad de la comunión, dice el Santo Padre. ¡Claro qué sí! Y eso no significa unidad que homologa, ¡si no hay nada más rico en formas que el cuerpo de Cristo! ¡Si hay un modo de aproximarnos unos a otros que es reconociendo el don que las otras personas son! Ese es el modo específicamente cristiano, ese el modo como Dios nos trata a nosotros, ese es el modo que muestra que es signo de Cristo en medio del mundo.

Y la cuarta clave tiene que ver con todo lo anterior: una cultura de la caridad. No se trata sólo de que personas concretas, grupos concretos o en momentos concretos, hagamos obras de caridad. Se trata de que la vida sea un don; se trata de que la vida de la Iglesia sea un signo del amor gratuito de Dios por cada persona humana en su concreción. Y toda esa vida es un don de Dios que hay que desear, pedir, suplicar. Yo creo que, centrándonos en la espiritualidad de comunión, sin la cual me parece que no nos es posible vivir las otras cosas tampoco, hay una tarea muy sencilla que yo quisiera proclamar a la Diócesis de algún modo. Y apunto solamente una fuente que tiene que ver con nosotros: yo creo que no nos conocemos, yo creo que los sacerdotes no conocen la vida consagrada, la mayoría de ellos, yo creo que tampoco nosotros conocemos cuál es la vocación laical. Y no tenemos muchos espacios (estamos tan absorbidos por el trabajo) donde podamos escucharnos: escuchar nosotros a los consagrados y que vosotros nos contéis cómo vivís vuestra vida, y cómo la afrontáis. Y que unos y otros podamos escuchar a los laicos. Y pongo un ejemplo muy sencillo: yo sé que hay muchos laicos en nuestra Diócesis trabajando y viviendo la vida de la Iglesia, pero generalmente cuando hablamos de ellos, hablamos de lo útiles que nos son para ayudarnos en nuestras tareas: la catequesis, en las parroquias, en los colegios... ¿Hemos pensado alguna vez que Cristo ha venido para que el hombre pueda afrontar su vida con esperanza, y que es al revés, que la misión de la Iglesia entera, con todas nuestras obras y nuestras instituciones, es instrumental: para que un adolescente pueda decirle que sí a Cristo, pueda encontrar el amor de Cristo? Es decir, que no se trata de decir vamos a buscar jóvenes para que tengamos chicos para la catequesis, por poner un ejemplo.

Entonces, yo no sé todavía muy bien cómo, pero algún paso sencillo podremos dar donde nos podamos contar, donde podamos escucharnos

unos a otros, ver cómo cada uno percibe su vocación para que podamos entenderla mejor. Yo creo que eso nos acercará, nos permitirá conocernos mejor, querernos más, y permitirá muchas cosas de las que vosotros mismos habláis, eso que se llama pastoral de conjunto; que podamos participar sin enredarnos unos a otros, pero participar todos más, alegrarnos todos más de la misión que cada uno realiza, gozar más con ella. Y mediante eso, vivir entre nosotros más el don del amor: es la consistencia del Cuerpo de Cristo sin la cual ¿cómo pueden encontrarla los hombres?

Perdonad, ni una palabra más.

Vamos a darle gracias al Señor y a pedirle que algo de esto lo haga realidad, más y más realidad en nuestra vida.

Me siento tan en familia que no me importa haberme alargado. Estoy encantado de que podamos hablar de esto.

\*\*\*

Antes de terminar con la bendición sólo dos pequeñísimas observaciones:

En primer lugar un recuerdo para nuestros hermanos y nuestras hermanas de la vida contemplativa, que celebran también hoy el día de la Vida Consagrada con nosotros, pero que no están aquí físicamente, aunque unidos probablemente más que nadie por los lazos de la comunión del Cuerpo de Cristo.

Y en segundo lugar, a lo mejor es una locura, y si es una locura no le hagáis ningún caso a lo que voy a decir ahora. Pero pensando después en que hoy es la fiesta de todos vosotros, y que seguro que en cada realidad tenéis amigos más cercanos, o personas que participan un poquito más de vuestro carisma, o incluso personas que están en el camino vocacional, si para el año que viene (por aquello que hablábamos de la comunión, o de la metástasis, o como queráis llamarlo), en vez de celebrar nosotros solos, si a alguno se le ocurre decir: “voy a invitar a mis amigos para que vengan para que den gracias”, para que la Iglesia, el pueblo cristiano, sea más consciente de que sois un motivo de acción de gracias, de que hay una belleza muy grande en vuestra vida, y alguno se puede ilusionar: con una vocación que saliera al año de una Eucaristía así, bueno... me entendéis, ¿no?

Si queréis, es una forma de que seculares que están relativamente cerca puedan vivir un poco más la gratitud por lo que significáis: no por el colegio que tenéis, ni por la obra preciosa que hacéis con enfermos, o con marginados, sino porque vuestras vidas son de Cristo y eso es un regalo para todo el pueblo cristiano. Quizá se puede hacer la convocatoria más grande, también desde el Obispado de la Diócesis, pero vosotros la podéis hacer a personas muy concretas pensándolo con tiempo. A lo mejor es una tontería, pero a lo mejor no. Lo pensáis. Os doy la bendición.

# HOMILÍA XX ANIVERSARIO DE LA APROBACIÓN PONTIFICIA DE LA FRATERNIDAD DE COMUNIÓN Y LIBERACIÓN.

10 de febrero de 2002  
Santa Iglesia Catedral de Córdoba

(...) A nuestra Eucaristía de este domingo en la Catedral, la Iglesia madre de la Diócesis de Córdoba, se une también la Fraternidad de Comunión y Liberación, que celebra el XX aniversario de su Aprobación Pontificia. Se trata de una realidad eclesial nacida en nuestro tiempo y para los hombres de nuestro tiempo, a la que yo mismo estoy extraordinariamente agradecido, porque es parte de la historia de gracia que Dios ha hecho conmigo. Y quiero dar el testimonio de cómo me ha servido para vivir mi vida sacerdotal, y luego mi ministerio pastoral como obispo; de cómo me ha ayudado a comprender la vida cristiana y la misión de la Iglesia en el mundo.

Quizá lo más luminoso para mí del encuentro con Comunión y Liberación fue, sencillamente, el ir comprendiendo poco a poco, a través de aquellos que habían sido educados por Mons. Luigi Giussani, que el designio de Dios coincide con la plenitud de la vida humana; que lo que Dios quiere para los hombres no es algo añadido a la vida, que lo que Dios quiere es que el hombre sea él mismo, que alcance la plenitud para la que ha sido creado. ¡Que viva!

## **Para que el hombre viva.**

En efecto, ¿qué es lo que quiere Dios, qué es lo que hace Dios? Lo que hace Dios no es complicarte la vida, sino construir tu persona. El designio de Dios, y también la obra de Dios, y la obra de la Iglesia es que los hombres vivan. Según el dicho de un cristiano del siglo II, San Ireneo de Lyon, “la gloria de Dios es la vida del hombre”. La gloria de Dios es la alegría del hombre. Crecer en esta certeza me ha ayudado mucho a comprender mejor la vida y la moral cristianas, y la misión de la Iglesia, de un modo que ilumina ciertos aspectos que constituyen una fuente de perplejidad para muchos cristianos de nuestro tiempo.

Sí, la vida cristiana coincide con la vida humana verdadera, tal como Dios la quiere, y tal como los hombres, en el fondo de nuestro corazón, la deseamos. Lo que pasa es que no podemos realizarla por nosotros mismos. Sólo cuando la persona humana se encuentra con el amor infinito de Dios, revelado en Cristo, y hecho para nosotros palpable en la comunión de la Iglesia, descubre que aquello es lo que uno ha estado anhelando toda la vida, que aquello es lo que hace que la vida tenga sentido. Dicho de una manera más sencilla acaso: que Cristo no ha venido para que hagamos determinados actos de culto, o para añadir unas determinadas obligaciones a nuestra vida. Cristo ha venido para que los matrimonios puedan quererse, para que los hijos puedan ser hijos y los padres, padres; para que los novios puedan ser verdaderamente novios, y los estudiantes gozar haciendo su trabajo: en definitiva, para que todos podamos reconocer que la vida tiene un significado positivo, y podamos dar gracias por ello. Este es quizá el aspecto más determinante que he comprendido y vivido en la compañía de esta experiencia eclesial.

### **El centro de la Iglesia está en la periferia**

Un segundo punto, que se deriva del anterior, y que es también especialmente necesario en un mundo como el nuestro (aunque ha sido necesario en todos los tiempos), es el siguiente: si Cristo ha venido “para que el hombre viva”, como ya dijo el mismo Jesús en el evangelio, eso significa que el centro de la Iglesia, que prolonga en la historia la encarnación de Cristo, está en la periferia, allí donde la Iglesia se encuentra con el mundo. El centro de la Iglesia está, por lo tanto, allí donde una persona, porque se encuentra con el Cuerpo de Cristo, abre su corazón a la Gracia, o hace una exclamación de alegría porque se siente rescatada de la soledad pavorosa de la vida. Allí está el centro de la Iglesia. ¿Por qué? Pues porque allí está sucediendo la redención. Cristo ha venido para que eso suceda, y la Iglesia, la Escritura, los Sacramentos, existen sólo para que eso suceda. Ya el mundo sólo había sido creado para eso. Sí, para algo tan contingente y tan concreto –aparentemente tan pequeño–, como que un adolescente pueda descubrir, por ejemplo, que el amor que nace en él tiene que ver con Dios, y por lo tanto, con el mundo entero; que las ganas que uno tiene de vivir, que los deseos verdaderos que hay en el corazón (de justicia, de verdad, de belleza, de amor) son un regalo de Dios, y que, porque uno ha encontrado a Cristo, puede decir con verdad que la realidad es amable, y que el Misterio infinito, con que el hombre se topa continuamente en la vida, es amigo del hombre. Eso es lo que significa que para la Iglesia el centro está en la periferia. Igual que para Dios.

## **El encuentro con un hombre que es cristiano**

¿Dónde, y cómo suceden esas cosas? Éste sería un tercer aspecto, que también está en relación con los anteriores. ¿Dónde está eso que he llamado “la periferia”? Pues está en la vida real de los hombres. Este aspecto tiene unas consecuencias enormes para la misión. Son consecuencias que los cristianos vamos percibiendo poco a poco, y con dificultades, porque provenimos de un mundo que ha sido cristiano y que cree conocer el cristianismo, donde la Iglesia tenía una visible relevancia social, y donde casi todo lo fundamental parecía poder darse por supuesto. Insisto, ¿dónde sucede la Redención de Cristo? En la vida real de los hombres. ¡Y con esto, ya os lo imagináis, no estoy queriendo decir algo así como que la Eucaristía no sea el centro de la vida de la Iglesia! La Eucaristía es el centro porque en ella Cristo se nos da; pero se nos da para que nosotros podamos vivir y ser miembros de Cristo allí donde vivimos. Y por ello la misión de la Iglesia sucede en los lugares de trabajo, sucede en las casas, en la escalera, en la carnicería, en el bar, en la fiesta de un cumpleaños. Allí es donde el cristiano puede mostrar a Cristo, y su significado y su valor para la vida, del único modo en el que Cristo puede ser mostrado, que no es mediante un discurso. Un discurso puede servir a los que ya le conocen. Pero Cristo sólo puede ser encontrado por quienes están “lejos” mediante el testimonio de hombres y mujeres que, teniendo los mismos problemas que los demás, y siendo igual de frágiles, viven la vida con gratitud y con esperanza. Viendo esa humanidad cumplida, y conscientes de que eso es algo que no podemos “fabricar”, es posible reconocer: “¡Aquí hay algo más!” Y el cristiano puede entonces responder como lo hizo el ciego del evangelio a quienes le preguntaban por su curación: “Ese, llamado Jesús, Él es quien ha hecho esto conmigo”.

### **“En la casa de mi Padre hay muchas moradas”**

Estos tres aspectos que acabo de señalar son, creo, los que a mí más me han enriquecido de la pertenencia a Comunión y Liberación. Reconozco que los tres han sido subrayados también por el magisterio de la Iglesia, y muy especialmente por el de Juan Pablo II. Un carisma en la Iglesia siempre hace presente, de un modo vivo, persuasivo, aspectos de la vida de la Iglesia que son especialmente necesarios o útiles para un tiempo o un lugar determinado. Y por eso los carismas son siempre motivo de alegría para todos.

Sé que aquí, junto a vosotros, miembros de la Fraternidad de Comunión y Liberación, hay también amigos vuestros y personas de otras

realidades de Iglesia que os han querido acompañar; otros venís habitualmente a esta Eucaristía de la Catedral, o estáis de visita aquí en Córdoba. Juntos vamos a dar todos gracias a Dios. Gracias a Dios porque se cumple aquello que decía el Señor: “En la casa de mi Padre hay muchas moradas”. Y porque, mediante esos caminos distintos, el Señor nos va haciendo comprender a todos la insondable riqueza de Cristo en su pasión por acercarse a cada hombre, y a cada mujer, a cada uno. Y a cada uno de la manera que Él quiere y que cada uno necesita. Hay que alegrarse por eso. Hoy nos alegramos porque exista Comunión y Liberación en la Iglesia de Dios, por el regalo que su existencia es para la Iglesia y para el mundo.

### **Habéis recibido un don precioso**

A quienes formáis parte de la Fraternidad os digo: habéis recibido un don precioso, que está llamado a fructificar de mil maneras en el seno de la Iglesia. Cuidadlo, id hasta el fondo de ese don; vividlo con sencillez en la comunión de la Iglesia, junto a los demás cristianos, compartiendo y ofreciendo vuestra vida, de modo que pueda ser reconocida la Gracia que el Señor os ha hecho y se multiplique el número de los que se alegran por la obra de Dios en medio de los hombres.

Y que el Señor, por medio de éste y de los demás caminos que ha ido suscitando en su Iglesia, nos haga a todos testigos de la vida que Él comunica a los hombres en este mundo nuestro, tan necesitado de esperanza, de verdad, de belleza y de amor. Que Él nos haga testigos sencillos y humildes de la obra buena que Él hace fructificar en nuestra vida.

### **Bendición Final**

Terminamos con la Bendición. Que el Señor os bendiga a todos y a cada uno en el lugar de la Iglesia y del mundo en que Él nos ha puesto. Y hoy especialmente a la Fraternidad de Comunión y Liberación, al grupo de consagradas, *Memores Domini*, y a las Hermanas de la Caridad de la Asunción, vinculadas también al carisma de D. Luigi Giussani: que el Señor os haga crecer en la unión con Él, para que resplandezcan en el mundo la alegría y la verdad de Cristo.



## HOMILÍA DE LA MISA CRISMAL

26 de marzo de 2002  
Santa Iglesia Catedral de Córdoba

Queridos hermanos sacerdotes, presbíteros y diáconos; religiosos y religiosas; queridos hermanos y hermanas. Esta Eucaristía, la Misa Crismal, como tradicionalmente se la conoce, es la fiesta de la Iglesia. Es la celebración que quiere hacer visible la realidad de la Iglesia viva, de la Iglesia Diocesana, vinculada, por el ministerio apostólico, a la pasión y resurrección de Cristo, al misterio pascual que estamos ya comenzando a celebrar.

Y precisamente por eso no es una Eucaristía que se pueda duplicar ni repetir ni multiplicar, como las de los demás días. En ella la Iglesia quiere enseñarnos que lo que sucedió hace 2.000 años introdujo en nuestra tierra, en nuestra carne, una novedad que es la presencia del Espíritu de Cristo, derramado sobre los hombres, y destinado a extenderse por toda la tierra, de modo que todos los hombres podamos vivir en la gloriosa libertad de los hijos de Dios. Y eso se transmite de generación en generación, puede llegar a cada rincón de la tierra, precisamente, a través de la sacramentalidad misma de la Iglesia. Es decir, a través de la Iglesia, esa primicia de la humanidad que ha acogido la obra redentora de Cristo, y que, por haberla acogido, Cristo ha unido a Sí hasta hacerla su Esposa y su Cuerpo. Y como sucede con nosotros, con nuestro cuerpo, es el cuerpo quien expresa quiénes somos, es el cuerpo donde se manifiesta la persona. Son los gestos, son las palabras, es la mirada o la sonrisa, es la persona la que está expresada a través de su cuerpo. Cristo, que vive en la Iglesia, se expresa a través de su Cuerpo, y en su Cuerpo, su Presencia permanece a través de los signos que Él dejó como signos de su alianza nueva y eterna, como signos fieles e indefectibles de la gracia de Cristo, del don de Cristo. Y esos signos son los sacramentos.

Por eso, en esta celebración eucarística de la Misa Crismal se une el acontecimiento histórico: sucedió de una vez por todas, momento en el que la historia alcanza su culmen porque el Verbo de Dios ha descendido hasta lo más profundo de la condición humana, hasta lo más profundo de la creación, hasta la soledad de la muerte, del sepulcro, hasta hacer suyas, en su

propia carne, las consecuencias del pecado. Y eso le permite atraer todo hacia Sí. Y eso le permite hacer de toda la creación, de toda la historia humana, de alguna manera, algo propio, algo suyo, algo que le pertenece, y algo que, al pertenecerle, es transfigurado por la vida del Hijo de Dios, por la vida inmortal del Verbo. En el hecho del misterio pascual, en la muerte y resurrección de Cristo, la creación entera, y la historia humana entera, es asumida, por así decir, por el Hijo de Dios. Y a lo largo de la historia la presencia sacramental de Cristo en su Cuerpo, en su Iglesia, puede acercarse, puede tocar, puede alcanzar el corazón de cada hombre y de cada mujer. Y así, gracias a la Iglesia, sacramento de Cristo, gracias a la Iglesia Cuerpo de Cristo, gracias a la Iglesia Esposa de Cristo, Esposa unida a Él de tal manera que viene a ser su propio Cuerpo, Cristo -su vida, su vida de Hijo de Dios- es accesible a los hombres y las mujeres de todos los lugares, de todas las culturas, de todos los siglos: la Redención se hace contemporánea de nosotros justamente en la sacramentalidad de la Iglesia. Y la Iglesia, con esa sabiduría que el Señor le ha dado por su presencia, expresa exactamente eso en esta Eucaristía de la Misa Crismal. Es la Eucaristía en la que la pasión se hace contemporánea nuestra. El agua y la sangre que brotaron del costado abierto de Cristo referencia claramente a los sacramentos, fundamentalmente al bautismo y a la eucaristía. Y así, la alianza de la sangre, hecha en ese momento de una vez por todas para toda la historia humana, se hace la alianza conmigo, se hace la alianza con nuestro pueblo, se hace la alianza viva de la cual nosotros podemos beber, de la cual nosotros podemos vivir, de la cual brota la esperanza para nuestra vida concreta.

Por eso no se trata solamente del gesto mecánico de bendecir los óleos, o de que los sacerdotes renueven sus promesas en esta Eucaristía. Todo eso tiene un significado profundo, enormemente rico, y es que la pasión y la muerte y la resurrección de Cristo no son para nosotros simplemente objeto de recuerdo: son una realidad presente, que luego se expresa en cada eucaristía, en cada bautismo, en cada confirmación, en cada unción de los enfermos, en cada matrimonio: se expresa en la vida entera de la Iglesia, y en vuestro testimonio y en vuestra comunión viva, en todas partes. Pero el lugar donde hemos nacido, el lugar donde se nos ha dado todo el amor que necesitamos para vivir, el lugar donde Dios nos ha abierto su secreto, es la muerte y la resurrección de Cristo. Ahí es donde empieza nuestra historia y ahí es donde termina nuestra historia.

Hay una preciosa leyenda exegética en las Iglesias orientales, especialmente en las de lengua siríaca, con una tradición llena de simbolismo y

de un significado riquísimo, en cuya versión bíblica -recordáis que dice la Escritura que al cerrarse el Paraíso Dios puso en la puerta del Paraíso a un querubín con una espada llameante; y luego, en la muerte de Cristo, cuando ya ha fallecido, el centurión atraviesa su costado con una lanza. Curiosamente en las versiones en lengua siríaca de la Sagrada Escritura, la palabra que se usa para la espada (lo que en nuestras versiones es la espada llameante del querubín) que es traspasada por el centurión, es la misma: dice: la lanza que traspasó el costado de Cristo abrió de nuevo el Paraíso para los hombres y penetró hasta lo profundo del árbol de la vida. ¿Por qué? Pues porque con eso se expresa de una manera preciosa cómo Cristo es el Paraíso, cómo la vida de Cristo, la vida de la que Cristo nos hace partícipes, es justamente la plenitud de la vida; del mismo modo que Cristo es el árbol de la vida, y la vida se ha hecho accesible para todos nosotros.

¡Dichosa tú, Iglesia de Cristo! ¡Dichosa tú, porción de la Esposa de Cristo que vive en Córdoba! Dichosa tú porque nos ha sido dado reconocer la fuente de la esperanza de Jesucristo, nuestro Señor; porque hemos sido arrancados de las tinieblas de la vida sin sentido, de la soledad de la vida, de la desesperanza y de la confusión, para acceder a la verdad de nuestro destino, a la verdad de lo que somos, por obra del amor de Cristo, porque somos hijos, y no siervos. Es eso mismo lo que expresa “un pueblo de sacerdotes”. Somos un pueblo de sacerdotes, ¡claro que sí! ¿Qué significa eso? Que nuestra vida no transcurre como pensaban los paganos, en un mundo profano, alejado de Dios, abandonado, que no tiene significado, en el cual, para acercarnos a Dios, tenemos necesidad de espacios especiales, de rincones especiales que son donde está Dios, o de mediadores especiales que son los que saben de Dios, mientras que nuestra vida transcurre en el vacío, sin historia, sin significado en definitiva. No, nosotros somos todos miembros de Cristo. No rezamos como los paganos arrastrados por el suelo, temerosos de un Dios que no conocen. Nosotros rezamos de pie y miramos a Dios cara a cara, porque es nuestro Padre, y le decimos Padre nuestro. Nuestros miembros, nuestro cuerpo, es sagrado; nuestra vida, nuestro trabajo, todo, ... ¡Somos parte de Cristo! ¡Somos miembros de Cristo! ¡Él es nuestro único sacerdote! Pero Él está en nosotros, por lo tanto, no tenemos necesidad de esos espacios o de esas personas que son las únicas que podrían acceder a Dios. En ese sentido todos nosotros participamos del único sacerdocio de Cristo. Y somos un pueblo de reyes, de sacerdotes, de profetas, ¿por qué? Pues porque el Hijo de Dios vive en nosotros. Y me diréis, ¿y el sacerdocio cristiano? Es otra cosa. No es porque vuestra vida sea profana. ¿Cómo va a serlo si sois miembros de Cristo, si Cristo está en vosotros? No es porque

tengáis necesidad de pasar de esa profanidad inmunda a lo divino mediante un experto en lo divino. No. Ser sacerdote en la Iglesia de Cristo significa, sencillamente, algo que está vinculado con aquello que los primeros cristianos llamaban el culto racional, es decir, el culto conforme a la razón que Cristo ha instituido. Lo decía antes refiriéndome a la Eucaristía. Como no necesitamos sacrificar animales, o romper la creación, o sacrificarnos a nosotros mismos para acceder a Dios: Cristo ya ha ofrecido de una vez por todas todo lo que el mundo podía necesitar para poder ser rescatado del pecado. Por eso en nuestro culto no hay ese tipo de sacrificio; sencillamente hay el intercambio mismo de la Encarnación hecho misteriosamente presente para nosotros. La Alianza nueva y eterna hecha misteriosamente presente para nosotros hoy por virtud de la sacramentalidad de la Iglesia.

Pero entonces, ¿qué representa nuestro sacerdocio en la Iglesia de Dios? Sencillamente somos iconos de Cristo, prolongación de la presencia de Cristo. Cristo nos ha llamado a nosotros, pero no para sacar de lo profano e introducir en algo que los hombres no tendrían que conocer, no, no somos los expertos de lo divino. Tomados del Pueblo, para la vida del Pueblo. Nuestra humanidad es tomada por Cristo para que podamos, sencillamente, ser en medio de la Iglesia la imagen sacramental de Cristo. Eso es algo mucho más exigente que cualquier sacerdocio del mundo pagano: exigente en su exigencia íntima de posesión por parte de Cristo. Pero tiene una relación distinta. En la Iglesia de Dios es distinta la relación sacerdote-Pueblo cristiano que en ese mundo pagano tal como ellos concebían la relación con Dios. Porque, entonces, nosotros estamos en medio como el que sirve, como Cristo estaba en medio de los suyos como el que lava los pies a sus discípulos, como el que se entrega para la vida de los hombres, como el que (“tomad, comed”) despedaza su cuerpo, su vida, para que los hombres vivan. Y en esa realidad ministerial la vida de Cristo, la gracia de Cristo, el Espíritu de Cristo pasa por nosotros. Por eso, dichosa tú, Iglesia, amada por Cristo, asumida por Cristo, abrazada por Cristo para pasar a la vida nueva de los hijos de Dios. Y dichosos vosotros, sacerdotes, y dichoso yo, y dichosos todos nosotros que hemos sido llamados, como Cristo, a entregar nuestra vida por la vida del Pueblo, y a ser imagen de Cristo en la parroquias, en los hogares, en las comunidades religiosas, en los ministerios que el Señor, a través de su Iglesia, nos confía a cada uno. Es para toda la Iglesia un signo y el Pueblo cristiano tiene una conciencia vivísima de lo que significa el sacerdocio y la santidad del sacerdocio. Y os aseguro que, junto a la alegría de oír renovar nuestras promesas, el Pueblo ruega por nuestra vida, por nuestra santidad.

Al final de esta Eucaristía suelo entregar a los sacerdotes la carta que el Santo Padre, con motivo del Jueves Santo, dirige a los sacerdotes. No sé si alguno habréis tenido ya la ocasión de leerla a través de internet. Yo os exhorto vivamente a la lectura de la carta de este año: preciosa, preciosa. Insiste en el sacramento de la penitencia y de la reconciliación como una parte esencial del ministerio sacerdotal porque era una parte esencial del ministerio de Cristo. El signo que Cristo daba, junto a los milagros, de que el Reino de Dios estaba entre nosotros era el perdón de los pecados. Y en este mundo nuestro de hombres heridos por la inhumanidad de las relaciones humanas al final, cuando Dios falta; herido por la injusticia y la violencia, fruto de la censura de lo humano y fruto, al mismo tiempo, justamente, de la ausencia y del olvido de Dios, es un hombre desasosegado, profundamente desasosegado, que necesita la misericordia, que necesita la certeza del perdón, que la busca ansiosamente, a pesar de que pueda parecer que hay una dificultad para el sacramento. Tiene que ser una parte fundamental de nuestro ministerio el ofrecimiento de esa misericordia, el ofrecimiento del perdón; y los modos de acercar, de aproximar a los hombres, necesitados de perdón, a Cristo, presente en vosotros, para poder recibir ese perdón. Y el Santo Padre -ya os digo, es una preciosa catequesis sobre la penitencia, entorno al pasaje del encuentro de Zaqueo con Jesús- respondía a dificultades y a preguntas muy concretas de nuestro ministerio sacerdotal. Leedla si podéis en estos días, y si no, después. Pero leedla, hacedla vuestra.

En ese mismo texto el Santo Padre recuerda las situaciones dolorosas que ahora mismo se están viviendo en la Iglesia y que divulgan los medios de comunicación social: la realidad de sacerdotes que han traicionado su vocación y han cedido, decía el Santo Padre, a las tentaciones más terribles de la presencia del misterio del mal en el mundo, del misterio de iniquidad. Y al hablar de ello, el Santo Padre suplica, al mismo tiempo que por las víctimas y por aquellos que han sido heridos por el ministerio de la Iglesia, suplica que nos tomemos más en serio nuestra llamada a la santidad. La exigencia profunda de ser justamente eso: imagen de Cristo vivo, no funcionarios de nada, como en el mundo pagano; no simplemente personas que realizan una serie de cosas que no tienen que ver con nuestra vida, sino que Cristo de verdad brille, resplandezca en nosotros; que le abramos nuestro corazón, que le abramos nuestra vida para poder ser lo que estamos llamados a ser en medio de la Iglesia: testigos, no sólo con nuestros actos sacramentales, sino con toda nuestra vida, con nuestro modo de tratar a las personas, con nuestro modo de estar entre la gente, con nuestro modo de convivir, y también con nuestra sencillez de vida, con nuestra pobreza. Testigos

de Cristo, de que Cristo es la única esperanza; de que Cristo es la única esperanza, en primer lugar, para nosotros, para llenar nuestro corazón, para llenar nuestra vida. Cristo es el único que puede dar respuesta a todas las exigencias del corazón humano.

Los que pasen a tu lado, decía la lectura del profeta, dirán: “Ésta es la heredad que bendijo el Señor”. Ésta es mi súplica hoy para todos nosotros: que seamos de tal manera la Iglesia de Cristo que, quienes se acerquen a nosotros, fieles cristianos, sacerdotes, religiosos y religiosas, puedan reconocer que Cristo vive; puedan reconocer por nuestra humanidad, por nuestro modo de vivir sencillamente, que hay una esperanza, que hay una gracia, que hay una misericordia nueva que no brota de las maquinaciones, o de las posibilidades, o de las técnicas humanas, sino que brota de la presencia de Dios en medio de nosotros.

Vamos a darle gracias al Señor por nuestra dicha, por lo que Él ha hecho de nosotros sin merecerlo, por aquello a lo que Él nos ha llamado, fieles y sacerdotes, y vamos al mismo tiempo a suplicarle que todos nosotros, sacerdotes y fieles, vivamos con alegría, con gozo, con gratitud, con una gratitud profunda que brota de lo más profundo de nuestro ser y que se expresa en todas las cosas. Que vivamos según la preciosa vocación a la que hemos sido llamados.

Al final de la Eucaristía, en este año, yo entregaré a unas cuantas personas las Orientaciones Pastorales de las cuales muchos de vosotros ya tenéis noticia porque las hemos ido trabajando juntos a lo largo del año. Orientaciones Pastorales que son como caminos para la vida de la Iglesia Diocesana, en comunión con el Santo Padre, y en comunión con las Iglesias que nos rodean, el resto de la Diócesis de España, para trabajar en la dirección que Dios quiere, que el Espíritu nos señala en este tiempo de la historia, en este momento peculiar de comienzo del tercer milenio cristiano. Es un camino sencillo en el que Dios nos irá iluminando para que pueda crecer más y más la alegría y la certeza de estar trabajando juntos, en el mismo surco, guiados y precedidos por el mismo Señor. Y puesto que había que señalar para empezar el trabajo, de las muchas cosas que allí se proponen, yo he propuesto, para que dediquemos lo mejor de nuestras energías y lo mejor de nuestro esfuerzo, siguiendo también las orientaciones del Santo Padre, que nuestra primera preocupación, nuestro primer trabajo, sea precisamente la comunión, la comunión entre todos nosotros, la comunión en Iglesia, la comunión entre sacerdotes y Obispo, y Obispo y sacerdotes, la

comuni3n entre sacerdotes entre s3, la comuni3n entre sacerdotes y fieles cristianos, la comuni3n entre religiosos. Es decir, esa vida que expresa lo que la Iglesia es: la vida de comuni3n. Esa vida que expresa que somos todos un solo cuerpo, con funciones distintas, formas de vida distintas, vocaciones distintas, tareas en el mundo y responsabilidades distintas, como en el cuerpo los distintos miembros realizan distintas funciones y sin embargo el cuerpo es uno: en nosotros tambi3n. Cada uno con gozo aportando al cuerpo lo que el Se1or nos ha dado, a nuestra vida, a nuestra riqueza, a nuestra vocaci3n particular, nuestro estado de vida, nuestra misi3n espec3fica. Pero el cuerpo es uno, y el que tiene que vivir es el cuerpo, no yo a costa del cuerpo. Eso son los par3sitos, no los miembros. Cuando yo crezco a costa del cuerpo, cuando yo me enriquezco, cuando me busco a m3 mismo a trav3s del cuerpo, soy una plaga, soy una enfermedad, no est3 creciendo la vida, no. Cada uno de nosotros debemos contribuir a la vida entera del cuerpo para que el rostro de Cristo resplandezca en la Iglesia.

De muchas maneras iremos promoviendo, desarrollando, suplicando al Se1or, puesto que la comuni3n es un don de Dios y un fruto del Esp3ritu en nosotros; suplic3ndole que aumente en nosotros el deseo de ella y que nos d3 imaginaci3n y creatividad para poder tomar iniciativas eficaces que hagan crecer la comuni3n entre todos nosotros.

3sta es nuestra tarea m3s importante. 3Por qu3? Pues por lo que tambi3n dice el Santo Padre: "es necesario hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comuni3n". Y sin una espiritualidad de la comuni3n, es decir, sin una conciencia de que la comuni3n es el modo de vida que expresa el modo de la Iglesia, que expresa el misterio de la Iglesia, que expresa la novedad de la Iglesia con respecto al mundo, que expresa el modo de ser de la Iglesia a imagen de la Trinidad con respecto a los modos de ser del mundo, que siempre favorecen la divisi3n, la ruptura, la descomuni3n; si tomamos conciencia de ello y lo suplicamos y lo deseamos, el Se1or har3 que todos podamos contribuir, desde ya, de las maneras que cada uno podemos, a que esa comuni3n sea m3s visible, m3s plena, m3s 3ntima, m3s profunda. Y de ese modo resplandezca en la Iglesia el rostro de Cristo, que es de lo que se trata. Que resplandezca en la Iglesia el rostro de Cristo, que Cristo sea visible. Es a Cristo a quien los hombres necesitan. Es a Cristo a quien los hombres buscan. No habr3 un mundo humano sin el reconocimiento de la salvaci3n, y de la Persona, y del amor de Cristo. Y el 3nico instrumento que Dios tiene para que los hombres lo puedan conocer es nuestra comuni3n, somos nosotros. Por eso debemos trabajar por ella, debemos poner todos

nuestro mejor empeño, cada uno desde el lugar donde el Señor nos ha colocado y desde nuestra vocación. Pero no lo olvidéis: es para que los hombres puedan encontrar en nosotros, en la Iglesia sacramento y Cuerpo de Cristo, el amor infinito, la misericordia infinita, la gracia infinita de la Redención de Cristo. A Él la gloria y el poder y el imperio por los siglos de los siglos.

### **Antes de la Bendición del Santo Crisma:**

El Santo Crisma es con el que se unge en el bautismo, en la confirmación, en el orden sacerdotal de presbíteros y de obispos. Y crisma viene de Cristo. Es sacramento, es signo de Cristo. Y después de la bendición queda consagrado, es portador de Cristo y del Espíritu de Cristo. Y es instrumento para que vosotros, ungidos con él en el sacramento del bautismo y de la confirmación seáis revestidos, llenos de Cristo. Es como el mensaje que os porta a Cristo a vuestra vida en el bautismo y en la confirmación.

### **Antes de entregar las Orientaciones Pastorales:**

Las Orientaciones ya comprendéis que no son los diez mandamientos. Son un instrumento, una ayuda para que podamos todos vivir más y mejor lo que el Señor nos llama a vivir. Mi mayor deseo es que puedan servir para que podamos trabajar juntos, que nos ayuden a trabajar más juntos, a reflexionarlas juntos, a dar pasos, a andar un camino juntos, a emprender en este comienzo del tercer milenio, sacudido muy desde el principio por los atentados de Nueva York y por todas las secuelas que eso tiene; que podamos ser más la Iglesia que Cristo quiere, esa bandera levantada en medio de las naciones, o esa luz que refleja el rostro de Cristo en medio de los pueblos. Que el Señor nos ayude a ello: se lo pido con toda mi alma. Y que este pequeño, sencillo instrumento que son las indicaciones para nuestros caminos y para nuestro trabajo en estos próximos años, nos ayude a ser más lo que el Señor quiere que seamos para el bien del mundo, para la salvación y la vida de los hombres.

### **Final:**

Yo espero que se pueda difundir masivamente en nuestra Iglesia. Sólo, antes de daros la bendición, dar de nuevo las gracias a los presbíteros por vuestro ministerio, por la ayuda que representáis, cada uno en su riqueza personal y en la misión que el Señor le ha confiado. Que viváis de nuevo, como os decía en la sacristía, estos días con toda la intensidad y la sencillez



que el Señor os dé vivir su misterio pascual. Y a todos, que nos permita el Señor reencontrarnos juntos en el banquete de alabanza de su Rey, el que nos ha unido en el camino aquí en la tierra.



# CARTA PASTORAL DEL OBISPO DE CÓRDOBA PARA PRESENTAR LAS ORIENTACIONES PASTORALES DIOCESANAS, EN EL INICIO DEL TERCER MILENIO CRISTIANO

Queridos hermanos sacerdotes;  
religiosos y religiosas, consagrados laicos;  
miembros de asociaciones y movimientos,  
de hermandades y cofradías  
hermanos y hermanas todos:

Es una alegría grande poder ofreceros hoy a todos los fieles cristianos de Córdoba este texto con las *Orientaciones Pastorales* para la vida de nuestra Diócesis, y para el trabajo pastoral y apostólico en ella durante los próximos años. Ruego al Señor Jesús, y a la Virgen María, Madre y Espejo de la Iglesia, que ellas nos ayuden a renovar en nosotros la experiencia y el testimonio de la fe. Y que así, apoyados en la fidelidad de Cristo a su promesa, caminemos confiadamente por el tiempo que el Señor nos ha dado para vivir en los comienzos de este tercer milenio cristiano. Quiera su misericordia que en estos años, sacudidos casi desde su comienzo por el terrible atentado de las Torres Gemelas de Nueva York del 11 de septiembre de 2001, y por la guerra y las amenazas de guerra y de terror que lo han seguido, nosotros sepamos testimoniar a Cristo de tal modo que se abran en el mundo en que vivimos caminos de convivencia en paz y de esperanza.

También considero providencial poder hacer entrega a la Diócesis de las *Orientaciones* en el marco de la Misa Crismal, es decir, en esa Eucaristía que celebra precisamente la sacramentalidad de la Iglesia, y que por ello subraya la misteriosa contemporaneidad de los acontecimientos que celebramos en el Triduo Pascual: pues a través de la sucesión apostólica y del ministerio sacerdotal, y a través de los sacramentos, nos es dado participar en aquel acontecimiento único, verdadero centro de la historia, que fue la muerte y la resurrección de Cristo. O, dicho de otro modo, a través de los sacramentos de la Iglesia, la “nueva y eterna alianza” en su sangre toca nuestras vidas, se hace don para cada uno de nosotros.

## 1. ORIENTACIONES PASTORALES: ORIENTACIONES DEL PASTOR DE LA DIÓCESIS.

*Orientaciones Pastorales* no quiere decir, ante todo, orientaciones de una realidad abstracta que se llama “pastoral”, sino que quiere decir, en primer lugar, orientaciones del pastor, en este caso del Obispo de la Diócesis, que es quien tiene, como sucesor de los Apóstoles, el deber y la responsabilidad de enseñar, santificar y regir a la porción del Pueblo de Dios que el Señor le ha confiado, en comunión con el Papa, que preside la Iglesia universal en la fe y en la caridad.

Pero no podemos olvidar que en la Iglesia el Obispo, más que una “autoridad” que “manda” (en el sentido que se suele dar en el mundo a estos dos términos de “autoridad” y de “mandar”), está llamado a ser un “guía” que conduce al pueblo santo en nombre de Cristo. Por el sacramento del orden y la sucesión apostólica, en efecto, el Obispo es como un “icono”, una imagen de Cristo. Todos los días pido al Señor que esto pueda ser reconocido con facilidad en mí, en mi modo de vida, y en mi relación con vosotros y con todos los hombres. Y por otra parte, al “lugar” adonde el Obispo ha de guiar a la Iglesia es a “la madurez de la plenitud de Cristo” (*Ef* 4, 13), es decir, a que se reproduzca en ella de tal modo la imagen de Cristo (cf. *Rm* 8, 29; *2 Cor* 3, 18; *Col* 3, 10), a que ella viva de Cristo y para Cristo de tal modo, que los hombres puedan también reconocer con facilidad en la Iglesia y en todos sus miembros que Cristo es la luz de los pueblos, el único Redentor del hombre y la esperanza del mundo.

Por todo esto, que hace del ministerio apostólico y pastoral una realidad tan específica, y tan distinta de los usos en las instituciones del mundo, el Pastor ha de ser, como dice la tradición de la Iglesia, “forma y modelo” del rebaño. De ahí que estas *Orientaciones* me comprometen a mí más que a nadie. En segundo lugar, esas *Orientaciones* comprometen de un modo especial a los presbíteros, colaboradores del Obispo en virtud del sacramento del orden. Y también a todos los que participan, cada cual desde su propio carisma, desde su estado de vida y desde la misión que la Iglesia les tiene confiada, a la edificación del único cuerpo de Cristo en la Diócesis de Córdoba. Quiera el Señor concedernos a todos que en nuestra comunión, y en todos nuestros trabajos, en nuestra entera vida, resplandezca más y más en nuestra Iglesia el rostro de Cristo.

## 2. ORIENTACIONES QUE NOS CONCIERNEN A TODOS.

Pero las *Orientaciones* no son “pastorales” en el sentido de que sólo sirven para orientar el trabajo de los “pastores” o de los religiosos o laicos que colaboran más directamente con nosotros en la misión de construir la Iglesia. En realidad conciernen a todos los miembros de la Iglesia. Y esto no sólo porque la misión de la Iglesia es misión de todos, aunque de cada uno según su vocación. En cierto sentido, podría decirse incluso que estas *Orientaciones* conciernen sobre todo a la vida de los fieles, del pueblo cristiano, y hasta de los no creyentes. Porque de lo que se trata con ellas, como con todo “ministerio” o servicio que la Iglesia hace, es de que crezca en los hombres la vida que Cristo nos da, que consiste en “la libertad gloriosa de los hijos de Dios” (*Rm* 8, 21), sostenida por “el amor de Dios que ha sido derramado en nuestros corazones”, e iluminada por “la esperanza que no defrauda” (*Rm* 5, 5). Dicho de otro modo, la vida que Cristo nos da consiste en la vida humana verdadera. Sólo para que los hombres podamos vivir esa vida, Dios nos ha creado, y ha hecho con nosotros esa historia que llamamos “historia de salvación”, que tiene su culminación en la encarnación del Hijo de Dios, y en su pasión y muerte, y en su resurrección y en el don de su Espíritu a los hombres. Y sólo para que podamos vivir esa vida, existe la Iglesia, cuerpo de Cristo y “sacramento” de la verdad del hombre.

Pero esto significa que todo lo que Dios hace y ha hecho -la creación y la redención-, y toda la vida y la misión de la Iglesia, tienen como “centro”, por así decir, el que cada persona, cada hombre y cada mujer, puedan afrontar las dificultades y las circunstancias de la vida -tantas veces duras y dolorosas- con la libertad de los hijos y con la esperanza de la vida eterna. Que puedan experimentar humanamente la misericordia de Dios y el perdón de los pecados. O que el amor de los esposos pueda permanecer y crecer en el tiempo, y ser vivido con toda la densidad de verdad que exige el corazón de quienes son imagen y semejanza de Dios. Y que los jóvenes y los niños puedan crecer en la inteligencia de la realidad y en la libertad, y que el mundo sea como un hogar más grande, y no un espacio hostil. Dios se nos entrega, en definitiva, para que la vida ordinaria en todas sus dimensiones esenciales -la familia, el trabajo, la construcción de la vida social- pueda ser vivida por cada persona de un modo verdadero. Es paradójico, pero ése es

precisamente Dios, tal como se nos ha revelado en Jesucristo. Porque “Dios es Amor”, su “centro”, podemos decir, está fuera de Él. “La gloria de Dios es el hombre viviente”, como decía S. Ireneo en el siglo II. Y porque la Iglesia ha sido introducida por Cristo a esta misteriosa paradoja de la vida divina, también para ella el centro es la vida del hombre.

Toda esta última reflexión tiene una implicación que no es posible desarrollar en el marco de esta carta, pero que es decisiva y fundamental: en la experiencia de la Iglesia, es decir, en el cristianismo, lo “religioso” no constituye una parcela de la vida, un espacio especial, aislado del “resto” de la realidad o de otras parcelas de la vida. Esta fragmentación de la vida ha sido un rasgo muy característico de la cultura predominante en la modernidad, y ha sido sin duda también uno de los factores más decisivos en la secularización y en el debilitamiento o la pérdida de la fe. Y por lo mismo, esa fragmentación es una de las causas más decisivas de la soledad y la confusión acerca del significado de la vida que caracterizan la existencia del hombre contemporáneo. Para un cristiano, sin embargo, lo religioso, lo cristiano, no puede nunca ser reducido o encerrado en una parcela de la vida, o de lo real: es la realidad misma, es la vida, lo que “estaba perdido y ha sido encontrado” (cf. *Lc* 15, 24). Es la vida, es la realidad, toda la realidad, lo que Cristo ha venido a redimir y a salvar.

### **3. A LA ESCUCHA DEL MAGISTERIO DEL SANTO PADRE.**

Dos rasgos han caracterizado el discernimiento y la elaboración de estas *Orientaciones*, dos rasgos en los que yo veo con claridad un signo del Espíritu de Dios y una promesa de fecundidad. Por una parte, desde los primeros preparativos del trabajo, ya en la primavera del 2001, apenas terminada la celebración del Gran Jubileo, la reflexión ha estado guiada por el magisterio del Santo Padre, que ha orientado nuestra mirada y ha dado un criterio a nuestros juicios sobre la realidad, y sobre las necesidades y la misión de la Iglesia en esta hora de la historia. El otro rasgo ha sido la participación en toda la reflexión preparatoria de muchos miembros de la Iglesia diocesana, sacerdotes, religiosos y religiosas, y fieles cristianos laicos.

El Santo Padre ya nos había guiado en los años preparatorios al Gran Jubileo, y luego en la celebración del Jubileo mismo, que fue un

momento fuerte de gracia y de conversión para todos, lo mismo por la participación en actos jubilares en Roma o en Tierra Santa que por las celebraciones diocesanas. Ahora nos ha guiado por medio de su preciosa Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, “Al comenzar un nuevo milenio”. Esa Carta es el gran regalo del Santo Padre a la Iglesia en este paso del comienzo del milenio. En ella el Papa ha volcado toda la experiencia de su ministerio, y toda la humanidad grande y franca que le caracteriza, para ayudar a la Iglesia a emprender los caminos de la Nueva Evangelización en esta hora del mundo. Es una carta riquísima y perfectamente legible, que debería seguir siendo durante los próximos años, para sacerdotes, religiosos y laicos, texto de lectura y materia frecuente de oración y de trabajo en los grupos y comunidades.

El mismo título dado a esta carta pastoral, *Un Nuevo impulso misionero*, recoge un pensamiento insistentemente repetido por el Santo Padre, un verdadero *leitmotiv* de su enseñanza. Así, por ejemplo, en la misma Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, el Papa escribe: “Este encarnarse de la Iglesia en el tiempo y en el espacio refleja, en definitiva, *el movimiento mismo de la Encarnación*. Es, pues, el momento de que cada Iglesia, reflexionando sobre lo que el Espíritu ha dicho al Pueblo de Dios en este especial año de gracia, más aún, en el período más amplio de tiempo que va desde el Concilio Vaticano II al Gran Jubileo, analice su fervor y recupere un nuevo impulso para su compromiso espiritual y pastoral” (NMI, 3).

Más adelante, en la misma Carta, el Santo Padre formula un juicio sobre nuestra situación que a muchos les resultará sorprendente, y lo acompaña con una potente llamada a la misión, en la que por dos veces aparece el motivo de reavivar el “impulso” apostólico y misionero. Cito el pasaje entero: “Ha pasado ya -dice el Papa-, incluso en los Países de antigua evangelización, la situación de una «sociedad cristiana», la cual, aún con las múltiples debilidades humanas, se basaba explícitamente en los valores evangélicos. Hoy se ha de afrontar con valentía una situación que cada vez es más variada y comprometida, en el contexto de la globalización y de la nueva y cambiante situación de pueblos y culturas que la caracteriza. He repetido muchas veces en estos años la «llamada» a la *nueva evangelización*. La reitero ahora, sobre todo para indicar que hace falta reavivar en nosotros el impulso de los orígenes, dejándonos impregnar por el ardor de la predi-

cación apostólica después de Pentecostés. Hemos de revivir en nosotros el sentimiento apremiante de Pablo, que exclamaba: «¡ay de mí si no predicara el Evangelio!» (1 Co 9,16). Esta pasión suscitará en la Iglesia una nueva acción misionera, que no podrá ser delegada a unos pocos «especialistas», sino que acabará por implicar la responsabilidad de todos los miembros del Pueblo de Dios. Quien ha encontrado verdaderamente a Cristo no puede tenerlo sólo para sí, debe anunciarlo. Es necesario un nuevo impulso apostólico que sea vivido como *compromiso cotidiano de las comunidades y de los grupos cristianos*” (NMI, 40).

#### **4. LA PRECIOSA EXPERIENCIA DE UN CAMINO COMÚN.**

En el capítulo III de esa misma Carta Apostólica, en el n° 29, el Santo Padre mira hacia adelante, con la certeza de que Cristo permanece con nosotros “todos los días hasta el fin del mundo” (Mt 28,20), y se pregunta, como le preguntaron a Pedro en Jerusalén, inmediatamente después de su discurso de Pentecostés: “¿Qué hemos de hacer, hermanos?” (Hch 2,37).

El Papa recuerda que, si bien no se trata de “inventar un nuevo programa”, ya que el programa “es el de siempre, recogido por el Evangelio y la Tradición viva”, y está centrado “en Cristo mismo, al que hay que conocer, amar e imitar, para vivir en Él la vida trinitaria y transformar con Él la historia hasta su perfeccionamiento en la Jerusalén celeste”(…), “sin embargo, es necesario que el programa formule orientaciones pastorales adecuadas a las condiciones de cada comunidad”. Lo que tenemos delante ahora no es, en efecto, una celebración puntual e inmediata, sino “el mayor y no menos comprometedor horizonte de la pastoral ordinaria”.

Para responder a ese horizonte con la concreción necesaria, el Papa señala que “en las *Iglesias locales* es donde se pueden establecer aquellas indicaciones programáticas concretas -objetivos y métodos de trabajo, de formación y valorización de los agentes y la búsqueda de los medios necesarios- que permiten que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura”.



“Por tanto -concluye el Papa-, exhorto ardientemente a los Pastores de las Iglesias particulares a que, ayudados por la participación de los diversos sectores del Pueblo de Dios, señalen las etapas del camino futuro, sintonizando las opciones de cada Comunidad diocesana con las de las Iglesias colindantes y con las de la Iglesia universal”.

Siguiendo esta indicación del Santo Padre, nos pusimos en camino a final de curso del año 2001. Hemos querido “señalar las etapas del camino futuro” para nuestra Diócesis de Córdoba, sin proyectar nosotros la historia, que no está en nuestra mano, sino discerniendo juntos los pasos -las opciones- que el Señor nos pide dar en esta hora, y la dirección del camino. La sintonía con la Iglesia universal se ha dado precisamente a través del estudio de la Carta del Santo Padre. Con respecto a la “sintonía” con las Iglesias colindantes, la Conferencia Episcopal Española ha hecho público hace unos meses su *Plan de Pastoral* para los años 2002-2005, que lleva por título *Una Iglesia esperanzada*. Aunque no es un *Plan* para la Iglesia en España, sino para la Conferencia y sus organismos, por el hecho de que en su elaboración han participado todos los Obispos de la Conferencia, orienta mejor que nada acerca de las preocupaciones que viven y de los caminos que proponen, en comunión, el conjunto de los pastores de las Diócesis de España. Y basta una lectura del índice de ese *Plan* para percibir la sintonía profunda en lo que “el Espíritu dice a las Iglesias” (*Apo 2, 7*), tanto en la percepción de la realidad pastoral como en la de las respuestas que se han de dar.

Lo más rico del trabajo preparatorio para las *Orientaciones* ha sido precisamente el crecimiento de la comunión en el camino recorrido, primero con los arciprestes, luego con los demás presbíteros en los arciprestazgos y en el Consejo Presbiteral, y luego también con los religiosos y religiosas, y con los fieles cristianos laicos. Ese crecimiento de la comunión ha hecho posible en muchos de vosotros, tal como me lo habéis expresado y comunicado de diferentes maneras, un renacer de la esperanza. Cada uno de nuestros encuentros ha sido reconocido por todos nosotros como un momento sorprendente e inesperado de gracia, que quiera el Señor que todos, empezando por mí, sepamos aprovechar.

Y no quiero dejar de mencionar y agradecer expresamente la participación de las comunidades de monjas de clausura, que nos han acompa-

ñado del modo que ellas saben mejor y nosotros más necesitamos, con la oración y el sacrificio, en el proceso de reflexión y en la elaboración de estas *Orientaciones*. También les pido que ahora sigan orando por nosotros, pastores y fieles, por toda la Diócesis, para que el Señor multiplique los frutos de nuestro trabajo a la hora de ponerlas en práctica.

## 5. UNAS ORIENTACIONES FLEXIBLES Y ABIERTAS.

Estas *Orientaciones*, así preparadas en la escucha de las indicaciones y del magisterio del Santo Padre, y en un camino de comunión creciente entre nosotros, han de iluminar y sostener la vida de la Diócesis en los próximos años. No se señala un límite, de cuatro o seis años, por ejemplo, porque ese límite dependerá de lo que, en el camino que de este modo inauguramos, sea discernido en su momento como más conveniente para la vida de la Iglesia. Tampoco podemos saber hoy si un acontecimiento futuro e imprevisto puede exigir mañana el que todas nuestras fuerzas se orienten a iluminar ese hecho nuevo, o si la marcha misma de nuestra vida, guiada por el Espíritu del Señor, nos pedirá que acentuemos más algo que hoy no nos parece tan importante o no hemos tenido suficientemente en cuenta, o al revés, nos pedirá mantener la insistencia en una dimensión que no terminamos de asumir, o en unas acciones que las dificultades no nos han permitido llevar a cabo, o que, habiéndolas llevado a cabo, no han producido, sin embargo, los frutos de vida cristiana o de evangelización que deseábamos.

Esto no quiere decir en absoluto que, una vez publicadas y difundidas, las *Orientaciones* deban convertirse en una vaga referencia de exhortación, sin concreciones en cuanto al trabajo que hemos de hacer, o a su revisión y examen. Todo lo contrario. Precisamente porque hemos sido serios en el trabajo para proponer las necesidades y las líneas de acción que debíamos acometer, estamos más responsabilizados a serlo también a la hora de emprender el camino y de llevarlas a cabo con la ayuda del Señor. Continuando en este caminar juntos que hemos comenzado, en el mismo caminar el Señor nos irá mostrando permanentemente lo que más nos conviene, los pasos siguientes, o los aspectos que requieren una atención mayor, o un desarrollo o una concreción, o las cosas que hemos de corregir o completar. Pero además, cada año iremos viendo juntos, y a la luz del Señor, igual que hemos hecho este año, dónde estamos, dónde el Señor nos llama

más a la conversión, o a qué es a lo que debemos dirigir preferentemente nuestra súplica y nuestro trabajo.

No sólo en este sentido de la temporalización, también en otros sentidos las *Orientaciones* son flexibles y abiertas. Una observación inmediata que podréis hacer todos al leer estas *Orientaciones* es que el texto está como incompleto, que tanto las claves como las acciones mismas no están suficientemente desarrolladas. Es cierto. Pero esto, que parece una limitación para la utilidad inmediata del documento, es sin embargo algo deliberado, que tiene que ver con el método propio de la vida de la Iglesia y con la antropología que ha de subyacer a todo trabajo apostólico o pastoral que quiera ser fecundo. En el sentido siguiente: el crecimiento de la Iglesia y de la caridad divina en el mundo -que es lo que nos importa-, no es cuantificable ni evaluable como lo son los productos o los beneficios de una empresa, ni guarda proporción con las acciones exteriores que podamos hacer. Podríamos llevar a cabo muchas acciones, incluso hacer muchas obras, tal vez brillantes y grandes, de las que nos podríamos enorgullecer, y si no fueran acompañadas de un cambio en el corazón, de una conversión, nada en realidad habría cambiado en el mundo, nada sería diferente. Y al revés, si nuestra libertad se abre a la gracia, y el Señor nos concede el don de una comunión más plena, o una gratitud mayor a Dios por la Redención, o una pasión más viva por que todos los hombres puedan conocer y amar a Jesucristo, las acciones y las obras que expresen esa novedad y la proclamen al mundo del modo mejor que sepamos no se harán esperar. “El árbol bueno da frutos buenos”, decía el Señor (cf. *Mt 7, 17*). Por eso, a diferencia de la moralidad de los fariseos, o de un cierto concepto de moralidad del mundo, en el cristianismo todo empieza -y todo es posible- a partir de un cambio del corazón.

## **6. LAS CLAVES DE LA CARTA APOSTÓLICA DEL PAPA JUAN PABLO II, *NOVO MILLENIO INEUNTE*.**

La Carta del Papa contiene no pocas sugerencias de acción precisas y concretas, así como juicios sobre la situación actual de la Iglesia y del mundo. Unas y otros son utilísimos para la vida y para la pastoral de la Iglesia. Pero la Carta no es una enumeración ni una lista, sino que tiene sus centros, sus claves, en torno a las cuales se organizan la enseñanza y las

sugerencias de la Carta. Y hemos creído que valía la pena buscar estas claves, y reflexionar sobre ellas. No son “slogans” para repetir mecánicamente, durante un año o más, hasta que se gasten en nuestros oídos (lo que sucede normalmente pronto en esta sociedad saturada de mensajes publicitarios); son la respuesta profunda que la Iglesia, guiada por el Espíritu de Dios, puede dar a las grandes cuestiones que se plantean en nuestro tiempo. Sin esas claves de respuesta, sin asumir esas orientaciones, no habrá nueva evangelización.

Esta reflexión sobre las claves de la Carta ha sido uno de los momentos más bellos y jugosos de nuestro camino en la preparación de estas *Orientaciones*. La unanimidad con que los distintos grupos y sectores del Pueblo de Dios han apuntado esas claves ha sido un don de Dios, porque ha sido un signo de la comunión con que el Señor ha bendecido nuestro itinerario. Y aunque esta reflexión no ha hecho sino comenzar, y habremos de seguirla y ahondarla en el curso de los próximos años, ya es un don muy grande poder partir de ellas ahora mismo en nuestro trabajo pastoral y educativo, y poder proponerlas como claves fundamentales para la vida cristiana en toda la Diócesis. Porque es verdad que lo son.

Las claves que hemos señalado son: **1. La Centralidad de la persona de Cristo. 2. La primacía de la gracia. 3. La espiritualidad de comunión. 4. Una cultura de la caridad.** En algunos grupos se añadía a estas cuatro claves una relativa a la santidad.

## **7. LA EXPERIENCIA CRISTIANA ES UNA EXPERIENCIA HUMANA UNITARIA.**

Sólo quisiera hacer tres observaciones antes de desarrollar brevemente estas cuatro claves. La primera es que entre las cuatro claves que al final hemos señalado se da una peculiar unidad, una relación que las hace inseparables, y que es bueno comprender, porque esa comprensión ayuda a descubrir mejor su verdad profunda y la unidad de la experiencia cristiana. En cada una de ellas y en su relación mutua habremos de seguir profundizando, con la ayuda del Señor. Así, por ejemplo, sería muy enriquecedor percibir la relación profunda que hay entre el reconocimiento de la *primacía de la gracia*, un aspecto sustantivo de la fe cristiana particularmente olvidada

do en nuestro contexto actual, y la posibilidad de una verdadera *cultura de la caridad*. Igualmente, desde el momento en que se cae en la cuenta de que el cristianismo *es* la relación de fe y amor con la persona de Jesucristo, y no una serie de cualidades humanas abstractas o de valores a adquirir, *la primacía de la gracia* recupera su relevancia y su significado, porque la fe y el amor a Cristo sólo pueden ser respuesta: la respuesta a la revelación de su verdad y al don de su amor.

La vida cristiana, en efecto, es una unidad porque es una experiencia que toca al centro de la vida, y afecta a todas sus dimensiones. Con otras palabras, el encuentro con Cristo, cuando contiene todos los factores que le constituyen, determina desde ese momento la vida entera del hombre, sus relaciones, sus obras, su moralidad (en cuanto modo de orientarse hacia la plenitud por fin posible “en Cristo”), y su cultura (en cuanto que la configuración de su existencia y la huella que esa configuración deja en la historia expresa siempre dónde está el centro de la vida, dónde y cómo conciben los hombres la plenitud de lo humano).

La vida cristiana, la vida de la Iglesia, es la vida que nace de ese encuentro, y constituye una verdadera experiencia humana, y por tanto unitaria, coherente. La inteligencia humana puede reconocerla en su unidad, pero la mirada no puede percibirla en su unidad sino contemplando sus distintos aspectos, y la palabra humana no puede describirla -excepto en la obra de arte-, sino desglosando esos aspectos. Es verdad que si cualquiera de esos aspectos es mirado con la suficiente profundidad se llega al núcleo de la experiencia, en el cual está todo, y se descubren a través de ese aspecto particular todos los demás. Cuando no es así, cuando la mirada es superficial, como sucede hoy con frecuencia, la experiencia se reduce, los diferentes aspectos se convierten en algo parcial y se contraponen entre sí, y la vida cristiana se convierte en una “utopía” imposible, compuesta de mil “exigencias” difícilmente compatibles entre sí, o simplemente incompatibles, y desde luego, imposibles de construir como obra del hombre, igual que sería imposible construir “las Meninas” aunque se nos diera el listado de todos los pigmentos que forman el cuadro, y sus respectivas proporciones. Ese era uno de los problemas de fondo de los fariseos, y ése es, más aún, uno de los grandes problemas del hombre moderno, que ha creído por un momento poder construir su plenitud desde sí mismo y por sí mismo. Era G. K.

Chesterton quien decía que “el mundo moderno estaba lleno de ideas cristianas que se habían vuelto locas”. Y con ello se refería sin duda a esta fragmentación de la experiencia cristiana en los diferentes aspectos que la configuran, en la que cada uno de ellos -la experiencia de la libertad, por ejemplo, o de la solidaridad, o del amor-, es separado de su contexto, hipertrofiado y finalmente transformado en otra cosa, que sólo conserva el nombre prestigioso con que la “otra cosa” se llamaba en el mundo cristiano.

## **8. LA SANTIDAD ES LA HUMANIDAD VERDADERA.**

La segunda observación es acerca de la intuición certera que ha llevado a algunos grupos a señalar “la santidad” y la preocupación por la santidad como una de las claves importantes de la Carta Apostólica del Papa. Es cierto, lo es. Más aún, diría yo, es la clave de las claves, es la finalidad última de todo, también de la creación y de la redención. Es aquello para lo que existe la Iglesia, y la pastoral de la Iglesia, y es aquello para lo que los hombres hemos sido creados. Eso es lo que significa “la vocación universal a la santidad”, de la que habló el Concilio Vaticano II en la Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, poniéndola antes de las diferentes vocaciones y estados que se dan en la Iglesia, incluso antes de su constitución jerárquica y el ministerio apostólico, para mostrar que incluso éstos están al servicio de una sola cosa, que es el designio salvador de Dios, la santidad de los hombres.

Pero precisamente el término “santidad”, como casi todas las grandes palabras del vocabulario cristiano, es un ejemplo de esa dislocación de la experiencia cristiana de la que hablábamos hace un momento. La santidad es entendida con mucha frecuencia sólo de una manera parcial y empobrecida. Eso sucede de muchas maneras, pero una de las más insidiosas es, por ejemplo, cuando una frase como “tenemos que ser santos”, que puede apoyarse en principio en pasajes de la Escritura como “sed santos porque yo soy santo” (*Lev 19, 1; 1 Pe 1, 16*), o “sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto” (*Mt 5, 48*), se dice o se entiende implicando que la santidad es algo que el hombre puede realizar por sí mismo, dependiendo fundamentalmente de su voluntad o, si es que ésta ha de ser auxiliada por la gracia, se entiende la gracia casi exclusivamente como una ayuda extrínseca,

que tendría como función casi única fortalecer la voluntad. Semejante posición, expresada innumerables veces en contextos cristianos llenos de generosidad y de buena voluntad, puede enmascarar perfectamente en ropaje cristiano posiciones morales más propias de la modernidad que de la fe, como son la concepción de la moralidad de la filosofía kantiana o el emotivismo irracional propio de una buena parte del discurso moral de nuestras sociedades. Así reducida, transmutada, lo que parece exigencia de santidad lleva dentro de sí el germen del ateísmo y la increencia, porque de semejante posición no puede brotar la alegría, sino sólo esa amargura y esa frustración tan características del hombre moderno, que le conducen tan fácilmente al escepticismo cínico de quien ha entregado la vida a una falsedad. La alegría verdadera sólo puede nacer de la fe: “¡Dichosa tú que has creído, porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá!”.

El término “santidad” designaba en su origen aquello que caracteriza el ser de Dios, lo divino, frente a lo “profano”. En el fondo designa la trascendencia divina: la santidad es lo que distingue a Dios del mundo, es la vida propiamente divina. En este sentido tiene un significado ontológico antes de tener un significado moral. Y la santidad es la vocación del hombre porque el hombre ha sido creado “a imagen y semejanza de Dios” (*Gn 1, 27*), y ha sido creado para participar de la vida divina, es decir, para la santidad, algo que desborda infinitamente las posibilidades de su naturaleza, incluso sin contar con el pecado, pero que nos ha sido dado por Cristo y con el don de su Espíritu Santo.

Cuando la experiencia del encuentro con Jesucristo les lleve a los Apóstoles y a los primeros discípulos a hacer la inaudita afirmación de que “Dios es amor” (*1 Jn 4, 8*), empezarán también a entender que la santidad de Dios es su amor, gratuito, sin condiciones ni límites, infinito. Y que el hombre, acogiendo el amor que Dios nos da en Jesucristo, acogiendo su Espíritu “Santo”, participa por gracia en el ser de Dios de un modo singular, y se realiza así por gracia aquella vocación para la que fue creado, que transforma también su corazón y su vida moral. Sí, la santidad es la vocación del hombre, aunque el hombre no la pueda realizar por sí mismo, y por eso la santidad coincide con la humanidad verdadera. Tomando los términos del n° 1 de la Constitución Dogmática *Lumen Gentium* del Concilio Vaticano II, podríamos decir que los factores que constituyen esa vocación son “la ínti-

ma unión con Dios", y la unidad entre los hombres, consecuencia de la anterior. La "íntima unión con Dios" sólo es posible imaginarla si Dios toma la iniciativa.

## 9. LA DIMENSIÓN PERSONAL DE LA VIDA CRISTIANA.

Al poner en conexión las cuatro claves que el Señor nos concedió descubrir en la Carta del Papa, se ha puesto muy de manifiesto lo que podríamos llamar "la dimensión *personal*" o, si se quiere, "relacional" de la vida cristiana. Pues si bien se piensa, las cuatro claves que hemos señalado, y que son fundamentales para la identidad y la misión de la Iglesia todas son de ese tipo que podemos llamar "relacional": la centralidad de la persona de Cristo, la primacía de la gracia, la espiritualidad de comunión o la caridad. Todas designan el modo de relacionarse con Dios propio de quien ha experimentado la redención de Cristo. Pero son eso, formas de relación. Y no podría ser de otro modo porque la persona humana, creada a imagen de la Trinidad Santa, está constituida por sus relaciones, *es* sus relaciones, y fundamentalmente su relación al Dios Trino, al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Esa relación la crea, y la crea como persona, y es la fuente y el criterio de todas las demás relaciones en las que la persona va desarrollando su existencia: la relación con sus padres y con su familia, la relación entre los sexos, la relación con los amigos y vecinos, y las demás, incluida la relación con su propio cuerpo y con la creación material.

Este acento en lo constitutivamente personal de la vida cristiana me parece un rasgo fundamental de la invitación que el Papa nos hace a recuperar nuestro ser y el sentido de nuestra misión. Es un signo y una indicación para superar el peso de una tradición intelectual que acaso podemos llamar no muy inadecuadamente "racionalista", en la que apenas hay lugar, o no lo hay en absoluto, para lo propiamente personal, reducido a lo subjetivo sin referencia alguna más allá de sí mismo. Ciertamente, la recuperación de la tradición viva de la Iglesia, y la fecundidad de una misión que, fiel a la tradición, pueda ser significativa para el hombre, pasa por la superación de esta herencia intelectual y por la recuperación de la antropología "personal", "comunional", propia de la experiencia cristiana. O, mejor aún que por la recuperación de una "antropología", como si se tratase de un



saber, habría que decir que pasa por la renovación de esa experiencia de la Redención y del Espíritu Santo que se nos da en la comunión de la Iglesia, y que renueva y transforma todas nuestras relaciones, y todo nuestro modo de articularlas y de comprenderlas.

Al entregaros tanto estas *Claves* como las *Orientaciones y Prioridades* que siguen, elaboradas con tanto cariño e ilusión, preparadas con la colaboración de tantas personas, quiero ponerlos en guardia contra una tentación muy concreta, y muy propia de la mentalidad dominante en nuestro tiempo: la de confiar nuestra vida a los «programas» de un modo mecánico, como si ellos, automáticamente, pudieran resolver lo que sólo depende de nuestra libertad. En realidad, esa tentación de confiar la alegría de nuestra vida a las fórmulas, a los sistemas, a los programas, refleja el miedo a los riesgos que conlleva el ejercicio de la razón y de la libertad. Aunque pueda parecer paradójico, ese miedo se ha convertido en un rasgo característico del hombre de hoy. El Papa también pone en guardia contra esa tentación: «No nos satisface ciertamente la ingenua convicción de que haya una fórmula mágica para los grandes desafíos de nuestro tiempo. No, no será una fórmula lo que nos salve, pero sí una Persona y la certeza que ella nos infunde: ¡Yo estoy con vosotros!» (NMI, 29).

Sólo me queda, antes de enumerar y comentar brevemente las cuatro claves, glosando apenas los textos del Papa que hablan de ellas en la Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, y de formular las *Orientaciones y Prioridades Pastorales* para los próximos años, pedir al Señor que Él acomode a su voluntad nuestros deseos, nuestra reflexión, y nuestros trabajos, y luego los haga eficaces y fecundos. Y que María Santísima, que precede a la Iglesia en el camino de la fe, nos conduzca e interceda por todos nosotros, por toda la Diócesis de Córdoba, en este inicio del tercer milenio.

Os bendigo a todos de corazón.

† Javier Martínez Fernández  
Obispo de Córdoba

II  
CLAVES PARA LA NUEVA EVANGELIZACIÓN,  
SEGÚN LA CARTA APOSTÓLICA DE  
JUAN PABLO II NOVO MILLENIO INEUNTE

## 1. CENTRALIDAD DE LA PERSONA DE CRISTO.

El cristianismo es la relación de fe y de amor con Cristo, el Hijo de Dios encarnado, que murió y venció a la muerte, y vive para siempre. No es el cristianismo un sistema de ideas, ni una mera serie de obligaciones, morales o rituales. El cristianismo es la aparición en la historia de esa Persona en la que se revelan las profundidades de Dios y el designio de Dios en nuestra vida.

*El cristianismo es gracia, es la sorpresa de un Dios que, satisfecho no sólo con la creación del mundo y del hombre, se ha puesto al lado de su criatura... (NMI 4,2).*

*¡El cristianismo es la religión que ha entrado en la historia! (NMI 5,1).*

*El misterio de Cristo, fundamento absoluto de toda nuestra acción pastoral (NMI 15,3).*

No es casual que el Papa le dedique a la persona de Cristo el capítulo segundo de la Carta Apostólica, si se tiene en cuenta que su primera Encíclica estuvo también dedicada a Cristo, el Redentor del hombre (Encíclica *Redemptor Hominis*), y que unos meses antes de la Carta Apostólica había ordenado la publicación de la importantísima Declaración *Dominus Jesus*, sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia.

*«Queremos ver a Jesús» (Jn 12,21),[...] eso es lo que los hombres de nuestro tiempo, quizás no siempre conscientemente, piden a los creyentes de hoy, no sólo «hablar» de Cristo, sino en cierto modo hacérselo «ver». ¿Y no es quizá cometido de la Iglesia reflejar la luz de Cristo en cada época de la historia y hacer resplandecer también su rostro ante las generaciones del nuevo milenio? (NMI 16).*

Jesucristo sigue presente, vivo, operante en la historia, a través nuestra, y quiere «encontrarse» con los hombres y mujeres de nuestro tiem-

po. O podemos “mostrarles” que está vivo, entre nosotros, por los frutos que genera en nuestra humanidad, o difícilmente sentirán interés por acercarse a la fe. La mayor debilidad de la Iglesia hoy es la debilidad de nuestra fe, que hace que no testimoniemos al hombre de hoy a Cristo como Alguien actual, vivo, presente, que tiene todo que ver con nuestra persona, nuestra vida, y nuestra alegría...

Tampoco es arbitraria o caprichosa esta afirmación de la centralidad de Cristo en el Magisterio del Santo Padre, porque en nuestra pastoral, en nuestra predicación y en nuestra educación en la fe, la persona de Cristo ha sido en algunos casos trágicamente reducida: de ser el Revelador del Padre y el Redentor del hombre, el Hijo de Dios encarnado, ha pasado a ser un hombre religioso, como uno más de entre otros. Ciertas maneras de hablar de “Jesús de Nazaret” son un signo de esta reducción.

*«He aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo» (Mt 28,20). Esta certeza ha acompañado a la Iglesia durante dos milenios y se ha avivado ahora en nuestros corazones por la celebración del Jubileo. De ella debemos sacar un renovado impulso en la vida cristiana, haciendo que sea, además, la fuerza inspiradora de nuestro camino. Conscientes de esta Presencia nos planteamos hoy la pregunta dirigida a Pedro en Jerusalén, inmediatamente después de su discurso de Pentecostés: «¿Qué hemos de hacer, hermanos?» (Hch 2,37).*

*Nos lo preguntamos con confiado optimismo, aunque sin minusvalorar los problemas. No nos satisface ciertamente la ingenua convicción de que haya una fórmula mágica para los grandes desafíos de nuestro tiempo. No, no será una fórmula lo que nos salve, pero sí una Persona y la certeza que ella nos infunde: ¡Yo estoy con vosotros! (NMI 29)*

## **2. PRIMACÍA DE LA GRACIA.**

No está desvinculada de la anterior, porque si la salvación es la obra de una Persona, y la obra de esa Persona es su amor hasta darse por entero, esto es una gracia. Todo amor es una gracia, sólo puede ser una gracia, o no es amor. Lo que salva nuestras vidas es la gracia del amor obediente de Cristo.

En el momento que vivimos esto es preciso subrayarlo constantemente, porque la salvación no consiste en lo que nosotros seamos capaces de realizar por nosotros mismos. Como escribe San Juan: «En esto consiste el amor; no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino que Él nos amó y nos envió a su Hijo como propiciación por nuestros pecados» (1 Jn 4, 10); o también San Pablo: «La prueba de que Dios nos ama es que Cristo, siendo nosotros todavía pecadores, murió por nosotros» (Rm 5, 8).

Parte de las perplejidades actuales, o del sentimiento de frustración pastoral, es consecuencia de una cierta pérdida del sentido de la gracia, favorecida por tendencias muy profundas de la cultura actual. No es una problemática de nuestra Diócesis, sino de toda la Iglesia. Mucha de nuestra predicación y de nuestro trabajo pastoral sigue teniendo como punto de arranque las exigencias de la fe, el compromiso de la fe, es decir, sus consecuencias. Seguimos dando la fe por supuesta, cuando la tarea principal es suscitarla en quienes no la tienen, o sostenerla en quienes la tienen, pero la tienen muy frágil.

*En la programación que nos espera, trabajar con mayor confianza en una pastoral que dé prioridad a la oración, personal y comunitaria, significa respetar un principio esencial de la visión cristiana de la vida: la primacía de la gracia [...] no se ha de olvidar que, sin Cristo, «no podemos hacer nada» (cf. Jn 15,5).*

*La oración nos hace vivir precisamente en esta verdad. Nos recuerda constantemente la primacía de Cristo y, en relación con Él, la primacía de la vida interior y de la santidad [...] Este es el momento de la fe, de la oración, del diálogo con Dios, para abrir el corazón a la acción de la gracia y permitir a la palabra de Dios que pase por nosotros con toda su fuerza: ¡Duc in altum! (NMI 38).*

En el mundo que estamos viviendo, una persona sólo puede interesarse por la Iglesia si encuentra en ella algo que necesita para su vida: y ese algo es sólo el amor infinito e incondicional de Jesucristo, que es lo que el hombre busca siempre, aunque muchas veces él no lo sepa. En su Cuerpo, en la Iglesia, el hombre ha de poder encontrar el amor y la misericordia de Jesucristo, dirigido a cada uno, y como una realidad humanamente reconocible. Cuando uno lo encuentra, entiende enseguida sin mucha dificultad qué significa la gracia, y la primacía de la gracia.

### 3. ESPIRITUALIDAD DE COMUNIÓN.

*Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión: éste es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder a las profundas esperanzas del mundo.*

*¿Qué significa todo esto en concreto? [...] Antes de programar iniciativas concretas, hace falta promover una espiritualidad de la comunión, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes de pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades.*

*Espiritualidad de la comunión significa ante todo una mirada del corazón sobre todo hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida también en el rostro de los hermanos que están a nuestro lado.*

*Espiritualidad de la comunión significa, además, capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico y, por tanto, como «uno que me pertenece», para saber compartir sus alegrías y sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad.*

*Espiritualidad de la comunión es también capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un «don para mí», además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente.*

*En fin, espiritualidad de la comunión es saber «dar espacio» al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (cf. Gal 6,2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias.*

*No nos hagamos ilusiones: sin este camino espiritual, de poco servirían los instrumentos externos de la comunión. Se convertirían en medios sin alma, máscaras de comunión más que sus modos de expresión y crecimiento (NMI 43)*

La comunión es don de Dios, fruto del Espíritu Santo, y tarea de todos. La comunión es el signo de la fe, es su fruto; hay que pedirla porque es un milagro. Y precisamente porque es un milagro es el signo que hace

posible y humana la fe. El Señor mismo, en la oración sacerdotal, la noche de la última cena, condicionó a la comunión la fe del mundo (Jn 17, 20-21). Y por eso también, la primera súplica tras la consagración en varias plegarias eucarísticas es precisamente el don de la comunión: “que quienes participamos del cuerpo y de la sangre de tu Hijo seamos en Cristo un solo cuerpo y un solo espíritu”. Hay una vinculación profunda entre la experiencia de la comunión y la sacramentalidad de la Iglesia, Cuerpo de Cristo, lugar donde Cristo se comunica a los hombres.

La comunión bien vivida no es algo meramente sentimental, sino realidad teológica, el modo cotidiano de la vida de la Iglesia, el ser mismo de la Iglesia. Está totalmente vinculada a la sacramentalidad de la Iglesia. Una Iglesia en comunión es una Iglesia consciente de que su ser es para comunicar a Cristo a los hombres, y esto, para que los hombres vivan.

La Iglesia es el Cuerpo de Cristo, bien estructurado, rico en pluralidad de formas, no uniforme. La comunión tiene poco que ver con la concepción de la unidad que predomina en el mundo, que es más bien uniformidad.

#### **4. LA CULTURA DE LA CARIDAD.**

Esta “cultura”, que es como el reflejo hacia todo hombre y hacia el mundo de la comunión de amor de la que el cristiano ha sido hecho partícipe por gracia, se expresa de múltiples maneras: opción por los pobres, ayuda al hombre -“el hombre es el camino de la Iglesia”-, urgencia de que la Iglesia sea un signo del amor de Dios por toda persona humana, en todas sus necesidades, acompañándole y sirviéndole en su vida.

Sobre la caridad se extiende la Carta del Papa ampliamente, y dice de ella cosas bien importantes. Merece la pena citar el texto completo, para comentarlo después:

*A partir de la comunión intraeclesial, la caridad se abre por su naturaleza al servicio universal, proyectándonos hacia la práctica de un amor activo y concreto con cada ser humano. Éste es un ámbito que caracteriza de manera decisiva la vida cristiana, el estilo eclesial y la programación pastoral. El siglo y el milenio que han comenzado tendrán que ver*

todavía, y es de desear que lo vean de modo palpable, a qué grado de entrega puede llegar la caridad hacia los más pobres. Si verdaderamente hemos partido de la contemplación de Cristo, tenemos que saberlo descubrir sobre todo en el rostro de aquellos con los que Él mismo ha querido identificarse (cf. Mt 25, 35-36). Esta página no es una simple invitación a la caridad: es una página de cristología, que ilumina el misterio de Cristo. Sobre esta página comprueba la Iglesia su fidelidad como Esposa, no menos que sobre la ortodoxia.

No debe olvidarse, ciertamente, que nadie puede sentirse excluido de nuestro amor, desde el momento en que «con la encarnación el Hijo de Dios se ha unido en cierto modo a cada hombre» (GS 22). Ateniéndonos a las indiscutibles palabras del Evangelio, en la persona de los pobres hay una presencia especial suya, que impone a la Iglesia la opción preferencial por ellos. Mediante esta opción se testimonia el estilo del amor de Dios, su providencia, su misericordia y, de alguna manera, se siembran todavía en la historia aquellas semillas del Reino de Dios que Jesús mismo dejó en su vida terrena atendiendo a cuantos recurrían a Él para toda clase de necesidades (NMI, 49).

En efecto, son muchas en nuestro tiempo las necesidades que interpelan la sensibilidad cristiana. Nuestro mundo empieza el nuevo milenio cargado de las contradicciones de un crecimiento económico, cultural, tecnológico, que ofrece a pocos afortunados grandes posibilidades, dejando no sólo a millones y millones de personas al margen del progreso, sino a vivir en condiciones de vida muy por debajo del mínimo requerido por la dignidad humana. ¿Cómo es posible que en nuestro tiempo haya quien se muera de hambre; quien está condenado al analfabetismo; quien carece de la asistencia médica más elemental; quien no tiene techo donde cobijarse?

El panorama de la pobreza se puede extender indefinidamente, si a las antiguas añadimos las nuevas pobrezas, que afectan a menudo a ambientes y grupos no carentes de recursos económicos, pero expuestos a la desesperación del sinsentido, a la insidia de la droga, al abandono en la edad avanzada o en la enfermedad, a la marginación o a la discriminación social. El cristiano, que se asoma a este panorama, debe aprender a hacer su acto de fe en Cristo interpretando el llamamiento que Él dirige desde este mundo de la pobreza [...]

Hoy la caridad requiere mayor creatividad. Es la hora de una nueva «imaginación de la caridad», que promueva no tanto y no sólo la efi-

*caja de las ayudas prestadas, sino la capacidad de hacerse cercanos y solidarios con quien sufre, para que el gesto de ayuda sea sentido no como limosna humillante, sino como un compartir fraterno.*

*Por eso tenemos que actuar de tal manera que los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como «en su casa». ¿No sería este estilo la más grande y eficaz presentación de la buena nueva del Reino? Sin esta forma de evangelización, llevada a cabo mediante la caridad y el testimonio de la pobreza cristiana, el anuncio del Evangelio, aun siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día. La caridad de las obras corrobora la caridad de las palabras (NMI, 50).*

El Papa pone en relación directa la caridad con la comunión eclesial, porque ésta ya es fruto y creación de la “caritas” divina, que se nos ha dado en Cristo. La comunión eclesial, que es como hemos visto el modo de vida de la Iglesia, y que viene caracterizada por la vida como don, no tiene su fin en sí misma, sino que es “como un sacramento o señal” de la unidad de todo el género humano (LG,1), esto es, de la vocación verdadera del hombre como persona, o lo que es lo mismo, como imagen creada del Hijo de Dios. La caridad es el dinamismo de esa comunión de la Iglesia, fruto del Espíritu en ella, que se extiende a todos los hombres. Precisamente en ese “extenderse” como caridad a todos los hombres, la comunión se muestra (a la propia Iglesia y al mundo) como obra de Dios y signo de su presencia, y no simplemente como la pertenencia protectora que da calor y sirve de refugio, y que podemos encontrar en las sectas o en otros grupos humanos.

En tanto que *caritas*, la misma etimología, que hace derivar la palabra latina *caritas* del sustantivo griego *jaris*, “gracia”, la caridad es inseparable de la experiencia de la gracia. “Lo que habéis recibido gratis dadlo gratis” (Mt 10, 8). En tanto que amor “activo y concreto”, la caridad no es un imperativo moral abstracto, sino que sólo puede nacer de una persona y dirigirse a otras personas.

Por eso precisamente puede también decir el Papa que Mt 25, 35-36 (la sorprendente descripción del juicio final que hace Jesús) “no es una simple invitación a la caridad: es una página de cristología, que ilumina el misterio de Cristo. Sobre esta página comprueba la Iglesia su fidelidad como Esposa, no menos que sobre la ortodoxia”. La vinculación entre caridad y fe,



como entre comunión y fe, es decisiva. La comunión y el amor de los cristianos es -ya en los relatos del libro de los Hechos de los Apóstoles- la fuente del crecimiento de la Iglesia, y por lo tanto, el gesto humano que suscita la adhesión a la *verdad* de la fe (cf. *Hch* 2, 44-47).

### III

#### ORIENTACIONES Y PRIORIDADES PASTORALES EN LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

#### **1. TRABAJAR POR CRECER EN LA COMUNIÓN, COMO MODO DE VIDA DE LA IGLESIA Y SIGNO DE LA VERDAD DE LA FE PARA EL MUNDO.**

Esto significa reconocer y afirmar la sacramentalidad de la Iglesia como lugar donde nos encontramos con Cristo, y como método para que se cumplan en las personas las promesas de Cristo (vivir en la verdad, en la alegría, en la caridad, posibilidad de una certeza en la esperanza de la vida eterna).

- 1º. Favorecer y fomentar el reconocimiento mutuo, el afecto, y la colaboración en la misión, dentro del respeto mutuo, de las distintas vocaciones, estados de vida y carismas en la Iglesia (sacerdocio ministerial, vida consagrada, fieles cristianos laicos).
- 2º. En el ámbito del presbiterio diocesano, cultivar el espíritu de comunión verdadera entre los sacerdotes, con la colaboración de la Delegación Diocesana del Clero:
  - Aprovechando las reuniones de arceprestazgo, lo mismo que otras ocasiones de encuentros formales e informales, para crecer en la comunión.
  - Tratando de que en nuestra relación no queden aspectos fundamentales de la vida fuera, y haya por parte de todos, compañeros, arceprestes, vicarios, y obispo, cada cual según su responsabilidad, una atención a la persona del sacerdote y a su bien integral.

- Participando todos más en las convocatorias diocesanas, en primer lugar personalmente si es posible, y alentando la participación de los fieles si corresponde.

3°. Promover de forma especial la comunión y, donde sea posible, y dentro del respeto profundo a la vocación de cada uno, también la colaboración con la vida consagrada y con sus obras en la única misión de la Iglesia.

4°. Cuidar que el conjunto de la actividad pastoral en las parroquias y en todas las demás comunidades e instituciones de Iglesia se manifieste más claramente la sacramentalidad de la Iglesia como lugar de encuentro con Cristo, para la vida de los hombres:

- Favoreciendo siempre, en la medida de lo posible, la comunión y la colaboración de distintas realidades eclesiales, tanto en las parroquias y arciprestazgos como en las Vicarías y en la pastoral diocesana.

- Haciendo siempre explícito, en cualquier tipo de actividad (también en las obras educativas y sociales) que toda la razón de ser de la Iglesia y de sus obras es anunciar a Cristo, y comunicar la vida que Cristo da a los hombres.

- Recordando que ninguna realidad de Iglesia (institución, grupo o comunidad) termina o acaba en sí misma, sino que en la vida propia de la comunión de la Iglesia cada miembro, cada parte del cuerpo, remite a la totalidad del cuerpo, y sobre todo a Aquél de quien la totalidad del cuerpo es expresión, "sacramento".

5°. Impulsar decididamente la creación de los Consejos de Economía y de Pastoral Parroquiales.

6°. Dar los pasos necesarios para la creación del Consejo Diocesano de Pastoral.

7°. Favorecer y promover lo más posible la dimensión comunitaria de las parroquias y otras instituciones de la Iglesia.

## 2. RECUPERAR EL GOZO DE LA EVANGELIZACIÓN EN UN MUNDO SECULARIZADO COMO LA ÚNICA MISIÓN DE LA IGLESIA.

“Preveo -decía el Papa Juan Pablo II en el n° 3 de su Encíclica *Redemptoris Missio*-, que ha llegado el momento de dedicar todas las fuerzas eclesiales a la nueva evangelización y a la misión *ad gentes*. Ningún creyente en Cristo, ninguna institución de la Iglesia puede eludir este deber supremo: anunciar a Cristo a todos los pueblos”. De todos es conocida su insistente llamada a la *Nueva Evangelización*. También lo es aquel famoso pasaje de Pablo VI en su Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi* 14, en que afirmaba una vez más que la evangelización es la única misión de la Iglesia: “La tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia; una tarea y una misión que los cambios amplios y profundos de la sociedad actual hacen cada vez más urgentes. Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los pecadores con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la Santa Misa, memorial de su Muerte y Resurrección gloriosa”. Porque somos conscientes de ello, y también de que “la fe se fortalece dándola” (*RM, passim*), nosotros queremos obedecer a la llamada del Santo Padre a la Nueva Evangelización trabajando decididamente por que la vida de nuestra Iglesia sea un anuncio permanente, con la palabra y con el testimonio de la propia vida (testimonio en donde la comunión es el elemento determinante), de que Jesucristo es la esperanza de los hombres, y la fuente de una humanidad verdadera.

- 1°. Optar por una evangelización que se centre en la persona de Cristo y que tenga siempre en cuenta ese “principio esencial de la visión cristiana de la vida” que es “la primacía de la gracia”, aprovechando todas las ocasiones pastorales:
  - Celebraciones litúrgicas, especialmente en las que asisten alejados y personas sin referencias de vida cristiana. Potenciar para ello la Delegación Diocesana de Liturgia.
  - Espacios diversos de educación en la fe, y especialmente las catequesis pre-sacramentales.

- 2°. Cuidar la fe del pueblo cristiano, y tratar de despertarla donde está adormecida, se ha perdido o no existe, a través de los instrumentos y realidades diocesanas que favorecen el despertar de la fe o el acercamiento a ella: Misiones populares renovadas, Cursillos de Cristiandad, Comunidades Neocatecumenales, Comunidades religiosas u otras realidades eclesiales dedicadas a la evangelización, Movimientos antiguos y nuevos, etc.
- 3°. Revitalizar la catequesis, como un proceso de crecimiento y de maduración en la fe, con especial atención a los jóvenes y a los adultos, y seguir trabajando en la recepción del *Catecismo de la Iglesia Católica* y del *Directorio General de Catequesis* como instrumentos fundamentales de referencia para la educación en la fe.
- 4°. Cuidar la atención pastoral al catolicismo popular que se expresa sobre todo en las Hermandades y Cofradías, de modo que se ayude a las personas a descubrir y a vivir con gozo la riqueza de la fe en todas sus dimensiones, para que puedan a su vez ser sujeto activo y consciente en la evangelización del mundo.
- 5°. Favorecer el conocimiento, la difusión y la utilización, y continuar desarrollando desde donde están, los centros diocesanos de estudio y de formación, con una especial atención a la formación teológica y bíblica de los laicos.
- 6°. Desarrollar la Delegación de Medios de comunicación social como instrumento de evangelización, y promover la difusión de la revista diocesana *Primer Día*.
- 7°. Afrontar de un modo adecuado a cristianos, y en el contexto de Córdoba, la relación entre el cristianismo y las demás religiones, particularmente el judaísmo y el islam.
- 8°. Iniciar los pasos para que, si se dan las condiciones adecuadas, la Diócesis asuma, en los modos previstos por la Iglesia, un territorio de misión *ad gentes* en otro continente.

### **3. DEDICAR UNA ATENCIÓN PASTORAL PREFERENTE AL MATRIMONIO Y A LA FAMILIA, A LA JUVENTUD Y A LA PROMOCIÓN DE LAICADO (DE UN PUEBLO CRISTIANO CONSCIENTE DE SU IDENTIDAD), COMO ÁMBITOS ESPECIALMENTE URGENTES DE EVANGELIZACIÓN.**

La problemática que hoy acucia la vida de tantos matrimonios y familias, así como la preocupación por los jóvenes, son retos especialmente fuertes en nuestro mundo. Son también, si se afrontan adecuadamente, un cauce privilegiado para mostrar la suprema pertinencia y conveniencia del evangelio para la vida real, es decir, el bien que Jesucristo y la vida de la Iglesia son para las personas.

- 1º. Potenciar y desarrollar las Delegaciones Diocesanas de Matrimonio, Familia y Vida, de Juventud, y de Apostolado Seglar, incorporando a ellas personas de distintas realidades eclesiales y contando más con las comunidades religiosas que trabajan en estos campos.
- 2º. Asumir, difundir y utilizar más en la vida pastoral el reciente documento sobre el matrimonio y la familia de la Conferencia Episcopal Española, *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*, así como los instrumentos formativos que seguirán de la Subcomisión de Familia de la Conferencia.
- 3º. Potenciar, dentro de la dimensión comunitaria de la vida de la Iglesia, los cauces por los que unos matrimonios ayudan y acompañan a otros matrimonios, bien en el ámbito de la comunidad más inmediata, sea parroquial o de otro tipo, o bien mediante la creación en la Diócesis de cauces específicos de ayuda profesional al matrimonio y la familia.
- 4º. Facilitar más la participación de los fieles en las iniciativas diocesanas que existen o se vayan poniendo en marcha en este sentido en los ámbitos del matrimonio y la familia o de pastoral de la juventud.
- 5º. Hacer en algún momento una reflexión a fondo sobre los problemas que plantean estos ámbitos (familia, juventud, presencia de los laicos cristianos en el mundo del trabajo y de la vida pública, etc.), así

como sobre la vocación específica de los fieles cristianos laicos, que nos permita abordar estos retos con más conciencia de sus posibilidades para la evangelización.

- 6°. Favorecer programas de educación afectiva y sexual para adolescentes basados en la antropología cristiana y en el magisterio de la Iglesia.
- 7° Favorecer y potenciar, en las parroquias, en las familias y en las comunidades cristianas, la pastoral vocacional, tanto para los Seminarios Diocesanos como para las distintas formas de vida consagrada.

#### **4. PROMOVER UNA CULTURA DE LA CARIDAD / GRATUIDAD, EN EL SENO LA IGLESIA, Y EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, TAMBIÉN EN EL MUNDO, COMO SIGNO DE LA GRATITUD POR LA REDENCIÓN Y DE AMOR AL HOMBRE EN EL QUE CRISTO SE ENCARNA, Y COMO LA ÚNICA CULTURA QUE CORRESPONDE VERDADERAMENTE AL SER DEL HOMBRE.**

Hablar de una “cultura de la caridad” como la cultura de la Iglesia, y como la cultura que la Iglesia promueve en el mundo, es, en primer lugar, recuperar el concepto de “caridad” en su riqueza y en su densidad teológica plena; es también poner de manifiesto que la caridad no es para la Iglesia una cuestión de “expertos”, o reductible a tareas u obras asistenciales o promocionales. Se trata de la expresión visible del modo de vida de un pueblo, para el cual la dignidad de cada persona humana es siempre algo sagrado, y el amor a la verdad y al bien de la persona, de cada hombre y de cada mujer, la actitud.

- 1°. Continuar con nuestra opción preferencial por los pobres, con especial atención a las nuevas pobrezas que surgen en nuestra sociedad, e iluminando las tareas que llevamos a cabo en este sentido con una conciencia cada vez más clara de lo que significan como expresión de la vida que el Señor hace posible en nosotros y de la gratitud por ella.

- 2°. Dedicar una atención especial a los enfermos, creando si fuera preciso en las parroquias equipos de visitadores de enfermos, o de ministros extraordinarios de la Eucaristía, de modo que los enfermos puedan experimentar lo más cotidianamente posible el cuidado maternal y la compañía de la Iglesia.
- 3°. Seguir promoviendo, a través del *Instituto Diocesano de Pastoral Redemptor Hominis*, el conocimiento, la difusión y el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia. Alentar desde el Instituto, en su momento, una reflexión conjunta con las personas que trabajan en ámbitos específicos de las necesidades y de las pobrezas humanas, para comprender más concretamente qué significa una “cultura de la caridad”.
- 4°. Creación de las Cáritas Parroquiales (o interparroquiales si es verdaderamente más útil) donde no existan, y promoción de las que existen, descubriendo el espíritu y la misión específica que tienen.
- 5°. Compromiso para seguir manteniendo entre todos la casa para marginados sin hogar «Madre del Redentor».
- 6°. Creación y desarrollo de la Delegación Diocesana para la atención a los Inmigrantes.
- 7°. Desarrollo y cuidado de la Delegación Diocesana de “Manos Unidas”.





## MINISTERIO PASTORAL DEL OBISPO DIOCESANO I-III 2002

- 01/01/02 Solemnidad de la Maternidad de la Virgen. 12.00. Santa Iglesia Catedral.
- 06/01/02 Solemnidad de la Epifanía. 12.00. Santa Iglesia Catedral.
- 07/01/02-09/01/02 Asamblea de los Obispos del Sur en Córdoba (Betania).
- 09/01/02 Misa con ocasión Centenario del nacimiento del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador del Opus Dei. 20.00. Santa Iglesia Catedral.
- 13/01/02 Solemnidad del Bautismo del Señor. 12.00. Santa Iglesia Catedral.
- 19/01/02 Vigilia Diocesana por la Paz. 20.00. Santa Iglesia Catedral.
- 20/01/02 Concelebración Eucarística por la Unidad de los Cristianos, presidida por Mons. Javier Martínez Fernández. 20.15. Delegación Diocesana de Ecumenismo. Parroquia de la Inmaculada y San Alberto Magno.
- 26/01/02 Misa con ocasión de la despedida de las Misioneras de Cristo Resucitado que interrumpían su misión en Córdoba. 18.30. Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta.
- 27/01/02 Misa con ocasión de la Clausura del Congreso Nacional de Costaleros. 12.30. Santa Iglesia Catedral.
- 28/01/02 Misa de Santo Tomás de Aquino, Patrono de la Universidad. 19.30. Santa Iglesia Catedral.
- 02/02/02 Misa con ocasión de la Jornada de la Vida Consagrada. 12.00. Santa Iglesia Catedral.
- 06/02/02-07/02/02 Asamblea de Arciprestes. Betania.

- 10/02/02 Misa con ocasión del XX Aniversario de la Aprobación Pontificia de la Fraternidad de Comunión y Liberación. 12.00. Santa Iglesia Catedral.
- 13/02/02 Misa del Miércoles de Ceniza. 20.00. Santa Iglesia Catedral.
- 16/02/02 III Encuentro de Profesores Cristianos organizado por la Delegación de Enseñanza. Tema: "La Educación para la convivencia" a cargo de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Muñoz. Palacio Episcopal.
- 18/02/02/-22/02/02 Semana de la Familia, organizada por la Delegación de Pastoral Familiar y el Instituto Redemptor Hominis, con el tema "Políticas Familiares". 20.00. Palacio Episcopal:
- 25/02/02-01/03/02 Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- 28/02/02-03/03/02 Curso de Monitores "Teen Star" de Educación Sexual para Jóvenes, organizado por la Delegación de Pastoral Familiar y el Instituto Redemptor Hominis
- 05/03/02-19/03/02 Visita Pastoral a Villanueva de Córdoba, Conquista, El Guijo y Torrecampo.
- 06/03/02 Presentación del Plan Pastoral a los Laicos y Apostolado Seglar. 20.00. Palacio Episcopal.
- 07/03/02 Retiro Cuaresmal para los Sacerdotes de la Vicaría de la Sierra. Villanueva del Duque.
- 08/03/02 Presentación del Plan Pastoral a los Religiosos y Vida Consagrada. 19.00. Palacio Episcopal.
- 11/03/02 Retiro Cuaresmal para los Sacerdotes de la Vicaría de la Capital y del Valle: Seminario Mayor San Pelagio.
- 21/03/02 Retiro Cuaresmal para los Sacerdotes de la Vicaría de la Campiña. Parroquia de San Francisco Solano (Montilla).

22/03/02 Misa del Viernes de Dolores. 10.30. Iglesia de los Dolores.

Conferencia de Samir Khalil Samir: “La Misión del Mundo Árabe-Cristiano”, organizada por el Instituto Redemptor Hominis y la Fundación San Eulogio. 20.00. Palacio Episcopal.

24/03/02 Domino de Ramos. Procesión: 11.30. Celebración Eucarística: 12.00. Santa Iglesia Catedral.

26/03/02 Martes Santo. Misa Crismal. Durante la celebración el Sr. Obispo entrega el Plan Pastoral a toda la Diócesis. 19.00. Santa Iglesia Catedral.

28/03/02 Jueves Santo. Misa de la Cena del Señor. Colecta por los Santos Lugares. 18.00. Santa Iglesia Catedral.

29/03/02 Viernes Santo. Celebración de la Pasión del Señor. 16.30. Santa Iglesia Catedral.

30/03/02 Sábado Santo. Solemne Vigilia Pascual. 23.00. Santa Iglesia Catedral..

31/03/02 Domingo de Resurrección. Misa Pontifical con Bendición. 12.00. Santa Iglesia Catedral.



# Vida de la Diócesis

- 2.1. Nombramientos.
- 2.2. Decretos de Erección y Confirmación canónica de Hermandades.
- 2.3. Decreto de erección canónica y aprobación de Estatutos de la Fundación Pía Autónoma "Virgen del Valle - Cortés y Curado".
- 2.4. Agenda de la Diócesis prevista para IV-VI-02.

*Secretaría General*



## NOMBRAMIENTOS I-III DE 2002

- 9 Enero Rvdo. Sr. D. **Juan Moreno Gutiérrez**
- Párroco de la Parroquia de El Salvador y Santo Domingo de Silos de Córdoba.
- 9 Enero Rvdo. Sr. D. Manuel Vida Ruiz
- Arcipreste del Arciprestazgo de Montilla - La Rambla (5 años).
- 17 Enero Rvdo. Sr. D. José Joaquín Cobos Rodríguez
- Confesor Ordinario de la Comunidad de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Puente Genil.
- 17 Enero Rvdo. Sr. D. Rafael Jiménez Pedrajas
- Capellán de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Puente Genil.
- 26 Enero Rvdo. Sr. D. Juan Antonio Ramos Martín
- Administrador Parroquial de la Parroquia de la Sagrada Familia de Córdoba.
- 6 Febrero Rvdo. Sr. D. Rafael María de Santiago Sánchez, CMF.
- Colaborador de D. Emilio Pavón Ruiz en la capellanía del Hospital Provincial.
- 8 Febrero Rvdo. Sr. D. Manuel María Hinojosa Petit
- Vicario Episcopal del Valle del Guadalquivir. (mientras no se provea de otro modo).
- 8 Febrero Rvdo. Sr. D. José Joaquín Cobos Rodríguez
- Miembro del grupo de Párrocos establemente constituido para la remoción y traslado de los Párrocos.
- 8 Febrero Rvdo. Sr. D. Manuel González Muñana.
- Miembro del grupo de Párrocos establemente constituido para la remoción y traslado de los Párrocos.

- 8 Febrero Rvdo. Sr. D. Antonio Evans Martos
- Miembro del grupo de Párrocos establemente constituido para la remoción y traslado de los Párrocos.
- 8 Febrero Rvdo. Sr. D. Juan Caballero Romero
- Miembro del grupo de Párrocos establemente constituido para la remoción y traslado de los Párrocos.
- 12 Febrero Rvdo. P. Juan Pérez Yañez, OC.
- Administrador Parroquial de la Parroquia de San Sebastián de Hinojosa del Duque.
- 12 Febrero Sr. D. Francisco de Asís García-Calabrés Cobo
- Delegado Diocesano de Migraciones.
- 13 Febrero Rvdo. P. José Antonio Rojas Moriana, OSST.
- Consiliario de la Real e Ilustre Cofradía de Ntra. Padre Jesús Nazareno de Córdoba.
- 19 Febrero Rvdo. Sr. D. Lorenzo López-Cubero Giménez
- Voto del Sr. Obispo para la causa de secularización de D. José Muñoz Ariza.
- 19 Febrero Rvdo. Sr. D. Juan B. Correa Fernández de Mesa
- Párroco de la Parroquia de Santa Catalina de Rute, tras la renuncia de D. Aurelio Partera.
- 19 Febrero Rvdo. Sr. D. Juan B. Correa Fernández de Mesa
- Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de Gracia de Zambra y Encargado de los Llanos de Don Juan.
- 19 Febrero Comunidad de Sacerdotes del Verbum Dei
- Encargados de la capellanía del Colegio Mayor «La Asunción».
- 19 Febrero Comunidad de Sacerdotes del Verbum Dei
- Encargados de la Capellanía del Colegio «Sagrado Corazón» de Córdoba.



## **DECRETOS DE CONFIRMACIÓN DE ERECCIÓN CANÓNICA**

27- Febrero- 2002. Hermandad de Capataces y Costaleros y Cofradía Sacramental de Nazarenos de la Santa Cruz, Santísimo Cristo de la Conversión, Nuestro Padre Jesús de la Sangre en el Desprecio del pueblo judío, Nuestra Señora Reina de los Ángeles y San Juan Evangelista

## **DECRETOS DE ERECCIÓN CANÓNICA**

17 - Enero - 2002. Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia. Rute

28 - Enero - 2002. Cofradía de Nuestra Señora del Rosario. Moriles.

13 - Febrero - 2002. Cofradía de Jesús Orando en el Huerto y María Santísima de la Paz y Esperanza. Fernán Núñez.



## **D E C R E T O**

### **FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE CÓRDOBA**

La Residencia de Ancianos Virgen del Valle, de Lucena, ha realizado sus actividades desde una perspectiva cristiana de acuerdo con la voluntad testamentaria de Don Francisco de Paula Cortés, expresada en su primer testamento de enero de 1893.

Con objeto de responder a los fines eminentemente religiosos que han informado las actividades de la referida Residencia desde su fundación, considero más adecuado erigirla como Fundación Pía Autónoma con personalidad jurídica pública, bajo la denominación "Virgen del Valle - Cortés y Curado". Esta Fundación tendrá como finalidad primordial una especial preocupación pastoral por las personas necesitadas, preferentemente las de avanzada edad y los discapacitados de la provincia de Córdoba y, de manera particular los de la ciudad de Lucena, proporcionándoles un lugar donde acogerse y, al mismo tiempo, ofreciéndoles asistencia en caso de enfermedad u otras necesidades.

Considerando la importancia de las finalidades descritas y su repercusión favorable en la pastoral, así como la dotación inicial y futura para el cumplimiento de las mismas, por el presente, oído el parecer favorable del Ministerio Fiscal, y a tenor de los cánones 1303 § 1.1, 114 §1, 116 y 117 del Código de Derecho Canónico

**ERIDO LA FUNDACIÓN "VIRGEN DEL VALLE - CORTÉS Y CURADO"  
COMO FUNDACIÓN PÍA AUTÓNOMA Y LE CONCEDO PERSONALIDAD JURÍDICA PÚBLICA, QUE SE REGISTRARÁ POR LOS ESTATUTOS FUNDACIONALES QUE POR ESTAS MISMAS LETRAS APRUEBO**

Tanto de este Decreto como de los Estatutos, firmados y sellados, un ejemplar quedará archivado en la Curia Diocesana y el otro ejemplar se entregará a la referida Fundación.

Dado en Córdoba, a trece de Marzo, Festividad de San Rodrigo, del año dos mil dos.

† Javier Martínez Fernández  
Obispo de Córdoba

Por mandato de S.E.R.

Antonio Evans Martos  
Secretario General-Canciller

Secretario General-Canciller

## CALENDARIO DE LA DIÓCESIS PREVISTO PARA IV-VI DE 2002.

- 01/04/02-26/04/02 Campaña de Manos Unidas en las Facultades de Ciencias de la Educación, Filosofía y Escuelas Superiores de Agrónomos y Montes, en Rabanales. Delegación Diocesana de Pastoral Universitaria.
- 04/04/02-06/04/02 Reunión de Delegados del Clero de Andalucía. Centro de Espiritualidad -PP. Dominicos- Convento de Scala Caeli.
- 06/04/02 Jornadas anuales de Pastoral de la Salud. Tema: "Orar en la Enfermedad", a cargo de D<sup>a</sup> Dami Martín González. Casa de San Pablo (Cursillos de Cristiandad).
- Retiro para Delegados Parroquiales de Misiones de la Vicaría de la Sierra.
- 08/04/02 Encuentro de responsables de la Delegación de Apostolado Seglar.
- 13/04/02 Encuentro Diocesano de Catequistas. 11.00. Colegio Cervantes.
- 20/04/02 II Jornada Diocesana de Pastoral Educativa. Tema: "Educar desde la praxis educativa" a cargo de D. Baldomero Rodríguez Carrasco.
- 21/04/02 Jornada de Oración por la Vocaciones. Delegación Diocesana de Vida Consagrada.
- 24/04/02 Oración y Eucaristía por todos los Enfermos de la Diócesis y sus familiares. 19.00. Monasterio de Santa Ana (Carmelitas).
- 25/04/02 Retiro para Sacerdotes. Seminario Mayor de San Pelagio.
- 26/04/02 Encuentro preparatorio de constitución de la "Fraternidad Ecuménica e Interreligiosa Testamentum Domini". Delegación Diocesana de Ecumenismo.

- 27/04/02 Convivencia de Jóvenes Universitarios en el Castillo del Maimón, organizada por la Delegación Diocesana de Pastoral Universitaria. 10.00.-20.00.
- 28/04/02 Retiro de Pascua. Delegación Diocesana de Misiones.
- 01/05/02 Comienzo de la campaña en Centros educativos y Parroquias a favor de la inscripción a la asignatura de Religión, organizada por la Delegación Diocesana de Enseñanza.
- 02/05/02 Encuentro con los coordinadores de todos los grupos de trabajo de Profesores de Religión de Secundaria, organizado de por la Delegación Diocesana de Enseñanza.
- 05/05/02 Jornada del Clero Nativo y Campaña misionera 'Primavera de la Iglesia'. Delegación de Misiones.
- Eucaristía con ocasión del Día del Enfermo (se administrará la Unción de Enfermos). 12.00. Santa Iglesia Catedral.
- 06/05/02-08/05/02 Asamblea de Obispos del Sur de España.
- 09/05/02 Encuentro Sacerdotal anual celebrando la Fiesta del Patrono del Clero San Juan de Ávila. Se hace homenaje a los sacerdotes que cumplen sus Bodas de oro y plata. Montilla.
- 12/05/02 Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.
- 15/05/02 Encuentro con los coordinadores de todos los grupos de trabajo de Profesores de Religión de Primaria de la Vicaría de la Sierra, organizado de por la Delegación Diocesana de Enseñanza.
- 16/05/02 Encuentro con los coordinadores de todos los grupos de trabajo de Profesores de Religión de Primaria de la Vicaría de la Ciudad, organizado de por la Delegación Diocesana de Enseñanza.
- Jornada de preparación para la Vigilia de Pentecostés, organizada por la Delegación Diocesana de Pastoral Universitaria.

17/05/02 Día de Oración Mundial por la Unidad de los Cristianos. Delegación Diocesana de Ecumenismo.

Vigilia de Renovación de los miembros de la Delegación Diocesana de Misiones.

18/05/02 Encuentro Diocesano. Vigilia de Pentecostés. Casa de San Pablo (Cursillos de Cristiandad). Día de encuentro y reflexión de sacerdotes, vida consagrada y de fieles laicos, como una de las acciones programadas dentro de la prioridad pastoral en este año. El tema central será "El ser y misión del Laico en la Iglesia y en el Mundo". Terminará con la celebración Eucarística en la Santa Iglesia Catedral.

19/05/02 Solemnidad de Pentecostés. Día de la Acción católica y del Apostolado Seglar.

20/05/02-24/05/02 Confirmaciones en la Santa Iglesia Catedral.

22/05/02 Encuentro con los coordinadores de todos los grupos de trabajo de Profesores de Religión de Primaria de la Vicaría de la Campiña, organizado de por la Delegación Diocesana de Enseñanza.

23/05/02 Fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote. Jornada por la Santidad Sacerdotal. 12.00. Capilla del Seminario Mayor San Pelagio.

Encuentro con los coordinadores de todos los grupos de trabajo de Profesores de Religión de Primaria de la Vicaría del Valle, organizado de por la Delegación Diocesana de Enseñanza.

26/05/02 Solemnidad de la Santísima Trinidad. Jornada *Pro Orantibus* o de la Vida Consagrada Contemplativa.

29/05/02 Oración y Eucaristía por todos los Enfermos de la Diócesis y sus familiares. 19.00. Monasterio de Santa Ana (Carmelitas).

30/05/02 Retiro para sacerdotes.

- 02/06/02 Solemnidad del Corpus Christi. Día de la Caridad.
- 09/06/02 Clausura de Curso de la Delegación Diocesana de Misiones. Ofrenda ante San Francisco Solano de las colectas y becas para el Clero Nativo, fruto de la "Operación Primavera de la Iglesia" realizada en Pascua.
- 20/06/02 Encuentro con los coordinadores de todos los grupos de trabajo de Profesores de Religión de Secundaria, organizado de por la Delegación Diocesana de Enseñanza.
- 25/06/02 Retiro para sacerdotes.
- 26/06/02-27/06/02 Asamblea de Arciprestes.
- 26/06/02 Oración y Eucaristía por todos los Enfermos de la Diócesis y sus familiares. 19.00. Monasterio de Santa Ana (Carmelitas).
- 28/06/02-03/07/02 Peregrinación Diocesana con enfermos a Lourdes, acompañada y presidida por el Sr. Obispo, conjuntamente con la Archidiócesis de Sevilla. Delegación Diocesana de Peregrinaciones y de Pastoral de la Salud.
- 29/06/02 Ordenaciones de Presbíteros. 11.00. Santa Iglesia Catedral.
- 30/06/02 Óbolo de San Pedro. Día del Papa.



# Conferencia Episcopal Española

1. Una Iglesia esperanzada. “¡Mar adentro!” (Lc 5,4). *Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005.*
2. Orar en la enfermedad unos por otros.
3. LXXVIII Asamblea Plenaria *Discurso inaugural. D. Antonio M<sup>a</sup> Rouco (25 de febrero / 1 de marzo de 2002).*
4. LXXVIII Asamblea Plenaria. *Discurso inaugural del Arzobispo Mons. Jean Louis Tauran.*
5. Orientaciones pastorales para el catecumenado.



# PLAN PASTORAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA 2002-2005

## *Una Iglesia esperanzada* “¡Mar adentro!” (Lc 5,4)

### Introducción

1. La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española ha reflexionado y dialogado, en varias ocasiones durante estos dos últimos años, sobre la situación de la Iglesia en España. Esta reflexión, enmarcada en el contexto de la celebración del Jubileo del año 2000, nos ha permitido escuchar lo que el Espíritu quiere decir a nuestra Iglesia en este tiempo y los medios apropiados para serle fieles, conforme nos lo ha recordado el Papa Juan Pablo II en la Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*: “Es el momento de que cada Iglesia, reflexionando sobre lo que el Espíritu ha dicho al Pueblo de Dios en este especial Año de gracia, más aún, en el período más amplio de tiempo que va desde el Concilio Vaticano II al Gran Jubileo, analice su fervor y recupere un nuevo impulso para su compromiso espiritual y pastoral”<sup>1</sup>.

2. La mirada pastoral sobre nuestra Iglesia nos ofrece luces y sombras, porque, en cuanto peregrina, “es santa y siempre necesitada de purificación”<sup>2</sup>. Es preciso detectar los problemas con clarividencia para afrontarlos con valentía, y a la vez mirar con esperanza el inmediato futuro de este nuevo siglo recién estrenado. Nuestra confianza se sustenta en la riqueza de dones que el Espíritu ha repartido a nuestras Iglesias y en la certeza de que el Señor camina con nosotros (Cf Mt 28,20) de generación en generación y también en los cambios de época como la que vivimos. El nuevo impulso que hemos de infundir a la vida cristiana nace de Jesucristo Resucitado. Él es la fuerza inspiradora de nuestro camino. Él es nuestro programa de pastoral, porque todo lo que proyectemos y realicemos “se centra en definitiva en Cristo mismo, al que hay que conocer, amar e imitar, para vivir en él la vida trinitaria y transformar con él la historia hasta su perfeccionamiento en la Jerusalén celeste”<sup>3</sup>. En su compañía afrontamos el futuro con la esperanza y el ánimo que nos da su palabra “¡Mar adentro!” (Lc 5,4).

3. A este objetivo quiere servir el presente Plan pastoral de la Conferencia Episcopal Española (2002-2005). Aborda nuevos problemas y perspectivas, pero recoge y continúa la experiencia de los Planes anteriores<sup>4</sup>, sobre todo de las acciones desarrolladas a lo largo de la preparación y celebración del Gran Jubileo, con los frutos ya obtenidos, como han sido particularmente: una profundización en la centralidad de Jesucristo y en la orientación trinitaria de la existencia cristiana, el haber vivido de modo más cercano y gozoso la comunión con toda la Iglesia y un compromiso más decidido de amor y servicio a los más pobres. Por su misma naturaleza, el Plan no pretende abarcar toda la riqueza de la acción pastoral de la Iglesia en España ni tampoco determinar cuáles hayan de ser las acciones a realizar en cada Diócesis. En el modo específico y la medida adecuada con que puede influir en la vida y misión de la Iglesia, tiene las siguientes finalidades:

- responder a las llamadas de Dios y a las principales cuestiones, problemas y necesidades de la Iglesia y la sociedad en este comienzo de siglo;
- señalar las perspectivas y prioridades que han de tener en cuenta para su trabajo la Conferencia Episcopal y las Comisiones Episcopales en sus planes específicos;
- favorecer, en los grandes objetivos y prioridades pastorales, la comunión eclesial entre los planes pastorales diocesanos;
- servir de convergencia para algunas acciones comunes.

Por ello, este Plan se distribuye en tres partes:

- I. Mirada pastoral a nuestra situación.
- II. Prioridades pastorales.
- III. Acciones pastorales de la Conferencia Episcopal Española.

## **I. MIRADA PASTORAL A NUESTRA SITUACIÓN**

4. Queremos contemplar nuestra situación eclesial con sensibilidad de pastores: con ojos de fe y corazón agradecido por los dones que Dios reparte en su Iglesia; desde la preocupación, que nace de la caridad, hacia las dificultades con que hoy nos encontramos para vivir y transmitir la fe; y con ánimo esperanzado en la búsqueda de nuevos caminos. Juntamente con los datos positivos, que permiten vislumbrar una situación eclesial esperan-

zadora para el futuro, afrontamos los problemas y dificultades, haciendo notar algunos síntomas que apuntan a una situación presente delicada y tal vez decisiva para la configuración concreta que puedan tener en el futuro nuestras comunidades cristianas. Como a Pastores, en efecto, nos incumbe la responsabilidad de fortalecer a las ovejas débiles, de curar a las enfermas, de buscar a las perdidas, de vigilar y evitar los peligros y de llevar a todas a buenos pastos (Cf Ez 34,16; Lc 15,4-7). Por ello, como a Jesucristo, nos preocupan quienes están tristes y abatidos (Cf Mt 9,36).

## 1. Dones de Dios a su Iglesia

5. Sentimos el gozo de muchas realidades eclesiales positivas, expresiones del amor fiel entre Cristo y su Esposa. Mirando a las personas y al funcionamiento de los grupos, nos alegra, por ejemplo, la fidelidad de muchos cristianos a su vocación bautismal y compromiso privado y público de la fe, en un contexto cultural difícil; la vida entregada y ejemplar de tantos sacerdotes y personas consagradas; la vitalidad de movimientos y comunidades; el testimonio de los misioneros y la sensibilidad de los católicos para ayudar a las Misiones y al Tercer mundo; las posibilidades que se están abriendo de una sana revitalización de la religiosidad popular; el estilo cercano, humano y humanizador de tantas instituciones y personas de Iglesia.

6. Vemos también el empeño con que se trabaja y los frutos que están dando muchos proyectos y acciones eclesiales: celebraciones litúrgicas más vivas; buena organización catequética y de enseñanza religiosa escolar; avance en la formación teológica de los laicos; redescubrimiento de las potencialidades evangelizadoras de nuestro patrimonio cultural; conciencia de la necesidad de estar presentes en los Medios de comunicación y donde se genera la cultura; crecimiento de la participación y de los órganos de comunión intraeclesial; servicio a los pobres y defensa de los derechos humanos en múltiples iniciativas y a diversos niveles. Bendecimos a Dios por éstos y otros muchas signos de la presencia de Jesucristo Resucitado y de la acción de su Espíritu en la Iglesia. Dichos signos constituyen un estímulo para afrontar los nuevos retos y afirmar nuestra esperanza.

## 2. Contexto cultural en el que anunciar el Evangelio

7. La cultura pública occidental moderna se aleja consciente y decididamente de la fe cristiana y camina hacia un **humanismo inmanentista**.

Insertos como estamos en Europa, después de la caída del muro de Berlín se ha manifestado con más claridad que el complejo cultural, que podemos llamar globalmente “la cultura moderna”, presenta ante todo un rostro radicalmente arreligioso, en ocasiones anticristiano y con manifestaciones públicas en contra de la Iglesia. Los Medios de comunicación transmiten y en alguna manera generan esta cultura. La misma legislación de los países la favorece. Por ejemplo: la legislación pretendidamente “humanista”, pero sin relación al derecho natural, sobre la vida humana naciente, la eutanasia, la familia, las migraciones; o la marginación de la religión, reducida todo lo más a la esfera de lo privado y ni siquiera mencionada en la *Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea*. También en España las leyes a menudo se convierten en un factor que genera secularismo y alejamiento de la tradición cristiana. Una atenta lectura de este humanismo inmanentista difuso es fundamental, si se quiere acertar en el planteamiento de propuestas pastorales adecuadas.

8. Esta cultura inmanentista, que es el contexto actual en el que vive la Iglesia en España, se convierte en causa permanente de dificultades para su vida y misión. Influye directamente en aspectos tan graves como el cuestionamiento de Jesucristo en cuanto único Salvador, la crisis de fe, el debilitamiento de su transmisión, la escasez de vocaciones, o el cansancio de los evangelizadores. Por lo demás, tampoco un cristianismo calificado de “tolerante” o “actualizado” es comprendido ni aceptado en cuanto cristianismo, sino sólo en cuanto “abierto” a los principios de la mencionada cultura pública, es decir, a su disolución como fe religiosa y a su integración en la cosmovisión inmanentista dominante. Se da una situación de nuevo paganismo: El Dios vivo es apartado de la vida diaria, mientras los más diversos ídolos se adueñan de ella.

9. El humanismo inmanentista se manifiesta en diversas formas mentales o actitudes vitales, que no es necesario describir ahora, porque ya lo hemos hecho en otros documentos<sup>5</sup>. Una mirada puramente sociológica encontraría aquí las dificultades y la opacidad para el anuncio del Evangelio. Pero nuestros ojos de testigos de Jesús han de saber descubrir en los “signos de los tiempos” las llamadas de Dios a su Iglesia<sup>6</sup> y los reclamos de Buena Noticia que esta cultura muestra: “*alza los ojos y ved los campos que blanquean ya para la siega*” (Jn 4,35). Como Iglesia, estamos llamados a aportar “alma” al mundo, según la autoconciencia de los primeros cristianos<sup>7</sup>. La fe en Dios y la luz del Evangelio iluminan a la Iglesia y le otorgan capa-

cidad de discernimiento, de anuncio salvífico y denuncia del pecado. Hemos de ofrecer a la sociedad nuestro sentido de la vida y las razones de nuestra esperanza. Es la mejor contribución que podemos hacer a nuestros hermanos los hombres.

### 3. Dificultades dentro de la Iglesia

10. El problema de fondo, al que una pastoral de futuro tiene que prestar la máxima atención, es la **secularización interna**. La cuestión principal a la que la Iglesia ha de hacer frente hoy en España no se encuentra tanto en la sociedad o en la cultura ambiente como en su propio interior; es un problema de casa y no sólo de fuera. Es cierto que esta situación eclesial está influida por la cultura en que nos toca vivir. Pero es preciso mirar con atención las repercusiones que está teniendo en el interior de la Iglesia para darle la debida solución. Tomar conciencia de esto no significa promover ningún repliegue al interior. Con este diagnóstico pretendemos, más bien, adoptar la postura y la perspectiva adecuada para la misión. Es decir, que no sea la cultura ambiente, sino la propia identidad de ser Iglesia de Jesucristo la que nos marque los caminos pastorales, la perspectiva global y los asuntos cruciales de la vida eclesial.

11. Entre los efectos de esta situación de “secularización interna” destacamos: la débil transmisión de la fe a las generaciones jóvenes; la disminución de vocaciones para el sacerdocio y para los institutos de vida consagrada; el cansancio e incluso desorientación que afecta a un buen número de sacerdotes, religiosos y laicos; la pobreza de vida litúrgica y sacramental de no pocas comunidades cristianas.

### 4. Una pastoral esperanzada

12. Ante un contexto cultural difícil y en ocasiones adverso y ante la delicada situación eclesial indicada, la Iglesia, que confía en Jesús, no se arredra. Descubre que cuenta con las claves justas para una pastoral renovada y con respuestas evangelizadoras para los retos actuales. **El Concilio Vaticano II** encierra un potencial religioso y evangélico que todavía no ha sido puesto en rendimiento de modo suficiente. Ello se debe, en parte, a que el tiempo transcurrido todavía es corto; pero fundamentalmente, a que ha tenido demasiado éxito una interpretación reduccionista del acontecimiento conciliar, de su enseñanza y de su aplicación práctica. Se ha recurrido a un presunto “espíritu conciliar” -en el fondo marcado por la cultura secu-

larista-, que se ha convertido en clave subjetiva de interpretación del Concilio y de su aplicación. Las posibilidades que hay en la Iglesia para plantear una respuesta pastoral eficaz son aquéllas que permiten recibir el Concilio con una interpretación adecuada, a saber: la del espíritu religioso y cristiano, que se alimenta de la tradición viva de la Iglesia, cuya principal expresión actual es la celebración de los misterios de Cristo en comunión eclesial humilde, activa y fiel. La experiencia del Jubileo lo ha puesto de nuevo de relieve. Los problemas no son para perder la esperanza, sino para afrontarlos con acierto y con esperanza.

13. Una **pastoral esperanzada** es uno de los principales retos que tenemos como Iglesia. Cuando tratamos con sacerdotes, religiosos o laicos, notamos que por muchos factores la esperanza es una planta débil y delicada. A veces por saturación de tareas, otras veces por el ambiente difícil en que se trabaja o por los frutos escasos que se recogen. Necesitamos cuidar la esperanza y abrir los ojos a todas las realidades positivas y a los pequeños crecimientos de la semilla del Reino de Dios, para que los problemas o las dificultades no nos agobien ni las nubes nos lleven a negar las estrellas. Una apertura de la mente y el corazón a perspectivas más amplias de la historia, impedirá que nos quedemos en la nostalgia del pasado y nos orientará con serenidad hacia el futuro. Estamos llamados a crear climas acogedores y cálidos para todos los cristianos y particularmente para los agentes de pastoral, no como refugios de huida, sino como hogares de encuentro y fortalecimiento.

14. Una pastoral esperanzada será, por tanto, también una **pastoral de la esperanza**. La esperanza cristiana confía en la fidelidad de Dios, que cumple sus promesas. Se sustenta en la presencia permanente de Cristo y de su Espíritu en su Iglesia, guiada por los Pastores, a los que ha prometido su asistencia. No se cierra en los pequeños círculos de los problemas o las dificultades, sino que les busca solución y sentido desde el amplio horizonte de la bienaventuranza eterna, a la que estamos destinados. La Iglesia *“va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios”*<sup>8</sup> y se siente fortalecida con la fuerza del Señor resucitado para poder superar con paciencia, perseverancia y amor los sufrimientos y dificultades tanto interiores como exteriores e ir mostrando, aun entre sombras, el rostro de Cristo, que un día se manifestará en plena luz<sup>9</sup>. Ofrecer a los hombres y mujeres de hoy esta esperanza nuestra es uno de los mejores servicios fraternos que les podemos prestar. Somos ministros de esperanza, como nos ha recordado la última Asamblea del Sínodo de los Obispos<sup>10</sup>.



## II. PRIORIDADES PASTORALES

Desde la perspectiva señalada queremos plantear unas prioridades pastorales, como objetivos a trabajar especialmente en este próximo cuatrienio. Las agrupamos en una trilogía, que identifica el ser y el quehacer de la Iglesia como misterio, comunión y misión.

### 1. El encuentro con el Misterio de Cristo y la llamada a la santidad.

15. El Misterio cristiano es **Jesucristo** mismo, la Palabra de Vida hecha carne que los Apóstoles oyeron, vieron con sus ojos, contemplaron y tocaron con sus manos (Cf 1 Jn 1,1). Es el Misterio escondido en tiempos pasados, pero manifestado históricamente, el Misterio ya no distante, sino asequible y cercano, que se hace contemporáneo a nosotros hoy en la Iglesia. Estamos invitados a vivir la misma experiencia de los primeros discípulos: *“venid y veréis”* (Jn 1,39). También para nosotros su compañía y conversación nos hace *“arder el corazón en el camino”*, aunque no siempre sintamos ese fuego interior (Cf Lc 24,32). Sólo ese encuentro fundante y transformador es el que hace necesario y eficaz el anuncio: *“Hemos visto al Señor”* (Jn 20,25).

16. El encuentro con Jesucristo por la fe no es sólo un conocimiento intelectual ni la mera asimilación de una doctrina o un sistema de valores. Lo que impacta y transforma a la persona es el vivir con él, que dará paso a vivir como él, para vivir en él. Somos conscientes de que para llegar a la madurez cristiana de las personas y de los grupos es necesario que la vida **se centre y se sustente en Jesucristo**, tal como Él mismo nos lo dejó dicho: *“Sin Mí no podéis hacer nada”* (Jn 15,5); y que se cultive la intimidad personal con Él, como lo han hecho siempre los santos (Cf Gal 2,2). La oración es el cimiento para una formación cristiana más completa y para la respuesta generosa incluso a la vocación sacerdotal o a la vida consagrada, si Dios llama por ese camino. *“Nuestras comunidades cristianas tienen que llegar a ser auténticas escuelas de oración”*<sup>11</sup>. *“Hace falta que la educación en la oración se convierta de alguna manera en un punto determinante de toda programación pastoral”*<sup>12</sup>. Nos han precedido grandes testigos en nuestra tradición mística española y en ellos seguiremos encontrando manantiales hondos de espiritualidad.

17. La **santidad** ha de ser la perspectiva de nuestro camino pastoral y el fundamento de toda programación<sup>13</sup>. Esta opción está llena de conse-

cuencias, porque supone no contentarse con una vida mediocre, una moral de mínimos o una religiosidad superficial. Es entrar en el dinamismo de la llamada a la perfección de la caridad, que tiene múltiples caminos y formas de expresión, según la vocación de cada cristiano, como de manera profética enseñó el Concilio Vaticano II<sup>14</sup>. Ello pide que tanto pastores como fieles, comenzando por nosotros mismos los Obispos, dejándonos llevar de la acción del Espíritu, sigamos más de cerca las huellas de Cristo, cada cual según nuestro estado y servicio en la Iglesia. Asimismo las personas y las instituciones eclesiales han de capacitarse para desarrollar una verdadera pedagogía de la santidad. La floración de santos ha sido siempre la mejor respuesta de la Iglesia a los tiempos difíciles.

18. **Los laicos** están llamados a la santidad haciendo fructificar la vida nueva recibida en el Bautismo. Vivirán esa vocación en fidelidad a la gracia ejerciendo su responsabilidad en el interior de la Iglesia y ocupándose de las realidades temporales para tratar de ordenarlas según Dios: en el matrimonio y la familia, en el trabajo y en el compromiso público de la fe<sup>15</sup>. En la actualidad, en medio de la cultura secularizada, muchos no saben en ocasiones cómo orientar la vida, el trabajo o el apostolado en sentido verdaderamente cristiano. Así, por ejemplo, la insuficiente defensa del matrimonio y de la familia es un exponente destacado de este tipo de carencias. Algo semejante se podría decir respecto a la presencia en la vida pública en sus múltiples expresiones. El sentimiento de inferioridad y marginación que experimentan muchos católicos adultos, incapaces de mostrar públicamente su identidad católica con sencillez y sin miedo, es lo más opuesto a una fe “martirial”, es decir, de testigos valientes de Jesucristo. *Por ello vemos urgente potenciar el acompañamiento cercano y ofrecer apoyos institucionales suficientes para el apostolado seglar tanto personal como asociado.*

19. Particularmente la **santidad de vida** de los presbíteros en la entrega de la caridad pastoral es un factor fundamental para la revitalización de las parroquias y de los cristianos. Frente a la atonía espiritual, experiencia de cansancio o activismo pastoral, que son amenazas actuales, el ejercicio gozoso del ministerio, la Liturgia de las Horas, la oración personal diaria, los retiros y Ejercicios Espirituales, así como la cercanía del Obispo, la fraternidad presbiteral, la práctica del Sacramento de la Penitencia, el acompañamiento espiritual y una cuidada formación permanente integral darán aliento e impulso al quehacer apostólico<sup>16</sup>. El ejemplo y la doctrina de San Juan de Ávila son un estímulo para la renovación sacerdotal en pro-

fundidad: *“los eclesiásticos sean tales, que more en ellos la gracia de la virtud de Jesucristo; lo cual alcanzado, fácilmente cumplirán lo mandado; y aun harán más por amor que la Ley manda por fuerza”*<sup>17</sup>.

20. La **vida consagrada** en la práctica de los consejos evangélicos, pertenece a la santidad de la Iglesia y es un signo y estímulo para las demás vocaciones y una fuente extraordinaria de fecundidad en el mundo<sup>18</sup>. Hoy, en un contexto cultural en gran medida ajeno a los valores religiosos, se encuentra con dificultades nuevas. Se manifiestan, en particular, en la precariedad de vocaciones y en la difícil pervivencia de no pocas de sus obras. También en su interior se constatan algunos problemas respecto a la identidad, el fervor en la consagración o el acierto en la búsqueda laudable de modos de vivir su acercamiento a las situaciones de la sociedad actual. Todo lo que se haga, tanto desde los propios Institutos como desde la responsabilidad de los Obispos, en orden a la clarificación y a la fidelidad en la vocación consagrada, redundará en bien de la Iglesia y de la sociedad.

21. La **Palabra de Dios** no es sólo instrumento de evangelización, sino el contenido mismo del Mensaje. Para que resulte eficaz en el corazón humano, no basta con un mayor conocimiento intelectual y cultural de la Biblia ni, por supuesto, es adecuada una exégesis de carácter racionalista. Nos hace falta una lectura sapiencial o espiritual, hecha en la Tradición de la Iglesia, de modo que la Escritura sea viva Palabra de Dios. Cada día estamos comprobando más el fruto positivo que producen las experiencias de *“lectio divina”*. Como nos recuerda el Papa, *“es necesario que la escucha de la Palabra se convierta en un encuentro vital, en la antigua y siempre válida tradición de la “lectio divina”, que permite encontrar en el texto bíblico de la Palabra que interpela, orienta y modela la existencia”*<sup>19</sup>.

22. Vemos necesario presentar en la catequesis y demás medios de formación una buena **“teología de la Iglesia”**, que lleve a crear actitudes eclesiales en los fieles y a vivir el sentido de pertenencia. Para ello hay que darla a conocer en la realidad profunda de su misterio, prolongación en la historia de la cercanía de Dios revelada en Jesucristo y animada por la acción del Espíritu Santo. Es la Iglesia santa establecida por Jesucristo en este mundo como sacramento universal de salvación, comunidad espiritual de fe, esperanza y amor y comunidad visible jerárquicamente organizada. La Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia, del Vaticano II, nos ofrece riquezas todavía inexploradas para que nuestro pueblo se sus-

tente en una buena eclesiología, porque no son infrecuentes concepciones del cristianismo de carácter subjetivo, alérgicas a lo institucional o con escasa vinculación eclesial. Sabemos por experiencia que “no puede tener a Dios por Padre quien no tiene a la Iglesia por Madre”<sup>20</sup>. En el seno de la Madre Iglesia hemos nacido a la fe y en sus brazos nos alimentamos y sostenemos. Es preciso también mostrar una imagen amable de la Iglesia y los frutos visibles de la acción del Espíritu, porque nuestros cristianos están continuamente recibiendo informaciones parciales o tendenciosas que desfiguran su rostro.

23. La **vida litúrgica** de las Parroquias es hoy una de las señales de su vitalidad. No obstante, algunos intentos de hacer más comprensible la Liturgia, en el contexto de la cultura secularizada, que sólo valora lo racional, visible, práctico y útil, han producido un efecto no querido: la fuerte crisis de sentido y de práctica de los sacramentos. Se está perdiendo el sentido de lo sagrado en su realidad profunda y crece una tendencia a la secularización de los ámbitos, signos y símbolos sagrados. Se extiende la desafección hacia lo sacramental, que en el fondo es hacia la Iglesia misma, y la idea de una supuesta relación directa con Dios sin la mediación eclesial. Ante estas dificultades estamos llamados a asentar doctrinalmente la renovación litúrgica en la Constitución *Sacrosanctum Concilium*, a profundizar en los contenidos de la segunda parte del *Catecismo de la Iglesia Católica*, educando el sentido litúrgico de los fieles y a salvaguardar la identidad de nuestros espacios y signos sagrados.

24. En diversas ocasiones hemos insistido en la importancia de la **Eucaristía** y en la necesidad de participar en ella de modo especial los domingos<sup>21</sup>, considerándola como un don de Dios, fuente y cumbre de toda la vida cristiana, y no sólo como una obligación<sup>22</sup>. La celebración eucarística dominical, además de tener otros valores<sup>23</sup>, es un signo específico de la identidad cristiana y antídoto natural contra la dispersión<sup>24</sup>. Porque nos resulta difícil, queremos renovar el esfuerzo por catequizar bien a los fieles en este “Misterio de la fe”, particularmente a los que se preparan a recibir los Sacramentos de la Eucaristía y de la Confirmación, haciéndoles descubrir el sentido profundo de la Liturgia y desarrollando en ellos el hábito de participar fructuosamente en la Misa del Domingo.

25. Asimismo, observando las deficiencias que existen en la práctica

del **Sacramento de la Reconciliación**, hemos de plantear una pastoral renovada que incluya una buena catequesis del sentido del pecado y un acompañamiento en los procesos de conversión, el significado del perdón de Dios por el ministerio eclesial y las condiciones de una buena celebración según las normas de la Iglesia. La práctica frecuente del Sacramento hará que los cristianos luchen contra el pecado, fortalezcan y concreten su afán apostólico y sean dóciles a las inspiraciones del Espíritu y a la acción de la gracia<sup>25</sup>. Una vez más insistimos en la disponibilidad y preparación por parte de los ministros para el ejercicio de este servicio pastoral insustituible. Los fieles tienen derecho a que se les facilite el servicio de este Sacramento<sup>26</sup>.

26. En el marco de la llamada a la santidad y al seguimiento de Jesucristo, según la vocación de cada uno, hay que situar la **pastoral de las vocaciones** para el ministerio presbiteral y para los Institutos de vida consagrada. Las primeras parecen estabilizarse en conjunto, aunque desigualmente por regiones; las segundas siguen decreciendo de forma general. Este es un punto neurálgico y uno de los problemas más graves que tenemos como Iglesia, cuyos efectos ya sentimos<sup>27</sup>. La disminución de vocaciones está afectando también de manera ostensible a la misión “ad gentes”. La pastoral vocacional, inserta en toda la pastoral, se nos reclama como opción prioritaria, si queremos dar respuesta a las exigencias de la nueva evangelización y al desarrollo y atención de la vocación laical. Las vocaciones surgen normalmente donde hay verdadera experiencia cristiana. La llamada es regalo e iniciativa de Dios, que se recibe a través de la mediación eclesial, del “contagio” testimonial de los consagrados y con la respuesta libre del que es llamado. La experiencia nos enseña que el papel del sacerdote sigue siendo muy importante en la decisión vocacional. Además *“es necesario y urgente organizar una pastoral vocacional amplia y capilar, que llegue a las parroquias, a los centros educativos y a las familias”*<sup>28</sup>, reforzando las iniciativas que ya estamos llevando a cabo y apoyándolas en una buena formación básica cristiana.

## 2. La comunicación del Evangelio de Cristo

27. El tesoro escondido del Misterio cristiano, que es Cristo mismo, una vez que se ha encontrado, no puede menos que comunicarse. Los Hechos de los Apóstoles son la narración de aquel proceso de comunicación, por la fuerza del Espíritu Santo, de la Buena Noticia; no algo aprendido de oídas o simplemente una doctrina, sino Alguien escuchado, visto, tocado y vivido: la Palabra de Vida (cfr. 1 Jn 1,1-3). La evangelización cons-

tituye el ser, el gozo y el dinamismo de la Iglesia. En las actuales circunstancias se siente especialmente urgida a **anunciar el Evangelio**, pues algunos exponentes básicos de la cultura moderna se oponen activamente a él, las nuevas generaciones simplemente lo desconocen en número creciente y amplios sectores del pueblo –que sigue expresando una arraigada religiosidad popular- necesitan purificar y revitalizar sus referencias evangélicas. En esta tarea consideramos dos aspectos que, junto con el testimonio de vida, particularmente de la justicia y de la caridad<sup>29</sup>, son esenciales para la evangelización: la transmisión de la fe y la formación de los cristianos.

### a) La transmisión de la fe

28. Uno de los hechos más graves acontecidos en Europa durante el último medio siglo ha sido la interrupción de la transmisión de la fe cristiana en amplios sectores de la sociedad. Perdidos, olvidados o desgastados los cauces tradicionales (familia, escuela, sociedad, cultura pública), las nuevas generaciones ya no tienen noticia ni reconocen signos del Dios vivo y verdadero o de la encarnación, muerte y resurrección de Jesucristo por nosotros. Comprobamos que en proporciones altas no estamos logrando transmitir la fe a las jóvenes generaciones. Hay que recomenzar la misión por el principio y por lo más elemental y afrontar una evangelización, con especial atención a la **iniciación cristiana**, tal como venimos insistiendo desde hace unos años<sup>30</sup>, que retome el “kerigma” primitivo: *“Os habéis convertido a Dios, alejándoos de los ídolos para servir al Dios vivo y verdadero, para esperar a su Hijo, al que resucitó de entre los muertos, Jesús, al que nos librará en el juicio futuro”* (1 Tes 1, 9-10). Este texto encierra un programa tan elemental como necesario:

29. 1º) **El anuncio de Dios y su amor revelado en Jesucristo:** Él es el Creador y el amigo de los hombres, con los que ha hecho alianza y a los que llama a compartir su vida, como principio de libertad y soberanía en el mundo. Es preciso poner a Dios como centro de nuestro anuncio y de toda la pastoral; hablar de Dios no como un aspecto o un tema de la fe, sino como el objeto central, el principio y fin de toda la creación, el sentido, fundamento, plenitud y felicidad del hombre. Hoy no son suficientes los signos de amor y de solidaridad; son necesarias las palabras que desvelen a la humanidad el rostro del Dios único y verdadero. Hay que volver a hablar de Dios con lenguaje fresco y vital. Hemos de anunciar a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, comunidad de amor, que nos invita a su amistad<sup>31</sup>; que por

Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, nos ha redimido y nos da la posibilidad de ser hijos de Dios por la donación del Espíritu Santo; que a través de la Iglesia y los sacramentos nos comunica la vida divina, que es la gracia, anticipo de la vida y la felicidad eterna, a la que estamos llamados.

30. 2º) **El abandono de los ídolos** que esclavizan al hombre, sometándolo a fuerzas inferiores a él, y de las que no se puede liberar si no es por la ayuda de Alguien que es superior a él y a ellos. El anuncio público del Dios vivo llevará a identificar con claridad a los ídolos.

31. 3º) **La apertura a la esperanza en la vida eterna**, con lo que implica de responsabilidad en la configuración de esta vida temporal. Una de las urgencias supremas del anuncio evangélico es romper la fascinación o la desesperación de los hombres sumergidos en el tiempo o remitidos a una supuesta reencarnación que les permitiera prolongar el tiempo o redimirlo. Lo visible no es la totalidad lo real; la existencia no se agota en el tiempo; Dios ordena al hombre a participar en su Plenitud; creemos en la resurrección de los muertos; las decisiones libres del hombre en el tiempo comprometen su destino eterno, feliz o desgraciado: todo esto debe ser propuesto con una transparencia y confianza públicas nuevas<sup>32</sup>. En esta propuesta va implicada la libertad y responsabilidad del hombre en este mundo. La equilibrada doctrina de la Constitución pastoral *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II sigue siendo una referencia para la formación y el compromiso temporal de los cristianos.

32. En la tarea de la transmisión de la fe juega un papel esencial la **familia cristiana**. Ahí se experimenta la imagen del amor de Dios Padre, se aprende a rezar y a hablar con Jesús, se descubren los signos religiosos, se da la posibilidad de integrar de manera natural la fe con la vida tanto en las alegrías como en las dificultades. Ha sido una experiencia muy común la realidad que el Papa manifestaba en confianza personal a los jóvenes en el encuentro del Jubileo: “Recuerdo cómo, desde niño, en mi familia aprendí a rezar y a fiarme de Dios”<sup>33</sup>. Los esposos cristianos, cuando viven su matrimonio como verdadera vocación, transmiten con naturalidad la fe a sus hijos. Y no podemos olvidar la función tan importante que pueden ejercer hoy los abuelos. En la carta del Papa *Familiaris consortio* y en nuestra reciente Instrucción pastoral *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad* tenemos orientaciones para desarrollar los valores de la “Iglesia

doméstica”, conscientes de la atención particular que “*se ha de prestar a la pastoral familiar especialmente necesaria en un momento histórico como el presente, en el que se está constatando una crisis generalizada y radical de esta institución fundamental*”<sup>34</sup>.

33. En orden a proporcionar una buena iniciación cristiana tanto a niños como a jóvenes y adultos, nos parece que hemos de instaurar y desarrollar el **catecumenado**, particularmente en los programas pastorales de las Parroquias. La vida de la Iglesia primitiva y los resultados positivos que se están viendo en las nuevas experiencias actuales avalan su oportunidad. En las reflexiones y orientaciones sobre *La iniciación cristiana* (1998) expusimos su motivación y fundamento, así como sus destinatarios (para no bautizados y para bautizados no catequizados) y las características y condiciones que ha de reunir para que dé los frutos deseados.

34. La **catequesis**, a la que en el trabajo pastoral generalmente se le dedica abundante personal y energías, necesita recuperar vitalidad y calidad. Se logrará, sobre todo, si las Parroquias disponen de catequistas que se hayan encontrado personalmente con Jesucristo, lo hayan descubierto como el Salvador y den testimonio de él sin ambages ante niños, jóvenes y adultos<sup>35</sup>. Advertimos que algunos programas de catequesis no responden a su objetivo de transmitir el Evangelio y educar en la fe porque no presentan los núcleos esenciales o porque no emplean una pedagogía que lleve a la asimilación. Otras veces se desarrolla una catequesis más psicológica que correctamente antropológica y en ocasiones se restringe a algunas consecuencias morales de la fe que sintonizan bien con los valores socialmente aceptables. Nos preocupa particularmente la pobreza de resultados de las catequesis para el Sacramento de la Confirmación. El catecismo, libro básico de referencia, se sustituye a menudo por otro tipo de materiales catequéticos, que no siempre garantizan una correcta transmisión y educación de la fe. El “Catecismo de la Iglesia Católica” ha de ser más conocido y utilizado, porque es un texto muy apto para la formación cristiana de calidad, particularmente de los mismos catequistas y de los adultos. Este Catecismo y los de la Conferencia Episcopal, en armonía con él, están llamados a ser fermento renovador de la catequesis<sup>36</sup>.

35. Como principio básico y general, hemos de potenciar con creatividad y ánimo una **pastoral misionera**, que llegue a los cristianos que se han alejado de la Iglesia y también a los que se acercan ocasionalmente. Hoy,



más que nunca, no nos podemos contentar con una pastoral de mantenimiento y de oferta de servicios a los que vienen a nuestras iglesias o despachos. Hemos de recuperar la pedagogía del acompañamiento personalizado, conforme a la tradición cristiana desde el principio, tal como el mismo San Pablo confiesa: *“Tratamos con cada uno de vosotros personalmente, como un padre con sus hijos”* (1 Tes 1,11). Un acompañamiento en camino, que supone respeto a los procesos y que va a lo profundo de las personas, respondiendo a sus interrogantes y expectativas más fundamentales, al estilo de Jesús (cfr. Lc 24,13-35). Conscientes de la crisis de fe o de sentido por la que están atravesando muchos cristianos en el contexto de una cultura de increencia y escepticismo, hemos de aprovechar las ocasiones de la pastoral ordinaria, como son las homilías, las conversaciones personales y las publicaciones, para dar razón de nuestra esperanza (Cf 1 Pet 3,15), y ofrecer, como humilde *“diaconía de la verdad”*, una sana apología de la fe que proporcione certidumbre a los cristianos<sup>37</sup>.

36. Entre nosotros **la religiosidad popular**, tanto en las Cofradías o Hermandades como en otras múltiples formas de devociones y expresión de fe, está manteniéndose e incluso en algunas manifestaciones está creciendo. Valoramos positivamente esta realidad que refleja las raíces profundas de fe de nuestro pueblo. Todavía hoy puede seguir siendo un buen sustrato para mantener y transmitir la fe y para apoyar una pastoral más asentada de evangelización. Para ello hemos de poner los medios oportunos y evitar los peligros que vemos de una fe sin coherencia en la vida y de una tendencia a reducir la religiosidad popular a mera expresión cultural.

## **b) La formación cristiana**

37. Quien se adhiere a Jesucristo, necesita cultivar y educar su fe, integrarla en la vida, hacerla operativa y ser capaz de dar razón de su esperanza. En función de estas necesidades están los servicios eclesiales de formación cristiana. Aludimos a algunas tareas que hoy nos parecen más urgentes.

38. Notamos un resurgir de **grupos juveniles** que cuidan la maduración de la fe, con iniciación a la oración y práctica de la vida sacramental y con expresiones de servicio cristiano. Es una realidad que nos llena de esperanza, a pesar de que su crecimiento sea lento y con esfuerzo debido a que el ambiente que se respira no favorece la personalización ni los com-

promisos estables. Parte de estos grupos se constituyen a raíz de la catequesis de Confirmación, a pesar de que la mayoría de los que se confirman no continúan manifiestamente comprometidos en la parroquia. También son grupos trabajados en la pastoral que promueve la vida consagrada. Otros están vinculados a movimientos y asociaciones de larga tradición o a los nuevos movimientos que están surgiendo con fuerza. Estamos comprobando que los encuentros con el Papa, las peregrinaciones a Santiago y a otros santuarios, actos en los que participan muchos jóvenes, vienen a ser un buen medio de acercamiento a la Iglesia y de contacto vivo con Jesucristo, que deja huella y en muchos casos permite iniciar o continuar un trabajo de profundización.

39. En el ámbito de **la enseñanza religiosa escolar** se ha conseguido un estatuto más digno para los profesores de religión. Se ha elevado también el nivel de su preparación y se está potenciando la formación permanente<sup>38</sup>. Disponemos de un “currículum” bien diseñado e integrado en el conjunto de las otras áreas<sup>39</sup>. Sin embargo, seguimos sin obtener de los poderes públicos un trato no discriminatorio de la enseñanza religiosa, lo cual está repercutiendo en el descenso de alumnos. Hemos de apoyar a los profesores de religión, ayudarlos para que transmitan un testimonio coherente de vida cristiana y reforzar iniciativas que mejoren su formación inicial y permanente, así como el seguimiento y control de calidad de la enseñanza que imparten<sup>40</sup>.

40. En orden a la integración de la fe con la vida y la cultura, cobra un papel singular la **pastoral educativa**. Dentro de ella, la escuela católica, de titularidad diocesana o de Institutos de vida religiosa o de otras instituciones o iniciativas, tiene especial importancia. En este momento cabe resaltar que el empeño que se está poniendo por mantenerla y mejorar su calidad, se puede ver afectado por las consecuencias de la disminución de vocaciones a la vida consagrada, así como por el acoso de las normas administrativas, que la condicionan en muchas de sus opciones. Sabemos de las diferentes soluciones que se buscan, tratando de mantener la identidad católica de los Centros tanto en el ideario como en el profesorado y en la práctica de la enseñanza. Es un momento importante que requiere nuestra cercanía, diálogo fraterno y apoyo a esta pastoral educativa. Además, mirando a la escuela pública, urge potenciar una atención pastoral a los profesores católicos, para que cumplan su misión en medio de las dificultades actuales de esta tarea. Asimismo los padres católicos tienen el derecho y el deber de

ejercer su compromiso creyente para defender la formación cristiana de sus hijos y una educación coherente con los valores cristianos. Como pastores, hemos de alentar las iniciativas conducentes a este compromiso<sup>41</sup>.

41. Nuestra Iglesia es fecunda en iniciativas para la **formación de los cristianos**, objetivo que se ve como uno de los más importantes, dado el contexto social de increencia. Se han de seguir potenciando y cuidando la calidad de iniciativas como escuelas de padres, grupos de matrimonios y de pastoral familiar, escuelas diocesanas de teología y programas de formación integral para los movimientos de apostolado seglar. El reciente florecimiento de los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas, además de ser un signo de la demanda de formación, es también una esperanza de un conjunto de laicos bien preparados, que podrán llevar tareas de responsabilidad en la vida de nuestras Iglesias, lo cual pide nuestro apoyo y vigilancia pastoral, a fin de que tengan la debida calidad formativa<sup>42</sup>.

42. Los **teólogos**, que con su enseñanza y escritos ilustran la fe de los fieles y dan razón de nuestra esperanza, nos ofrecen el servicio de su reflexión sobre los problemas pastorales actuales y abren caminos para el anuncio del Evangelio en un diálogo fecundo entre la fe y la razón. La mayoría de ellos se sitúan en su puesto de teólogos católicos tanto por la doctrina como por su actitud eclesial en sintonía con el Magisterio y al servicio del Pueblo de Dios. Pero también advertimos con preocupación ciertas manifestaciones de disenso teológico y algunos problemas en la enseñanza de la teología o en publicaciones; aunque no son la nota dominante, tienen una influencia negativa en la pastoral y en la formación de los cristianos. Es preciso que las propuestas y metodologías teológicas sean aptas para la transmisión del Mensaje por su identidad católica, por abordar los grandes núcleos de la fe y por la aportación de certezas teológicas y confianza hacia la Iglesia.

43. Las **Universidades Católicas y Centros superiores de estudios** de la Iglesia, como recordó la Constitución Apostólica "*Ex corde Ecclesiae*", están llamados a cuidar y reforzar su identidad católica, en este momento y situación en que la fe no tiene un apoyo sociológico y existe el peligro de ambigüedad y disolución relativista de su entraña. También se precisa desarrollar con nuevo aliento e iniciativas renovadas una **pastoral universitaria** situada en el marco de la pastoral de la cultura.

44. Recordando el imperativo de Jesús *“lo que escuchéis al oído, pregónadlo desde la azotea”* (Mt 10,27), nos alegran las posibilidades que hoy se le abren a la Iglesia para la evangelización por el empleo de los **Medios de comunicación social**. A la vez se nos plantea el reto de inculturar el Evangelio en esta nueva cultura mediática creada por la comunicación moderna, con sus lenguajes y técnicas. El fenómeno comunicativo mismo debe ser evangelizado, lo cual lleva a afrontar una verdadera pastoral de la cultura. Estamos dando pasos en esta línea, pero nos queda todavía buen camino por recorrer. La realidad de la comunicación, que cada vez tiene más peso e impacto, reclama una pastoral integral en las comunicaciones sociales, realizada de manera más coordinada y en diferentes ámbitos. Esta pastoral ha de incluir la comunicación institucional de la Conferencia Episcopal y las Diócesis, la formación de los profesionales y de los usuarios y un mejor aprovechamiento de los recursos o medios propios. Asimismo hay que procurar que los intelectuales católicos y los laicos en general utilicen los Medios para hacer oír su voz y los criterios de la Iglesia en el debate social, en la interpretación de los acontecimientos y en la orientación de la conducta.

### 3. La comunión en el amor de Cristo

45. La dinámica inherente en la comunicación genuina de la fe desemboca, como por su propia naturaleza, en la comunión, que no es sólo de fe, sino también de amor. Se trata de una comunión que va más allá de los vínculos de solidaridad, para establecer los lazos de la fraternidad. Pero es más profunda aún, porque esa comunión se enraíza y se configura en la comunión trinitaria, pues hace participar de la filiación divina: *“para que estéis en comunión con nosotros; y nosotros estamos en comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo”* (1 Jn 1,3). La comunión *“encarna y manifiesta la esencia misma del misterio de la Iglesia”* y es *“otro aspecto importante en que será necesario poner un decidido empeño programático tanto en el ámbito de la Iglesia universal como de las Iglesias particulares”*<sup>43</sup>.

46. Los Hechos de los Apóstoles refieren el estilo de la primera comunidad cristiana de Jerusalén, como un paradigma de lo que ha de ser la Iglesia (Cf Hech 2,42-47; 4,32-35). Un ideal tras el que caminar, mientras somos Iglesia peregrina. Día a día experimentamos las dificultades para conseguirlo, pero también día a día caminamos en el gozo de lo ya logrado. La caridad fraterna es un tesoro de la Iglesia y un don recibido, fruto del

amor de Dios que ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu que se nos ha dado en el Hijo (Cf Rom 5,5). Y a la vez es una tarea y un compromiso siempre pendiente, en el que estamos llamados a crecer hasta la madurez de la plenitud en Cristo (Cf Ef 4,15-16; Jn 15,12). El himno paulino de la caridad (1 Cor 13,1-13) nos invita a llevarla hasta los pequeños detalles de la vida concreta. Las trazas de ese ideal han de ir teniendo su aplicación en la realidad de nuestra Iglesia. Son dimensiones de la comunión, que podemos situar en dos coordenadas: la comunión eclesial y la comunión como caridad y compromiso por la justicia.

### a) **Comunión eclesial**

47. La comunión eclesial es, en primer lugar, **comunión de corazones** (cfr. Hech 4,32). Lo que nos une como Iglesia no son sólo y fundamentalmente las ideas, sino la común experiencia, que se traduce en sentimientos comunes y en afirmaciones de fe comunes. En esa experiencia fundante, que es el encuentro permanente con Jesucristo muerto y resucitado y presente en su Iglesia, está el centro y fundamento de la comunión eclesial. Ahí encuentran unidad y razón de ser los distintos y legítimos puntos de vista, que son fruto de la multiforme gracia de Dios y reflejan la riqueza del misterio de Cristo. Para que esto sea posible necesitamos *“promover una espiritualidad de comunión, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes de pastoral, donde se construyen las familias y las comunidades”*<sup>44</sup>. Bellamente el Papa comenta que la espiritualidad de comunión significa una mirada del corazón hacia el misterio trinitario, sentir al hermano como uno que me pertenece, ver lo que hay de positivo en el otro y saber darle espacio.

48. Entre las comunidades de fieles destacan las Parroquias, *porque “en cierto modo representan a la Iglesia visible establecida por todo el mundo”* y ofrecen *“un modelo preclaro de apostolado comunitario al congregar en unidad todas las diversidades humanas que en ellas se encuentran”*<sup>45</sup>. La Parroquia es un lugar privilegiado de transmisión y celebración de la fe y de experiencia de comunión. Ella constituye el entramado básico de la vida de cada Iglesia, donde los fieles pueden encontrar cauces naturales de participación eclesial<sup>46</sup>. Esta institución, nacida en los primeros tiempos de la Iglesia, está llamada a continuar ejerciendo su influjo benéfico en este nuevo siglo, como comunidad de comunidades y casa abierta para todos inserta “junto a las

casas” de los vecinos y con espíritu misionero. En esta línea se orienta la renovación que se está poniendo en marcha en los Planes de Pastoral y Sínodos diocesanos, atentos a las nuevas situaciones de movilidad social, concentración urbana y despoblación rural.

49. Una realidad emergente y en buena medida ya consolidada son los llamados **nuevos movimientos, asociaciones y comunidades eclesiales**, que en España cobran un relieve singular, porque algunos de ellos han nacido entre nosotros y se están extendiendo por todo el mundo y otros tienen una buena implantación aquí. Necesitan nuestro servicio pastoral de discernimiento y de vínculo de comunión para que encuentren su debida integración con el resto de la realidad pastoral y para que descubran y se impliquen en nuevos campos de la misión y del compromiso. También necesitan nuestro apoyo y se lo queremos prestar porque *“dan a la Iglesia una viveza que es don de Dios, constituyendo una auténtica primavera del Espíritu”*<sup>47</sup>, están siendo instrumentos de nueva evangelización y generan vocaciones al ministerio sacerdotal, a la vida consagrada y al servicio misionero. Por otra parte valoramos altamente la **Acción Católica y los movimientos apostólicos** nacidos en otras épocas porque, fieles a las notas y orientaciones del Concilio Vaticano II<sup>48</sup>, si están bien fundamentados en la formación, en la práctica de los sacramentos y en la comunión eclesial, son fermento de evangelio y compromiso cristiano en el mundo. Nos parece que hace falta un mayor conocimiento mutuo y apertura por parte de todos y que siempre se ha de evitar la contraposición entre Parroquia y movimientos o de movimientos entre sí, ya que todos expresan la riqueza del Espíritu y entre todos hacen posible una Iglesia con más vitalidad.

50. También nos alegra ver que nuestra Iglesia, en consonancia con las orientaciones del Concilio Vaticano II se está haciendo **más participativa** y creando cauces de corresponsabilidad: la teología ha rescatado los valores de la eclesiología de comunión; se ha enriquecido la vida eclesial con nuevos carismas; se están desarrollando las estructuras y órganos participativos: Sínodos, consejos presbiterales, pastorales, de economía, etc.; los laicos van asumiendo muchas tareas dentro de la Iglesia, según corresponde al sacerdocio común de los fieles. Al fortalecer estos medios de participación, hemos de alimentar a los cristianos con una verdadera espiritualidad eclesial, ya que sin ella los organismos y estructuras de comunión y de participación *“se convertirían en medios sin alma, máscaras de comunión, más que sus modos de expresión y crecimiento”*<sup>49</sup>.

51. En nuestra Iglesia hemos crecido en **organización y estructuras pastorales**, lo mismo que en planificación y programación. Estas realidades, que pertenecen al organismo social de la Iglesia, son consecuencia del misterio de la Iglesia, que es a la vez espiritual y visible, en analogía con el misterio del Verbo encarnado; y han de estar al servicio del Espíritu de Cristo, que le da vida para que el cuerpo crezca<sup>50</sup>. La misma dinámica de las estructuras nos puede llevar a veces a la tentación de confiar más en nuestra capacidad de organizar y programar que en la gracia de Cristo, por lo que hemos de afirmar en la teoría y en la práctica la primacía de la gracia<sup>51</sup>. También nos parece que podemos estar atrapados por un exceso de organización y olvidarnos de que la Iglesia es sobre todo un organismo vivo, el Cuerpo místico de Cristo, y que lo prioritario es la atención a las personas y engendrar vida.

52. **La comunión jerárquica** dentro del cuerpo eclesial es un don y una tarea (cfr. Hech 2,42). El ministerio apostólico del Papa como sucesor de Pedro y de los Obispos con él como sucesores de los Apóstoles, con sus colaboradores los presbíteros, es un regalo de Dios en su Iglesia a favor de todos los hombres, en cuanto ésta es sacramento universal de salvación. Este ministerio se ejerce como un servicio a la comunión en la triple función de enseñar, santificar y regir. No podemos descuidar el ejercicio de estos ministerios ni permitir que se minusvaloren o se desenfocuen, porque es cuestión que afecta a la identidad misma de la Iglesia. La obediencia eclesial y el respeto al Magisterio es una señal de los discípulos de Cristo. Los Obispos estamos llamados a vivir estos ministerios con inspiración evangélica y a promover de la mejor manera las potencialidades de los instrumentos de comunión como los Consejos presbiterales y pastorales, las provincias o regiones eclesiásticas y la Conferencia Episcopal<sup>52</sup>. Respecto a la Conferencia Episcopal nos proponemos seguir reflexionando sobre su funcionamiento y los servicios que puede prestar tanto a las personas de los Obispos como al ejercicio de su ministerio en las Diócesis, conforme al *Motu Proprio Apostolos suos*.

### **b) Comunión y misión**

53. La comunión eclesial comporta la apertura universal y el desarrollo de la **misión "ad gentes"**, porque la Iglesia por naturaleza es misionera y cada Iglesia particular ha de sentirse solidaria y en comunión con todas las Iglesias. Nuestra Iglesia en España, tanto las Diócesis como los

Institutos de vida consagrada, han prestado y siguen prestando una cooperación muy generosa a la tarea del anuncio del mensaje de salvación al mundo entero. Hoy, a pesar de la fuerte disminución de vocaciones, siguen enviando misioneros y misioneras de entre sus miembros más valiosos. Somos conscientes de que ello no empobrece nuestras comunidades sino que las revitaliza. Para impulsar aún más esta participación, hemos de difundir la sana doctrina sobre el sentido y motivación de la misión, fomentar entre los sacerdotes y los seminaristas la dimensión misionera, promover nuevos cauces de cooperación por parte de los laicos y seguir apoyando la colaboración espiritual y económica de los fieles<sup>53</sup>.

54. La preocupación de la Iglesia insistentemente manifestada<sup>54</sup> de trabajar por la unidad querida por Jesucristo (cf Jn 17,21), nos urge a seguir desarrollando el **ecumenismo** y a sensibilizar a los agentes de pastoral con relación a esta tarea. El marco de construcción de la “casa común” europea y el hecho mismo de que muchos de los inmigrantes que vienen de los países del Este sean católicos de rito oriental y cristianos ortodoxos nos sitúan en una nueva dimensión del ecumenismo<sup>55</sup>. Por otra parte se abre también un nuevo horizonte en el **diálogo interreligioso**: en primer lugar, se precisa una correcta formación de los fieles conforme a los criterios teológicos expresados en la Declaración *Dominus Iesus*<sup>56</sup>; además el gran número de inmigrantes que proviene de África o de algunos países asiáticos, muchos de los cuales profesan el Islam u otras religiones, nos exige reflexionar con apertura, pero sin ingenuidad, en los problemas que plantea su integración, la clarificación doctrinal de nuestros cristianos y el reto nada fácil de ofrecerles también a Jesucristo junto con nuestro testimonio de caridad cristiana.

### c) Caridad y compromiso por la justicia

55. Uno de los mayores motivos de acción de gracias a Dios y de alegría es el **servicio y atención a los pobres**, de lo que nuestra Iglesia está dando pruebas. Son muchos y con vitalidad los fieles, grupos, instituciones eclesiales y servicios, *tanto parroquiales y diocesanos como de ámbito nacional*, que se dedican a atender a las personas con problemas y a luchar contra las causas de la injusticia. Instituciones como *Cáritas, Manos Unidas* y otras gozan de prestigio social y son un instrumento eficaz para que los católicos y las personas de buena voluntad presten más ayuda a los necesitados aquí y en el Tercer Mundo. Además, otros muchos católicos colabo-



ran como voluntarios en diversas organizaciones de ayuda al desarrollo y promoción social. Progresando en este espíritu, *“tenemos que actuar de tal manera que los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como en su casa”*<sup>57</sup>. El cristiano ha de descubrir particularmente en los necesitados el rostro de Cristo y ha de estar atento a todas las pobrezas, además de las materiales. Si no cuidáramos estas dimensiones profundas en la formación de nuestros voluntariados y en la sensibilidad de los técnicos que trabajan en nuestros servicios sociales, la caridad cristiana quedaría reducida a un humanismo filantrópico y *“nuestras comunidades cristianas a agencias sociales”*<sup>58</sup>.

56. Toda la Iglesia está implicada en **el compromiso por la justicia** como ejercicio de la caridad fraterna y del mismo anuncio del Evangelio. Este compromiso lo cumplen los Obispos, con su Magisterio que enuncia y actualiza los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, y todos los fieles, particularmente los laicos, con su palabra, acción y testimonio para la construcción y transformación de la sociedad según los proyectos de Dios<sup>59</sup>. *“Esta vertiente ético-social se propone como una dimensión imprescindible del testimonio cristiano. Se debe rechazar la tentación de una espiritualidad oculta e individualista, que poco tiene que ver con las exigencias de la caridad ni con la lógica de la Encarnación ni, en definitiva, con la misma tensión escatológica del cristianismo”*<sup>60</sup>. Hemos de seguir defendiendo clara y públicamente los derechos humanos y particularmente la dignidad y la vida de la persona, en los diversos ámbitos en los que está amenazada, y aportar nuestra contribución a la solución de la cuestión social, que ha llegado a ser ya una cuestión planetaria por los efectos de la llamada “globalización”.

57. Cada cristiano personalmente y todos como cuerpo eclesial, en los distintos niveles institucionales, hemos de estar atentos para dar respuesta a las **nuevas pobrezas**, como: la drogadicción, el Sida, el abandono de los mayores, la marginación y discriminación social. Tampoco podemos olvidar problemas que siguen sin solucionarse y que hoy tienen macrodimensiones: como las guerras, el terrorismo internacional, el narcotráfico, las injusticias y la mala distribución de la riqueza, la deuda externa, el hambre en el mundo, el analfabetismo, la represión o falta de libertades, etc. *“El cristiano que se asoma a este panorama debe aprender a hacer su acto de fe en Cristo, interpretando esta llamada que él dirige desde este mundo de la pobreza”*<sup>61</sup>. También surgen problemas nuevos que reclaman una respuesta ética: el desequilibrio ecológico, las nuevas potencialidades de la ciencia, sobre todo

en el campo de la biotecnología, la amenaza de la vida en su comienzo y en su final; la desestructuración de la familia, que ocasiona tantos problemas personales y sociales, su indefensión política; la desfiguración y banalización de la sexualidad humana. La contribución noble y sincera de la Iglesia para iluminar éticamente estos problemas y animar a los católicos a que se impliquen en construir la sociedad según su fe, es también un ejercicio de verdadera caridad. Son luminosas las palabras del Papa en su reciente carta: *“Se debe prestar especial atención a algunos aspectos de la radicalidad evangélica que a menudo son menos comprendidos, hasta el punto de hacer impopular la intervención de la Iglesia, pero que no pueden por ello desaparecer de la agenda eclesial de la caridad”*<sup>62</sup>.

58. Entre nosotros el fenómeno del **terrorismo** está marcando muy negativamente la vida social, pues siembra muerte, opresión e inseguridad. Repetimos la condena tajante y sin paliativos que hemos hecho en otras ocasiones, porque es un desprecio de la vida humana, don sagrado, y un atentado gravísimo contra el hombre, imagen del mismo Dios. Ninguna pretensión lo justifica, pues es intrínsecamente malo. A fin de que cese esta violencia, además de esta palabra de condena moral, aportamos nuestra oración y la de nuestras comunidades cristianas, actitud que ha caracterizado a la Iglesia desde el principio (Cf 1 Tim 2,1-2.8). A la vez, ofrecemos nuestra cercanía y apoyo a las víctimas del terrorismo. Nuestra Iglesia y sus comunidades deben ser espacio de fraternidad, de diálogo y de entendimiento, puesto que la Iglesia, como sacramento de salvación, es signo e instrumento de comunión<sup>63</sup>. Además queremos contribuir a eliminar esta lacra del terrorismo con una buena educación de la juventud, desde los ámbitos donde la Iglesia está presente. Por otro lado, ante los recientes actos de extrema violencia de grupos terroristas internacionales, como Iglesia hemos de ejercer una misión de paz, seguir trabajando por la eliminación de las injustas desigualdades entre las naciones, rechazar cualquier germen de xenofobia y evitar que en la opinión pública se equipare falsamente religión con violencia. El acto de fe, por su propia naturaleza, es profundamente humanizador y pacificador, ya que significa adherirse al Dios único, que es Amor, plenitud del hombre y sustentador de la fraternidad de todos los hombres.

59. Una realidad social relativamente nueva en España es el fenómeno de la **inmigración**. Está introduciendo un pluralismo étnico, cultural y religioso. Es una puerta abierta a la esperanza para muchas personas, cuya vida en su país carece de horizontes. Pero también están surgiendo proble-

mas de marginación, abusos de indefensos y algunos brotes de xenofobia. La Iglesia está contribuyendo a mejorar esta situación con sus servicios de caridad y ayuda humanitaria y con su voz alzada en favor de la justicia y de los derechos humanos de los inmigrantes, como el de la reagrupación familiar. Esta realidad, además de los nuevos horizontes de relaciones interconfesionales ya señaladas, plantea retos nuevos a nuestra misión evangelizadora: cómo acoger en nuestras parroquias a tantos hispanoamericanos, la mayoría de los cuales son católicos, para apoyarles en un contexto donde les resulta más difícil la fe y también para recibir su vitalidad religiosa como una savia nueva para nuestras comunidades.

### III. ACCIONES PASTORALES DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

60. Del desarrollo del Plan Pastoral anterior (1997-2000), que miraba a la preparación y celebración del Jubileo en las diócesis de la Iglesia en España, y de los frutos que hemos recibido por la gracia de Dios, debemos sacar *“un renovado impulso en la vida cristiana, haciendo que sea, además la fuerza inspiradora de nuestro camino”*<sup>64</sup>. También nosotros, en esta ocasión, al comienzo del nuevo milenio nos planteamos la pregunta *“¿Qué tenemos que hacer, hermanos?”* (Hech. 2,37) para caminar desde Cristo en comunión con el Papa y la Iglesia universal. Juan Pablo II ha expresado cómo *“es necesario que el programa formule orientaciones pastorales adecuadas a las condiciones de cada comunidad”*<sup>65</sup>. Por eso nos proponemos durante este cuatrienio desarrollar, como Conferencia Episcopal, unas acciones que respondan con fidelidad a las llamadas de Dios descubiertas en la mirada pastoral de nuestra situación y sirvan a las prioridades pastorales que hemos señalado.

61. Las prioridades pastorales anteriormente enunciadas sirven de inspiración a las acciones que las distintas Comisiones Episcopales y organismos de la Conferencia incluyen en sus respectivas programaciones como corresponde al ámbito de su competencia y servicio, y que aquí no se relacionan porque aparecen en sus propios planes. Solamente se determinan, a continuación, las acciones que la Conferencia Episcopal asume, de diversos modos, para sus Asambleas plenarias o sustenta durante el próximo cuatrienio con su apoyo corporativo aunque la iniciativa esté encomendada a alguna o varias Comisiones Episcopales.

62. También en estos próximos años culminarán algunas acciones que ya estaban programadas en el Plan anterior<sup>66</sup> y aún están en curso porque han necesitado mayor plazo de tiempo para ser llevadas a buen término como son:

- la edición de la Biblia de la Conferencia Episcopal Española, con la traducción revisada de los textos litúrgicos (n. 144);
- la publicación de los catecismos de adultos, jóvenes e infancia (n. 146);
- la elaboración de una instrucción pastoral sobre la iniciación a la oración litúrgica, comunitaria y personal (n. 125);
- la reflexión sobre el diálogo entre la fe y las corrientes culturales de nuestro tiempo en orden a estimular la inculturación del Evangelio y la Evangelización de la cultura (n. 118).

### **1. Acciones pastorales sobre el encuentro con el Misterio de Cristo y la llamada a la santidad.**

#### **63. 1. Reedición actualizada del Ritual de la Penitencia.**

En las actuales circunstancias es preciso apoyar la doctrina y la práctica del Sacramento de la Penitencia que, además de la celebración del perdón, resulta un momento privilegiado de formación de la conciencia moral de los cristianos y de acompañamiento pastoral en el camino de la vocación a la santidad. Después de la experiencia habida durante los años pasados para la aplicación del Ritual de la Penitencia, la oportunidad de la reedición actualizada del mismo Ritual será ocasión para que en las diócesis se promueva, en encuentros de sacerdotes y jornadas de estudio con el pueblo cristiano, la recta aplicación en el ejercicio del ministerio del perdón y de la reconciliación en conformidad con el mismo Ritual.

*Organismo responsable:* Comisión Episcopal de Liturgia, con estudio y aprobación en la Asamblea Plenaria.

#### **64. 2. Congreso nacional sobre pastoral vocacional.**

Después de los Congresos continentales, entre ellos el de Europa, sobre las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada, es conveniente que, ante la situación actual de las vocaciones, las diócesis y los Institutos de Vida Consagrada puedan intercambiar las experiencias positivas que en

estos momentos se dan por distintas partes y reflexionar sobre las condiciones que hoy despiertan y favorecen las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. A la vez, idear medios para que toda la comunidad cristiana se implique en la pastoral de las vocaciones como una respuesta a las llamadas que Dios dirige a cada miembro de la Iglesia para vivir la santidad y el testimonio en el ministerio y en los distintos carismas.

*Organismos responsables:* Comisiones Episcopales de Seminarios y Universidades, del Clero, de Obispos y Superiores Mayores.

### **65. 3. Colaborar con la organización y desarrollo del Año santo Compostelano en el 2004.**

El año 2004 será, D.m. Año santo compostelano. A Santiago de Compostela acudirá un gran número de peregrinos de las diócesis de la Iglesia en España y de otros países para recibir, al final del camino de la conversión, el perdón y la gracia. Como en la ocasión anterior, la Conferencia Episcopal y sus distintos organismos podrán colaborar con la organización y desarrollo de las distintas actividades para jóvenes y adultos que se programen con ocasión de este Año santo jacobeo.

*Organismo responsable:* Comisión Permanente.

### **2. Acciones pastorales sobre la comunicación del Evangelio de Cristo.**

#### **66. 4. Elaborar un Directorio de Pastoral familiar y de la Vida.**

Después de la publicación de la Instrucción pastoral "*La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*" (2001), para su desarrollo y aplicación resulta conveniente la elaboración de un Directorio de Pastoral familiar y de la Vida que ayude tanto a las parroquias como a los movimientos de pastoral familiar y de defensa de la Vida a continuar y emprender las acciones pastorales pertinentes. El Directorio se completará con la elaboración de guiones prácticos para los cursillos prematrimoniales y para las celebraciones del sacramento del matrimonio y encuentros de pastoral familiar.

*Organismo responsable:* Subcomisión Episcopal para la Familia, con estudio y aprobación en la Asamblea plenaria.

### **67. 5. Organizar un encuentro de responsables de pastoral sobre la religiosidad popular.**

Durante estos últimos tiempos ha resurgido en la Iglesia el aprecio y estudio de la religiosidad popular en orden a la evangelización y la vida cristiana. Algunas diócesis e instituciones han organizado Congresos o encuentros sobre la piedad popular. Es momento oportuno para intercambiar las experiencias de las diócesis sobre los distintos aspectos y acciones pastorales para encauzar esas manifestaciones de religiosidad popular. Parece conveniente que se organice un encuentro de Vicarios y otros responsables de ese ámbito de la pastoral, que pueda ofrecer aportaciones para la reflexión posterior en la Asamblea Plenaria.

*Organismos responsables:* Comisión Episcopal de Pastoral con la colaboración de las Comisiones Episcopales de Liturgia y de Patrimonio y reflexión posterior en la Asamblea Plenaria.

### **68. 6. Estudio sobre las Facultades, Centros de Estudios Teológicos e Institutos Superiores de Ciencias Religiosas.**

La Conferencia Episcopal mantiene el encargo de la Congregación para la Educación Católica (de Seminarios y de los Institutos de Estudios) sobre la planificación de Centros superiores de estudios eclesiásticos en España. Tras la visita de la Comisión de Verificación en 1992 y 1993 y la reflexión habida en la Asamblea Plenaria, fueron establecidos unos criterios relativos a la planificación de estos Centros. Después de estos años conviene reflexionar sobre la situación de los centros, conforme a los criterios establecidos, en orden a continuar con el trabajo de planificación y de coordinación de los mismos centros.

*Organismo responsable:* Subcomisión Episcopal de Universidades, con reflexión en la Asamblea plenaria.

### **69. 7. Reflexionar sobre la identidad de la Escuela Católica en la situación actual.**

En la situación actual existen Colegios de identidad católica, con titularidad perteneciente a Diócesis, Institutos de vida consagrada y Sociedades de vida apostólica, en los que va disminuyendo la presencia de miembros de estos institutos y en algunos de ellos se está poniendo la direc-

ción y gestión del centro en manos de seculares. Es necesaria una reflexión sobre las dificultades y esperanzas que esta situación plantea, en orden a que la Escuela católica siga prestando a la Iglesia y a la sociedad el servicio y los frutos para los que fueron fundados esos colegios y escuelas.

*Organismos responsables:* Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis con la colaboración de la Comisión de Obispos y Superiores Mayores.

#### **70. 8. Elaborar unas orientaciones sobre Patrimonio Cultural y Evangelización.**

El aprecio por el patrimonio histórico, artístico y cultural de la Iglesia ha crecido en estos últimos años de tal forma que el patrimonio, que se ha ido creando a lo largo de los siglos al servicio del culto, se ha convertido no sólo en interés cultural de forma popular sino también un medio para la evangelización. El patrimonio sacro, testimonio de la fe del pueblo de Dios, es un válido instrumento para la catequesis y la evangelización así como para el encuentro y el diálogo entre la fe y la cultura. En estos momentos resulta conveniente la elaboración de unas orientaciones y propuestas pastorales que ayuden a las distintas comunidades eclesiales a poner el patrimonio cultural al servicio de la nueva evangelización, manteniendo siempre su identidad y misión.

*Organismo responsable:* Comisión Episcopal de Patrimonio Cultural, con estudio y aprobación en la Asamblea Plenaria.

#### **71. 9. Exposición “2.000 años de Cristianismo en España”.**

Con la colaboración de todas las diócesis y sus instituciones, se propone realizar una exposición histórico-documental y con el patrimonio artístico sobre la historia de la Iglesia en España y la aportación del cristianismo a la sociedad y a la cultura de cada tiempo. Como en el año 2004 en Barcelona se celebrará el “Foro universal de las Culturas”, se propone que esta exposición, que puede ser itinerante, comience con esa ocasión Barcelona y luego tenga sede en otras diócesis o provincias eclesiásticas de la Iglesia en España.

*Organismo responsable:* Comisión Episcopal de Patrimonio Cultural.

## **72. 10. Reflexión sobre la pastoral de la comunicación.**

Diferentes organismos de la Iglesia en España son titulares de distintos medios de comunicación, también la Conferencia Episcopal Española. En este cuatrienio se propone estudiar la pastoral de las comunicaciones en España en lo que toca a la Conferencia, tanto la presencia en los organismos propios como en otros organismos, así como la preparación de comunicadores cristianos.

*Organismo responsable:* Comisión Permanente, con la colaboración de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación, y reflexión en la Asamblea Plenaria.

## **73. 11. Promoción de la comunicación institucional de la Iglesia.**

Con el afán de mejorar su relación con los medios de comunicación social y a fin de que la opinión pública española esté informada adecuadamente de la vida de la Iglesia y perciba de manera clara la posición que ella tiene sobre los asuntos más importantes que afectan a las personas y a la sociedad, la Conferencia Episcopal quiere potenciar su servicio de comunicación y ayudar a las Delegaciones diocesanas de medios de comunicación u oficinas diocesanas de información. Con este propósito ofrecerá a sus responsables, a los Obispos, equipos de gobierno y portavoces cursos de formación y actualización sobre comunicación pública y relación con los medios.

*Organismo responsable:* Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social en colaboración con la Oficina de Información de la CEE.

## **74. 12. Congreso Nacional de Misiones**

La nueva situación de la sociedad española abre nuevos horizontes y ámbitos a la *missio ad gentes* de la Iglesia en España. Se hace necesaria una reflexión teológico-pastoral de responsabilidad misionera de nuestras comunidades cristianas para responder a los requerimientos de la prioridad del anuncio del Evangelio en los nuevos ámbitos de la misión y de la cooperación de las Iglesias jóvenes necesitadas de ayuda material y espiritual. Para ello se ve conveniente celebrar un Congreso Nacional de Misiones en el que puedan participar las distintas Instituciones misioneras que colaboren con la Comisión Episcopal de Misiones.



*Organismo responsable:* Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

### **3. Acciones pastorales sobre la comunión en el amor de Cristo**

#### **75. 13. Congreso nacional sobre apostolado seglar.**

De acuerdo con las propuestas pastorales de la Conferencia Episcopal de promover la Acción Católica y el apostolado organizado<sup>67</sup>, y para promover una mayor comunicación con los nuevos movimientos y comunidades eclesiales, proponemos la celebración de un Congreso nacional sobre Apostolado Seglar que aborde en este comienzo de siglo la acción pastoral y evangelizadora en la Iglesia y en la sociedad actual. El mayor conocimiento entre unos y otros, el intercambio de experiencias, el apoyo mutuo y la reflexión teológica y pastoral sobre la acción apostólica de los laicos y la “espiritualidad de comunión” será imprescindible para la nueva evangelización en este tiempo.

*Organismo responsable:* Comisión Episcopal de Apostolado Seglar.

#### **76. 14. Publicar unas Orientaciones sobre la pastoral con los inmigrantes.**

La situación de la inmigración en España, recientemente nueva, pone a las diócesis y sus instituciones en la necesidad de ser no sólo atentas sino también evangelizadoras hacia cuantos han venido de otras naciones a vivir y trabajar en nuestra tierra. Es necesario que los responsables diocesanos, los pastores y consagrados y todos los fieles dispongan de unas orientaciones pastorales para la atención y la evangelización de los inmigrantes.

*Organismo responsable:* Comisión Episcopal de Migraciones, con la colaboración de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

#### **77. 15. Reflexión sobre el ecumenismo y el diálogo interreligioso en España.**

Durante el Jubileo del Año 2000 el Papa Juan Pablo II ha invitado a toda la Iglesia a realizar nuevos esfuerzos tanto en el campo del ecumenis-

mo como en el diálogo interreligioso. La Comisión episcopal de Relaciones Interconfesionales ha publicado distintos estudios. En el comienzo de siglo necesitamos contar con una reflexión sobre la actual situación de las relaciones interconfesionales para programar distintas acciones que promuevan también entre nosotros la unidad de los cristianos y el diálogo interreligioso.

*Organismo responsable:* Comisión Episcopal de relaciones interconfesionales, con la colaboración de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

#### **78. 16. Reflexión sobre el problema del terrorismo y la aportación de la Iglesia a su solución.**

La Conferencia se ha pronunciado en muchas ocasiones y de diferentes maneras sobre el problema del terrorismo en España. Ante la situación actual resulta conveniente que, después de las intervenciones habidas, se estimule una reflexión entre los teólogos e intelectuales católicos y la misma Conferencia Episcopal elabore un documento sobre el terrorismo y la aportación de la Iglesia para su erradicación.

*Organismo responsable:* Comisión Permanente y Asamblea Plenaria.

## **CONCLUSIÓN**

### **“¡Mar adentro!” (Lc 5,4)**

Como se comprueba, son muchos los retos que tenemos por delante al comienzo de este nuevo Milenio. Pero lo mismo que a los Apóstoles, hoy también Jesús nos dice a nosotros: “¡Mar adentro y echad las redes para pescar!” (Lc 5,4). Nos invita a no quedarnos tranquilamente en la orilla de la comodidad o la seguridad, a ahondar y adentrarnos en el misterio profundo de su amor, a explorar caminos nuevos de pastoral, a abrirnos a nuevas metas de la evangelización, a confiar más plenamente en la compañía del Señor y en la presencia de su Espíritu. Aunque nosotros, como Pedro, sentimos las dificultades de la tarea, también, como él, queremos afirmar nuestra esperanza en Jesucristo: en su nombre y confiando en su palabra echaremos las redes (cf Lc 5,5), conscientes de que nuestro trabajo y el fruto están en sus manos.

Las acciones que nos proponemos llevar a cabo en cuanto Conferencia Episcopal son un signo y apoyo a la múltiple acción pastoral de la Iglesia que peregrina en España. Que María “*Estrella del Mar*” y “*Estrella de la evangelización*” guíe nuestra barca y nos dé su abertura de corazón a los horizontes inmensos de Dios.

## Notas:

- 1 *Novo millennio ineunte* (NMI), 3.
- 2 *Lumen Gentium*, 8.
- 3 NMI, 29.
- 4 “*La visita del Papa y el servicio a la fe de nuestro pueblo*” (1983-1986); “*Anunciar a Jesucristo en nuestro mundo con obras y palabras* (1987-1990); “*Impulsar una nueva evangelización*” (1990-1993); “*Para que el mundo crea (Jn 17,21)*” (1994-1997); “*Proclamar el año de gracia del Señor (Is 61,2; Lc 4,19)*” (1997-2000).
- 4 Cf por ejemplo: “*Proclamar el Año de gracia del Señor*”: *Plan de acción pastoral de la CEE para el cuatrienio 1997-2000*, nn. 44-53; *La fidelidad de Dios dura siempre: Mirada de fe al siglo XX* (1999), nn. 11-17; *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad* (2001), nn. 9-42.
- 5 Cf *Gaudium et Spes*, 4, 11.
- 6 Cf *Carta a Diogneto*, 6,10.
- 7 SAN AGUSTÍN, *La Ciudad de Dios*, XVIII, 51,2.
- 8 *Lumen Gentium* 8.
- 9 X Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos: “*El Obispo, servidor del Evangelio para la esperanza del mundo*”(Roma, octubre 2001).
- 10 NMI 33
- 11 NMI 34.
- 12 NMI 30-31.
- 13 *Lumen Gentium* 39-42.
- 14 *Lumen Gentium*, 31; *Apostolicam Actuositatem* 2; *Christifideles Laici*,16-17; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo* (1991); NMI 46.
- 15 Cf JUAN PABLO II, *Pastores dabo vobis*, 72; COMISIÓN EPISCOPAL DEL CLERO, *La formación espiritual de los sacerdotes, según PDV* (1995).

- 16 San Juan de Ávila, *Memorial 1º a Trento*, 5.
- 17 Cf *Lumen Gentium* 42-44; JUAN PABLO II, *Vita consecrata*,3; 39-40.
- 18 NMI 39.
- 19 S. CIPRIANO, *De Catholicae Ecclesiae Unitate*, 6; S. AGUSTÍN, *In Ps 82 serm. 2,14*: Cf H.DE LUBAC, *Meditación sobre la Iglesia* (Madrid 1988) p. 210.
- 20 Cf CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Sentido Evangelizador del Domingo y de las Fiestas* (1992), además de: JUAN PABLO II, *Dies Domini* (1998),
- 21 Cf *Lumen Gentium* 11; *Sacrosanctum Concilium* 10.
- 22 Cf *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2168-2195.
- 23 NMI 35.
- 24 NMI 37.
- 25 Cf JUAN PABLO II, Exhortación postsinodal “*Reconciliatio et Poenitentia*” (1984) ; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción pastoral “*Dejaos reconciliar con Dios*” (1989).
- 26 Cf NMI 46.
- 27 NMI 46.
- 28 Cf PABLO VI, *Evangelii Nuntiandi* 21; NMI 42ss.
- 29 CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La iniciación cristiana: reflexiones y orientaciones* (1998).
- 30 Cf CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Dios es amor* (1998).
- 31 Cf COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA DOCTRINA DE LA FE , *Esperamos la resurrección y la vida eterna* (1994).
- 32 *Discurso a los jóvenes en la plaza de San Pedro* (15-8-2000).
- 33 NMI 47.
- 34 Cf CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio general para la catequesis* (1997), nn. 238-239.
- 35 Cf *Directorio General para la Catequesis*, nn 121-136.
- 36 Cf JUAN PABLO II, *Fides et Ratio* esp. 1-6; 24-35; 80-108.
- 37 Cf COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, *El profesor de Religión Católica: identidad y misión* (1998).
- 38 Cf COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, *Orientaciones pastorales sobre la enseñanza religiosa escolar* (1999).

- 39 COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, *Principios y criterios para la inspección del área y el seguimiento de los profesores de religión* (2000).
- 40 CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Los católicos en la vida pública*, nn. 152-154.; COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, *Orientaciones para la pastoral educativa escolar en las Diócesis* (1992).
- 41 Cf CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas: Orientaciones y criterios de actuación* (1997).
- 42 NMI 42.
- 43 NMI 43.
- 44 *Sacrosanctum Concilium* 42; *Apostolicam actuositatem* 10; Cf C.I.C. c. 515,1.
- 45 Cf *Christifideles Laici* 26; NMI 45; Congreso sobre “Parroquia evangelizadora” (1988).
- 46 NMI 46.
- 47 Cf *Apostolicam Actuositatem* 20; *Christifideles Laici*, 31; *Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo*, 89-105.
- 48 NMI 43.
- 49 Cf *Lumen Gentium*, 8.
- 50 Cf NMI 38.
- 51 Cf CIC cc. 431-438; NMI 44.
- 52 Cf COMISIÓN EPISCOPAL DE MISIONES Y COOPERACIÓN ENTRE LAS IGLESIAS, *La misión “ad gentes” y la Iglesia en España* (2001).
- 53 Cf por ejemplo NMI 48.
- 54 Cf *Carta Ecuménica* (Conferencia de Iglesias Europeas y Consejo de Conferencias Episcopales Europeas) (2001).
- 55 CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Declaración “Dominus Iesus” sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia* (2000); Cf también PONTIFICIO CONSEJO PARA EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO y CONGREGACIÓN PARA LA EVANGELIZACIÓN DE LOS PUEBLOS, *Instrucción “Diálogo y anuncio”* (1992).
- 56 NMI 50.
- 57 NMI 52.
- 58 Cf *Apostolicam Actuositatem* 7; JUAN PABLO II, *Christifideles laici*, 32-44.
- 59 NMI 52.

- 60 NMI 50.
- 61 NMI 51.
- 62 Cf *Lumen Gentium* 1.
- 63 NMI 29.
- 64 NMI 29.
- 65 *Plan de acción pastoral de la Conferencia Episcopal Española para el cuatrienio 1997-2000: "Proclamar el año de gracia del Señor" (Is 61,2; Lc 4,19)*
- 66 *Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo, nn. 89-131.*

# MENSAJE DE LOS OBISPOS DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL EN LA JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO

11 de febrero de 2002

## *Orar en la enfermedad unos por otros*

1. La Jornada Mundial del Enfermo del presente año ha escogido un motivo de una indudable y permanente actualidad. Está pensado no sólo para quienes viven la experiencia de la enfermedad, sino también para quienes, por profesión o ministerio, les atienden y acompañan como creyentes. Los Obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral acogemos gozosos esta oportunidad y nos proponemos compartir con todos ellos, allí donde se encuentren, la luz y la esperanza que brotan de nuestra fe.

**“He venido para que tengan vida ...” (Jn. 10,10).**

2. En su Mensaje para la Jornada Mundial del Enfermo del presente año (nº.1), el Santo Padre nos recuerda una vez más esta verdad fundamental de nuestra fe: Cristo, médico divino, salud y salvación de Dios para toda la humanidad, no sólo es el aliado de la vida humana sino también primicia y origen de su plenitud, y camino que conduce a ella. La salvación que nos ofrece abarca a la persona entera, y ya en este mundo se traduce en experiencias saludables que potencian y realizan lo mejor de nosotros mismos.

La vida en abundancia, sin embargo, no significa necesariamente la eliminación de toda enfermedad y sufrimiento, tampoco de la muerte. Estos “acontecimientos fundamentales de la existencia”, como les denomina Juan Pablo II en “*Dolentium Hominum*” (nº 3), siguen conviviendo inseparablemente con nuestra condición humana, y han de ser integrados en el camino de la adhesión a Cristo por la fe. En Él y por Él dichos “acontecimientos” están salvados, han cambiado de signo y pueden, por tanto, ser vividos como experiencias salvíficas, liberados de su carga negativa, superadas las tentaciones que comportan, y afrontados como vía hacia la plenitud.

3. Sin restar nada al carácter serio e incluso dramático de la enfermedad y de su variado cortejo de experiencias, la audacia de la fe y de la esperanza nos permiten contemplarla también en su rostro luminoso. Así lo acredita la experiencia de quienes, en el fuego siempre doloroso del sufrimiento y de la fragilidad, han madurado humana y espiritualmente, han visto purificada y robustecida su fe, se han despertado a nuevos valores antes oscurecidos, han saboreado con mayor realismo la bondad de Dios y la solidaridad de sus hermanos, han aprendido a convivir con el límite, han renovado su adhesión a Cristo y su sentido de pertenencia a la comunidad. Han experimentado, en definitiva, que Dios sigue salvándonos en la enfermedad (y no necesariamente de la enfermedad).

#### **“Un momento privilegiado para la oración”.**

4. Con frecuencia se afirma, y no sin razón, que el tiempo de la enfermedad es una oportunidad para la oración. Que lo sea para muchos creyentes y para otros cuya fe tal vez estaba adormecida o puesta entre paréntesis, lo atestigua la experiencia. No en vano la enfermedad, especialmente cuando es grave o es vivida como si lo fuera, pone al descubierto lo que cada uno es en realidad, confronta con lo inevitable de la existencia, provoca dudas e interrogantes, pone en tela de juicio estilos de vida y valores, y lleva a no pocos a asomarse a las puertas misteriosas de la transcendencia. La historia, comenzando por los orantes de la Biblia, está llena de hombres y de mujeres que, dentro de la experiencia de la enfermedad, se han convertido en testigos de una fe que suplica y agradece, alaba y se estremece, que acepta las sombras del misterio y se abandona, como niño en brazos de la madre, al amor providente de Dios. La historia de la fe sufriente y esperanzada ha levantado santuarios por doquier, aún frecuentados masivamente.

5. La Oración del enfermo encuentra su modelo y su aliento en la oración de Jesús en el desierto, en Getsemaní y en la cruz, cuando la tentación o la sensación del abandono era la experiencia humana de sus relaciones con el Padre.

La oración es una apertura filial a Dios confiando siempre en su amor indefectible aunque no se manifieste, porque el diálogo con Él no discurre a la manera de los diálogos interhumanos: Dios no se sitúa al nivel de nuestros interlocutores normales; más bien, según la experiencia natural, es como si no respondiese a los requerimientos del que ora. Pero, a pesar de todo, está presente, como nos recuerda el Papa en la “Novo millennio ineun-



te”: “He aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin de mundo” (Mt. 28, 20). No hay argumento o fórmula que consuele y salve, “pero sí una Persona y la certeza que ella nos infunde: ¡Yo estoy con vosotros!”.

6. La oración por los enfermos tiene un lugar privilegiado en la práctica sacramental de la Iglesia desde los orígenes: “¿Está enfermo alguno de vosotros? Llame a los presbíteros de la Iglesia, que oren sobre él y le unjan con óleo en el nombre del Señor. Y la oración de la fe salvará al enfermo, y el Señor hará que se levante, y si hubiera cometido pecados, le serán perdonados” (St. 5, 14-15). El Catecismo de la Iglesia Católica explica: “El sacramento de la Unción de los enfermos tiene por fin conferir una gracia especial al cristiano que experimenta las dificultades inherentes al estado de enfermedad grave o de vejez” (n° 1527).

7. No es menos cierto que en torno a la enfermedad la Iglesia ha desplegado su misión solidaria y terapéutica, no sólo a través de la actividad asistencial de sus instituciones y de sus miembros, sino también mediante su actividad litúrgica y oracional. Como se afirma en las “Orientaciones” del Departamento de Pastoral de la Salud para esta Jornada del Enfermo, “es inconcebible la tradición oracional y litúrgica de la Iglesia al margen de esa situación existencial (la enfermedad), en torno a la cual se ha elaborado y vivido toda una espiritualidad y se han privilegiado las diferentes formas y dimensiones de la oración”. Es inmensa la riqueza salvífica e incluso terapéutica desplegada a través de la oración y de los sacramentos, de la Palabra proclamada y escuchada, porque poseen la fuerza del Espíritu del Resucitado.

### **Orar, una forma estupenda de servir.**

8. La Iglesia que se hace presente en los diferentes ámbitos del mundo de la salud y de la enfermedad (instituciones, asociaciones, parroquias) es siempre una Iglesia que evangeliza orando y celebrando. Hoy en día y tal vez de una forma especial en ese complejo mundo, esta dimensión de la evangelización cobre una especial importancia. Orar es una forma estupenda de servir, un medio indispensable para el acompañamiento pastoral, para el ejercicio de la profesión sanitaria, para el reencuentro y la comunión con el Dios de la vida. Evangelizar orando en un mundo dominado por la técnica y donde lo humano corre el peligro de desvanecerse, significa, entre otras cosas, poner de manifiesto la dimensión original de la fe y la misión especí-

fica de la Iglesia: ser sacramento de una salvación que llega más allá de la ciencia y de la técnica, pero asumiendo todo lo humano.

9. La Jornada del Enfermo del presente año puede ser, pues, una buena oportunidad para avivar en la comunidad cristiana y, de forma especial, en los agentes de pastoral de la salud, la conciencia del valor insustituible de la oración, no sólo en la experiencia personal de la enfermedad, sino también en el servicio a la salud y a los enfermos. Agentes de pastoral que oran y que renuevan en lo posible la dimensión oracional y litúrgica de su ministerio; comunidades cristianas que no sólo recuerdan a sus enfermos sino que incorporan la realidad de la salud y de la enfermedad a la catequesis, a la predicación y a la actividad litúrgica.

10. Desearíamos sobre todo que, con motivo de la Jornada del Enfermo, se acreciente en todos los agentes de pastoral de la salud, así como con los voluntarios y visitantes, la conciencia de la necesidad de acompañar espiritualmente a los enfermos. La cercanía y la escucha respetuosa se traducirán también en sensibilidad que ayude a compartir la esperanza, a afrontar las dudas, a aprender tal vez una nueva relación con Dios, a renovar su adhesión, a hacerles partícipes de la vida de la comunidad, a promover en ellos nuevas expresiones de solidaridad.

11. No es ciertamente menos importante la necesidad de potenciar y renovar la pastoral sacramental dentro de las instituciones de salud y la que se realiza a favor de los enfermos dentro del ámbito de la parroquia. Ahí la presencia de la Iglesia cobra toda su fuerza, pero, al mismo tiempo, a menudo es desvirtuada. Sería muy deseable que la Jornada del Enfermo de este año diera un nuevo impulso a la profundización de esta presencia insustituible.

12. Finalmente, no podemos menos de subrayar una nueva oportunidad: la de agradecer al Dios de la Vida la rica y misteriosa sinfonía de voces y de silencio que a diario, en oración, brota del corazón de hombres y mujeres enfermos, de sus servidores y de cuantos los acompañan. Cuando la fe es puesta a la prueba por la adversidad que contraría y tienta, se hace más patente la presencia bondadosa de Aquel en quien vivimos nos movemos y existimos y con cuyo aliento respiramos.

## **Aliento para el camino.**

13. Peregrinos de la fe y de la esperanza, por el camino difícil de la enfermedad y de los desafíos que hoy plantea el servicio evangélico en ese mundo, nos sostiene la convicción de que también hoy es urgente “curar a los enfermos y anunciarles el Reino” (Lc. 10, 9), humanizar desde el Hombre nuevo, apostar por la plenitud de la que Cristo es causa y modelo, ser signos de la presencia invisible y salvífica de Dios. Sin la oración nada de esto es posible para los creyentes en Cristo.

14. Él nos acompaña, como buen Samaritano, camino de todas las periferias del sufrimiento humano. Orar como Él, podría ser nuestra máxima aspiración. En este aprendizaje miramos a su Madre, aquélla que en todo momento, también en la adversidad, vivió una íntima y saludable relación con el Padre de la Vida.

15. Estas reflexiones que os ofrecemos los Obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral con todo afecto, os pueden acompañar durante la campaña de reflexión que se inicia en esta Jornada Mundial del Enfermo. Os invitamos a terminar esta campaña en el tiempo de Pascua. Unidos a vuestras comunidades parroquiales. Celebrad con alegría el triunfo de Jesucristo Resucitado, nuestra esperanza. -Si hemos aprendido a orar mejor- nuestra experiencia de oración desembocará en alabanza jubilosa al Señor y en una atención más entrañable a los hermanos enfermos.

Los Obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral:

José Vilaplana Blasco, obispo de Santander  
José Delicado Baeza, arzobispo de Valladolid  
Rafael Palmero Ramos, obispo de Palencia  
Juan Piris Frígola, obispo de Menorca  
Jesús García Burillo, obispo auxiliar de Orihuela–Alicante  
Antonio Deig Clotet, obispo emérito de Solsona



# LXXVIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

## DISCURSO INAUGURAL

*del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela  
Cardenal-Arzobispo de Madrid  
Presidente de la Conferencia Episcopal Española*

Madrid, 25 de febrero/1 de marzo de 2002

Eminentísimos señores Cardenales,  
Excelentísimo Sr. Nuncio Apostólico,  
Excelentísimos señores Arzobispos y Obispos,  
Queridos hermanos y hermanas todos:

Mi saludo fraterno a todos los miembros y participantes de la LXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal. Saludo también muy cordialmente a todos los colaboradores, sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares que prestan en esta Casa un inestimable servicio en las distintas Comisiones y Secretariados. Un recuerdo agradecido, y nuestra oración, para Mons. Lajos Kada, Nuncio Apostólico en España desde el 1995 al 2000, que fue llamado, en Budapest, a la Casa del Padre el 26 de noviembre del pasado año (q.e.p.d.). Mi saludo y bienvenida a todos los amigos y profesionales de los medios de comunicación social que hoy nos honran con su presencia. También recordamos al corresponsal en Rabat de la Cadena COPE, asesinado hace poco más de una semana. ¡Que el Señor le haya acogido en su misericordia!

### **I. Dos acontecimientos relevantes enmarcan la presente Asamblea Plenaria**

El momento histórico, o “sitio en la vida”, eclesial y social, de nuestra Asamblea está marcado por dos importantes acontecimientos que afectan a las relaciones de España con el mundo exterior y su misma proble-

mática interna, y que nos invitan, por ello, a reflexionar y a descubrir el alcance que tienen para la Iglesia y para la sociedad en general. El primero se refiere a la vida de la Iglesia Católica principal y directamente, pero con consecuencias para toda la humanidad: el Encuentro de oración por la paz en Asís. Y, en el ámbito social más inmediato, reclama nuestra atención la Presidencia Española de la Unión Europea y la entrada en vigor del Euro, un acontecimiento de indudable simbolismo para la unificación de Europa. La situación planteada por ambos acontecimientos requiere que nuestro servicio a la misión apostólica se desenvuelva con el espíritu y en la forma que se desprende de la reflexión de la última Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre “El Obispo, servidor del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo”<sup>1</sup>.

## **1. El Encuentro de oración por la paz en Asís**

### **a) Sus motivaciones: la paz amenazada**

A nadie se le oculta que la paz, en todo el mundo, atraviesa por una situación sumamente delicada. De nuevo se enfrenta a graves amenazas. El Santo Padre advertía, a finales del pasado año, que “la escena internacional continúa estando turbada por preocupantes tensiones”<sup>2</sup>. Lamentablemente así es. El actual panorama mundial se presenta como un mapa marcado por las guerras en todos los continentes de la tierra. Algunos países parecen estar estigmatizados por los conflictos bélicos ya de carácter endémico y por situaciones de extrema violencia y desesperación. En África son numerosos los lugares que no conocen más que la muerte sembrada por las armas y por la pandemia del Sida que diezma las poblaciones. La muerte, especialmente de “tantos niños que, desgraciadamente, son las víctimas de las guerras y de graves injusticias”<sup>3</sup>, es la triste realidad cotidiana en más de 17 lugares de África. Son muchos los que desconocen el don de la paz y el derecho inalienable a vivir como “personas”. Como también son muchos los hambrientos que reclaman el pan al que tienen derecho.

Al creciente número de guerras se suman otros conflictos que a todos nos preocupan y afectan. En primer lugar, por las personas en ellos implicadas, y también por el significado que tiene para nosotros el escenario geográfico en que se desenvuelven. El conflicto árabe-israelí llena de sangre y miedo “Tierra Santa”, la Tierra del Señor. Está en estos momentos siendo llevado hasta el límite por el paroxismo de los atentados terroristas

sistemáticos y de la réplica indiscriminada de la “ley del talión” que obstaculiza fatalmente, una y otra vez, el camino de la paz<sup>4</sup>. Por otra parte, el fracaso de los reiterados intentos de solución diplomática hace cada vez más difícil y lejana en el tiempo su superación definitiva, favoreciendo un clima de relativización generalizada del valor ético universal de los derechos fundamentales de la persona humana, como si pudieran ser puestos a precio sin mayores escrúpulos no sólo en el Oriente Medio sino en cualquier lugar de la tierra. El dolor se acrecienta cuando asistimos a la dramática situación<sup>5</sup> –soportada desde hace más de medio siglo– de nuestros hermanos cristianos en Palestina. Hacemos nuestros su sufrimiento y sus inquietudes; compartimos las iniciativas de la Santa Sede y les aseguramos nuestra oración, para que “la rama del olivo venza sobre la violencia”. De igual modo, queremos manifestar nuestra cercanía y ayuda a los países latinoamericanos –especialmente a Argentina– que atraviesan tiempos difíciles y atribulados.

La inestabilidad de la paz mundial ha ido creciendo de forma cada vez más preocupante después de los gravísimos atentados de New York y Washington. A los ojos estupefactos de todos se ha desvelado lo que muchos ya temían: una nueva y siniestra amenaza de la paz, el Terrorismo Internacional “organizado estratégicamente a nivel planetario”<sup>6</sup>. Las medidas de intervención militar adoptadas en Afganistán para combatirlo y erradicarlo no han cesado. Es más, hay un legítimo temor de que puedan ampliarse a otros países del Medio y Lejano Oriente. Aparte de los sufrimientos de todo orden que han ocasionado a los más indefensos y débiles de la población civil, no se pueden ocultar las peligrosísimas consecuencias para la paz mundial que resultarían de una extensión del radio de acción de la guerra.

No hay que extrañarse, por lo tanto, que siga viva y lacerante la pregunta por las posibles causas de este modo de proceder del terrorismo internacional, tan cruelmente inhumano, que ha llevado las fronteras del crimen hasta límites morales y humanos de una gravedad insospechada. Ni tampoco que se haya dejado de preguntar por las claves político-sociales, jurídicas y éticas para desentrañarlo en su raíz y solucionarlo eficazmente. Pocos han aludido al pecado y a sus consecuencias como la raíz de tan terrible desprecio del hombre. Menos aún han sido los que han apelado a la necesaria y urgente conversión del corazón para que el terror fratricida no fuese en aumento. Y muchos han sido, tristemente, los que han osado invocar el nombre de Dios o usar su santo nombre como instrumento de la

acción terrorista, o han tratado de explicarlo con un discurso que quería ver en el terrorismo internacional un signo de la máxima perversión, que supuestamente puede implicar la religión<sup>7</sup>. En España, y fuera de sus fronteras, plumas y voces amparadas en el prestigio social han continuado insistiendo en las teorías de que la idea de Dios y las expresiones religiosas son la causa de la intolerancia y de las guerras. Pocas veces se ha utilizado en el pasado un lenguaje tan agresivo contra Dios, rayando a veces lo blasfemo, y tan injusto contra los que han encontrado en la pertenencia religiosa el sentido de sus vidas. Recuerdan páginas martiriales de los primeros siglos cristianos en los que éstos eran perseguidos también por defender la paz. Pocas veces la contraposición Dios-Paz se expresó culturalmente de un modo tan virulento.

Por todo ello hay que recordar con nítida firmeza que tratar de justificar como acción religiosa un acto terrorista es una forma más de legitimar la violencia y el odio<sup>8</sup>. Como hay que sostener, igualmente, con no menor contundencia que es sumamente grave que caiga en el olvido de los hombres que la religión, a pesar de las diferencias existentes, es un acto esencialmente humano y humanizador, pues el hombre que se abre a la Trascendencia sinceramente está llamado a encontrar y conocer a Dios, autor de la vida, y a respetar su ley desde lo más hondo de su ser: ley del amor y de la vida para todo hombre que venga a este mundo<sup>9</sup>. El conocimiento de Dios hace que los hombres, en su conciencia, abracen el bien y eviten el mal. Negar a Dios es el fracaso de toda moralidad.

Con razón el Santo Padre en el Mensaje de Navidad advertía: “¡Qué jamás se utilice el nombre santo de Dios para corroborar el odio! ¡Que jamás se haga de Él motivo de intolerancia y violencia!”<sup>10</sup> .

Ante el panorama mundial de una paz amenazada ¿cómo no volver a la iniciativa de Asís del 27 de octubre de 1987 –una Jornada de oración por la paz– para llamar la atención al mundo y a los propios responsables de las grandes religiones que el respeto y la salvaguardia de la dignidad inviolable de la persona humana es consecuencia ética primera de cualquier forma mínimamente auténtica y verdadera de la fe en Dios?<sup>11</sup>. Aún más: ¿cómo no hacer patente a los ojos de creyentes y no creyentes que sólo orando es como se abre el camino de la estima y reconocimiento vivo del hombre, como criatura de Dios, y por tanto, como camino de la paz?<sup>12</sup>. “Es urgente –decía



Juan Pablo II hace quince años— que una invocación unánime se eleve con insistencia desde la tierra hacia el cielo, para implorar del Omnipotente, en cuyas manos están los destinos del mundo, el gran don de la paz, presupuesto necesario para todo serio compromiso al servicio del verdadero progreso de la humanidad”<sup>13</sup>.

El Santo Padre en la convocatoria del Encuentro de Asís, el 18 de noviembre pasado, insistía en la necesidad de la oración por la paz y nos invitaba a la práctica del ayuno<sup>14</sup>, para abrírnos a la conversión, a la solidaridad y a la generosidad hacia los que se ven privados de este precioso don, tan esencial para el hombre, y para no dejarnos abatir por la desesperanza sabiendo que nuestro hoy y nuestro mañana están en las manos de Dios, pues, en palabras de san Juan de la Cruz, “no nos queda en todas nuestras necesidades, trabajos y dificultades, otro medio mejor y más seguro que la oración y esperanza de que El proveerá por los medios que El quisiere... cuando faltan los medios y no llega la razón a proveer en las necesidades, sólo nos queda levantar los ojos a Ti para que Tú proveas como mejor te agradare”<sup>15</sup>.

Únicamente en la escucha de Dios, como orantes, podemos reconocer la grandeza de cada criatura humana, imagen y semejanza de Dios, y respetar su carácter sagrado. Sólo con los ojos puestos en Dios descubrimos que el camino de la paz no se separa del hombre viviente. El Santo Padre nos invitaba precisamente, en la peregrinación por la paz a Asís, a dirigir nuestra mirada a Dios Padre y Creador del cielo y de la tierra y de todas las criaturas como la mejor de las respuestas a los apremiantes interrogantes impuestos por acontecimientos tan dolorosamente vividos y a “llevar en nuestras manos desarmadas la luz de un amor que nunca se desanima”<sup>16</sup>. La oración de tantos corazones sencillos y humillados no podía ser desoída por quien nos quiso dejar como gran don la gracia de la reconciliación y de la paz.

La oración por la paz, sin embargo, si es verdadera oración, se aleja de toda forma de sincretismo, aunque se haga según el modo propio de cada religión. No es aceptable el lema del relativismo, uno de los más graves problemas de nuestro tiempo, según el cual las religiones, incluido el cristianismo, son meros productos humanos y las verdades cristianas no representarían la realidad de la autocomunicación de Dios sino que se reducen a meras

expresiones simbólicas de la subjetividad religiosa del hombre<sup>17</sup>. Nosotros, por el contrario, creemos necesario insistir en la universalidad y unicidad de Jesucristo. Cristo es el único Salvador del hombre porque sólo de Dios procede la salvación. Él es el único Salvador de todos los hombres porque Él es el verdadero Dios-hombre<sup>18</sup>.

### **b) Los frutos del Encuentro de Asís**

En las celebraciones del Año Santo Jubilar del nacimiento del Hijo Único de Dios, Nuestro Señor Jesucristo, hemos proclamado –en sintonía con el Santo Padre– que el único camino de la paz era Jesucristo, el Redentor del hombre<sup>19</sup>, el rico en misericordia<sup>20</sup>, “el esplendor de la verdad que brilla en todas las obras del Creador y, de modo particular, en el hombre, creado a imagen y semejanza de Dios (cf. Gen 1,26)”<sup>21</sup>. Los discípulos de Cristo jamás serán beligerantes, antes bien los “bienaventurados que buscan la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios”<sup>22</sup>. Son aquellos “que –comenta san Jerónimo– hacen reinar la paz primero en su corazón, luego entre los hermanos separados. ¿De qué sirve que otros sean pacificados por ti, si en tu corazón hay guerras a causa de los vicios?”<sup>23</sup>.

El Encuentro de Asís es, a la luz del Jubileo, “una piedra miliar en la construcción de la civilización de la paz y del amor”<sup>24</sup>. Sus frutos están ya indicados en las enseñanzas del Papa en el Mensaje de la Jornada de la Paz del 1 de enero de este año y cuyo lema es por todos conocido: “No hay paz sin justicia. No hay justicia sin perdón”.

Es de esperar, como primer fruto, que se acreciente y arraigue la formación de la recta conciencia en torno al valor inviolable de la vida de toda persona inocente que no puede subordinarse a ningún objetivo político, social, cultural o, supuestamente, religioso y/o ético, sea el que sea. Una conciencia en la que, al menos, no se acalle la voz que clama por la defensa de la vida y por su carácter sagrado, por la defensa y protección de la familia, por la desaparición de la pobreza y por el respeto de los derechos humanos<sup>25</sup>. Sin olvidar que las situaciones de injusticia se llegan a convertir, en no pocas ocasiones, en el más propicio de los humus para el cultivo de los odios y para la sed de venganza, donde nacen y crecen actitudes que conducen al terrorismo. De ahí la necesidad de que se reconozca la obligación

moral del esfuerzo, por parte de todos, por erradicar o aliviar las situaciones de explotación en las que se pisotean los derechos inalienables de la persona humana.

Habrà que avanzar, luego, desde estos presupuestos teol3gicos y morales, "en la lucha legítima contra el terrorismo" y en la afirmación, teórica y práctica, del derecho y el deber a la legítima defensa ante sus ataques, aunque no a cualquier precio y a través de cualquier método que ignore la Ley moral. Porque sólo la Ley de Dios nos defenderá de los instintos del mal y del odio fratricida que mata al hermano<sup>26</sup>. El lema "No hay paz sin justicia. No hay justicia sin perd3n" es una llamada a luchar contra la guerra y contra el terrorismo con el arma de la justicia –"opus justitiae pax"– y, del perd3n, que la incluye, pero que la desborda. "Los pilares de la paz verdadera son la justicia y esa forma particular de amor que es el perd3n"<sup>27</sup>. Bien lo intuyeron los clásicos cuando expresaron que "Pacis amor Deus est" ("El amor de la paz es Dios")<sup>28</sup>.

No es posible el milagro de la paz sin la justicia y el perd3n; y, por lo tanto, si no nos disponemos a acoger la gracia de la conversi3n, núcleo y centro del mensaje evangélico<sup>29</sup>, regulando la propia existencia según la Ley nueva: "hay más alegrí a en el cielo por un pecador que se convierte que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia"<sup>30</sup>. El Santo Padre con el Encuentro de Asís nos ha aclarado, una vez más, la necesidad de la oraci3n como parte intrínsecamente constituyente de los procesos de paz. Los sufrimientos de los pueblos interpelan y animan nuestra oraci3n<sup>31</sup>, "don de Dios"<sup>32</sup> y "fuente originaria de la verdadera paz"<sup>33</sup>. "El Señor –escribe santa Teresa de Ávila– nos comienza a mostrar la amistad y paz en la oraci3n"<sup>34</sup>. La oraci3n dispone el corazón de la persona, de las sociedades y de la humanidad, a la acci3n renovadora de la gracia, que convierte, sana y transforma los corazones; con la oraci3n los "corazones de piedra" se convierten en "corazones de carne"<sup>35</sup>, se atrae a los alejados<sup>36</sup> y se hace posible para Dios lo que es imposible para los hombres<sup>37</sup>.

La oraci3n de la Iglesia y de los cristianos –"levantando las manos limpias, sin iras ni rencores"<sup>38</sup>– es el camino cierto y seguro para llegar al centro mismo de la misericordia, de la justicia y del perd3n: a Dios Padre, que nos reconcilia en virtud del amor de Cristo, clavado en la Cruz, por la gracia del Espíritu Santo derramado en nuestros corazones<sup>39</sup>. De este modo

la Iglesia, como enseña el Vaticano II, aparece como el “signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad del género humano”<sup>40</sup>. En la unidad y universalidad de la Iglesia Católica se manifiesta la unicidad de Jesucristo y de su salvación. La misión salvadora se realiza por medio de la Iglesia que es el Pueblo del Padre, el cuerpo de Cristo y el templo del Espíritu Santo.

## **2. El Encuentro de Asís: las consecuencias para España y la superación del terrorismo de ETA**

Las Iglesias particulares en España, en comunión con toda la Iglesia Universal<sup>41</sup>, han intensificado la oración por la paz, por las víctimas del terrorismo y por sus familias, por los terroristas para que se conviertan y por cuantos sufren las consecuencias de tan execrables acciones de muerte<sup>42</sup>. Sentimos la necesidad de perseverar unánimes en la oración para ser “Constructores de la Paz”<sup>43</sup> y para que no desfallezcamos en el auténtico compromiso por el tan anhelado deseo de concordia<sup>44</sup>.

Pero al mismo tiempo necesitamos, como repetidas veces hemos insistido los Obispos españoles, dar pasos adelante en la formación y educación de una conciencia recta y veraz<sup>45</sup>, para que se escuche su voz, no pocas veces eclipsada y deformada, que llama “siempre a amar y a hacer el bien y a evitar el mal”<sup>46</sup>, según la sabiduría de Dios que se revela en su Palabra y que exhorta a una continua conversión moral y espiritual<sup>47</sup>. No debe quedar duda alguna en ninguno de nuestros fieles y en la conciencia de cualquier persona mínimamente formada de que el terrorismo de ETA, como cualquier otro terrorismo, es “una gravísima inmoralidad”<sup>48</sup>, “intrínsecamente perverso”<sup>49</sup> y absolutamente reprobable. No admite colaboración ni justificación alguna, sea del grado y del tipo que sea, explícita o implícita, sociopolítica o cultural; y, por supuesto, ninguna de naturaleza ética y moral<sup>50</sup>. Solamente estaremos en condiciones de eliminar las raíces del terrorismo si nos proponemos sin tardanzas y vacilaciones la regeneración moral y la atención a los niños y jóvenes con una educación cristiana que les conduzca al encuentro con el Dios vivo, que es Amor y plenitud del hombre<sup>51</sup>.

No debemos olvidar tampoco nosotros en España que “existe un derecho a defenderse del terrorismo”<sup>52</sup>. Es necesario mantener el derecho y el deber de defender del terrorismo de ETA a las personas y a la sociedad, usando siempre –como todo derecho– de los medios legítimos conforme a la Ley moral<sup>53</sup>. Se ha de procurar a la vez con los métodos de la pedagogía cristiana, la que nace de la Ley Nueva del Amor<sup>54</sup>, que se vayan diluyendo los prejuicios de todo tipo, las lejanías y distanciamientos entre las personas, las familias y la sociedad, el retraimiento ante las amenazas y las actitudes totalitarias o el abandono de los amenazados, y todo aquello que constituye “el caldo de cultivo” del terrorismo de ETA.

La Conferencia Episcopal Española en su Nuevo Plan de Pastoral para el período 2002-2005 – “*Una Iglesia esperanzada. “¡Mar adentro!” (Lc 5,4)*– se propone responder con todo su compromiso espiritual y pastoral a este dolorosísimo reto, que amenaza tan gravemente la paz de nuestro pueblo con una siembra incesante de muerte, inseguridad y opresión<sup>55</sup>, ahondando en la línea de testimonio inequívoco de la Palabra de Dios, Evangelio de la Vida, que ha guiado su actuación y su magisterio, como el de todos los Obispos españoles, comenzando por los titulares de las Diócesis Vascas, desde los inicios mismos del fenómeno terrorista de ETA hasta hoy; como se puede comprobar en el volumen de documentación recientemente publicado por la B.A.C. a iniciativa de la propia Conferencia<sup>56</sup>.

### **3. España asume la Presidencia de la Unión Europea.**

Corresponde a España, durante estos meses de la primera mitad del año 2002, asumir la Presidencia de la Unión Europea, en un momento extraordinariamente decisivo del desarrollo político y económico de sus instituciones y de la propia sociedad europea.

Es loable el empeño en la elaboración del “instrumento jurídico” de su articulación básica en torno a los derechos fundamentales, y el esfuerzo realizado en las reformas de sus organismos y en la ampliación a otros países del Centro y del Este de Europa. Se piensa en una probable ley constitucional de la Unión en la que es de esperar que los miembros de la “Convención” instituida durante la cumbre de Laeken no marginen a las comunidades de creyentes<sup>57</sup>. A nadie se le oculta que se descubre una cier-

ta correspondencia entre los principios de bien común, subsidiaridad y solidaridad según la Doctrina Social de la Iglesia, y el proceso, la naturaleza y fines de la Unión Europea. Con todo, la “Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea”, firmada el 7 de diciembre de 2000 en Niza, aunque sin determinar el valor jurídico que se le ha de reconocer, deja en la penumbra lo más propio del alma europea. De muy poco sirve cuidar celosamente la integración económica cuando se olvida que “el punto central de toda cultura lo ocupa la actitud que el hombre asume ante el misterio más grande: el Misterio de Dios”<sup>58</sup>.

Los 12 países de la Unión acaban de estrenar moneda única, el Euro, con un innegable éxito técnico en su implantación. Es un signo más del camino recorrido hacia la unificación. No puede quedarse sólo en un importante hito económico-político ni en el mero logro organizativo de una meta histórica en la política financiera sino que tiene que servir de ayuda en el orden de la promoción de la justicia y de la solidaridad a favor de todos los ciudadanos.

“A España le corresponde colaborar –decíamos los Obispos españoles en el 1993– en la construcción de Europa desde su propia historia y desde su personalidad colectiva con la aportación original de unos valores humanizantes”<sup>59</sup>.

España no puede olvidar cuáles han sido sus más señeras aportaciones a la historia política y espiritual de Europa y del mundo en la Edad Moderna. Me refiero a la teoría filosófico-jurídica y teológico-jurídica de la dignidad de la persona y de sus derechos inalienables que han alumbrado los mejores pensadores de la Escuela de Salamanca de los siglos XVI-XVII. Sin ellos es impensable su evolución doctrinal y práctica ulterior<sup>60</sup>. Lo mismo hay que decir respecto a su aportación al “*ius gentium*”, que ha constituido un indiscutible precedente del moderno derecho internacional. Así lo ha reconocido la Sociedad de las Naciones con los murales de la Sala de Sesiones de su edificio de Ginebra, incorporado hoy al patrimonio de las Naciones Unidas.

Un actualizado estudio de la doctrina y las aportaciones hispánicas en toda su hondura filosófica y teológica permitirá tratar y resolver –aplicando los principios evangélicos– los problemas más delicados del derecho a la vida, de los derechos sociales y culturales –la solidaridad– y de la ade-

cuada protección del matrimonio y de la familia, que son los que subyacen a los interrogantes más acuciantes que en el presente se hace la sociedad europea.

El reconocimiento y aprovechamiento creativo de esta fecunda historia ayudará, por otra parte, a abrir la recta perspectiva para ordenar debidamente las relaciones de las instituciones europeas con la realidad religiosa de los pueblos europeos; de forma especialmente singular, con las confesiones cristianas y la Iglesia Católica. La forma como actualmente se están planteando estas relaciones es claramente discriminadora, históricamente miope y de efectos nada buenos para el futuro del proyecto de Unión Europea, como ha recordado Juan Pablo II en el Discurso de este año ante el Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede<sup>61</sup>.

La Iglesia Católica siguió atentamente el proceso de convergencia europeo<sup>62</sup> y ha acompañado y sostenido su desarrollo desde sus mismos inicios para “servir al bien común de todos...a fin de asegurar lo más posible la justicia y la armonía” entre sus miembros actuales y futuros<sup>63</sup>. Los Obispos españoles en nuestro documento sobre Europa<sup>64</sup> subrayábamos la importancia decisiva y trascendental de la dimensión moral y espiritual del proyecto común y manifestábamos la preocupación por su creciente tono de secularización laicista, en un contexto social, paradójicamente, del aumento de la denominada “religiosidad salvaje”<sup>65</sup>. Constituiría un fallo sin excusas el ignorar, eludir y/o dificultar la aportación de los cristianos en la construcción de “la verdadera Europa del espíritu” con las urgencias éticas que de él se derivan<sup>66</sup>. Así como resultaría extraordinariamente preocupante la pretensión relativista de los que intentan imponer su visión fragmentaria de la cultura europea mediante la teoría de un indiferenciado multiculturalismo. Europa posee una precisa identidad cultural (de inconfundibles raíces greco-romano-cristianas) que es la que la hace capaz de integrar a otros sin pérdida de su propio ser y personalidad histórica<sup>67</sup>. En el centro de la imborrable conciencia de Europa están el hombre como persona libre e imagen de Dios, igual en su dignidad, titular de derechos fundamentales inviolables; la idea de verdad y del derecho natural; la memoria bíblica de la encarnación, muerte y resurrección de Jesucristo confesado como Hijo de Dios.

Sólo así cabe hablar de un punto de partida auténtico y veraz para el ejercicio noble e integrador de una verdadera tolerancia frente a tenden-

cias en el fondo “suicidas” de la cultura europea que la fragmentan y disgregan. Ante los peligros de posibles atomizaciones o rupturas, la Iglesia presenta su experiencia bimilenaria de reciprocidad entre lo particular y lo universal que sigue ofreciendo para el enriquecimiento de la cultura europea.

Guarda permanente actualidad al respecto el constante magisterio de Juan Pablo II sobre Europa, especialmente su Discurso de Santiago de Compostela en el acto europeísta del 9 de noviembre de 1982: “La historia de la formación de las naciones europeas va a la par con la evangelización; hasta el punto de que las fronteras europeas coinciden con las de la penetración del Evangelio..., se debe afirmar que la identidad europea es incomprendible sin el cristianismo, y que precisamente en él se hallan aquellas raíces comunes de las que ha madurado la civilización del continente, su cultura, su dinamismo, su actividad, su capacidad de expansión constructiva también en los demás continentes; en una palabra, todo lo que constituye su gloria”<sup>68</sup>. El futuro de la Unión europea corre paralelo a su madurez moral, religiosa y espiritual. En esta importante tarea formativa la Iglesia no puede ni quiere quedar al margen. Es “consciente del lugar que le corresponde –son palabras de Juan Pablo II– en la renovación espiritual y humana de Europa... se pone al servicio... para contribuir a la consecución de aquellos fines que procuren un auténtico bienestar material, cultural y espiritual a las naciones”.<sup>69</sup>

En las vísperas de la caída del Muro de Berlín, el Papa subrayaba “que si el sustrato religioso de este continente fuese marginado en su papel inspirador de la ética y en su eficacia social, no sólo sería negada toda herencia del pasado europeo, sino también estaría gravemente comprometido un futuro digno del hombre europeo, quiero decir, de todo hombre europeo, creyente o no creyente”<sup>70</sup>. A estas y otras muchas referencias habría que sumar las ricas alusiones a Europa en la Carta Encíclica *Centesimus annus*<sup>71</sup>. Y recientemente, con ocasión del XII centenario de la coronación de Carlomagno, afirmaba: que “cada vez que Europa saca de sus raíces cristianas los grandes principios de su visión del mundo, sabe que puede afrontar su futuro con serenidad”<sup>72</sup>.

#### 4. El contexto socio-económico

El Euro y su implantación – que no sólo se debe considerar un éxito “técnico” sino un real avance en la unificación de Europa– suponen un moti-



vo más para abordar sin dilaciones, con la perspectiva del progreso de nuestro pueblo, la afirmación plena de la vigencia de los principios de la justicia y la solidaridad sociales hacia dentro y hacia fuera de las fronteras europeas. Conocemos los últimos datos estadísticos acerca de los distintos grados de desarrollo de los territorios y comunidades autónomas en España y de las distintas naciones europeas y, también, los grados de carencias y de pobreza, extraordinariamente graves, de los países europeos fuera de la Unión, los del Centro y Este de Europa. España tiene una responsabilidad histórica no sólo hacia el Este europeo, sino un papel mediador y promotor importantísimo en Oriente Medio y en América Latina para la que España puede ofrecer una contribución decisiva.

No se trata de desconocer los dinamismos propios de los procesos económico-financieros y de sus condicionamientos técnicos sino de considerarlos, estudiarlos y configurarlos dentro del orden moral y de los objetivos de la justicia y de la solidaridad con los más necesitados<sup>73</sup>.

La Conferencia Episcopal Española se ha preocupado recientemente de recordarlo y explicitarlo en las Propuestas para la acción pastoral –“La caridad en la vida de la Iglesia”<sup>74</sup>–, y en el Documento –“La Iglesia y los pobres”<sup>75</sup>–, en comunión clara con el Magisterio vivo de Juan Pablo II<sup>76</sup> y de todo el desarrollo moderno y contemporáneo de la Doctrina Social de la Iglesia, en la que se defienden los principios permanentes y los valores fundamentales en el compromiso cristiano con la justicia<sup>77</sup>. Principios y valores nunca de tanta actualidad como ahora, en este momento histórico, en el que se ha podido verificar el fracaso completo de propuestas de ordenación socio-económica y política, fundadas en el materialismo filosófico e histórico, del cual ha sido su más influyente exponente el marxismo-leninismo<sup>78</sup>.

## II. Con los ojos puestos en el futuro

### 1. El nuevo Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005

La Conferencia Episcopal Española, que renueva sus cargos para un nuevo período de tres años con la normalidad estatutaria habitual y con la actitud de servicio a la Iglesia, a pastores y fieles, –a todo el pueblo de Dios–

y en el clima de honda comunión fraterna que han caracterizado toda su historia, mira al futuro contando con el nuevo “Plan Pastoral” aprobado en la última Asamblea Plenaria para los próximos cuatro años.

Un Plan de acción pastoral que, siguiendo y avanzando en el surco abierto por los anteriores<sup>79</sup>, recogiendo las ricas experiencias jubilaires y fiel a las orientaciones de la Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*<sup>80</sup>, mira al centro y corazón de la Vida de la Iglesia, la razón de su existencia y el alma de su misión respecto al hombre y al mundo: el Misterio de Cristo, Misterio de Salvación, escondido desde el principio y revelado en la plenitud de los tiempos en Jesucristo<sup>81</sup>, el Hijo de María, Nuestro Señor y Salvador.

El nuevo Plan ofrece unas prioridades y unas acciones pastorales que tienen como objetivo fortalecer la gozosa transmisión teológica de la fe, consciente de que el programa pastoral, que no cambia nunca, se centra en la persona de Cristo mismo “al que hay que conocer, amar e imitar, para vivir en él la vida trinitaria y transformar con él la historia”<sup>82</sup>. La Iglesia quiere comunicar el Evangelio, transmitiendo la fe recibida, formando cristianamente y viviendo la comunión eclesial en todas sus dimensiones, con la certeza de que creer en Jesucristo y su salvación conlleva pertenecer a la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica.

En esta Asamblea Plenaria estudiaremos, en continuidad con la reflexión realizada en 1998 sobre la Iniciación Cristiana<sup>83</sup>, un proyecto de Orientaciones pastorales para el Catecumenado en la Iglesia en España, sabedores de que la iniciación cristiana tiene como fin transmitir la fe en Jesucristo, que “la catequesis lleva a la fe”<sup>84</sup>; sin olvidar que, en palabras de san Juan de la Cruz, en el Cántico Espiritual: “la fe nos da y comunica al mismo Dios”<sup>85</sup>, la luz que ilumina a todos los que quieran llegar al conocimiento de Dios<sup>86</sup>. Los recientes estudios sobre la situación religiosa de los jóvenes, las gravísimas dificultades y el desprestigio social que sufre la institución familiar<sup>87</sup>, junto con el debate actual sobre la Ley de Calidad educativa, reclaman, una vez más, nuestra atención y compromiso<sup>88</sup> a favor de la familia como ámbito insustituible para la transmisión de la fe<sup>89</sup> que no puede renunciar a su misión<sup>90</sup>; y ponen en evidencia, asimismo, que el apoyo y la promoción de la enseñanza religiosa escolar, como derecho que

asiste a los padres y a los alumnos, es factor decisivo para una verdadera renovación del sistema educativo que redunde efectivamente en el bien común de la sociedad<sup>91</sup>.

## **2. Las próximas iniciativas de la Conferencia Episcopal Española**

En este contexto y con este espíritu, la Conferencia Episcopal Española está organizando junto con la COMECE (Comisión de los Episcopados de la Comunidad Europea) y el CELAM un Congreso Social que tendrá como tema: “América Latina y la Unión Europea: un compromiso para el bien común universal. Proyecto común y contribución de la Iglesia”, y que se celebrará en Madrid, del 12 al 14 de mayo próximo, con motivo del Encuentro de los Jefes de Estado y Jefes de Gobierno de la Unión Europea. En el Congreso se quieren ofrecer perspectivas, vías y propuestas desde la Doctrina Social y la experiencia del trabajo socio-caritativo de la Iglesia para una mejor ordenación de las relaciones de los países Latino e Hispano-americanos, tan entrañablemente unidos a nosotros, con la Unión Europea. El agudísimo problema de la emigración por la que atraviesan algunos de estos países abona la urgencia de nuestra iniciativa<sup>92</sup>.

También se propone la Conferencia Episcopal Española, a través, sobre todo, de su Departamento de Juventud, ofrecer a las Diócesis y a todas las asociaciones, movimientos apostólicos y comunidades eclesiales de España, toda su ayuda y asesoramiento técnico y pastoral para organizar la participación de los jóvenes españoles en el Encuentro de Toronto con el Santo Padre en la segunda quincena de Julio próximo. De nuevo nos encontramos ante un acontecimiento de expresión y testimonio gozoso de la vitalidad evangelizadora de la Iglesia y de sus jóvenes para la esperanza del mundo. Son los jóvenes del tercer milenio que serán, como les pide el Santo Padre, los “‘centinelas’ dóciles y valientes de la paz verdadera, fundada en la justicia y el perdón, en la verdad y en la misericordia”<sup>93</sup>.

### **III. Otros asuntos habituales en las Asambleas Plenarias**

En esta Asamblea Plenaria, además de la renovación de cargos, se procederá al estudio de los distintos temas que figuran en el Orden del día.

Las Comisiones Episcopales, como es costumbre, informarán de las respectivas actividades. Se someterán a aprobación diversas Asociaciones Nacionales. Se propondrá la oportunidad de crear un Departamento de Hermandades, Cofradías y Piedad popular. Se elegirán los participantes en el Congreso Social organizado conjuntamente por la COMECE y el CELAM. Se informará sobre la revisión del rito mozárabe y, si se cree conveniente, se avanzarán eventuales decisiones para el enriquecimiento del más antiguo legado litúrgico hispánico. Se ofrecerá un informe sobre los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas y se considerarán posibles medidas con miras a una mejor planificación de la geografía académica española. Merecen también una referencia especial el diálogo y propuestas de temas que se presentarán para la próxima Asamblea General del Sínodo de los Obispos. Hace tiempo que se ha iniciado la causa de canonización de la Reina Isabel I de Castilla y de León; en esta ocasión será presentada a la Asamblea Plenaria el estado actual de la causa.

Finalmente, pedimos a Santa María, Madre del Príncipe de la paz<sup>94</sup>, que nos asista en nuestros trabajos y que, por su intercesión, su Hijo, “constructor de la Casa de la paz”, conceda la paz al mundo entero y no deje que nos abandonemos al desaliento en nuestra peregrinación hacia la vida eterna.

#### Notas:

<sup>1</sup> Cf. LXXVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Discurso Inaugural* del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio-María Rouco Varela, Cardenal- Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Madrid, 19-23 de noviembre de 2001, pp. 3-7.

<sup>2</sup> Juan Pablo II, *Angelus* del 18.11. 2001, en: *Ecclesia* 3077 (1 de diciembre de 2001) 30.

<sup>3</sup> Juan Pablo II, *Angelus* del 27.01.2002.

<sup>4</sup> Cf. Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10.1.2002), 3, en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 24.

<sup>5</sup> Cf. Juan Pablo II, *Discurso a los obispos de Tierra Santa con motivo del encuentro sobre el futuro de los cristianos en aquella región* (13.12.2001), en: *Ecclesia* 3081 (29 de diciembre de 2001) 29: “un momento que no dudo en definir ‘dramático’ tanto para los pueblos que habitan tan queridas regiones como

para nuestros hermanos en la fe". Tierra Santa la que debía ser 'encrucijada de la paz' y 'tierra de la paz'".

<sup>6</sup> Cf. Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10.1.2002), 4, en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002), 25.

<sup>7</sup> Juan Pablo II, *Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, 1 enero 2002*, n. 7, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2001, 9: "Por tanto, ningún responsable de las religiones puede ser indulgente con el terrorismo y, menos aún, predicarlo. Es una profanación de la religión proclamarse terroristas en nombre de Dios, hacer en su nombre violencia al hombre. La violencia terrorista es contraria a la fe en Dios Creador del hombre; en Dios que lo cuida y lo ama"; cf. Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10.1.2002), 3, en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 25.

<sup>8</sup> Conferencia Episcopal Católica de EE.UU., *Mensaje pastoral* (14.11.2001), en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 34.

<sup>9</sup> Cf. San Ireneo, *Adversus haereses* IV,38,2; V,35,2: "...ut fiat capax gloriae Patris". Cf. J. Prades López, *Eius dulcis Praesentia. Notas sobre el acceso del hombre al Misterio de Dios*, Facultad de Teología S. Dámaso, Madrid 2002.

<sup>10</sup> Juan Pablo II, *Mensaje de Navidad y Bendición "Urbi et Orbi"* (25.12.2001), en: *Ecclesia*, 3082 (5 y 12 de enero de 2002) 26-27.

<sup>11</sup> Cf. Juan Pablo II, *Discurso con ocasión de la Jornada de oración por la paz en el mundo en Asís* (24.1.2002), 7, en: *Ecclesia* 3086 (2 de febrero de 2002) 26.

<sup>12</sup> Cf. Juan Pablo II, *Discurso con ocasión de la Jornada de oración por la paz en el mundo en Asís* (24.1.2002), 1, en: *Ecclesia* 3086 (2 de febrero de 2002) 24: "Hemos acudido a Asís en peregrinación de paz. Estamos aquí como representantes de las diferentes religiones, para interrogarnos ante Dios acerca de nuestro compromiso por la paz, para pedirle a él el don de la paz, para atestiguar nuestro común anhelo de un mundo más justo y solidario".

<sup>13</sup> Cf. Juan Pablo II, *Angelus* del 18.11.2001, en: *Ecclesia* 3077 (1 de diciembre de 2001) 30.

<sup>14</sup> Cf. Juan Pablo II, *Angelus* del 18.11.2001, en: *Ecclesia* 3077 (1 de diciembre de 2001) 30.

<sup>15</sup> San Juan de la Cruz, *Subida al Monte Carmelo* Libro II,21,5, en: *Vida y Obras de San Juan de la Cruz*, B.A.C., Madrid 1978, 542.

<sup>16</sup> Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede*, 7, en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 26.

<sup>17</sup> Cf. G. Zagheni, *La Edad Contemporánea. Curso de Historia de la Iglesia IV*, Ediciones San Pablo, Madrid 1998, 280-287.

<sup>18</sup> Congregación para la Doctrina de la Fe, *Declaración 'Dominus Iesus' sobre la unicidad y la universalidad salvífica de la Iglesia de Jesucristo y de la Iglesia*, (6 de agosto de 2000); LXX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Dios es Amor, Instrucción Pastoral en los umbrales del Tercer Milenio* 24-25, Edice, Madrid 1998, 19-20; Comisión Teológica Internacional, *El cristianismo y las religiones (1996)*, en: *Comisión Teológica Internacional, Documentos 1969-1996*, edición preparada por C. Pozo, B.A.C., Madrid 1998, 557-604; cf. J.A. Martínez Camino, *La Declaración 'Dominus Iesus', en el centro del Jubileo del año 2000, ante el problema más grave de nuestro tiempo*, Fundación Universitaria Española, Madrid 2000; cf. G.-L. Müller-M. Serretti, *Die Einzigkeit und Universalität Jesu Christi. Im Dialog der Religionen*, Johannes Verlag, Einsiedeln 2001.

<sup>19</sup> Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptor hominis* (4 de marzo de 1979).

<sup>20</sup> Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Dives in misericordia* (30 de noviembre de 1980).

<sup>21</sup> Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Veritatis splendor* (6 de agosto de 1993).

<sup>22</sup> Mt 5,8; Col. 3,9-15: "No os mintáis unos a otros. Despojaos del hombre viejo con sus obras, y revestíos del hombre nuevo, que se va renovando hasta alcanzar un conocimiento perfecto, según la imagen de su Creador, donde no hay griego y judío; circuncisión e incircuncisión; bárbaro, escita, esclavo, libre, sino que Cristo es todo y en todos. Revestíos, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de bondad, humildad, mansedumbre, paciencia, soportándoos unos a otros y perdonándoos mutuamente, si alguno tiene queja contra otro. Como el Señor os perdonó, perdonaos también vosotros. Y por encima de todo esto, revestíos del amor, que es el vínculo de la perfección. Y que la paz de Cristo presida vuestros corazones, pues a ella habéis sido llamados formando un solo Cuerpo. Y sed agradecidos".

<sup>23</sup> San Jerónimo, *Comentario al Evangelio de Mateo* 5,8, (Biblioteca de Patrística 45), Madrid 1999, 57.

<sup>24</sup> Cf. Juan Pablo II, *Angelus* del 27.01.2002.

<sup>25</sup> Cf. Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10.1.2002) 6, en *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 26; cf. A.-M<sup>a</sup> Rouco Varela, *Jesucristo: la vida del mundo*, Madrid 1998; id., *Los fundamentos de los*

*derechos humanos: una cuestión urgente*, San Pablo, Madrid 2001.

<sup>26</sup> Cf. Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10.1.2002), 3; en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 25.

<sup>27</sup> Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10.1.2002), 2, en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 24.

<sup>28</sup> Sextus Propertius 3,5,1.

<sup>29</sup> Cf. Lc 5,32; 7,36-50; 15,4.8; 15,11-32; 19,5-9; Mt 6, 33; 18,3; Hech 2,38; 3,19; 5,31; 9,35; 14,15; 26,18; 2 Cor 3,16; Apoc. 2,5.16.21; 3,3.19; cf. G. Bardy, *La conversión al cristianismo durante los primeros siglos*, Encuentro, Madrid 1990.

<sup>30</sup> Lc 15,7.10.

<sup>31</sup> Cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz*, 1 enero 2002, 2.

<sup>32</sup> Cf. Juan Pablo II, *Angelus* 20.01.2002.

<sup>33</sup> Cf. Juan Pablo II, *Discurso con ocasión de la Jornada de oración por la paz en el mundo en Asís* (24.1.2002), 6, en: *Ecclesia* 3086 (2 de febrero de 2002) 25-26.

<sup>34</sup> *Conceptos del amor de Dios* 2,6.

<sup>35</sup> Cf. Ez. 36,25.

<sup>36</sup> Cf. Lc 9,18

<sup>37</sup> Cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la paz*, 1 enero 2002, 14.

<sup>38</sup> 1 Tim 2,8.

<sup>39</sup> Cf. Juan Pablo II, *Discurso con ocasión de la Jornada de oración por la paz en el mundo en Asís* (24.1.2002), 7, en: *Ecclesia* 3086 (2 de febrero de 2002) 26. 7.

<sup>40</sup> Concilio Vaticano II, *Constitución Lumen gentium* 1.

<sup>41</sup> Juan Pablo II, *Audiencia general*, 2.01.2002: "A lo largo de todo el año nuestra oración debe hacerse más fuerte e insistente, para obtener de Dios el don de la paz y de la fraternidad..."

<sup>42</sup> Cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la paz*, 1 enero 2002, 15.

<sup>43</sup> Cf. Instrucción Pastoral de la Comisión Permanente del Episcopado, *Constructores de la Paz*, Edice, Madrid 1986.

<sup>44</sup> Cf. LXXV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Discurso inaugural* del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio-María Rouco Varela, Cardenal Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, 20-24 de noviembre de 2000, en: *Boletín de la Conferencia Episcopal*

Española 65 (2000) 207.

<sup>45</sup> Cf. Mt 15,1-20; 1 Jn 3,19-20.1 Tim 1,15; cf. Conferencia Episcopal Española, *“La Verdad os hará libres (Jn 8,32),* (20 de noviembre de 1990), Edice, Madrid 1990, 8.18; cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz,* 1 enero 2000, 7; cf. LXXVII Asamblea Plenaria de la C.E.E., *Discurso Inaugural* del Emmo y Rvdmo. Sr. D. Antonio-María Rouco Varela, Cardenal-Arzbispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Madrid, 19-23 de noviembre de 2001, 9-10; Edice, Madrid 2001.

<sup>46</sup> Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et spes* 16; *Catecismo de la Iglesia Católica* 1776.

<sup>47</sup> Cf. LXXV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Discurso Inaugural* del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal Arzbispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Madrid 20-24 de noviembre de 2000, 14-15.

<sup>48</sup> Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica* 2297.

<sup>49</sup> Cf. Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción Pastoral *Constructores de la paz* (20 de febrero de 1986), IV,5, en: *Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española* 9 (1986) 3-24,18); LIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción Pastoral *La verdad os hará libres (Jn 8,32) sobre la conciencia cristiana ante la actual situación moral de nuestra sociedad,* n° 20, en: *Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española* 19 (1991) 13-32, 18; LXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX,* n° 14, en: *Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española* 62 (1999) 100-106; 103 y 104.

<sup>50</sup> Cf. LXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Discurso Inaugural* del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal Arzbispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Madrid, 23-27 de abril de 2001, 16-18; LXXIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Discurso Inaugural* del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio-María Rouco Varela, Cardenal Arzbispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Madrid, 3-7 de abril de 2000, 6-7; LXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Discurso Inaugural* del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio-María Rouco Varela, Cardenal-Arzbispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Madrid, 23-27 de abril de 2001, 16-18; cf. A.-M<sup>a</sup>. Rouco Varela, *La Iglesia en España ante el siglo XXI. Retos y tareas,* Madrid 2001, 25-26.

<sup>51</sup> Cf. *Plan de Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005,* 58.



<sup>52</sup> Cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz*, 1 enero 2002, 5.

<sup>53</sup> Cf. Juan Souto Coelho (ed.), *Doctrina Social de la Iglesia*, B.A.C.- Fundación Pablo VI, Madrid 2002, 495-526.

<sup>54</sup> Cf. Mc 12,29.

<sup>55</sup> Cf. *Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005*, 58. Cf. COMECE, *“La UE ante el desafío del terrorismo”*, Conclusiones de la Reunión Plenaria de la COMECE (Bruselas 22 y 23.11.2001), en: *Ecclesia* 3080 (22 de diciembre de 2001) 36.

<sup>56</sup> *La Iglesia frente al terrorismo de ETA*, selección y edición de textos José Francisco Serrano Oceja, B.A.C., Madrid 2001.

<sup>57</sup> Cf. Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10.1.2002), 2, en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 24.

<sup>58</sup> Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Centesimus Annus* 24; Carta Encíclica *Veritatis splendor* 99: “... El Bien supremo y el bien moral se encuentran en la verdad: la verdad de Dios Creador y Redentor, y la verdad del hombre creado y redimido por El. Únicamente sobre esta verdad es posible construir una sociedad renovada y resolver los problemas complejos y graves que le afectan, ante todo el de vencer las formas más diversas de totalitarismo para abrir el camino a la auténtica libertad de la persona... Si no se reconoce la verdad trascendente, triunfa la fuerza del poder, y cada uno tiende a utilizar hasta el extremo los medios de que dispone para imponer su propio interés o la propia opinión, sin respetar los derechos de los demás...”; cf. G. del Pozo Abejón, *La Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea. Una valoración*, en: *Revista Católica Internacional Communio* 23 (2001) 308-324.

<sup>59</sup> Declaración de la LVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La construcción de Europa. Un quehacer de todos*, Edice, Madrid 1993, 24; LXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX*, 9, Edice, Madrid 1999, 10

<sup>60</sup> Cf. B. Palacios, *Teología Moral y sus aplicaciones*, en M. Andrés, *Historia de la Teología Española*, II,161-174; cf. M. Andrés, *La Teología Española*, II,46-469.

<sup>61</sup> Cf. Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10.1.2002), 2.en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 24: “A este respecto, es fundamental que se aclaren cada vez mejor los objetivos de esta construcción europea y los valores sobre los que, no sin cierta pena, he visto que... las comunidades de creyentes no han sido mencionadas explícitamente”.

<sup>62</sup> Cf. Giovanni Paolo II, *Profezia per l'Europa*, Piemme, Casale Monferrato 1999..

<sup>63</sup> Cf. Juan Pablo II, *Discurso a un grupo de Parlamentarios europeos* el 10 de noviembre de 1983.

<sup>64</sup> Cf. Declaración de la LVII Asamblea Plenaria, *La construcción de Europa. Un quehacer para todos*, Edice, Madrid 1993; Nota de la CLIV Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, *La dimensión socio-económica de la Unión Europea. Valoración ética*, Edice, Madrid 1993.

<sup>65</sup> Cf. Declaración de la LVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La construcción de Europa. Un quehacer para todos*, Edice, Madrid 1993, 14.

<sup>66</sup> Juan Pablo II, *Carta Apostólica en forma de "Motu proprio" para la proclamación de Santa Brígida de Suecia, Santa Catalina de Siena y Santa Teresa Benedicta de la Cruz como copatronas de Europa* (1 de octubre de 1999), 10: "El papel del cristianismo, que indica incansablemente el horizonte ideal, se presenta una vez más como vital para evitar esta amenaza"; Cf. Declaración de la LVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La construcción de Europa. Un quehacer para todos*, Edice, Madrid 1993, 17.18.23; cf. R. Guardini, *Europa: realidad y tarea*, en: *Obras de Romano Guardini*, Cristiandad, Madrid 1981, 13-27; J. Ratzinger, *Europa: una herencia que obliga a los cristianos*, en: *Iglesia, Ecumenismo y Política. Nuevos ensayos de eclesiología*, B.A.C., Madrid 1987, 243-258; id., *Una mirada a Europa*, Rialp, Madrid 1993; id., *Europa, política y religión. Los fundamentos espirituales de la cultura europea de ayer, hoy y mañana*, en: *Nueva Revista* 73 (2001) 67-88.

<sup>67</sup> Cf. E. Moreno Báez, *Los cimientos de Europa*, Universidad de Santiago de Compostela. 1996.

<sup>68</sup> Juan Pablo II, *Acto europeísta en la Catedral de Santiago de Compostela el 9 de noviembre de 1982*, 2 en: *Insegnamenti di Giovanni Paolo II V/3* (1982) 1257-1263, también en: *Juan Pablo II en España*, Coeditores litúrgicos, Madrid 1983, 241); Id., *Discurso a los Presidentes de los Parlamentarios europeos*, en: *Insegnamenti di Giovanni Paolo II VI/2* (1983) 1186-1189, 4; id., *Discurso en la visita a la Sede de la Comunidad Económica Europa en Bruselas el 22 de mayo de 1985*, en: *Insegnamenti di Giovanni Paolo II VII/1* (1985) 1578-1588; id., *Carta a los Presidentes de las Conferencias Episcopales de Europa*, 2 de enero 1986, en: *Insegnamenti di Giovanni Paolo II IX/1* (1986) 12-17; cf. Giovanni Paolo II, *Profezia per l'Europa*, Piemme, Casal Monferrato 1999.

<sup>69</sup> Juan Pablo II, *Acto europeísta en la Catedral de Santiago de Compostela....*, 6.

<sup>70</sup> Juan Pablo II, *Discurso en el Parlamento europeo el 11 diciembre de 1988*.

<sup>71</sup> Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Centesimus annus* (1 de mayo de 1991), 22-29; otras referencias en los nn. 12.17-19.56.

<sup>72</sup> Cf. Juan Pablo II, *Mensaje al Cardenal Antonio María Javierre Ortás con ocasión del XII Centenario de la Coronación de Carlomagno*, en: *Ecclesia* 3034 (3 de febrero 2001) 34; cf. Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10.1.2002), 2, en: *Ecclesia* 3084 (19 de enero de 2002) 24.

<sup>73</sup> Cf. Nota de la CLIV Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, *La dimensión socio-económica de la Unión Europea. Valoración ética* (6-8 de julio de 1993), Edice, Madrid 1993.

<sup>74</sup> Cf. Propuestas para la acción pastoral aprobadas por la LX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La caridad en la Iglesia*, Edice, Madrid 1994.

<sup>75</sup> Cf. Documento de reflexión de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, *La Iglesia y los pobres*, Edice, Madrid 1994

<sup>76</sup> Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Sollicitudo rei socialis* 39.42, Carta Encíclica *Centesimus annus* IV; Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et spes* 19.69.

<sup>77</sup> Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica, 1905-1949*. Cf. Documento de reflexión de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, *La Iglesia y los pobres*, Edice, Madrid 1994, 3.2; Congregación para la Educación Católica, *Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes*, Ciudad del Vaticano 1988.

<sup>78</sup> Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Laborem exercens* 11; Carta Encíclica *Veritatis splendor* 101; cf. J. Ratzinger, *El alcance de la crisis del marxismo*, en: *Perspectivas y tareas del Catolicismo en la actualidad y de cara al futuro*, en: *Concilio III de Toledo. XIV Centenario*, Toledo 1991, 108-109.

<sup>79</sup> *La visita del Papa y el servicio a la fe de nuestro pueblo (1983-1986)*, en: *Documentos de las Asambleas Plenarias del Episcopado Español n° 4*, Edice, Madrid 1983; *Anunciar a Jesucristo en nuestro mundo con obras y palabras (1987-1990)*, en: *Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española* 14 (1987) 67-82; *Impulsar una nueva evangelización (1990-1993)*, en: *Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española* 28 (1990) 75-92; *Para que el mundo crea (Jn 17,21) (1994-1997)*, en: *Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española* 43 (1994) 108-116; *Proclamar el año de gracia del Señor (Is 61,2; Lc 4,19) (1997-2000)*, en: *Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española* 52 (1996) 191-216.

<sup>80</sup> Juan Pablo II, Carta Apostólica *Novo millennio ineunte* 3: "Es necesario

pensar en el futuro que nos espera...Es, pues, el momento de que cada Iglesia, reflexionando sobre lo que el Espíritu ha dicho al Pueblo de Dios en este especial año de gracia, más aún, en el período más amplio de tiempo que va desde el Concilio Vaticano II al Gran Jubileo, analice su fervor y recupere un nuevo impulso para su compromiso espiritual y pastoral”.

<sup>81</sup> Cf. Col 1,26; Ef 3,9; Rom 16,25-27

<sup>82</sup> Juan Pablo II, Carta Apostólica *Novo millennio ineunte* 29.

<sup>83</sup> Cf. LXX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La Iniciación Cristiana*, Edice, Madrid 1998.

<sup>84</sup> Clemente Alej., *Ped.* I, 30,2.

<sup>85</sup> San Juan de la Cruz, *Cántico Espiritual* 12,4 en: *Vida y obras de san Juan de la Cruz*, B.A.C., Madrid 1978, 889.

<sup>86</sup> Cf. San Ireneo, *Adversus haereses* I,10,2.

<sup>87</sup> Cf. LXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Instrucción Pastoral, La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad* 35-39, Edice, Madrid 2001, pp. 39-41.

<sup>88</sup> Cf. LXXIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Discurso Inaugural* del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio-M<sup>a</sup> Rouco Varela, Cardenal-Arzbispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Madrid 3-7 de abril de 2000, pp. 13-14; LXXVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Discurso Inaugural*, Madrid 19-23 de noviembre de 2001, pp. 16-17.

<sup>89</sup> Cf. Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Catechesi tradendae* 68.

<sup>90</sup> Concilio Vaticano II, Decreto *Apostolicam actuositatem* 11.

<sup>91</sup> Cf. Concilio Vaticano II, Declaración *Gravissimum educationis* 1.

<sup>92</sup> Cf. Documento de la LXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Pastoral de las Migraciones en España*, Edice, Madrid 1994.

<sup>93</sup> Juan Pablo II, *Discurso con ocasión de la Jornada de oración por la paz en el mundo en Asís* (24.1.2002), 7, en: *Ecclesia* 3086 (2 de febrero de 2002) 26.

<sup>94</sup> Cf. Juan Pablo II, *Homilía en la solemnidad de Santa María Madre de Dios en la XXXV Jornada Mundial de la Paz* (1.2.2002) en: *Ecclesia* 3082-83 (5 y 12 de enero de 2002) 35.

**DISCURSO DEL ARZOBISPO  
MONS. JEAN LOUIS TAURAN,  
SEDE PARA LAS RELACIONES CON LOS ESTADOS,  
EN SU VISITA INSTITUCIONAL A LA CEE**

**Madrid, 27 de febrero de 2002**

**Señor Cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal Española,  
Señores Cardenales,  
Señores Arzobispos y Obispos,  
Queridos hermanos y hermanas:**

Es un honor para mí transmitirles el saludo del Santo Padre Juan Pablo II, el cual conserva un grato recuerdo de este País. Él – como dijo la primera vez que tocó el suelo español – desde los primeros meses de su elección a la Cátedra de Pedro, pensó con ilusión en un viaje apostólico a España y, después de 1982, ha vuelto en otras tres ocasiones, siempre *“atraído por una historia de fidelidad a la Iglesia y de servicio a la misma”*, que, *“a pesar de las lagunas y errores humanos, es digna de toda admiración y aprecio”* y debe *“servir de inspiración y estímulo (...) a proseguir y mejorar en el futuro”* (Madrid, 31-10-1983). Junto con su reiterado “gracias”, les hago partícipes de su oración y de una particular Bendición apostólica para ustedes, para los sacerdotes, religiosos y religiosas, y para los fieles encomendados a su atención pastoral.

El Señor Secretario de Estado, Cardenal Angelo Sodano, me ha encargado también que les transmita su cordial saludo y sus mejores deseos.

Expreso mi más cordial felicitación al Emmo. Señor Cardenal Antonio María Rouco por su reelección como presidente de la Conferencia Episcopal Española, al nuevo Vicepresidente Mons. Fernando Sebastián Aguilar, a los miembros del Comité Ejecutivo y a los Presidentes de las distintas Comisiones Episcopales. Les deseo mucho acierto y éxito en el desempeño de sus funciones para bien de la Iglesia en España.

Afirmar que me alegro de encontrarme en España es decir poco, ya que vuelvo después de ... 42 años. En efecto, mi primera visita se remonta al lejano 1960, cuando viajé en coche con mis padres, desde Bordeaux, mi ciudad natal, que ha mantenido siempre numerosos vínculos con este País.

Hoy encuentro una España completamente cambiada, diferente; una España que, a través de un proceso de evolución social, económica y política, ha sabido tomar el tren de la modernidad y tener su propio lugar en Europa.

A todo ello no es ajena la Iglesia española. Ustedes lo han recordado oportunamente en el documento *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX*, dando gracias por ello al Señor, como por un don recibido: “El Concilio – han escrito – trajo consigo una honda renovación interna de la vida de la Iglesia (...). Para nosotros fueron en su momento particularmente significativas las nuevas perspectivas que la renovación conciliar abrió en el campo de la relación de la Iglesia con el mundo, con la autoridad civil y sobre la libertad religiosa. Estas perspectivas conciliares propiciaron la aportación de la Iglesia a la transición pacífica a la democracia” (n. 5).

Ustedes, por su parte, han procurado siempre, tanto individual como colectivamente, aplicar esta doctrina conciliar, favoreciendo la participación evangélicamente responsable de los fieles en la vida política, “lo cual incluye también la vocación para el servicio público y la función política como muy propia del cristiano y digna del reconocimiento y del respeto general”, como ha puesto de relieve recientemente el Señor Cardenal Presidente de esta Conferencia Episcopal (Discurso de apertura de la LXXXVI Asamblea plenaria, Madrid 23-4-2001).

Asumiendo en este primer semestre del 2002 la presidencia de turno de la Unión Europea, este País sabrá ofrecer una aportación preciosa y cualificada en la construcción de la “casa europea”, en la unificación progresiva de Europa y en su ampliación, así como también la explicitación de los objetivos y de los valores sobre los que debe basarse este proceso, compartiendo plenamente su larga tradición histórica; su rico patrimonio cultural; el equilibrio entre unidad y diversidad que lo caracteriza, incluso en la búsqueda de modalidades organizativas cada vez más adecuadas, que permitan la valorización de una sin perjudicar a la otra; la fuerza del crecimiento económico; la confianza en el futuro.

Espero vivamente que no conseguirán debilitar o extinguir esta confianza realidades trágicas como la violencia y el terrorismo, que en ningún caso puede ser justificado, aceptado o tolerado, y que la Iglesia en España ha condenado “*en todos los lugares de la geografía y en todas las épocas de la terrible historia del fenómeno*” (Card. Rouco, Presentación de *La Iglesia frente al terrorismo de ETA*, BAC, p. XV), y otras realidades asimismo preocupantes, como la crisis demográfica actual, cuya superación exige, entre otras cosas, un firme y permanente apoyo de todos a la familia fundada en el matrimonio.

Al venir aquí como Secretario para las Relaciones con los Estados de la Secretaría de la Santa Sede, en estos días he tenido ocasión de tratar de manera más profunda con mis interlocutores sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Me parece que, en la Europa de hoy, es necesario definir mejor el lugar que los sistemas constitucionales reservan a las Iglesias.

En efecto, estamos ante el afianzamiento de aquella tendencia que quisiera “privatizar” cada vez más a las Iglesias y transformar la libertad de religión en una especie de tolerancia aséptica. Se argumenta que cada uno es libre de hacer lo que quiera y, por consiguiente, puede adherir a una fe, profesar determinadas convicciones religiosas, pero lo importante es que... esto no se vea públicamente. El equívoco de fondo, que no puede ser aceptado ni por los creyentes ni por los no creyentes, es reducir la libertad religiosa al ámbito exclusivo de la conciencia personal – por lo cual, ordinariamente, se habla de religión como de un “asunto privado” – y considerar a la Iglesia del mismo modo que cualquier organización no gubernamental.

En definitiva, se trata de responder a dos cuestiones: ¿cómo las religiones se adaptan a las libertades? y ¿cómo las sociedades se adaptan a las religiones?

No es nada fácil para los poderes públicos tomar en consideración el sentimiento religioso. Es más, muchas veces perciben casi como un desafío las exigencias morales y sociales que derivan de aquel sentimiento.

Sin embargo, la dimensión espiritual del hombre no es asunto banal. Todos, creyentes y no creyentes, buscan una respuesta a los interro-

gantes fundamentales de la existencia y cultivan determinados valores y significados primordiales para el hombre, como la verdad y el amor, la igualdad y la justicia, el sentido del sacrificio y del dolor, el porqué del vivir y del morir. Ninguna sociedad civil, ningún responsable político puede eximirse de tener en debida consideración la relación del individuo con lo Trascendente.

Por otra parte, el acto de fe, personal y libre, debe poder manifestarse externamente y expresarse públicamente. El Santo Padre Juan Pablo II, en el documento sobre la libertad religiosa enviado a los Jefes de Estado de los Países que firmaron el Acta final de Helsinki, el 1º de septiembre de 1980, observa: *"... la libertad religiosa se expresa mediante actos que no son solamente interiores ni exclusivamente individuales, dado que el ser humano piensa, actúa y comunica con los demás; la 'profesión' y la 'práctica' de la fe religiosa se expresan a través de una serie de actos visibles, tanto personales como colectivos, privados o públicos, que son el origen de una comunión con las personas de la misma fe y establecen un vínculo de pertenencia del creyente a una comunidad religiosa orgánica"*. Con otras palabras, ¡no se puede pensar en una libertad de religión vivida en la clandestinidad!

Después del Concilio Vaticano II y en la línea de la mencionada Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la libertad religiosa para la Iglesia católica es un derecho clasificado entre los derechos civiles que, como los económicos, sociales, culturales, etc., derivan de la dignidad inherente a la persona humana y son esenciales para su desarrollo libre e integral.

Sobre la importancia del derecho a la libertad religiosa nunca se ha dicho bastante. Son suficientes a este respecto algunas palabras del Papa, en el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1988: *"El derecho civil y social a la libertad religiosa, en la medida en que alcanza el ámbito más íntimo del espíritu, se revela un punto de referencia y, en cierto modo, llega a ser un parámetro de los demás derechos fundamentales"* (n. 1). La libertad religiosa es fundamento de las otras libertades, es, por así decir, *"como su razón de ser"*.

El papel del Estado, por tanto, no puede reducirse a una simple tolerancia, sino que debe inspirarse en el reconocimiento, el respeto y la justa valorización de un fenómeno que lo supera, ya que afecta a una dimensión innata de la persona, a su esfera más íntima y, por consiguiente, a lo "universal" del espíritu humano.



Por lo que atañe a la Iglesia católica en España, la libertad religiosa encuentra también su aplicación y regulación a través de los Acuerdos bilaterales entre la Santa Sede y el Estado español. Es particularmente elocuente la circunstancia de que los mismos constituyan como la inauguración de la “diplomacia concordataria” del Santo Padre Juan Pablo II, que los estipuló el 3 de enero de 1979, apenas dos meses después de su elevación al Pontificado.

Tales Acuerdos son un instrumento de derecho internacional, debidamente incorporado en el ordenamiento interno, que tienen como objetivo dar seguridad a la Iglesia en su vida y en su actividad. En efecto, le reconocen “*el derecho de ejercer su misión apostólica*” y garantizan “*el libre y público ejercicio de las actividades que le son propias y en especial las de culto, jurisdicción y magisterio*” (Acuerdo sobre Asuntos Jurídicos, art. 1).

Dichos Acuerdos, además, reconocen el justo lugar del catolicismo en la sociedad española actual. Para definir este lugar se pueden hacer consideraciones de tipo histórico, pero también hay motivos de estricta actualidad. En efecto, no obstante los profundos y radicales cambios acaecidos en el País, la Iglesia no ha perdido la confianza de la gente: “*La Iglesia es la autoridad moral más escuchada y más atendida entre nosotros. Aunque nos critiquen, aunque nos marginen en muchas cosas, el pueblo sabe que en el fondo hablamos honestamente, que queremos su bien y que lo que decimos está inspirado en la palabra de Dios, en el mensaje pacificador del Evangelio de Jesucristo, en un deseo sincero de servir al pueblo y de ayudarles a procurar su propio bien*” (F. Sebastián Aguilar, *La conciencia cristiana ante el terrorismo ETA*, en La Iglesia frente al terrorismo de ETA, BAC, 812). Constatación alentadora y exigente al mismo tiempo, pero que no puede dejarse de tener en cuenta.

Podría ser útil mencionar también el hecho de que la estipulación de Acuerdos internacionales ha marcado en todas las épocas el camino de la Iglesia en la historia, pero ha recibido un nuevo impulso después de la caída del Muro de Berlín. Me refiero a los numerosos Acuerdos firmados con los Estados de la Europa centro-oriental, relativos a la vida de la Iglesia en aquellos Países: Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Kazajstán, Países Bálticos y Polonia. O bien los Países en vías de firmarlos: Albania y República Checa. Tampoco hay que olvidar, en Medio Oriente, los Acuerdos con Israel y con la Organización para la Liberación de Palestina; y con Gabón, en África. Al confirmar la validez del elemento religioso como patrimonio insustituible de poblaciones y comunidades – las mismas que

durante decenios habían sido privadas del derecho fundamental a la libertad religiosa – tales entendimientos representan la evidente voluntad de colaborar, con eficacia, a la salvaguardia y promoción de valores y sentimientos comunes, considerados esenciales en la ordenada convivencia social.

De ello deriva, volviendo a nuestro caso, que los Acuerdos tienen ciertamente como objetivo el bien de la Iglesia misma, pero tampoco es extraño a sus finalidades un mejor servicio al bien común de todos los españoles. La Iglesia – sigue repitiendo el Santo Padre – *“no olvida que su misión es esencialmente religiosa, y se cuidará muy bien de inmiscuirse en cuestiones de orden estrictamente político. Pero precisamente en virtud el Evangelio, del que Cristo la hizo mensajera en el mundo, tratará de ofrecer su aportación con la presencia activa de sus instituciones y, sobre todo, con su testimonio a favor de un humanismo verdadero que ponga a la persona humana, vista a la luz de Dios y considerada en todas sus dimensiones, en el centro de cualquier proyecto económico, social y político”* (Mensaje a la Nación albanesa, 25-4-1993).

Mi sincero deseo es que la opinión pública española sepa comprender esta correcta visión de la Iglesia y apreciar su valiosa aportación para una ordenada convivencia social y para el desarrollo espiritual y material de todos y de cada uno.

En este sentido, tienen particular importancia los medios de comunicación social, a cuyos representantes el Santo Padre, en su primer viaje apostólico a España, presentó el carácter de servicio de su profesión a la causa del hombre en su integridad y las *“exigencias muy apremiantes de carácter ético”* que ella comporta.

Sé que ustedes han dedicado a este tema una seria reflexión en la Asamblea Plenaria de noviembre de 2001, hablando sobre la *“presencia y pastoral de la Iglesia en las comunicaciones sociales al inicio del nuevo milenio”*. Animados por la exhortación del Señor, que el Papa nos ha recordado, *“remar mar adentro”* (Lc 5,4), es necesario afrontar colegialmente este reto actual, conscientes de que estos medios facilitan la extensión del anuncio del mensaje cristiano y de sus valores a todos los hombres, y permiten establecer un diálogo y un intercambio con el mundo de la cultura y con la sociedad en general.

Quisiera aprovechar nuestro encuentro para reiterar que la Santa Sede cree en la vigencia y en la validez de los Acuerdos.

Éstos están inspirados con el propósito de favorecer las armoniosas relaciones entre el Estado y la Iglesia católica, y la recíproca cooperación, evitando, lo más posible, ocasiones de discordia o de obstáculos, en un común compromiso de promoción y servicio a las personas, que son a la vez fieles de la Iglesia y ciudadanos del Estado. Se ofrecen, pues, como instrumento de concordia y no de privilegio, porque no puede considerarse privilegio el reconocimiento de una realidad social de tan gran importancia, no sólo histórica, sino vivamente actual, como son, en España, la religión y la Iglesia católica, sin con ello quitar nada de cuanto, en una sociedad pluralista, sea debido a los ciudadanos de otra fe religiosa o de distinta convicción ideológica.

Es sobre esta base que la Santa Sede afirma y reitera la validez de los Acuerdos y exige que sean respetados.

Por otra parte, me parece que llegó a las mismas conclusiones el Simposio organizado por la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos de la Conferencia Episcopal Española, celebrado en octubre del 2000, a los veinte años de su firma, para *“facilitar un mayor y mejor conocimiento de la naturaleza jurídica de los Acuerdos, del contenido de los mismos, del momento actual de su aplicación y desarrollo, y de los contenidos que están pendientes aún de una adecuada regulación”*.

Es obvio que el grado de aplicación de los Acuerdos no sea siempre y en todas partes el mismo, como se puso de relieve durante el mencionado Convenio, y que se exija, por tanto, un esfuerzo para superar lagunas y problemas heredados del pasado o que surgen en el presente, algunos de los cuales son de particular importancia, como la cuestión de la enseñanza de la religión en la escuela pública, área en la cual –como ustedes no dejan de señalar continuamente– el deterioro es evidente y progresivo.

A este respecto, no me queda más que formular el sincero augurio de que mi visita y las conversaciones que he mantenido estos días con las Autoridades de este País puedan contribuir a hacer cada vez más fecunda la colaboración existente entre la Iglesia y el Estado, y favorecer la rápida y satisfactoria solución de cuestiones abiertas, que consideramos importantes, para un eficaz desarrollo de la misión de la Iglesia y un mejor servicio a las personas y a la sociedad española.

Es esencial hacer comprender a todos que la Iglesia no hace la competencia al Estado y no quiere aparecer como tal. En este sentido la comunidad cristiana no pretende presentarse como sociedad contrapuesta a la sociedad civil, sino que desea ser considerada y valorada siempre como un *partner* fidedigno, con el cual se pueda colaborar para el bien temporal y el crecimiento espiritual de las personas y la armoniosa convivencia social. Se trata, según las palabras de Jesús, de ser sal del mundo y levadura en la masa (cf. Mt 5,13; 13,33), con el estilo que nos ha enseñado el Concilio Vaticano II, con cuyas expresiones me gusta concluir estas mis breves, pero sentidas y espero útiles, reflexiones: la Iglesia *“considera con gran respeto todo lo verdadero, bueno y justo que se encuentra en las variadísimas instituciones que el género humano ha fundado para sí y continúa fundando sin cesar”*. Ella *“quiere ayudar y promover todas estas instituciones, en la medida que esto dependa de ella y pueda conciliarse con su misión. Nada desea más ardientemente que poder desarrollarse libremente al servicio del bien de todos bajo cualquier régimen que reconozca los derechos fundamentales de la persona y de la familia y los imperativos del bien común”* (Gaudium et spes, 42).

# ORIENTACIONES PASTORALES PARA EL CATECUMENADO

Madrid, 1 de marzo de 2002

## I. INTRODUCCIÓN

1. “La Iglesia, enviada por Cristo para manifestar y comunicar a todos los hombres y a todos los pueblos el amor de Dios, sabe que tiene que llevar a cabo una ingente labor misionera” (AG 10). En virtud de la misión evangelizadora confiada por el Señor la Iglesia debe acercarse a todos los hombres que buscan al Dios vivo, para anunciarles la salvación de Dios. El catecumenado es, una de las expresiones más genuinas y significativas de la misión de la Iglesia, pues trata de conducir a los hombres a la fe mostrándoles, en el anuncio del Evangelio y en la celebración de los sacramentos, el camino de la salvación.
2. Así pues, es a la luz de la misión propia de la Iglesia (cf. EN, 14) como debe entenderse la instauración del catecumenado en nuestros días, de modo que éste sea expresión tanto del vigor de la fe (cf. RM 49) como del impulso misionero de la Iglesia.
3. El Concilio Vaticano II en la Constitución sobre la Sagrada Liturgia dispone: “restáurese el catecumenado de adultos, dividido en distintas etapas y grados, cuya práctica dependerá del juicio del ordinario del lugar” (SC 64) El Decreto sobre la función pastoral de los Obispos, encomienda a éstos, como tarea propia de su función de enseñar “esforzarse en restablecer el catecumenado de adultos” (CD 14). Junto a esto la Constitución Dogmática sobre la Iglesia muestra a ésta ejerciendo su función maternal con los catecúmenos que piden ser incorporados a la Iglesia, “a éstos la madre Iglesia los abraza ya con amor tomándolos a su cargo” (LG 14).
4. En cumplimiento de estos mandatos conciliares la Sagrada Congregación para el Culto Divino preparó el Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos en el año 1972. Por su parte, el Código de Derecho Canónico, al tratar, en el título dedicado a la actividad

misional de la Iglesia, de la iniciación cristiana de adultos no bautizados afirma: “corresponde a las Conferencias Episcopales publicar unos estatutos por los que se regule el catecumenado, determinando qué obligaciones deben cumplir los catecúmenos y qué prerrogativas se les reconocen” (CIC 788/3). A este respecto, la Conferencia Episcopal Española, en su Segundo Decreto General sobre las normas complementarias al Nuevo Código de Derecho Canónico, del año 1985, determinó sintéticamente las obligaciones y prerrogativas. A su vez, el Ceremonial de los Obispos dice que corresponde al Obispo diocesano “organizar, dirigir y fomentar la instrucción pastoral de los catecúmenos” (Ceremonial de Obispos 406).

5. La Conferencia Episcopal Española, atendiendo estas indicaciones de la Iglesia, y consciente de los desafíos actuales que provienen de la situación de la fe de los bautizados y el número cada vez mayor de adultos y niños en edad escolar que quieren conocer al Señor y ser bautizados, considera que la restauración del catecumenado en nuestras iglesias es una oportunidad que Dios nos concede para la renovación de la vida de la Iglesia y una ocasión para mostrar a todos la fe que ella ha recibido (cf. LG 1; IC 3). El catecumenado es una de las expresiones más genuinas y significativas de la misión de la Iglesia, pues trata de conducir a los hombres a la fe mostrándoles, en el anuncio del Evangelio y en la celebración de los sacramentos, el camino de la salvación. A su vez, la Iglesia se ve renovada y enriquecida por los nuevos creyentes, que son siempre un signo de la vitalidad del Evangelio.
6. La Conferencia Episcopal Española ofrece estas orientaciones de carácter general para que, concretadas y desarrolladas por cada obispo según las diversas situaciones y circunstancias diocesanas, pueden constituir un vínculo de comunión de la Iglesia en España. En este sentido, estas orientaciones y disposiciones pueden ser consideradas como “un instrumento de comunión, particularmente necesario hoy ante las exigencias de responder con prontitud y eficacia a los problemas que la Iglesia tiene que afrontar en los cambios tan rápidos de nuestro tiempo” (NMI 44).

## II. ORIENTACIONES GENERALES

### 1. NATURALEZA DEL CATECUMENADO

7. El catecumenado bautismal es la institución que, en el seno de la pastoral de iniciación cristiana de la diócesis, está al servicio del proceso de formación en la fe y en la vida cristiana de aquellos catecúmenos que desean recibir el bautismo e incorporarse en la Iglesia (cf. CIC 788/2; 851/1) “Tiene por finalidad ayudar a los catecúmenos, en respuesta a la iniciativa divina y en unión con una comunidad eclesial, a que lleven a madurez su conversión y su fe” (CCE 1248). Se trata, por tanto, de una iniciativa o decisión de la Iglesia en cuanto tal, que ejerce así su responsabilidad maternal sobre los que se convierten a Jesucristo y así “la institución catecumenal acrecienta en la Iglesia la conciencia de la maternidad espiritual que ejerce en toda forma de educación en la fe” (DGC 91). Se trata, asimismo, de “una formación y noviciado debidamente prolongado de la vida cristiana, en que los discípulos se unen con Cristo, su Maestro” (AG 14). Por tanto mediante el catecumenado la Iglesia ha de iniciar a los catecúmenos en el misterio de la salvación, en la liturgia y en los ritos sagrados que deben celebrarse en los tiempos sucesivos, en la práctica de las costumbres evangélicas e introducirlos en la vida de fe, esperanza y caridad del pueblo de Dios (cf. CCE 1233, 1248; cf., cf. RICA obs. previas 19 cf. CIC, 788/1; CCE 1233).
  
8. El catecumenado alcanza su punto culminante en la celebración de los sacramentos de la iniciación cristiana. “Los fieles, renacidos en el Bautismo se fortalecen con el sacramento de la Confirmación y, finalmente, son alimentados en la Eucaristía con el manjar de la vida eterna y, así, por medio de estos sacramentos de la iniciación cristiana, reciben cada vez con más abundancia los tesoros de la vida divina y avanzan hacia la perfección de la caridad” (CCE 1212).

### 2. ESTRUCTURA DEL CATECUMENADO

9. De acuerdo con la naturaleza del catecumenado, los componentes fundamentales de la estructura del catecumenado son:
  - 1) La iniciativa y don de Dios que es acogida por el hombre,

- 2) la mediación de la Iglesia y la presencia de la comunidad,
- 3) un itinerario litúrgico, catequético y espiritual,
- 4) y la celebración de los sacramentos de iniciación cristiana.

1) *Iniciativa y don de Dios que es acogido por el hombre*

10. El don del amor de Dios, que se recibe por mediación de la Madre Iglesia, se lleva a cabo en el curso de un proceso realmente divino y humano, trinitario y eclesial en el cual los catecúmenos que acogen el mensaje divino de la salvación, son acompañados por la Iglesia desde el nacimiento a la vida de hijos de Dios hasta llegar a una fe viva, explícita y operante (Cf. CD 14. DGC 56. IC 9 y 12)

2) *La mediación de la Iglesia y la presencia de la comunidad eclesial.*

11. Todo el proceso formativo del catecumenado se realiza por medio de la Iglesia, a la que ya están unidos los catecúmenos por el deseo, suscitado por el Espíritu Santo, de ser incorporados a ella (cf. LG 14). La comunidad eclesial debe asumir esta responsabilidad y lo hará viviendo ella misma la vida cristiana como camino de crecimiento: engendrar, cuidar, alimentar y ayudar a crecer a los nuevos cristianos (cf. DGC 91).

3) *Un itinerario litúrgico-catequético y espiritual.*

12. La iniciación de los catecúmenos se hará gradualmente a través de un itinerario litúrgico-catequético y espiritual, como un camino de conversión y crecimiento en la fe que se desarrolla en el seno de la comunidad cristiana, estableciendo etapas a través de las cuales se va avanzando en la fe. (Cf. RICA obs. prv. 4. 9-40; IC 24-31; DGC 85-89)

Este itinerario se realiza mediante etapas, con diversas dimensiones o caminos, contenidos y con referencias fundamentales en las que se inspiran.



a) Etapas y tiempos.

1) *anuncio misionero y precatecumenado*

13. El primer tiempo es el del anuncio misionero y precatecumenado, que acaba con el ingreso en el grado de los catecúmenos. Durante este tiempo el acento ha de ponerse en el anuncio del evangelio, anuncio del Dios vivo y de Jesucristo, del que debe brotar la fe y la conversión inicial y ha de madurar la voluntad de seguir a Jesucristo. (Cf. RICA obs prv. 9-11; DGC 88) También se ha de trabajar para suscitar en los catecúmenos la búsqueda de la verdad, el sentido de la vida, y ayudar a discernir el deseo y la motivación que les lleva a la petición del Bautismo. Son elementos fundamentales en este momento, la acogida, el diálogo, el testimonio de la fe, el servicio de la caridad.

2) *tiempo del catecumenado*

14. El segundo tiempo es el del catecumenado propiamente dicho. Es un tiempo de asentamiento y maduración de la fe que acaba con la celebración del rito de la elección. Para ser elegidos se requiere la fe iluminada y la voluntad de recibir los sacramentos (cf. RICA 133-142). Durante este tiempo el catecúmeno recibirá una catequesis que le introducirá en el conocimiento del misterio de la salvación, en la práctica de la vida cristiana y en el ejercicio de la caridad, en la oración y la celebración litúrgica, y en el testimonio de vida.

3) *tiempo de la purificación y de la iluminación*

15. La tercera etapa es el llamado tiempo de la purificación y de la iluminación y se desarrolla ordinariamente durante la cuaresma como disposición inmediata a la celebración de los sacramentos de iniciación, que constituyen el centro y culmen de todo el catecumenado (cf. RICA obs.prv 21-25; 181; IC 122).

La formación en esta etapa tiene preferentemente un carácter espiritual y ascético. Se dirige al corazón de los catecúmenos para purificarlos por la oración y la penitencia y se dirige a la mente para iluminarla por un conocimiento más profundo de Cristo. Además de las entregas del Símbolo de la fe y del Padrenuestro, se llevan a cabo diversos ritos, escrutinios y exorcismos.

#### 4) tiempo de la mistagogia

16. El último tiempo, durante la Pascua, es el tiempo de la mistagogia, de la profundización en la experiencia nueva de los sacramentos recibidos, mediante la renovación de las explicaciones y la recepción frecuente de los mismos. En él se atiende a la inteligencia más plena y fructuosa de los misterios recibidos, se desarrolla la experiencia espiritual de los nuevos fieles en la comunidad cristiana y se aprende a asumir los compromisos y responsabilidades propias del cristiano, miembro de la Iglesia (cf. RICA 37-40)

#### b) Contenido de éstos itinerarios

17. El catecumenado comprende cuatro dimensiones o caminos a través de los cuales los catecúmenos son “iniciados en el misterio de la salvación, e introducidos a la vida de la fe, de la liturgia, de la caridad del pueblo de Dios, y del apostolado” (CIC n° 788,2). Se pueden concretar de este modo en nuestras iglesias diocesanas: (cf. IC 121)

##### 1) *Catequesis apropiada, básica e integral*

18. Catequesis apropiada, básica e integral, cuyo objetivo es conducir al catecúmeno al íntimo conocimiento del misterio de la salvación. Los contenidos deben ser los propuestos por el *Catecismo de la Iglesia Católica* y por los catecismos oficiales correspondientes. Será siempre oportuno tener presente las normas y criterios para la presentación del mensaje evangélico en la catequesis que presenta el Directorio General para la Catequesis (DGC 94 -118).

##### 2) *Iniciación y educación en la liturgia y en la oración*

19. Iniciación y educación en la liturgia y en la oración. “Durante este tiempo el catecúmeno, junto a su catequista y acompañantes, asistirá a la liturgia de la Palabra de las celebraciones eucarísticas dominicales, y a las celebraciones comunitarias de la Penitencia” (IC121).

### 3) *aprendizaje de la vida cristiana*

20. El aprendizaje de la vida cristiana, que supone el progreso en la conversión, la adquisición progresiva de las costumbres evangélicas y el ejercicio de los compromisos personales y eclesiales.

### 4) *Iniciación y educación para la vida comunitaria y para la misión.*

21. Iniciación y educación para la vida comunitaria y para la misión. El catecúmeno deberá capacitarse para vivir en comunidad y para participar en la vida y misión de la Iglesia y estar presente, en cuanto cristianos, en la sociedad (cf. DGC 86).

### c) Referencias

22. Las referencias fundamentales para la inspiración y el desarrollo de los itinerarios y contenidos catequéticos de iniciación cristiana habrán de ser:

- La Sagrada Escritura
- El Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos
- El Catecismo de la Iglesia Católica
- El Directorio General para la Catequesis
- Los catecismos de la Conferencia Episcopal Española.

### 4). *La celebración de los sacramentos de Iniciación cristiana.*

23. La celebración de los sacramentos es la fuente y cima del proceso catecumenal ya que en ellos se realiza la vinculación de Jesucristo con los catecúmenos y se les comunica la salvación (cf. IC 45-47) Por ello la celebración de los sacramentos debe ser tal como corresponde a su condición de verdaderos momentos eclesiales del encuentro salvador con Jesucristo.

### 3. ADAPTACIONES Y PECULIARIDADES EN EL DESARROLLO DEL CATECUMENADO

24. Conviene también tener en cuenta que el catecumenado en su ejercicio, en cuanto camino espiritual de los catecúmenos, puede integrar itinerarios diversos, según la gracia multiforme de Dios y la libre cooperación de los catecúmenos, la acción de la Iglesia y las circunstancias de tiempo y lugar (cf. RICA obs.prv.4-8; IC 112-118).
25. La Conferencia Episcopal Española, señala algunas situaciones en las que, salvada la responsabilidad propia de cada Obispo, la iniciación cristiana de los adultos que piden el bautismo puede realizarse, ordinariamente, según la forma simplificada de iniciación de un adulto en tres etapas, tal como estableció el *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* (cf. IC114-116). Esta forma simplificada deberá aplicarse de manera que no se prive al candidato al bautismo de los beneficios de una preparación más larga. A la vez, en la forma abreviada, siempre deberá asegurarse el primer anuncio de la fe, pues es el punto de partida del catecumenado (cf. IC117-119).
26. En circunstancias extraordinarias, cuando el candidato no pueda recorrer todos los grados de la iniciación, o cuando el ordinario del lugar, juzgando sobre la sinceridad de la conversión cristiana del candidato y sobre su madurez religiosa, dispone que reciba el Bautismo sin dilación, a él le toca permitir, para cada caso en particular, que se use el rito simplificado en el que todo se realiza en una sola ceremonia (cf. RICA, 245-273), o dando facultad para tener solamente uno de los dos ritos del catecumenado o del tiempo de la purificación e iluminación (cf. RICA, 240; 274-277).
27. Un adulto que se encuentre en peligro de muerte puede ser bautizado si, teniendo algún conocimiento de las principales verdades de la fe, manifiesta de alguna manera la intención de recibir el Bautismo y promete que observará los mandamientos de la religión cristiana. Al Bautismo seguirá siempre la Confirmación y la Comunión Eucarística (CIC 965/2).

#### 4. DESTINATARIOS

28. Son destinatarios del catecumenado: aquellas personas adultas que no han recibido el bautismo y piden los sacramentos de la iniciación cristiana para entrar en la Iglesia (Cf. CIC 864).
29. De conformidad con el Código de Derecho Canónico<sup>1</sup> pueden establecerse de un modo más concreto como destinatarios del catecumenado:
  - Los adultos mayores de dieciocho años.
  - Los adolescentes jóvenes entre los trece y los dieciocho años.
  - Los niños entre los siete y los doce años
30. El desarrollo de los itinerarios de los distintos destinatarios habrá de ser tratado de modo específico<sup>2</sup>.
31. Ahora bien, solo aquellos que por el rito de entrada en el catecumenado, están ya unidos a la Iglesia y pertenecen a la casa de Cristo (cf. AG 14), tienen derecho a ser considerados como catecúmenos. Señalados con la cruz de Cristo mientras esperan ser fieles cristianos por el bautismo, son ya discípulos.

#### 5. OBLIGACIONES Y PRERROGATIVAS DEL CATECÚMENO

32. Mientras dura el catecumenado, la Iglesia acoge ya a los catecúmenos como suyos por la vida de fe, esperanza y caridad que llevan, (cf. LG 14; CIC 206, 788; CEC 1249) y por ello gozan de un estatuto jurídico peculiar, que comprende una serie de obligaciones y prerrogativas que parten del derecho primero a ser instruidos en la doctrina de la fe y a ser educados en la forma de vida cristiana (cf. Normas complementarias del Nuevo Código de Derecho Canónico, decreto n 2, art. 3. CEE. Madrid, 15 julio 1985).

### 33. Obligaciones:

- supuesta su inscripción en el catecumenado, a tenor del Ritual de la iniciación cristiana de adultos, harán los pasos sucesivos de la iniciación cristiana en él señalados;
- participarán en la liturgia de la Palabra semanal, sea con la comunidad cristiana, sea en actos peculiares;
- y llevarán una vida evangélica propia de su condición.

### 34. Prerrogativas:

- pueden impartírseles sacramentales, a tenor del c, 1170;
- a cada uno acompañará en su itinerario catecumenal un padrino que le conozca, le ayude y sea testigo de sus costumbres, de su fe y de su voluntad;
- pueden y aún deben participar en la actividad apostólica de la Iglesia
- si contraen matrimonio, la comunidad cristiana les acompañará con una peculiar celebración religiosa, cumplidas las condiciones que determine el ordinario del lugar;
- están equiparados a los fieles en materia de exequias. (cf. CIC 1183/1).

## 6. COMPETENCIAS Y RESPONSABILIDADES.

### 1) *El Obispo*

35. Al Obispo, como “maestro auténtico de la fe” (LG 25), “principal dispensador de los misterios de Dios, responsable de toda la vida litúrgica” (CD 15; Ceremonial de los obispos 404) le corresponde instaurar el catecumenado, regular su ejercicio y disponer la pastoral de iniciación cristiana de la diócesis. *El Ritual de la Iniciación cristiana de adultos* señala como competencias propias del Obispo las siguientes: la instauración del catecumenado bautismal y la regulación de su duración y organización, indicando y guiando el crecimiento y las etapas; fijar las normas para la admisión de los candidatos; la aprobación del programa catequético, junto a los diferentes aspectos de la formación de los catecúmenos; presidir el rito de la elección; conferir los sacramentos de la iniciación cristiana (cf. RICA obs prv 20,44,66).

## 2) *Los presbíteros*

36. Los presbíteros, por el sacramento del Orden que les hace cooperadores del Orden Episcopal, reciben la misión de construir y edificar, como ministros de Cristo cabeza, todo su Cuerpo que es la Iglesia, y por esto, son así mismo, educadores de la fe. En concreto, y particularmente aquellos presbíteros que tienen encomendada la cura pastoral, tienen una responsabilidad directa en el catecumenado atendiendo al cuidado pastoral y personal de los catecúmenos (cf. RICA obs prv. 45 obs. gerls 13, PO 12; CIC 528-30; DGC 225).

## 3) *Servicio Diocesano y delegado del catecumenado*

37. El Obispo, responsable primero y directo de la pastoral de iniciación cristiana, organizará de la forma más oportuna su desarrollo. En este sentido puede encontrar una eficaz ayuda en un “Servicio Diocesano para el Catecumenado” como organismo encargado de promover y coordinar en la diócesis la pastoral catecumenal. En cualquier caso es muy conveniente que el Obispo nombre un delegado diocesano del catecumenado encargado de promover y coordinar las distintas acciones que integran la pastoral catecumenal.

## 4) *Padrinos y catequistas*

38. Junto al Obispo y sus presbíteros se ha de señalar la función importante que todo el Pueblo de Dios tiene en el catecumenado: los padrinos, los catequistas, la familia cristiana, los movimientos eclesiales, la escuela católica. La iniciación cristiana de los catecúmenos se hace en íntima conexión con toda la comunidad de los fieles (cf. AG 14d; RICA 41).

La Iglesia siempre ha otorgado gran importancia en el catecumenado a la figura del padrino o garante del catecúmeno, y a la de los catequistas. “Según una antiquísima tradición la Iglesia no admite a un adulto al Bautismo, sin un padrino, tomado de entre los miembros de la comunidad cristiana. Este padrino le habrá ayudado, al menos, en la última fase de preparación al sacramento, y, después, contribuirá a su perseverancia en la fe y la vida cristiana” (RICA obs.grles 8-10). Igualmente la misión de los catequistas en el itinerario catecumenal, tiene verdadera importancia para el progreso de

los catecúmenos y el aumento de la comunidad. (cf. RICA obs prv 48).

## 7. LUGARES

39. Por su vinculación con el Obispo, la Santa Iglesia catedral es el lugar originario y propio del catecumenado. A su vez, en atención a las circunstancias de cada Iglesia particular, la parroquia individual o agrupadamente, podrá ser el lugar donde se realiza el itinerario catecumenal.
40. El catecumenado debe estar siempre abierto a la realidad de la Iglesia diocesana; por ello algunas de las celebraciones (el rito de la elección, los sacramentos de iniciación cristiana, entregas, encuentros de catequistas y catecúmenos de la diócesis) es oportuno que tengan lugar en la Iglesia Catedral.
41. En cualquier caso hay que asegurar, por un parte, el acompañamiento eclesial de los catecúmenos a cargo de cada comunidad y su progresiva inserción en ella y servirá a los mismos fieles para su renovación espiritual pastoral, y por otra parte se favorecerá la dimensión diocesana de los nuevos creyentes, contribuyendo a acrecentar la conciencia misionera y maternal de toda la Iglesia particular.

Madrid, 1 de marzo de 2002



## Notas:

<sup>1</sup> Según el Código de Derecho Canónico “la persona que ha cumplido dieciocho años es mayor; antes de esa edad es menor. El menor, antes de cumplir siete años se llama infante, y se le considera sin uso de razón; cumplido los siete años, se presupone que tiene uso de razón” (CIC 97/1 y 2). A su vez el Código señala que “las disposiciones de los cánones sobre el bautismo de adultos se aplican a todos aquellos que han salido de la infancia y tienen uso de razón. (CIC 852)

<sup>2</sup> El proyecto marco de iniciación cristiana desarrollará los distintos itinerarios posibles y en especial el catecumenado bautismal de niños y adolescentes.



# **Necrológicas**

**Durante el primer trimestre de 2002, fallecieron en nuestra Diócesis:**

**Rvdo. Sr. D. Antonio Castillo Poyato**

**Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Varo Arjona.**



## **DEFUNCIONES DE ENERO A MARZO DE 2002**

### **RVDO. SR. D. ANTONIO CASTILLO POYATO**

Nació en Zuhero (Córdoba), el 16 de Junio de 1.928, ordenado Sacerdote el día 28 de Junio de 1.953 en Córdoba.

Falleció en Córdoba el día 12 de Enero de 2002, a los 73 años.

Párroco de la Parroquia de Santa Elena en la Cardenchosa, encargado de los Morenos y Los Panches, Párroco de la Parroquia de San Bartolomé de Espejo, Párroco de la Parroquia de Santa Isabelde Hungría de Córdoba, encargado de Santo Domingo de Córdoba. En la actualidad colaboraba en la Parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) de Córdoba como adscrito.

### **ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER VARO ARJONA.**

Nació en Aguilar de la Frontera (Córdoba) el 3 de Mayo de 1.939, ordenado Sacerdote el 17 de Marzo de 1.963.

Falleció en Córdoba el 24 de Enero de 2002, a los 62 años.

Profesor y formados del Seminario Menor en Hornachuelos (Córdoba) y en Córdoba, psicólogo y secretario del seminario, Director Espiritual del Instituto Séneca en Córdoba, Coadjutor de la Parroquia de la Sagrada Familia en Córdoba, Arcipreste del Transbetis, Presbítero responsable del pre-seminario Redemptoris Mater en Córdoba, Párroco de la Parroquia de La Sagrada Familia en Córdoba, Vicario Episcopal del Valle del Guadalquivir, Director Espiritual del Seminario Redemptoris Mater «Ntra. Sra. de la Fuensanta».